

Ra Ximhai

Revista de Sociedad, Cultura y Desarrollo
Sustentable

Ra Ximhai
Universidad Autónoma Indígena de México
ISSN: 1665-0441
México

2012

LAS MUJERES COMO PROTAGONISTAS DE LAS MIGRACIONES LABORALES. EL CASO DE LA AGRICULTURA INDUSTRIAL EN ESPAÑA

Alicia Reigada-Olaizola

Ra Ximhai, enero - abril, año/Vol. 8, Número 1
Universidad Autónoma Indígena de México
Mochicahui, El Fuerte, Sinaloa. pp. 1-15.



e-revist@s

LAS MUJERES COMO PROTAGONISTAS DE LAS MIGRACIONES LABORALES. EL CASO DE LA AGRICULTURA INDUSTRIAL EN ESPAÑA

WOMEN AS LEADERS OF LABOUR MIGRATIONS. THE CASE OF INDUSTRIAL AGRICULTURE IN SPAIN

Alicia Reigada-Olaizola

Doctora por la Universidad de Sevilla. Se licenció en Comunicación Audiovisual y en Antropología Social. Grupo de Investigación GEISA. Dpto. de Antropología Social. Correo electrónico: aliciareigada@hotmail.com

RESUMEN

El presente artículo se propone abordar los procesos de feminización del trabajo y la inmigración que tienen lugar en el cultivo intensivo de la fresa en el sur de España, concretamente a raíz de la implantación de un programa de trabajadoras agrícolas de temporada. Para analizar cómo las mujeres se incorporan a las migraciones laborales internacionales se atenderá, tanto a las dinámicas de las cadenas agrícolas globales que crean las condiciones para la demanda de trabajadoras inmigrantes, como a los factores y experiencias desde las que las mujeres responden a dicha demanda. El análisis, realizado desde la perspectiva de la antropología feminista, se apoya en una metodología cualitativa basada en las técnicas de la entrevista en profundidad y la observación participante.

Palabras clave: cadenas agrícolas globales, migración laboral, feminización del trabajo, teoría feminista, antropología social.

SUMMARY

The present article aims to abroad the feminization of work and immigration process that takes place in the intensive crops of strawberries in southern Spain, particularly trough the implementation of the seasonal agricultural workers program. To analyze how women are incorporated to the international workers migration will be addressed, both the dynamics of global agricultural chains that create the conditions from migrant women's need. The analysis realized from the perspective of feminist anthropology, it's supported on a qualitative methodology based on the techniques of the depth-interviews and the participant observation.

Keywords: global agricultural chains, work migration, work feminization, feminist theory, social anthropology.

INTRODUCCIÓN

La expansión y consolidación de la agricultura industrial de exportación en las costas de Andalucía, región situada al sur de España, tuvo lugar hace ahora tres décadas y se entendió como un segundo proceso de 'modernización' del campo andaluz. La denominada revolución verde, que supuso una primera etapa de industrialización y mecanización del campo, provocó el éxodo rural y la

emigración masiva de las familias jornaleras andaluzas al norte de España y a los países centrales de Europa durante los años sesenta y setenta. Por el contrario, a partir de la década de los ochenta los cultivos industriales de exportación, que requieren un uso abundante de mano de obra, vendrían acompañados de una creciente salarización del trabajo agrícola (Pedreño, 1999).

En este marco se sitúa el cultivo de la fresa, que se extiende a lo largo del litoral de la provincia de Huelva, ubicada en la Andalucía occidental. Basado en técnicas de cultivo intensivo bajo plástico, el uso de semillas mejoradas procedentes de los laboratorios californianos y en la pequeña propiedad de carácter familiar (Márquez, 1989), este cultivo se ha convertido en el primer exportador de fresas de Europa y el segundo del mundo después de California. Como ocurre en otras agriculturas de exportación, la intensificación agraria y la salarización del trabajo aparecen ligadas a importantes procesos de sustitución étnica y sexual de la mano de obra.

Si durante las primeras décadas fueron las familias jornaleras procedentes de otras provincias andaluzas quienes cubrieron el gran volumen de fuerza de trabajo que demanda este cultivo, a partir de los años noventa se produjo el primer proceso de sustitución étnica de la mano de obra asalariada. Los trabajadores inmigrantes procedentes del Magreb, primero, y del África subsahariana unos años después, fueron progresivamente ocupando el lugar de las familias jornaleras andaluzas. Es, sin embargo, en el año 2001 cuando se produce un punto de inflexión clave en los procesos de reclutamiento y sustitución de la mano de obra, a raíz de la introducción del sistema de contratación en origen de cupos

de mujeres procedentes de Europa del Este y Marruecos. Este sistema responde al mismo modelo de reclutamiento de la mano de obra y gestión de la inmigración de los denominados ‘programas de trabajadores huéspedes’ o ‘programas de trabajadores agrícolas de temporada’, implantados desde tiempo en diferentes países del mundo.

En este contexto es donde se sitúa el objeto de estudio del presente artículo, que se propone analizar los procesos de feminización del trabajo y la inmigración que tienen lugar en el cultivo intensivo de la fresa en Andalucía en el último periodo. Para ello atenderemos a las condiciones que, tanto desde las sociedades de origen como de destino, llevan a las mujeres a emigrar, así como a las implicaciones y lógicas que se hallan en la base de estos procesos de feminización del trabajo. El análisis de este fenómeno nos plantea un doble objetivo. En primer lugar, la necesidad de combatir el sesgo androcéntrico aún presente en los estudios sobre trabajo agrícola y migraciones, haciendo visible y reconociendo el protagonismo que las mujeres juegan en las migraciones laborales internacionales. En segundo lugar, para comprender adecuadamente la naturaleza de este fenómeno abordaremos, de manera articulada, los factores que explican la demanda de mujeres inmigrantes que se produce en los campos de fresas en un momento dado, así como las razones y las experiencias desde las que las mujeres responden a dicha demanda. Ello permitirá integrar una perspectiva estructural atenta a los factores de ‘expulsión-atracción’ de la fuerza de trabajo femenina e inmigrante en el marco de la globalización y una mirada más localizada que contemple las situaciones desde las que las mujeres se incorporan a las migraciones laborales internacionales.

El análisis ha sido desarrollado desde la perspectiva cualitativa propia de la antropología social, apoyándose en la entrevista cualitativa y la observación participante. El material etnográfico utilizado para la elaboración del presente artículo ha sido extraído de las entrevistas y

observaciones participantes realizadas en una investigación más amplia, para la que se han realizado un total de 83 entrevistas cualitativas, de las cuales 36 se han dirigido a los diferentes colectivos de mujeres trabajadoras; 22 a los representantes del sector empresarial; 8 a representantes de las organizaciones sindicales y no gubernamentales implantadas en la zona; 9 a representantes institucionales; y, por último, se han dirigido 8 entrevistas a vecinos y vecinas de los pueblos. El trabajo de campo se ha desarrollado en dos fases que comprenden dos temporadas agrícolas (2006 y 2007), periodo en el que la investigadora se desplazó a vivir a la zona fresera de Huelva durante un año y nueve meses.

El androcentrismo en los estudios sobre trabajo y procesos migratorios

El androcentrismo vigente en las ciencias sociales ha condicionado el desarrollo y los resultados obtenidos en los diferentes campos de análisis, entre ellos, los estudios sobre trabajo y procesos migratorios. Este se produce como consecuencia de los prejuicios androcéntricos del autor y/o como resultado de las limitaciones de los marcos teórico-metodológicos utilizados. Recordemos que mientras que en antropología el androcentrismo (Molyneux, 1977)¹ se ha traducido fundamentalmente en un problema de representación, a partir del cual se tendía a esencializar y naturalizar la vida de las mujeres y a representarlas como meros sujetos pasivos, en la teoría económica nos encontramos ante un problema de invisibilización que hace que las mujeres permanezcan ausentes en los análisis, al considerarse que no participan de la vida económica, reducida ésta al mercado (Gardiner, 1999). Ambos tipos de androcentrismo están presentes en los estudios sobre trabajo y migraciones, lo que explica el modo en que las ciencias

¹ La antropóloga Maxime Molyneux define el androcentrismo como “un sesgo teórico e ideológico que se focaliza principalmente y a veces exclusivamente en los sujetos hombres y en las relaciones que han establecido entre ellos [lo que] denota una tendencia a excluir a las mujeres de los estudios históricos y sociológicos y a prestar una inadecuada atención a las relaciones sociales en las que ellas se inscriben” (1977:79).

sociales han venido pensando, hasta épocas muy recientes, las migraciones, el trabajo y el desarrollo económico como fenómenos y esferas de la sociedad eminentemente masculinas.

La historia de nuestras sociedades ha tendido a silenciar las migraciones de mujeres, las cuales lejos de ser un fenómeno nuevo se han producido en distintos periodos de tiempo y lugares. Se partía de la base de que éstas no emigraban o lo hacían únicamente 'siguiendo' a sus maridos o padres. Así lo reflejan las migraciones comprendidas entre los años sesenta y ochenta en Europa, que aunque estaban protagonizadas en mayor medida por varones, raramente se prestaba atención a la realidad de aquellas mujeres que se decidían a emigrar, solas o junto a sus familias. Como tampoco se solía considerar a ese otro eslabón del flujo migratorio que quedaba en los países de origen y que por entonces sí estaba mayoritariamente formado por las mujeres del grupo doméstico. Es en la década de los noventa cuando se empiezan a hacer visibles en nuestro país las migraciones protagonizadas por mujeres, percibidas éstas como agentes autónomos.

Ni las teorías neoclásicas de corte neoliberal basadas en las tesis de la modernización, ni los análisis marxistas centrados en los factores de tipo estructural (expulsión-atracción) que provocan las migraciones de la periferia al centro, van a considerar la variable de las relaciones de género a la hora de afrontar el estudio de las migraciones internas e internacionales. Las teorías de redes, que vienen a enriquecer los enfoques antes citados al incorporar nuevas dimensiones y categorías de análisis, presentarán igualmente limitaciones al presuponer el carácter neutral de las redes y cadenas migratorias. Desde los estudios específicos sobre migraciones femeninas, Sonia Parella (2003) revisa las teorías del mercado dual, las teorías de la segmentación del mercado de trabajo y la teoría marxista de acumulación capitalista y del ejército de reserva de mano de obra².

Entre las limitaciones que la autora observa en estas corrientes destacamos: la conceptualización que hacen de la figura del inmigrante desde un punto de vista meramente económico y la presuposición de un ejército de reserva de mano de obra inmigrante masculino; la desconsideración de las redes migratorias, o bien la consideración de que éstas se hallan protagonizadas por varones, pensados como 'cabeza de familia'; el olvido del papel que juegan los grupos domésticos en las migraciones laborales; o las características y desigualdades estructurales, en las sociedades de origen y de destino, que están en la base de las migraciones femeninas. Como advierte la autora, estos enfoques no explican de qué manera la intersección entre el género y los condicionantes económicos, sociales y políticos conduce a las migraciones femeninas (Parella, 2003). Tal intersección estaba ya presente en las primeras teóricas que se preocuparon en abordar la relación entre racismo, género y segregación ocupacional en el contexto de las migraciones hacia el Norte de mujeres procedentes de las antiguas colonias (Phizacklea, 1988). Mirjana Morokvasic (2007), otra de las teóricas que comenzó a estudiar a mediados de los ochenta el papel que las mujeres juegan en los procesos migratorios, se detiene en analizar cómo la movilidad y la migración adquieren un significado específico para mujeres y hombres. Al considerar los efectos contradictorios que las migraciones suponen muchas veces para las mujeres, destaca cómo estos desplazamientos que tienen lugar a nivel internacional pueden suponer nuevas oportunidades para las mujeres y provocar cambios en los modelos de género establecidos, a la vez que acentuar las fronteras y jerarquías sociales, generando nuevas formas de dependencia tanto en el entorno familiar como en el mercado laboral. Fuera del ámbito de los estudios sobre migraciones, pero con el interés puesto igualmente en una mirada global, Helena Hirata (1997) apunta la luz que puede arrojar la consideración de la división internacional del trabajo al estudio

² Para un análisis, desde la teoría económica, del sesgo androcéntrico presente en las tres escuelas

fundacionales de la economía -la economía política clásica, la escuela marginalista y la economía política marxista- véase Jean Gardiner, 1999.

de la división sexual del trabajo, al articular el análisis Norte-Sur con una comparación entre los sexos sociales.

El presente texto se inscribe en aquel campo de investigación centrado en analizar los procesos migratorios y las transformaciones del trabajo que tienen lugar en la agricultura intensiva mediterránea (Pedreño, 1999; Martín y Rodríguez, 2001), en el contexto más amplio del impacto que la globalización agroalimentaria tiene en Andalucía (Delgado, 2002). Este campo será complementado con las investigaciones preocupadas en abordar el papel central que adquiere el trabajo de las mujeres en diferentes agriculturas intensivas orientadas a la exportación y ubicadas igualmente en regiones periféricas (Lara, 1998; Barrientos, Kabeer y Hossain, 2004; Deere, 2005), a fin de especificar, como apunta Saskia Sassen (2003), las nuevas formas de presencia de las mujeres en la economía global. En tercer lugar, un antecedente teórico importante de la experiencia que nos ocupa lo constituyen los estudios sobre programas de trabajadores agrícolas de temporada, como el Programa *Gastarbeiter* (Ruhs, 2002) aplicado en Europa en las décadas centrales del siglo XX, los denominados ‘contratos OMI’ (*Office des Migrations Internationales* –Oficina de Migraciones Internacionales) que funcionan en la agricultura francesa desde la década de los setenta tras la firma de convenios bilaterales entre Francia y Marruecos, Túnez y Polonia (Morice, 2006, 2007), el actual programa H2-A firmado entre México y Estados Unidos o el Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales (PTAT) firmado entre México y Canadá en 1974 (Binford *et al.* 2004; Preibisch y Binford, 2007).

Con el presente texto nos proponemos contribuir a este ámbito de investigación con un análisis empírico capaz de abordar los cambios que se están produciendo en las cadenas agrícolas globales desde una perspectiva feminista. Aunque se han experimentado importantes avances desde que los primeros estudios feministas sobre la internacionalización de la economía y las transformaciones en el trabajo pusiesen de

manifiesto las importantes implicaciones que tales procesos tienen en las relaciones de género, todavía sigue siendo muy limitada la incorporación de la perspectiva feminista a los estudios sobre trabajo agrícola y migraciones. Debemos recordar, en este sentido, que incorporar dicho enfoque no significa contemplar de manera aislada la realidad de las trabajadoras inmigrantes, sino apostar por un enfoque relacional capaz de contemplar la situación específica y diferencial en que se encuentran hombres y mujeres en el mercado de trabajo y a lo largo del proceso migratorio.

La demanda de trabajadoras inmigrantes en el cultivo de la fresa en Andalucía: el sistema de contratación en origen.

Siguiendo el concepto de ‘configuración social’ desarrollado por Norbert Elias, Iñaki García y Andrés Pedreño (2002) se proponen distinguir y analizar los diferentes elementos que componen la configuración social específica que denominan ‘áreas agroexportadoras mediterráneas’. Como advierten los autores, estas son el resultado de dos procesos con una temporalidad y naturaleza diferentes que han venido a confluir modelando la estructura social y local: la inserción de la agricultura mediterránea en las redes de distribución europeas y el fenómeno de la inmigración transnacional.

Para aproximarnos a la imbricación existente entre los flujos de trabajadoras inmigrantes y la dinámica de las cadenas globales agrícolas resulta necesario estudiar las migraciones como procesos sociales dinámicos interconectados con todo un conjunto de circunstancias y lógicas que desbordan los límites de los territorios de los que parten tales migraciones. La red de interdependencias generada por el sistema socioeconómico receptor forma parte activa del proceso migratorio. En esta línea, Saskia Sassen (1994) cuestiona las tesis oficiales de las instituciones y grupos políticos que sitúan las causas de la emigración únicamente en la pobreza, el paro y los conflictos en los países de origen, y propone atender a los puentes que se

establecen entre los países de emigración y los de inmigración, a fin de comprender el modo en que los países capitalistas occidentales crean las condiciones que llevan a las poblaciones de las zonas periféricas a emigrar³.

En nuestro caso, para analizar cómo se configura el área agroexportadora de Huelva, y más concretamente cómo se crean las condiciones que provocan la demanda de mano de obra femenina en este cultivo debemos considerar, en primer lugar, la situación inestable y dependiente en la que se encuentra el sector fresero. Esta nos remite a los procesos de globalización agroalimentaria y flexibilidad productiva y a las nuevas formas de división territorial del trabajo en que se inscribe la agricultura intensiva andaluza. Como han constatado diferentes autores, la entrada en la ‘nueva globalización agroalimentaria’ (Friedland, Barton y Thomas, 1981) va a suponer una acentuación de la posición periférica de la agricultura mediterránea en la división territorial e internacional del trabajo (Delgado, 2002).

Este lugar dependiente debe entenderse en el marco de la nueva organización espacial de la producción, que supone la concentración de los centros de consumo y el control de las fases estratégicas de la cadena por parte de las economías centrales, mientras que en las regiones periféricas se establecerán únicamente las unidades de producción y se especializarán en suministrar a las primeras productos agrícolas estacionales que son demandados fuera de temporada (Bonano, 1994). Así lo refleja el sistema global de producción de la fresa, pues de las tres fases que integran esta cadena agrícola, sólo la segunda fase, dedicada propiamente al cultivo y envasado del producto, tiene lugar en Andalucía. Por el contrario, la fase de investigación e

innovación tecnológica, que tiene lugar en los laboratorios californianos, y aquella destinada a la distribución de la fruta, que queda en manos de las grandes cadenas de supermercados, son las fases que poseen una mayor capacidad de acumulación de capital.

A ello debemos sumar la evolución que ha sufrido el sector fresero en los últimos veinte años hacia una posición cada vez más débil, como consecuencia del incremento del precio de las semillas, los insumos y la mano de obra asalariada, mientras se mantiene el precio al que las empresas freseras venden la fruta. Resulta muy significativo considerar el descenso del precio medio (por kilo) de comercialización de la fresa que se produce en la última década: de 1,2 € en 1993 a 0,75€ en 2003 (Bergeron y Darpeix, 2004), mientras que el coste de la mano de obra, componente principal del coste de producción de la fresa, aumentó hasta llegar al final del periodo a un 96,38% de incremento. Así lo expresan los propios representantes de las organizaciones agrarias:

“Esto es bastante problemático. Los agricultores hoy por hoy, ayer, o hace un mes, o dentro de una semana, siempre estamos igual. Cobramos un precio muy bajo y luego estamos viendo que nuestros productos se están vendiendo fuera a precios desorbitados, entonces eso pues a cualquiera le quema la sangre. Hoy por hoy poner una hectárea de fresa en producción vale muchísimo dinero, cualquier agricultor cuando ha terminado la plantación, de cubrir con plásticos y todo eso, pues cualquier agricultor no duerme de noche, porque tiene muchísimo dinero que yo siempre le llamo no invertido, bueno es invertido pero yo siempre le llamo tirado allí en la tierra, porque está en la tierra, está en el campo, y lo tiene allí tirado, y desde que termina eso pues casi no duerme todos los días porque está pensando «¿vendrá la campaña bien, no vendrá bien?»” (Secretario Provincial de la Coordinadora de Organizaciones de Agricultores y Ganaderos -COAG).

Esta situación es la que nos permite entender, en buena medida, por qué hace

³ La autora se detiene en analizar el caso concreto de los países que reflejan un crecimiento significativo de la emigración a Estados Unidos, y cómo en estos países muchos de los factores desde los que se explica la emigración (las guerras, la pobreza, el paro) realmente estaban presentes mucho antes de que se inicien las migraciones. Es la penetración e inversión de Estados Unidos en muchos de estos países lo que constituye un punto de inflexión determinante en la emigración (Sassen, 1994).

ahora una década se implanta en el cultivo de la fresa el sistema de contratación en origen de cupos de mujeres inmigrantes. Un sistema que permitirá a los empresarios agrícolas reducir costes en el único eslabón de la cadena de producción que controlan: la fuerza de trabajo.

Las ventajas que los empresarios de la fresa hallan en esta modalidad es doble: de un lado, desde el punto de vista de las condiciones que establece el propio sistema de contratación en origen, de otro, en relación con las ventajas que encuentran en la contratación de una mano de obra integrada mayoritariamente por mujeres. Detengámonos brevemente en ambos aspectos para comprender en qué condiciones se genera la demanda de fuerza de trabajo femenina e inmigrante en este cultivo.

Como señalamos en la introducción, tras una primera fase en la que se observa un predominio de mano de obra que emigraba en familia desde otras provincias de Andalucía, se pasó a segunda etapa en la que esta fue progresivamente siendo sustituida por trabajadores procedentes del Magreb, primero, y del África subsahariana unos años después. En este caso, se trata de una inmigración internacional eminentemente masculina y, en ocasiones, en situación irregular. El sistema de contratación en origen vendría así a inaugurar una tercera fase en los procesos de sustitución sexual y étnica de la fuerza de trabajo que tienen lugar en la historia de este cultivo. Esta modalidad de contratación se consolida en Huelva en el año 2001, pasando a duplicar el número de contrataciones cada año: de las 7.000 realizadas en la campaña 2001-2002 se ascendió a los cerca de 35.000 contratos realizados en 2006-2007. Los países de Europa del Este (Polonia, Rumanía, y en menor medida Bulgaria) se convertirán en los principales suministradores de fuerza de trabajo femenina, hasta la campaña 2007 en las que pasarán a cobrar protagonismo las contrataciones de mujeres en Marruecos. Será en las últimas temporadas (2008/2009 y 2009/2010), con la crisis económica y la vuelta de las familias jornaleras andaluzas

al campo, cuando tenga lugar el tercer punto de inflexión en las contrataciones en origen, que se verán reducidas en más de un setenta por ciento.

El sistema de contratación en origen, denominado en otros países como ‘programa de trabajadores agrícolas de temporada’ o ‘programa de trabajadores huéspedes’, se establece en el marco de un acuerdo migratorio bilateral a partir del cual el gobierno del país de destino fija la cifra y las características de la mano de obra solicitada y el país de origen indica cuál es la disponibilidad de sus nacionales para responder a las ofertas de empleo. El tipo de contrato que se firma bajo esta modalidad queda restringido al trabajo temporal en el campo en la provincia de Huelva e incluye el principio de compromiso de retorno que obliga a las trabajadoras a regresar a sus países una vez concluida la temporada.

La posibilidad de planificar con suficiente antelación la campaña es el motivo principal que exponen los empresarios para mostrar las ventajas que les ofrece el sistema de contratación en origen, sin el que sería inviable la producción agrícola en la provincia de Huelva hoy día. Esta modalidad, además de permitirles ajustar el perfil y número de la mano de obra necesaria para las distintas etapas de la campaña, les garantiza una fuerza de trabajo frágil sujeta a las exigencias de la patronal y el gobierno, debido a las circunstancias de partida en sus países de origen y a las condiciones que establece el contrato (restringido a un ámbito geográfico, sector y duración):

“Sería inviable la producción agrícola que tenemos en esta provincia si no fuera por la mano de obra extranjera, inviable. [...] Te aseguras, te garantizas la mano de obra, porque imagínate que la campaña de la aceituna que es la anterior a la fresa se alarga en el tiempo y entonces te quedas aquí sin mano de obra. O de pronto Girona llama antes a la mano de obra. En Huelva no hay suficiente mano de obra para cubrir la campaña. Te permite garantizarte un mínimo” (coordinador de Políticas

Migratorias de la Junta de Andalucía en la provincia de Huelva).

A los beneficios que encuentran en esta modalidad debemos añadir las ventajas que los propios empresarios aseguran hallar en la mano de obra femenina. Entre los principales criterios establecidos en la selección de la fuerza de trabajo desde que se introdujo el sistema de contratación en origen destacan: que sean mujeres, que procedan de zonas rurales y que sean de mediana edad y con hijos. La decisión de solicitar mayoritariamente mujeres desde que se implantó esta modalidad es justificada siguiendo tres argumentos: se presupone la existencia de unas ‘habilidades femeninas’, como la flexibilidad, agilidad y delicadeza, idóneas para la recolección de un producto perecedero y ‘de primor’ como la fresa; se considera que las mujeres son más responsables y trabajadoras que los varones; y, en tercer lugar, se alude a su menor conflictividad en el trabajo:

“Por el trato a la fruta, las manos de una mujer tratando la fruta no es igual que las de los hombres, tenemos la sensibilidad distinta” (responsable de la Unión de Pequeños Agricultores -UPA).

“Se adaptan mejor a este cultivo, tienen menos problemas con ellas, parece que son más disciplinadas a la hora de tener la responsabilidad del trabajo. Porque es un cultivo en el que no puedes faltar ni un día a la recolección, en el momento en que alguien se va de juerga y falta dos días al trabajo le ha fastidiado todo al agricultor. Y el agricultor en ese sentido ve que la responsabilidad que tienen las mujeres, y la adaptación que tiene la mujer a ese tipo de trabajos es mayor de la que pueda tener el hombre, que también los hay, pero en ese sentido el empresario va buscando su rentabilidad y la mejor opción para su cultivo. Y lo ha visto en la mujer “(alcalde de Palos de la Frontera, uno de los pueblos freseros de la zona).

En la misma línea se ubican los argumentos que justifican la preferencia por mujeres de mediana edad y con hijos. Se considera que las mujeres de mediana edad, casadas (viudas o divorciadas) y con hijos, al contar

con una situación familiar más complicada se volcarán en el trabajo y causarán menos problemas al empresario. Además, tanto empresarios como responsables del Gobierno consideran que el solicitar mujeres con cargas familiares garantizará el retorno de las temporeras a sus países de origen una vez finaliza la temporada agrícola.

Diferentes autoras (Arizpe y Aranda, 1981; Barrientos, 1999; Barrientos, Kabeer y Hossain, 2004; Benería, 1991; Lara, 1998) han estudiado la transnacionalización de la producción y la feminización del proletariado que se introdujo en ella, y se han preocupado en analizar las causas que motivan la preferencia por una mano de obra femenina. Una primera explicación se refiere a la reducción de los costes de producción y de los conflictos sociales y laborales que supone emplear una mano de obra femenina más barata y menos organizada y sindicada que la mano de obra masculina.

La segunda explicación tiene que ver con todo un conjunto de cualidades y habilidades que los empresarios atribuyen a las mujeres en función de su género. Como hemos visto, en nuestro caso es la mayor flexibilidad y delicadeza que nuestra sociedad asocia a la mujer y que se explica en términos de diferencias fisiológicas, las cualidades que los empresarios encuentran necesarias para los trabajos de recolección y manipulación de la fresa. Desde la economía feminista, Lourdes Benería (1987) se interroga sobre el modo en que se articulan los aspectos ideológicos y económicos, para ello propone atender al proceso ideológico de construcción social del género por el que atribuye una serie de cualidades a las mujeres que no hacen sino esconder la verdadera razón de su contratación. En esta misma línea Mohanty (2005) señala que el interés de la crítica feminista no debe limitarse al estudio del trabajo que las mujeres hacen o de las ocupaciones en las que tienden a concentrarse, sino que debe profundizar en el modo en que el capitalismo global utiliza las ideologías raciales y sexuales en la construcción ideológica del trabajo y del modelo de mujer trabajadora.

Antes de la partida. La situación de las mujeres en sus países de origen y la decisión de emigrar

El análisis de los cambios en las regiones de destino que nos permiten entender cómo las agriculturas industriales de exportación crean las condiciones que generan esa demanda de mano de obra femenina e inmigrante no debe hacernos olvidar, sin embargo, otros factores que entran en juego en esta configuración social. Mirar hacia la realidad que se vive en las sociedades de origen, en el contexto de la globalización, y al modo en que las mujeres se incorporan a las migraciones laborales internacionales y a los mercados de trabajo agrícolas, nos puede ayudar a tener una visión más compleja del fenómeno. A entender, en definitiva, el lugar desde el que las propias mujeres responden a dicha demanda de trabajo.

Abordar el fenómeno de la globalización desde una perspectiva feminista supone considerar los efectos desiguales que ésta tiene en las zonas centrales y periféricas en función del sexo. La creciente feminización de la pobreza, de determinados trabajos y de las migraciones como resultado de los procesos actuales de globalización evidencia cómo ésta afecta de un modo diferenciado a hombres y mujeres. Los mayores efectos de la aplicación de las políticas de ajuste estructural, medidas orientadas a la liberalización de los distintos ámbitos económicos y al recorte de los servicios sociales, los sufren las capas más desfavorecidas y las mujeres. El descenso del nivel de vida que viene dado por una regresión en el desarrollo de los servicios sociales (educación, sanidad y empleo especialmente) refleja cómo las mujeres vuelven a recibir el revés de una política pensada por hombres y en función de los imperativos internacionales (López, 1997). Junto al aumento del desempleo femenino debe tenerse en cuenta que las mujeres son incorporadas a mercados de trabajo precarizados y en muchas ocasiones sumergidos, lo que supone una desprotección total para las trabajadoras.

La pérdida de un puesto de trabajo asalariado con cierta estabilidad implica,

además, el incremento de la carga de otro tipo de trabajos invisibles necesarios para garantizar el sustento de los grupos domésticos. Esta realidad es la que lleva a Saskia Sassen (2003) a hablar de la 'feminización de la supervivencia'.

Estos periodos de crisis se ven traducidos en migraciones femeninas internas e internacionales. En el caso que nos ocupa, la crisis política y económica y la desestructuración social en la que se encuentran inmersos los países de Europa del Este tras la entrada de un capitalismo neoliberal, o la posición periférica que continúa ocupando Marruecos, en tanto que país en 'vías de desarrollo', explican el incremento de la emigración en busca de mejores salarios y condiciones de vida. A ello se suma la aplicación de las citadas políticas de ajuste estructural en ambos países bajo las directrices de la OMC, el BM y el FMI. Estas medidas no han hecho sino endurecerse desde que Polonia, primero, y Rumanía, poco después, se convirtieron en países candidatos a entrar en la Unión Europea, y desde que muchos países de la Unión, entre ellos España, han aumentado los acuerdos comerciales con Marruecos. Los costes sociales de este modelo económico podemos observarlos en los testimonios de las propias trabajadoras inmigrantes, las mujeres polacas y rumanas señalan que se decidieron a emigrar porque en sus países de origen los salarios como maestras, enfermeras, economistas o ingenieras sólo les alcanzaban para pagar el alquiler de la vivienda; por su parte, las mujeres marroquíes llegan a cobrar hasta siete veces menos en la recogida de la fresa en Marruecos que en la de Huelva.

El análisis de las situaciones que las mujeres inmigrantes deben afrontar en sus países de origen nos permite establecer un primer panorama general común a todas las mujeres entrevistadas. El desempleo o la dificultad de encontrar un empleo estable, así como la absoluta falta de correspondencia entre el nivel de vida de estos países y los salarios medios que obtienen de sus trabajos son los problemas que este colectivo de mujeres suele situar en un primer orden. Una trabajadora

compara en este sentido el sueldo mensual de 300 euros que cobraba en Polonia en 2002 como secretaria y administrativa de una empresa transnacional con el precio que pagaba por el alquiler de su vivienda, de 120 euros mensuales. Paola, una trabajadora rumana que antes de partir a la fresa trabajaba en una fábrica de bordados, señala que:

“El problema es que se paga muy poco y no se puede vivir, bueno, se puede vivir, no digo que no, pero no puedes comprarte un coche, no puedes hacerte una casa más grande. Por eso nosotras emigramos, para después poder volver a Rumanía y hacer una casa más grande. [Y añade su compañera] Además para que nuestros niños puedan ir al colegio, porque en Rumanía nada es gratis”.

A la crisis general y a la desestructuración social que están atravesando los países del Este de Europa, muchas mujeres añaden la mayor dificultad que tienen para conseguir un empleo en comparación con los hombres. A ello se suma la crítica que realizan algunas mujeres a la desprotección que sufren por parte del Estado: “el Gobierno de Polonia no se preocupa nada por la situación de las mujeres, que tienen responsabilidades familiares y están sin trabajo en casa y sin dinero para mantener a sus hijos”. A la falta de empleo y los bajos salarios las mujeres marroquíes, por su parte, añaden las responsabilidades que supone para ellas la obligación de mantener a familias extensas, en un contexto en el que los hombres de la familia (maridos, padres y hermanos) cada vez tienen menos posibilidades de encontrar un empleo, siendo las mujeres las que se convierten en muchos casos en las principales generadoras de ingresos.

Sin embargo, los problemas comunes que deben afrontar en su vida diaria no deben hacernos desconsiderar la heterogeneidad de perfiles que encontramos actualmente en el marco de las migraciones femeninas internacionales. Así lo refleja la diversidad de experiencias que coexisten en los campos agrícolas de Huelva. Las distintas nacionalidades –rumana, polaca y marroquí- que conviven en los pueblos freseros ya nos invita a pensar en contextos

de origen histórica, política y económicamente distintos y en tradiciones culturales diversas que difícilmente pueden reducirse a la categoría general de 'mujer inmigrante'. A la distinta nacionalidad debemos sumar los diferentes proyectos migratorios que podemos encontrar tras las mujeres jóvenes, de entre 20 y 30 años, solteras y sin hijos, y tras aquéllas otras de mediana o mayor edad, entre 35 y 50 años, casadas o divorciadas, y con cargas familiares.

Otros de los indicadores que hay que tener en cuenta se refieren al origen rural o urbano y al nivel de estudios y de formación profesional. Como ya vimos, en los últimos años los técnicos que realizan los contratos en origen solicitan un perfil de mujeres procedentes de entornos rurales, que tengan una mayor experiencia trabajando en el campo, de ahí que tanto en el caso de Marruecos como de Polonia y Rumanía la mayoría de las mujeres aseguren proceder de pueblos o zonas rurales, que generalmente se corresponden con las regiones más pobres dentro de unos países ya de por sí periféricos y en crisis. A pesar de ello sigue siendo significativo el número de mujeres que procede de núcleos urbanos, especialmente en los casos de mujeres que fueron seleccionadas los primeros años. Con respecto al nivel de estudios y de formación profesional debemos señalar que nos encontramos ante colectivos bien diferenciados. Mientras que las mujeres de los países de Europa del Este muestran un porcentaje muy significativo de personas con estudios medios y universitarios, entre las mujeres marroquíes entrevistadas se puede observar un índice de niveles de estudios muy bajo, la mayoría de ellas no han estudiado o tan sólo poseen estudios primarios.

Las experiencias narradas a continuación reflejan las distintas situaciones de partida de las trabajadoras emigradas al cultivo de la fresa: Mirela Vicov es de origen rumano, de mediana edad, casada y con un hijo de catorce años y una hija de seis. Sólo tiene estudios primarios y antes de emigrar trabajaba en su país en una fábrica de piezas de coches. Hace cinco años emigró por primera vez con contrato temporal a hacer

la campaña agrícola en Cataluña (España), junto a su marido. Al año siguiente fue seleccionada para trabajar en la fresa de Huelva, con un contrato de cuatro meses, después regresó a Rumanía y a las dos semanas se desplazó de nuevo a Cataluña a hacer la campaña. En 2007, tanto su marido como ella llevaban ya cinco años consecutivos emigrando temporalmente para mejorar sus condiciones de vida y garantizar un futuro mejor a sus dos hijos, que quedan al cuidado de sus abuelos maternos. Stefana Chiriac, joven rumana de 26 años, es licenciada en psicología y sociología, es soltera y no tiene hijos. Procedente de una ciudad a 54 Km de Bucarest, decidió emigrar a la fresa en 2002 para poder pagar y reformar una casa que se había comprado en su ciudad natal y poder abrir, en un futuro, un despacho privado para trabajar como psicóloga en su país.

Laila Bouras decidió abandonar el trabajo de la fresa en Marruecos, donde tan sólo cobraba seis euros al día, por trabajar desde que sale hasta que se pone el sol, por el trabajo en la fresa de Huelva, donde el sueldo es entre cinco y siete veces superior y las jornadas laborales más reducidas. Es de origen rural, mayor de cincuenta años y sin estudios, y mantiene a seis familiares en su país de origen. Radia Sarhani es una joven marroquí de veinte años, soltera y sin hijos, que trabajaba en una fábrica en la ciudad antes de emigrar temporalmente a la fresa. No tiene estudios y con los ahorros que obtenga de su trabajo en la fresa tiene como objetivo mantener a su familia en origen. Su primer año en la temporada agrícola ya pensaba en poder quedarse a vivir en un futuro en España.

Pero su decisión de emigrar a la fresa no debe entenderse de manera aislada, sino en relación con sus trayectorias migratorias y laborales más amplias. En el caso de las trabajadoras de la fresa de origen marroquí, la emigración a la campaña de la fresa suele ser su primera experiencia migratoria, al menos hacia el extranjero, pues con anterioridad se ha podido producir una primera emigración del campo a la ciudad. A pesar de que la inmigración femenina marroquí, ya sea a través de la reagrupación

familiar o de mujeres que emigran solas en busca de trabajo, es la que cuenta con una trayectoria más larga y consolidada en nuestro país, las mujeres que han empezado a participar recientemente en el sistema de contratación en origen de la agricultura andaluza suele ser la primera vez que emigran.

Sin embargo, la emigración para trabajar en la fresa en Huelva no es, en muchos casos, la primera experiencia migratoria de las mujeres polacas y rumanas. Debemos situar el punto de partida de la emigración de la población de los países de Europa del Este hacia la Europa Occidental en el periodo posterior a la caída de los estados comunistas, siendo habitual que durante los primeros años en que se iniciaron estos flujos migratorios fuesen los hombres los que tomaran la iniciativa de emigrar. Pocos años después las mujeres, acompañadas o solas, se incorporan a estos flujos migratorios. Así lo advierten aquellas mujeres que sitúan su emigración temporal a Huelva en una estrategia más amplia del grupo doméstico: sus maridos ya habían tomado la decisión de desplazarse a países como Alemania o Suiza a finales de los años noventa, en la mayoría de los casos a través de contratos temporales; a estas migraciones temporales se sumarán ellas unos años después⁴. Alemania, Suiza, Italia o Francia son algunos de los destinos a los que ha emigrado en años anteriores este colectivo de mujeres. En unas ocasiones se trataba de una emigración en familia, en la que el matrimonio era contratado por la misma empresa, como es el caso de Mirela Vicov, en otras ocasiones el matrimonio no ha logrado emigrar conjuntamente, como Crina Pop, que optó por hacer la campaña de la fresa hace ya cuatro años mientras su marido trabajaba con un contrato igualmente temporal en Alemania.

Junto a las migraciones que están enmarcadas en una estrategia migratoria

⁴ Estas mujeres no se sumarán siguiendo a su marido bajo el sistema de reagrupación familiar, sino que, al igual que ellos, partirán de sus países con contratos en origen de carácter temporal, de modo que desde un principio se trata de una migración femenina económica.

más amplia en la que participan otros miembros del grupo doméstico, debemos destacar las experiencias de otras mujeres que se plantean desde un principio el proceso migratorio solas, como únicas protagonistas. En este caso nos referimos a las mujeres solteras o separadas, con hijos a su cargo, que antes de aceptar el contrato en Huelva ya habían trabajado en otros países extranjeros: Cristiha Popescu, una mujer rumana de mediana edad, maestra, separada y con un hijo realizando los estudios de secundaria, emigró a Italia un año antes de venir a la fresa. A través de sus redes migratorias, encontró un trabajo cuidando a una persona anciana enferma de alzheimer. Alexahara Mitrea, una mujer rumana también de mediana edad y separada, fue en Suiza, trabajando como enfermera y cuidando igualmente a personas mayores, donde emigró antes de optar por la campaña de la fresa. Aunque las condiciones de vida, de alojamiento y laborales eran notablemente mejores a las que encontró poco después en Huelva, la decisión de abandonar y cambiar de empleo se debe, al igual que en el caso de Cristiha, al mayor desgaste de energía que le suponía el trabajo diario con personas enfermas. Kati Wozniak, una temporera polaca que había trabajado en su país como costurera, en una fábrica y en una guardería cuidando niños antes de emigrar al extranjero, señala que cuando ella decidió emigrar “eso era algo nuevo en su país”. Antes de desplazarse a la fresa emigró durante dos años consecutivos a Alemania, a cuidar a una mujer anciana. Señala, como las trabajadoras antes mencionadas, que las condiciones de trabajo en este país eran mejores que en los campos de Huelva y que además tenía la ventaja de hallarse más cerca de su casa y poder viajar a visitar a sus hijos. Sin embargo, explica que dejó el trabajo: “Porque allí 24 horas, no tenía ni un día para salir, vamos unas horas para hacer compra para mí y ya está, sábado y domingo, 24 horas con ella, todo el día. Y hasta me despertaba por la noche, una mujer en silla de ruedas, que no se movía sola, hasta dos años aguanté, pero no más. Al principio me fui cuatro meses allí sola pero luego yo no quiero dejar tanto tiempo niños solos con mi madre y hablé con esa

mujer y le dije, dos meses me quedo aquí y luego otro mes voy a ver a mis hijos, y así”.

La experiencia de Cristiha, Alexhara y Kati en trabajos de cuidados a ancianos y enfermos refleja esa demanda de mujeres inmigrantes para realizar los trabajos que las mujeres españolas rechazan (el servicio doméstico, cuidado de ancianos, enfermos y niños) por ser duros, exigentes, socialmente despreciados y mal pagados (Comas, 1995; Colectivo Ioé, 2001). Por otra parte, cómo bien han analizado Ulrich Beck y Elisabeth Beck-Gersheim (2001), con la incorporación de muchas mujeres de los países del norte al mercado laboral han aparecido las primeras contradicciones entre éste y las tareas tradicionalmente adscritas a su sexo en el seno del hogar. Sin embargo, no podemos olvidar la capacidad con que estas contradicciones han sido resueltas por el propio sistema capitalista, a través, en este caso, de una nueva mano de obra inmigrante, pero igualmente femenina.

Desde la teoría feminista no sólo se viene denunciando desde hace años la no consideración del trabajo doméstico como trabajo sino también el papel que han jugado las mujeres a lo largo de la historia en ese tipo de trabajos considerados por la teoría económica mayoritaria como ajenos a la 'esfera productiva' (Carrasco, 2001; Ehrenreich y Hochschild, 2003). Las propias trabajadoras inmigrantes reconocen precisamente que es mucho más duro el trabajo emocional, personal, de compañía y de cuidados que el desgaste físico que exige la recolección de la fresa. En relación con este aspecto, Arlie Russell Hochschild (2001) se refiere al modo en que “el capitalismo global influye en todo lo que toca, y toca prácticamente todo”, incluidas lo que la autora denomina como las ‘cadenas mundiales de afecto y asistencia’. Como señala la autora, estas cadenas las forman normalmente las mujeres y pueden ser locales, nacionales o mundiales que empiezan en un país pobre y terminan en uno rico (en el caso de las migraciones internacionales como las que nos ocupan) o van de las áreas rurales a las zonas urbanas dentro de un mismo país. La dirección y la forma que adoptan estas cadenas le llevan a interrogarse por los recursos que se están

repartiendo de forma desigual. Además del dinero, considera que también el afecto y la asistencia se estarían redistribuyendo de forma desigual en el mundo⁵.

La incorporación posterior de estas mujeres inmigrantes a otros mercados de trabajo igualmente segmentados y precarizados, como el trabajo agrícola, donde las mujeres pasan a realizar las labores consideradas como propiamente ‘femeninas’ (la recolección y manipulación de la fresa), debe entenderse en el mismo contexto. Aquel que desde los años ochenta se viene caracterizando por la feminización de la mano de obra contratada en las zonas francas, industrias deslocalizadas y agriculturas intensivas en diferentes partes del mundo.

CONCLUSIONES

La realidad descrita a lo largo del presente texto nos ha llevado a considerar las importantes repercusiones que sobre las relaciones de género y las migraciones laborales tienen las dinámicas de cadenas globales agrícolas como la que nos ocupa. En primer lugar, el análisis nos ha desvelado las estructuras de desigualdad sobre las que se sustentan los procesos de feminización y etnización del trabajo que están en la base de este cultivo de exportación. La experiencia de Huelva ilustra cómo se concretiza en el contexto local de los pueblos freseros y qué peculiaridades presenta un modelo de agricultura y de mercado de trabajo que se viene implantando desde los años ochenta en múltiples regiones periféricas del mundo y que ahora se presenta como un modelo de referencia para alcanzar lo que las administraciones denominan la ‘Segunda Modernización de Andalucía’. Este cultivo constituye, sin embargo, el máximo ejemplo de la implantación en el territorio andaluz de un modelo de agricultura orientada a la exportación que se sustenta en la explotación de la fuerza de trabajo

femenina, inmigrante y de clase trabajadora. Una fuerza de trabajo que responde a los requisitos que necesitan los empresarios para afrontar las exigencias de los mercados globalizados: la estacionalidad, la disponibilidad y la flexibilidad, además de responder a un perfil de mano de obra más débil desde el punto de vista de la organización sindical y la movilización colectiva, lo que la convierte en una mano de obra más vulnerable (Barrientos, 1999; Benería, 1991).

Por otra parte, como se ha venido denunciando en el marco de otros programas de trabajadores agrícolas de temporada (Binford *et Al.* 2004; Preibisch y Binford, 2007), el sistema de contratación en origen se apoya en una concepción instrumental de la inmigración que la reduce al volumen y perfil de mano de obra que los empresarios agrícolas necesitan para cubrir la temporada. En esta línea, la categoría de ‘utilitarismo migratorio’ a la que se refiere Alain Morice (2007) para definir el tipo de relaciones que tanto el capital como el Estado nación establece con los flujos migratorios, constituye un punto de partida clave para abordar los debates sobre trabajo y ciudadanía en el marco de los programas de trabajadores agrícolas de temporada.

Precisamente, la preferencia por contratar mujeres de mediana edad casadas y/o con hijos es el criterio que en mayor medida refleja la lógica que subyace al sistema de contratación en origen: al contratar mujeres casadas o con cargas familiares se aseguran que éstas se desplacen temporalmente a trabajar a la fresa pero, a la vez, que regresen a sus países de origen para hacerse cargo de sus responsabilidades familiares. Habría que preguntarse, sin embargo, por las estrategias que las propias mujeres consideran más favorables para mejorar sus circunstancias personales y familiares, pues el análisis empírico refleja que entre estas estrategias las mujeres prefieren mantener desde España a sus familias en lugar de regresar cuando finalice la temporada y volver a encontrarse sin trabajo en sus países de origen.

⁵ Para su análisis Arlie Russell Hochschild se apoya en el trabajo de investigación realizado por Rhacel Salazar Parreñas publicado con el título *Servants of Globalization. Women, Migration, and Domestic work*.

En segundo lugar, el análisis realizado nos ha descubierto que los factores que generan la demanda de trabajadoras inmigrantes no pueden estudiarse al margen de la situación que se vive en las sociedades de origen y las experiencias y proyectos migratorios que protagonizan las nuevas temporeras de la fresa. Tales aspectos ponen de manifiesto la necesidad de completar los análisis macro de orientación marxista, con análisis más localizados que no conciben las migraciones únicamente como fenómenos económicos, sino también como fenómenos sociales. Los primeros nos han permitido conceptualizar la inmigración como un fenómeno resultante de las desigualdades estructurales del sistema capitalista global, en este caso entre economías periféricas que 'expulsan' a sus poblaciones (los países de Europa del Este y Marruecos) y las agriculturas globalizadas que demandan una mano de obra femenina e inmigrante. El análisis más localizado nos han mostrado, por su parte, el lugar desde el que estas mujeres se incorporan a los flujos migratorios laborales y las diferencias existentes en función de la nacionalidad, el nivel de formación, las estrategias del grupo doméstico, su procedencia rural/urbana o su edad. Esto es, la pluralidad de proyectos migratorios que se enmarcan bajo la categoría de 'migraciones económicas'.

Asimismo, la investigación ha intentado ilustrar esa otra dimensión no siempre tenida en cuenta cuando hablamos de la realidad de las mujeres inmigrantes: aquella que tiene que ver con su capacidad en tanto que agentes de transformación social. Frente a la tendencia a considerarlas sujetos pasivos víctimas de su situación de discriminación, hemos intentado escuchar sus voces y conocer sus historias de vida. Debemos tener en cuenta que, a pesar de la dureza de sus experiencias y de los obstáculos que deben afrontar durante el proceso migratorio, en muchos casos este proceso les permite obtener mayor independencia económica, autonomía en relación con las ataduras familiares y sus sociedades de origen, ampliar su marco de relaciones sociales y su capacidad para decidir sobre sus proyectos futuros de vida. Estas transformaciones van acompañadas de cambios significativos en las relaciones

de género y en la organización de los grupos domésticos, como refleja, por ejemplo, el hecho de que se haya ido aceptando el incremento de proyectos migratorios encabezados por mujeres que emigran solas, incluso en países, como Marruecos, en los que las mujeres casadas necesitan una autorización del marido para desplazarse a trabajar al cultivo de la fresa.

Reconocer, por tanto, el carácter estructural de las desigualdades entre los sexos, las clases y los grupos étnicos no supone negar la capacidad de los colectivos de mujeres inmigrantes para participar e intervenir activamente en la realidad social en la que se ven inmersas. Pues no se puede olvidar, en este sentido, el protagonismo que actualmente juegan en las migraciones laborales internacionales, en los mercados de trabajo y en el mantenimiento de los grupos domésticos.

LITERATURA CITADA

- Arizpe, Lourdes y Josefina Aranda. 1981. **The "Comparative Advantages" of Women's Disadvantages: Women Workers in the Strawberry Export Agribusiness in Mexico.** En: Signs, Vol. 7, No. 2, Development and the Sexual Division of Labor. pp. 453-473.
- Barrientos, Stephanie. 1999. **La mano de obra femenina y las exportadoras globales: mujeres en las agroindustrias chilenas.** En: Paloma de Villota (Coord.). Globalización y género. Madrid, Síntesis. pp. 297-318.
- Barrientos, Stephanie, Naila Kabeer y Naomi Hossain. 2004. **The gender dimensions of the globalization of production.** Ginebra, International Labour Office.
- Beck, Ulrich y Elisabeth Beck-Gersheim. 2001. **La manzana tardía de Eva o el futuro del amor**". En: El normal caos del amor. Las nuevas formas de relación amorosa, Buenos Aires, Paidós. pp. 197-231.
- Benería, Lourdes. 1987. **Patriarcado o sistema económico?. Una discusión sobre dualismos metodológicos.** En: Mujeres: ciencia y práctica política. Madrid, Seminario de la Universidad Complutense. pp. 39-54.
- Benería, Lourdes. 1991. **La globalización de la economía y el trabajo de las mujeres.** En: Revista de Economía y Sociología del Trabajo, nº 13-14. pp. 23-24.

- Bergeron, Emeline y Aurélie Darpeix. 2004. **Desarrollo y límites del sistema fresero intensivo en mano de obra del Condado del Litoral, Provincia de Huelva, Andalucía.** París, Institut National Agronomique.
- Binford, Leigh, Guillermo Carrasco, Socorro Arana y Soledad Santillana. 2004. **Rumbo a Canadá. La Migración canadiense de trabajadores Agrícolas Tlaxcaltecas.** México, Taller Abierto SCL.
- Bonnano, Alessandro. 1994. **Globalización del sector agrícola y alimentario: crisis de convergencia contradictoria.** En: Alessandro Bonnano (Coord.). La globalización del sector agroalimentario. Madrid, MAPA.
- Carrasco, Cristina. 2001. **La sostenibilidad de la vida humana: ¿un asunto de mujeres.** En: Mientras Tanto, nº 81, otoño-invierno. Barcelona, Icaria.
- Colectivo Ioé. 2001. **Mujer, inmigración y trabajo.** Madrid, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.
- Comas, Dolors. 1995. **Trabajo, género y cultura.** Barcelona, Icaria.
- Deere, Carmen Diana. 2005. **The feminization of agriculture?** Economic restructuring in rural Latin America, Geneva, United Nations Research-Institute For Social Development (UNRISD).
- Delgado, Manuel. 2002. **Andalucía en la otra cara de la globalización.** Sevilla, Mergablum.
- Ehrenreich, Barbara y Arlie Russell Hochschild. 2003. **Global Woman.** Nannies, maids, and sex workers in the new economy. New York, Metropolitan Books.
- Friedland, William, Amy Barton y Robert Thomas. 1978. **Manufacturing green gold.** The conditions and social consequences of lettuce harvest mechanization. Davis, University of California.
- Gracia, Iñaki y Andrés Pedreño. 2002. **La inserción de la inmigración extranjera en las áreas agroexportadoras mediterráneas.** En: Javier de Lucas y Francisco Torres (Coords.). Inmigrantes, ¿cómo los tenemos?. Madrid, Talasa. pp. 98-119.
- Gardiner, Jean. 1999. **Los padres fundadores.** En: Cristina Carrasco (Coord.). Mujeres y economía. Nuevas perspectivas para viejos y nuevos problemas. Barcelona, Icaria. pp. 59-90.
- Hirata, Helena. 1997. **División sexual e internacional del trabajo.** En: Helena Hirata y Daniele Kergoat (Coords.). La división sexual del trabajo. Permanencia y cambio. pp. 41-51. Argentina, Asociación Trabajo y Sociedad/CEM.
- Hochschild, Arlie Russell. 2001. **Las cadenas mundiales de afecto y asistencia y la plusvalía emocional.** En: Anthony Giddens y Hutton (Coords.). En el límite. Barcelona, Tusquets. pp. 187-208.
- Lara, Sara María. 1998. **Nuevas experiencias productivas y nuevas formas de organización flexible del trabajo en la agricultura mexicana.** México, Juan Pablo Editores.
- López, M^a Ángeles. 1997. **Efectos de las políticas de ajuste estructural en la situación de las mujeres magrebíes.** En: Virginia Maquieira y M^a Jesús Vara. (Coords.). Género, clase y etnia en los nuevos procesos de globalización. Madrid, Instituto Universitario de Estudios de la Mujer/UAM. pp.153-160.
- Márquez, Juan Antonio. 1989. **La nueva agricultura onubense, Sevilla, Instituto de Desarrollo Regional.**
- Martín, Emma, Ana Melis y Gonzalo Sanz. 2001. **Mercados de trabajo e inmigración extracomunitaria en la Agricultura Mediterránea.** Junta de Andalucía, Generalitat Valenciana y Diputació de Barcelona.
- Mohanty, Chandra Talpade. 2005. **Women workers and capitalist scripts: ideologies of domination, common interests and the politics of solidarity.** En Leistyna (Coord.). Cultural studies. From theory to action. Oxford, Blackwell. pp. 321-344.
- Molyneux, Maxime. 1977. **Androcentrism in Marxist Anthropology.** En: Critique of Anthropology, 3. pp. 55-81. (Traducción de Lourdes Méndez).
- Morice, Alain. 2006. **Pas de séjour sans travail, ou les pièges du contrat saisonnier.** En: Migrations Société. Núm. 107 (vol. 18).
- Morice, Alain. 2007. **El difícil reconocimiento de los sin papeles en Francia.** Entre tentación individualista y movilización colectiva. En: Suarez-Navas, Macià y Moreno (Coords.). Las luchas de los sin papeles y la extensión de la ciudadanía. Madrid, Traficantes de Sueños. pp. 39-71.
- Morokvasic, Mirjana. 2007. **Migration, Gender, Empowerment.** En: Lenz at Al. (Coords.). Genders Orders Unbound. Globalisation, Restructuring and Reciprocity. Farmington Hills, Barbara Budrich Publishers. pp. 69-97.

- Parella, Sonia. 2003. **Mujer, inmigrante y trabajadora: la triple discriminación.** Barcelona, Anthropolos.
- Pedreño, Andrés. 1999. **Del jornalero agrícola al obrero de las factorías vegetales.** Madrid, Ministerio de Agricultura y Alimentación.
- Phizacklea, Anne. 1988. **Gender, racism and occupational segregation.** En: Sylvia Walby (Coord.). *Gender Segregation at Work.* Philadelphia, Open University Press. pp. 43-54.
- Preibisch, Kerry y Leigh Binford. 2007. **Interrogating Racialized Global Labour Supply: An Exploration of the Racial/National Replacement of Foreign Agricultural Workers in Canada.** En: *Canadian Review of Sociology and Anthropology.* Num. 44.1.
- Ruhs, Martin. 2002. **Temporary foreign workers programmes: policies, adverse consequences, and the need to make them work.** San Diego, CCIS.
- Sassen, Saskia. 1994. **Why migration? Tesis contra los modelos de explicación al uso.** En: VV. AA. *Extranjeros en el paraíso.* Barcelona, Virus. pp. 53-62.
- Sassen, Saskia. 2003. **Contrageografías de la globalización.** Género y ciudadanía en los circuitos transfronterizos. Madrid, Traficantes de Sueños.

Alicia Reigada-Olaizola

Doctora por la Universidad de Sevilla. Se licenció en Comunicación Audiovisual y en Antropología Social, departamento este último en el que obtuvo una Beca de Formación de Doctores en Universidades Andalcuzas para la realización de la tesis doctoral: "Las nuevas temporeras de la fresa en Huelva. Flexibilidad productiva, contratación en origen y feminización del trabajo en una agricultura globalizada". Se ha especializado en estudios sobre cadenas agrícolas globales, migraciones y mercados de trabajo, desarrollados éstos desde la perspectiva de la antropología feminista. Ha realizado estancias de investigación en el Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y en la Universidad de California. Actualmente es Profesora Sustituta Interina en el departamento de Antropología Social de la Universidad de Sevilla. Es miembro de la Junta Directiva de la Asociación Andaluza de Antropología (ASANA) y del Grupo de Investigación GEISA. Correo electrónico: aliciareigada@hotmail.com

Ra Ximhai

Revista de Sociedad, Cultura y Desarrollo

Sustentable

Ra Ximhai

Universidad Autónoma Indígena de México

ISSN: 1665-0441

México

2012

LAS MUJERES DE ZACAPU Y SUS NECESIDADES: EXPERIENCIAS A TRAVÉS DE TALLERES DE DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO CON ENFOQUE DE GÉNERO

Rocío Rosas-Vargas

Ra Ximhai, enero - abril, año/Vol. 8, Número 1

Universidad Autónoma Indígena de México

Mochicahui, El Fuerte, Sinaloa. pp. 17-28.



e-revist@s

LAS MUJERES DE ZACAPU Y SUS NECESIDADES: EXPERIENCIAS A TRAVÉS DE TALLERES DE DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO CON ENFOQUE DE GÉNERO

THE WOMEN OF ZACAPU AND THEIR NEEDS: EXPERIENCES THROUGH PARTICIPATORY APPRAISAL WORKSHOPS WITH GENDER PERSPECTIVE

Rocío Rosas-Vargas

Profesora Investigadora de la Universidad de Guanajuato. Departamento de Estudios Sociales, Campus Celaya-Salvatierra. Correo electrónico: atximba@yahoo.com.mx

RESUMEN

Este artículo tiene como objetivo presentar los resultados de las mesas de trabajo realizadas con mujeres del municipio de Zacapu, Michoacán, en 2009. La intención era escucharlas y entender su problemática para que del Instituto de la Mujer de Zacapu salieran propuestas de acciones dirigidas a solucionar de algún modo las necesidades de ellas. Un problema constante es el poco interés de los distintos niveles de gobierno por atender a las mujeres y proponer verdaderas soluciones para sus problemas. Solamente en tiempos de votaciones pueden contar con alguna posibilidad de ser escuchadas. Una de las reflexiones a las que se llegaron con este diálogo es que las mujeres de Zacapu sufren una gran desigualdad y violencia, no sólo al interior de sus familias, sino una violencia estructural que les vulnera sus derechos y que las acciones y políticas públicas no han logrado disminuir.

Palabras clave: necesidades prácticas de género, necesidades estratégicas de género, políticas públicas.

SUMMARY

This article aims to present the results of the workshops held with women in the municipality of Zacapu, Michoacan, in 2009. The intention was to listen and understand their needs to help the Institute for Women's of Zacapu to leave proposals aimed to solve in any way women's needs. A constant problem is the lack of interest at various levels of government for the care of women and propose real solutions to their problems. Only in times of elections can have a chance to be heard. One of the reflections obtained with this dialogue is that women of Zacapu suffer great inequality and violence, not only within their families, but a structural violence that violates their rights and that the actions and policies do not have reduced.

Keywords: practical gender needs, strategic gender needs, public policies.

INTRODUCCIÓN

Existen diversos enfoques en las políticas públicas que van dirigidas hacia las mujeres y que generalmente suelen proponer soluciones únicamente a las necesidades prácticas de género y en algunas ocasiones a las necesidades estratégicas de género. Los planificadores se han basado en los

estereotipos de género para hacer las políticas públicas, por tanto no han respondido a las verdaderas necesidades de las mujeres porque esta visión les han impedido ver los distintos roles de las mujeres. Las políticas hacia las mujeres han tenido diferentes enfoques: bienestar, de equidad, el enfoque antipobreza, el de eficiencia y el de empoderamiento (Hernández, 1999).

El enfoque de empoderamiento propone resolver las necesidades estratégicas de género, fue desarrollado por las mujeres del tercer mundo y decían que la integración de la mujer al desarrollo no era más que una unión a la explotación. En este enfoque se integra a la teoría del desarrollo el punto de vista feminista. Se propone una mayor participación de las mujeres en el poder, mejorar las condiciones materiales de las mismas y además elevar su estatus social y económico. Plantean la cuestión del empoderamiento y la autonomía para enfrentar los retos de la vida y poder elegir. Este enfoque al desafiar la ideología patriarcal dominante y pugnar por una transformación de las estructuras, no ha sido muy aceptado entre los gobiernos y las agencias financiadoras de proyectos ya que es una teoría que amenaza el orden existente, por ello tiene un escaso apoyo financiero (Hernández, 1999).

Young (1997) afirma que a pesar de que es deseable que se escuche a las mujeres, en ocasiones, como los planificadores no son de su comunidad, éstas no son escuchadas por ellos; o debido a la socialización femenina, ellas no pueden ni siquiera reconocer que tienen derechos y necesidades, excepto en su relación con otros, y en realidad reconocen los derechos de los otros. Por ejemplo, cuando las mujeres piden la tierra no la piden para ella

sino para sus hijos, sólo así son escuchadas. Kate Young (1997: 122) se pregunta: ¿Pueden las “mujeres” ser clasificadas como una categoría general, teniendo en cuenta las muchas formas de estratificación que se entrecruzan e interactúan con el género? Cuando las “mujeres” son consultadas activamente, las diferencias en las vidas, las necesidades y las preocupaciones de hombres y mujeres pueden ser apreciadas, pero las diferencias entre las mujeres también pueden ser resaltadas.

Es decir, resalta no sólo que entre hombres y mujeres hay diferencias en cuanto a sus necesidades, sino que entre ellas mismas existen diferencias de necesidades.

En los estudios sobre condición y posición de las mujeres, Young diferenció claramente que la condición es el estado material en el que ellas viven y tiene que ver con la pobreza, la falta de educación y capacitación, la excesiva carga de trabajo, el poco o nulo acceso a la tecnología, entre otros. Y la posición es la ubicación -en franca desventaja- social y económica de ellas con respecto de los hombres.

Las mujeres tienen por tanto dos tipos de intereses: los prácticos y los estratégicos y para la elaboración de políticas y acciones dirigidas a mujeres deben distinguirse ambos. Entre “aquéllos que se derivan del hecho de que a las mujeres les son asignados ciertos roles por la división sexual del trabajo, y aquellos que se originan del hecho de que las mujeres, como categoría social, tienen acceso desigual a los recursos y al poder. Molyneux¹ los ha llamado intereses

¹ Molyneux (1984) llama intereses de sexo estratégicos a aquellos que permiten eliminar la subordinación femenina, tales como la abolición sexual del trabajo, el alivio de las labores del hogar y del cuidado de los hijos, el establecimiento de la igualdad jurídica, la libertad de decisión sobre el número de hijos, las medidas adecuadas para eliminar la violencia y el control masculino sobre las mujeres. Las feministas, dice Molyneux, afirman que son estos los verdaderos intereses de las mujeres. Los intereses prácticos de sexo, son los que se reducen a sus condiciones concretas de vida. Pero que no implican la emancipación de las mujeres. Generalmente no constituyen un peligro para las formas de

prácticos de género e intereses estratégicos de género” (Young, 1997:122).

Las necesidades o intereses prácticos son los que derivan de las responsabilidades de las mujeres en el bienestar de la familia y cuidado de los hijos, tales como la alimentación o el acceso al agua. Mientras que los intereses estratégicos dice Young (1997) aparecen cuando se cuestiona la posición de ellas en la sociedad y su relación en desigualdad con respecto de los hombres. Young (1997:122) identifica tres aspectos relacionados con los intereses estratégicos:

1) el control masculino del trabajo de las mujeres; 2) el acceso restringido de las mujeres a los recursos económicos y sociales valiosos y al poder político, cuyo resultado es una distribución muy desigual de los recursos entre los géneros; 3) la violencia masculina y el control de la sexualidad.

Pero no se trata solamente de la identificación de los intereses estratégicos, sino la búsqueda de las estrategias apropiadas para eliminar los aspectos enunciados arriba, dice Young que se deben involucrar cambios en las prácticas y en la manera en la que pensamos sobre el género y las relaciones de género. No es solamente el cambio de actividades. Pero ya lo decía Molyneux (1984), aceptar que se debe trabajar con los intereses estratégicos y no sólo con los prácticos no necesariamente es aceptado, incluso por las propias mujeres. El problema de los intereses estratégicos es que no todas ellas los aceptan, porque “pueden amenazar los intereses prácticos a corto plazo de algunas mujeres, o derivar en un costo por la pérdida de modos de protección” (Molyneux, 1984:84).

La formulación de los intereses estratégicos sólo pueden tomarse en cuenta con los prácticos, es decir no olvidarse de los prácticos para poner en marcha los estratégicos sino que deben estar muy ligados entre si. “... es la politización de los intereses prácticos y su transformación en

subordinación sexual, pero surgen directamente de ellas.

intereses estratégicos, lo que constituye un aspecto central de los manejos políticos feministas” (Molyneaux, 1984:184).

Insistimos que una de las vías que debe seguirse si se quieren plantear políticas públicas efectivas, es la de la consulta a las mujeres, quienes viven y sienten en carne propia sus problemas. Fue justamente lo que se realizó en Zacapu al consultarlas, en actividades programadas con el Instituto Municipal de las Mujeres de Zacapu (IMMZ). El género femenino en el mundo tiene muchas dificultades para llevar una vida plenamente humana, no tienen apoyos por el simple hecho de ser mujeres (Nausbaum, 2002), esta situación se reflejó en las discusiones que se observaron durante los talleres realizados en el municipio.

De hecho se han dejado fuera o no se han incorporado a las políticas públicas “la mirada y la experiencia de las propias mujeres, quienes son conceptualizadas como objetos pasivos o como población vulnerable, alienadas del ser sujetos activos en la elaboración, ejecución. Seguimiento y evaluación de planes, programas o proyectos.” (Barquet, 2002:346). A nivel internacional se ha difundido la necesidad de incorporar la perspectiva de género en las políticas públicas, pero en nuestro país apenas se dedica 0.03% del presupuesto a políticas específicas para el beneficio de las mujeres.

En el municipio de Zacapu se realizaron cuatro talleres de diagnóstico en el año de 2009, en los que participaron 47 personas². De las y los asistentes, 79% fueron mujeres y el resto hombres. Los talleres fueron los siguientes: uno con funcionarias y funcionarios del municipio de Zacapu (además del taller se entrevistaron a ocho de ellos); uno con mujeres líderes; uno con jefes y jefas de tenencia; además, uno con policías del municipio, el cual se centró principalmente en el tema de la violencia hacia las mujeres. El taller de las mujeres líderes se llevó a cabo en tres sesiones y por mesas de trabajo con los siguientes temas:

- Salud
- Educación
- Mujer y familia
- Trabajo
- Participación social de las mujeres
- Violencia

Cabe mencionar que es importante la percepción de los hombres participantes sobre la situación de las mujeres, sobre todo en el caso de violencia hacia ellas. La intención del IMMZ era escuchar a las mujeres y proponer políticas públicas en el municipio, de acuerdo con las necesidades expresadas por ellas. Pero aun cuando se invitó a funcionarios y funcionarias del H. Ayuntamiento de Zacapu, su presencia fue limitada y seguramente su interés también.

Cambios en las identidades de género y nuevas necesidades de las mujeres de Zacapu

Durante las mesas de trabajo, se analizaron los roles de género y su impacto en las actividades, diferencias y necesidades de hombres y mujeres. Las asistentes afirmaron que hay cambios en la forma en que se conciben a ellas mismas, ya que antes se pensaba que eran seres débiles que debían quedarse en casa, guardar reposo, pero ahora ya no. Ellas aprendieron a tomar decisiones con sus abuelos y padres, ya que las mujeres de sus familias no tomaban decisiones. Una participante afirmó que las decisiones siempre las tomaron los hombres de su familia, así las criaron. Esa fue la forma de socializar a las mujeres para cultivar actitudes “deseables” como la pasividad, la sumisión y por supuesto que no tomen decisiones.

Ellas, cuando eran mayores, debían cumplir con una tarea fundamental, la de tener hijos: “para eso se casan”, la decisión no era de dos, “la mujer debe estar lista para estar en su casa, para tener hijos y someterse”. Estas opiniones sobre las tareas fundamentales de las mujeres responden a modelos femeninos y masculinos contruidos socialmente, donde se mantiene la subordinación de las mujeres (Torres, 2004). Esta situación va cambiando, según lo que expresaron las participantes en los talleres, pero aun se espera que las mujeres

² También se realizó un taller con policías del municipio (con 40 asistentes).

tengan hijos, como una de las principales tareas, por tanto ellas manifestaron necesidades ligadas a este hecho.

Una de estas necesidades son las pláticas sobre planificación familiar. Hay colonias alejadas del centro de Zacapu, como Múgica, Wenceslao, Victoria, donde las familias son muy extensas, con entre siete y nueve hijos. Se han detectado casos de mujeres de menos de 25 años y ya tienen cinco hijos. Aún cuando hay campañas sobre anticoncepción, éstas no tienen el impacto adecuado. Porque a las pláticas sobre el tema acuden pocas, sólo las que tienen tiempo; mientras que aquellas que trabajan, las que tienen hijos pequeños, las que tienen mucho trabajo en casa, ellas no asisten a las pláticas sobre planificación familiar. Sobre la necesidad de controlar el número de embarazos se impone una necesidad aún más apremiante, la de proveer los recursos básicos a sus familias. Es decir las necesidades de “otros” antes que las suyas, tal como fueron socializadas.

Muchas mujeres deben de llevar dinero a sus casas, entonces no pueden asistir a las pláticas, “quien me va a pagar el día” afirman. Además no existe una comunicación adecuada en las parejas. Se deben hacer campañas más efectivas, sugirieron las mujeres. Pero además se entiende que las mujeres, en estos lugares, tienen tanta necesidad económica, que aunque sepan que las pláticas las benefician, prescinden de ellas.

Se promueven métodos anticonceptivos gratuitos, pero muchas personas los desconocen, y para acceder a los medicamentos privados se les presentan dificultades económicas. En este sentido las campañas tampoco han surtido efectos. Por lo general en el municipio son las mujeres las que deciden usar métodos anticonceptivos, ya que según lo expresaron trabajadores del Sector Salud, los hombres son reacios a usar condones o someterse a la operación quirúrgica.

Estas situaciones tienen que ver también con la permisibilidad sexual solamente atribuible a los varones. Las familias

tradicionales enseñan que los únicos que pueden ejercer libremente su sexualidad son los hombres, porque son muy viriles, muy machos, y que las mujeres no tienen derecho a ejercerla. Las mujeres no tenían, ni tienen en algunos lugares, la capacidad o el derecho de decidir sobre las relaciones sexuales, eran los hombres, que las mujeres decían (y algunas aun lo dicen) “mi marido me usa y últimamente ya no me ha usado.” Ellos ejercen el control en la relación sexual, quienes aceptan o no el uso de anticonceptivos o condones y quienes imponen la relación sexual a sus mujeres, independientemente de si ellas desean o no o si ellas se sienten o no satisfechas.

Estas situaciones se deben, como afirma Hierro (2003), al control y uso de la sexualidad femenina. Mientras la sociedad reafirma el comportamiento sexual de los hombres, incluso lo promueve, a las mujeres se les reprime el impulso sexual y se rechazan los “comportamientos femeninos que supongan agresividad, autoafirmación e independencia, todos estos rasgos valorados en los hombres” (Hierro, 2003:34).

La libertad de mujeres y hombres

Durante las sesiones de los talleres, las mujeres afirmaron que, aún en la actualidad, ellas tienen menos libertad³ que los hombres; desde antes ellos tenían más libertad, como la que les otorgaban para asistir a la escuela, a diferencia de muchas mujeres a las que no se les permitía acudir a ésta. Los hombres tenían (y tienen) muchas libertades para hacer cosas que no se consideran buenas como la de llegar tarde, de parrandearse, e incluso de “permitirles la libertad de maltratar a las hermanas”, se les daba la libertad hasta de ir en contra de sus padres, de sus abuelos “Yo soy el hombre y tengo derecho de hacer lo que me plazca.” A los hombres en la actualidad también les otorga mucha autoridad. Si los hijos piden

³ Las mujeres participantes en los talleres hablan de la libertad como la capacidad de hacer diversas cosas, de divertirse, de salir. Incluso hablan de que los hombres tienen la libertad (capacidad de...) de maltratar a las mujeres, es decir realizan y se les permiten ejecutar acciones violentas hacia las mujeres.

permiso para salir las madres les dicen “a tu papá, a tu papá pídele permiso.” En otros ámbitos también se les da la prioridad a los hombres, por ejemplo a las jefas de departamento (del Ayuntamiento) no se le tiene el mismo respeto que a los jefes de departamento, esto no se ha podido superar, “así que de ley es el hombre.”

La libertad, de la que hablan ellas, tiene que ver con las diferencias socialmente construidas entre hombres y mujeres, lo que impone la subordinación de ellas a los varones, ya que las sociedades, además de no conferirle valor a lo que realizan las mujeres, refuerza su inferioridad ante los hombres. Beauvoir (citada en Hierro, 2003) dice incluso que la superioridad se le da al sexo que mata no al que da vida.

Una de las propuestas que hicieron las mujeres fue la difusión sobre sus derechos, como lo es el acceso a la educación, ya que aun se prefiere enviar a los hijos a la escuela y no a las hijas, sobre todo en comunidades rurales indígenas del municipio.

También opinaron que se necesita la concientización de la sociedad en general sobre la igualdad de género. Las y los asistentes a esta mesa afirmaron que dichos cursos de concientización de género deben implementarse en escuelas de todos los niveles, colonias de la ciudad y sus comunidades rurales, sobre todo las más apartadas donde aun se rigen por usos y costumbres, lo que limita los derechos de las mujeres y niñas.

En este sentido ellas entienden que se deben realizar cambios profundos al interior de la sociedad; piensan que, si bien ellas tienen necesidades básicas, hay otras que son importantes como sus derechos.

Una necesidad sentida, manifestada en los talleres, es una mayor participación de las mujeres en actividades políticas, no sólo como votantes, para que verdaderamente influyan en la educación y otros aspectos de género como la implementación de políticas públicas que favorezcan la posición y situación de las mujeres del municipio.

Como podemos observar en el siguiente cuadro, las mujeres que ocupan el cargo de presidentas municipales en Michoacán son pocas, y las que ocupan cargos al interior del municipio de Zacapu también lo son.

Cuadro 1. Presidentes municipales en el Estado de Michoacán, según sexo

Periodo	Mujeres	Hombres	Total
1995	0	113	113
2000	3	110	113
2002	2	111	113
2004	4	109	113

Fuente: Secretaría de Gobernación. Centro Nacional de Desarrollo Municipal. Sistema Nacional de Información Municipal 2000 y 2002. Secretaría de Gobernación, Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal. Sistema Nacional de Información Municipal, 1 de diciembre de 2004.

Las mujeres de Zacapu y sus familias

En la actualidad hay un gran porcentaje de mujeres que son jefas o cabezas de familia. En el municipio de Zacapu existen 18,947 hogares, de ellos 23.7% están dirigidos por mujeres (Cuadro 2).

Desde el Censo 2005, el porcentaje de hogares dirigidos por féminas aumentó 1.7% en el municipio. La migración es uno de los múltiples factores que han incidido en el incremento del número de hogares con jefatura femenina.

De igual manera, durante las mesas de diagnóstico, se dijo que hay muchas madres solteras en el municipio, los matrimonios ahora se tienden a disolver más rápido, de ahí el alto porcentaje de jefas de hogar.

Cuadro 2. Número de hogares, según sexo del jefe/jefa de hogar en Zacapu.

Municipio y sexo del jefe(a) del hogar	Total de hogares y población (Número y porcentaje)
Zacapu	
Hogares	18,947
Población	73,107
Jefe hombre	
Hogares	14,461 (76.3%)
Población	58,650 (80.2%)
Jefa mujer	
Hogares	4,486 (23.7%)
Población	14,457 (19.8%)

Fuente: INEGI, elaboración propia con base en el Censo General de Población, 2010.

En cuanto al tamaño de las familias de Zacapu, poco más de dos quintas partes de los hogares tienen de cuatro a cinco personas (43.2%) y de dos a tres personas en 27% de los hogares. El número de familias con más de ocho integrantes ha disminuido, según el Censo de Población de INEGI, 2010.

Las participantes en los talleres dijeron que antes, en tiempos de sus abuelas y madres, las mujeres tenían muchas responsabilidades a corta edad; existía una fuerte influencia religiosa y social sobre la planificación familiar, la toma de decisiones y muchos tabúes sobre sexualidad. Por lo que ellas no podían decidir sobre el número de hijos que querían tener o si gustaban o no de las relaciones sexuales, era su obligación, además que debían preservar su virginidad. Las mujeres eran educadas para el matrimonio y por tanto carecían de oportunidades de superación personal pues estaban destinadas a casarse y su obligación era la de hacerse cargo de las actividades domésticas.

En Zacapu el maltrato físico hacia las mujeres aun persiste, pero, según las asistentes a los talleres, en tiempos de sus madres y abuelas era aun mayor. Por ejemplo, no tenían la posibilidad de elegir pareja y además debían aceptar la infidelidad de su marido.

Las mujeres debían ser sumisas, porque no tenían voz, ni derecho a opinar y tampoco tenían autoridad sobre sus hijos, ni sobre su forma de vestir que era controlada por otros. Tampoco podían aportar dinero a sus hogares pues era mal visto que trabajaran. Incluso enfrentaban prejuicios sociales en cuanto a la diversión que podían tener, sus paseos, entre otras cosas.

Se ha olvidado “un poquito” a la mujer, dijo uno de los asistentes, y se ha enfocado mucho en el hombre. Hierro (2003) afirma que en todas las sociedades actuales, el Estado sostiene la ideología masculina dominante y en la sociedad hay dos instituciones que defienden el estado de cosas: la familia patriarcal y la iglesia

cristiana. Las que asistieron al foro en Zacapu afirman que las cosas van cambiando, pero la ideología predominante hace que estos cambios sean lentos y que en ellos los hombres participen poco.

En muchos lugares, sobre todo comunidades rurales e indígenas falta la divulgación de los derechos de las mujeres. Por ejemplo hay suegros que quieren despojar a las nueras de sus propiedades cuando fallece el esposo, esta situación se da porque las mujeres desconocen sus derechos, y los hombres desconocen o dicen desconocer los derechos de las mujeres.

En las comunidades indígenas, que se rigen por usos y costumbres, las mujeres carecen de derechos, bajo el supuesto de las costumbres, con las que se dice que son los hombres quienes tienen más derechos. Lagarde (s/f) afirma que el acceso de las mujeres al goce de sus derechos está determinado no sólo por el género, sino por la clase o la casta, el estamento, la etnia, la edad y otras condiciones sociales.

Se argumenta que los derechos de las comunidades indígenas están sobre los de las mujeres, “incluso [se justifica] rechazar el concepto de derechos de las mujeres” (Touraine, 2007:148), ya que las mujeres son colocadas entre la lealtad a su cultura y la práctica de sus derechos en sus propias vidas. Los derechos colectivos no deben imponerse sobre los derechos individuales de las mujeres, sobre todo porque puede no beneficiarlas y ocultar el sometimiento en el que se encuentran. A pesar, por ejemplo, de que algunas estadísticas indiquen porcentajes relativamente bajos en estos aspectos. Según la Endireh (2006) 3.8% de las mujeres indígenas entrevistadas en Michoacán dicen que ellas no tienen derechos; 11.5% afirman que hombres y mujeres no tienen la misma libertad y 4% que los hombres y las mujeres no tienen los mismos derechos para tomar sus decisiones. Estos datos no reflejan lo señalado por 42.3% de las mujeres que dijeron que una buena esposa debe obedecer en todo a su esposo, por lo tanto no contarían sus

propias opiniones y derechos ya que se privilegian los del marido.

Las mujeres de Zacapu tienen, al igual que otras en el país, múltiples ocupaciones: las hay profesionistas, amas de casa, cuidadoras de niños y de enfermos, administradora de recursos familiares, esposas. Actividades muchas de ellas centradas en el rol que se supone deben jugar las mujeres, seres para otros, pero además su participación es cada vez más creciente en el ámbito público. En ese marco de actividades que realizan, es necesario que el gobierno las apoye con diferentes programas de capacitación que les sirvan para obtener recursos económicos y puedan aportar a sus familias.

Familias y violencia

La vida familiar no está exenta de violencia, como se observó en las discusiones de trabajo de la mesa sobre este tema, además de la violencia hacia mujeres, niños y niñas, existe maltrato y desprecio hacia las y los adultos mayores. Un factor importante es que la migración puede propiciar la desintegración de las familias. Aunque en menor medida, pero existen casos de maridos abandonados por sus esposas (aquí no se dijeron las causas). Se han detectado casos de explotación infantil, pues muchos padres y madres deciden enviar a trabajar a sus hijos e hijas antes que a la escuela.

...hoy en día aun existen mujeres muy sumisas y humilladas por ellas mismas, por el hombre, porque aun tienen miedo de rebelarse, por la formación que se les dio en su núcleo familiar (Mujer en el taller).

La violencia, es pues el reflejo más fuerte de la subordinación de las mujeres en una sociedad patriarcal, que incluso “naturaliza” los hechos violentos hacia ellas.

Violencia hacia las mujeres

La violencia hacia las mujeres en Zacapu es muy alta. Existen muchos casos en las que las violentan en sus hogares, agredidas principalmente por sus esposos (lo cual concuerda con los datos obtenidos en seguridad pública).

De las pláticas sostenidas con las participantes en los talleres, se observan diferentes tipos de violencia: golpes a ellas y sus hijos; insultos, comparaciones donde las inferiorizan, muestran indiferencia o rechazo; en algunos casos no se les proporciona lo suficiente para que ellas y sus hijos e hijas satisfagan sus necesidades básicas; no las dejan trabajar o les quitan el dinero; a otras las obligan a tener relaciones sexuales, o los hombres sólo las utilizan para su propia satisfacción “las usan”; otras más son convencidas con engaños para que vendan su patrimonio cuando lo tienen y luego las abandonan. Es decir, en las relaciones familiares, de pareja y sociales se encuentran presentes todas las formas de violencia: psicológica, física, sexual, patrimonial, económica. Esas formas no se presentan aisladas sino que las mujeres pueden padecer varias al mismo tiempo.

Los policías participantes en los talleres dijeron que las causas por las que se produce la violencia son el alcoholismo y la drogadicción, además del supuesto “nerviosismo” de los hombres violentos y los problemas económicos que viven en las familias, todo eso -dijeron los policías- origina las agresiones. Se menciona el alcohol y las drogas como especies de atenuantes o detonantes de la violencia hacia las mujeres, incluso que el nerviosismo de los hombres hace que sean violentos, lo que minimiza el hecho y les resta responsabilidad frente a la violencia que realizan. “...la gravedad del hecho y la responsabilidad del agresor frecuentemente son minimizadas, lo que aumenta el riesgo de agresiones...” (Marroni, 2004:217). Es decir, la violencia la atribuyen a factores que supuestamente no están en manos de los hombres: el alcohol, las drogas, la falta de recursos, el nerviosismo, incluso la atribuyen a que son las mujeres las que provocan los hechos violentos y que los hombres no pueden controlarse frente a la provocación femenina.

Se mencionó la Colonia Antorchita y Rincón de San Miguel, donde los elementos de seguridad han observado un mayor número de casos de violencia hacia mujeres, niños y niñas.

Durante los talleres, y en especial en el de los policías, se detectaron los siguientes tipos de violencia en el municipio de Zacapu:

a)Maltrato hacia menores: esta situación, dijeron las y los participantes, se origina debido al alcoholismo y la drogadicción. Por ello los menores deciden abandonar sus hogares. Pero aun cuando no se vayan los niños y las niñas de la casa, son maltratados psicológica y físicamente o los abandonan a su suerte. En algunas familias se obliga a los menores a pedir limosna y si se niegan los maltratan. Los niños maltratados se vuelven desorientados y agreden a sus compañeros y compañeritas. Los policías envían casos al DIF, al IMMZ y a la procuraduría del menor y la familia.

b)Intimidación y maltrato a menores por parte de los profesores/as. En algunas escuelas del municipio se ha detectado que profesores y profesoras les pegan a los menores y los amenazan para que no los denuncien a los padres. Los policías opinan que no hay autoridades que sancionen a los profesores y profesoras que comenten estos hechos. El sindicato protege a los docentes y su único castigo es el cambio de escuela.

c)Violencia hacia las personas de tercera edad y discapacitados.

d)Violencia contra las mujeres. Incluyeron a las diferentes formas de violencia, desde la psicológica hasta la sexual, incluyendo el acoso sexual. Este se ha detectado sobre todo con las alumnas que asisten a la escuela por las mañanas, pero no se denuncia.

e)Violencia hacia mujeres trabajadoras sexuales. Debido a su oficio, muchos hombres abusan de ellas de forma física, verbal y sexual.

f)Mujeres que se dedican a la venta de droga. Los policías participantes en los talleres indicaron que muchas veces ellas son obligadas por medio de amenazas para que se dediquen a vender droga y por carencias económicas se ven obligadas a hacerlo.

g)Violencia entre hermanos.

h)Violencia entre mujeres estudiantes. Estas riñas se originan principalmente en la escuela entre alumnas, pero también entre los varones y con personas que no pertenecen a la escuela.

i)Violaciones sexuales. Este tipo de violencia -según los policías participantes- se ejerce sobre las mujeres menores de edad; incluso se han detectado casos de violaciones dentro del matrimonio. Existe abuso sexual hacia las esposas o hacia los hijastros (niños y niñas), se opinó que es por la drogadicción. Algunas niñas son violadas por algún familiar. Solamente conocen dos casos de violadores que están en el Cereso. Se habló del caso de una señora con capacidades diferentes que fue violada. Los casos en los que intervienen parientes no son denunciados.

j)Trata de personas. Niñas que eran forzadas a la prostitución. Se conoce el caso de una señora que hacía esto y ahora se encuentra en el Cereso.

k)Madres que golpean brutalmente a los hijos o los abandonan.

l)Violencia en el noviazgo.

m)Jovencitas inducidas a las drogas y el alcohol. En las familias en lugar de brindarles ayuda se las humilla y el problema continúa.

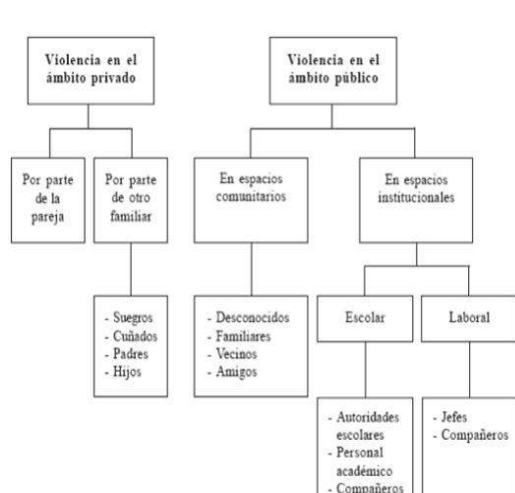
n)Riñas entre familiares. En algunas zonas del municipio se originan peleas entre suegras y nueras; entre hermanas o hermanos.

o)Riñas entre mujeres. Se pelean por algún hombre. Los policías solamente las separan y si las lesiones son muy fuertes las turnan al ministerio público.

Sin embargo, las penas hacia los infractores violentos son mínimas. Muchas mujeres sólo quieren que se lleven a los esposos golpeadores por un rato, y ya luego salen y vuelven a reincidir.

Las personas participantes en esta mesa afirmaron que es posible erradicar la violencia mediante la información y educación.

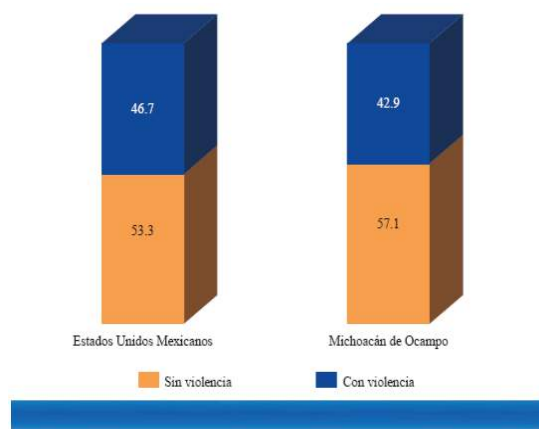
La violencia hacia las mujeres en Michoacán se ejerce tanto en el ámbito privado como en el público, como se observa en la siguiente gráfica:



Gráfica 1. Violencia hacia mujeres de 15 años y más.

Fuente: Panorama de violencia contra las mujeres. Michoacán de Ocampo, 2006.

La violencia se considera como una grave violación a los derechos humanos de las mujeres. Ésta se ejerce hacia ellas al interior de sus hogares, generalmente la realiza un pariente, alguien muy cercano. De este tipo de violencia fue la que más se habló durante las mesas de trabajo.



Gráfica 2. Distribución porcentual de las mujeres casadas o unidas, según condición de violencia por parte de su pareja a lo largo de su relación.

Fuente: Endireh, 2006.

En Michoacán, según la Endireh 2006, 42.9% de las mujeres casadas o unidas afirmaron padecer algún tipo de violencia durante los últimos 12 meses (como puede observarse en la gráfica 2), cifra muy alta y que coincide con lo afirmado durante las mesas de trabajo, donde las y los asistentes confirmaron que Zacapu padece un alto índice de violencia hacia las mujeres.

Las participantes en los talleres afirmaron conocer muchos casos de violencia en las parejas y que las propias mujeres no marcan límites a los maridos y les otorgan poder sobre ellas, que ellos conducen mal y lo usan de forma violenta, para el control de las acciones de las mujeres y de sus cuerpos. Sin embargo, es difícil creer que sean ellas las que les otorgan el poder, ya que ha sido la sociedad patriarcal la que les confiere el poder a los hombres en todos los ámbitos sociales y en la vida privada también.

Las mujeres plantean que se debe entablar un diálogo en las familias, y que es necesario aprender a romper patrones aprendidos que disminuyen el poder de las mujeres. Además se requieren instituciones de apoyo para que las mujeres puedan denunciar a los abusos de sus cónyuges y para que no teman y las protejan de futuras represalias.

¿Qué esperan las mujeres de Zacapu para el futuro? Las mujeres, tanto en el taller con lideresas, como con las demás participantes, respondieron a la pregunta ¿Cómo viven las mujeres de Zacapu? Estas son sus respuestas:

- Las mujeres del municipio padecen de una grave falta de oportunidades laborales.
- La equidad de género no existe ni se conoce.
- Las madres y los padres carecen de una educación adecuada, por lo que este hecho tiene como consecuencia el bajo nivel educativo de muchos niños y niñas. De igual forma hace falta mayor educación sexual, tanto para padres como para hijos e hijas.
- Aun cuando los tiempos han cambiado, los roles culturales persisten, sobre todo en comunidades rurales e indígenas del

municipio, lo que trae consigo el maltrato psicológico y físico hacia las mujeres.

Ellas dijeron que esperan que con acciones como las que se inician en el Instituto de la Mujer de Zacapu se logre que tengan un mayor acceso a la educación, que de verdad se haga realidad la igualdad de derechos entre hombres y mujeres. Esperan que ellas puedan expresarse libremente sin ningún temor. Que las mujeres de Zacapu tengan en el futuro una mayor dignidad. Que no exista el machismo, dicen ellas, “mal entendido.” Que se privilegie el diálogo sobre la violencia. Que tengan una mayor libertad, seguridad y alta autoestima.

Uno de los objetivos de los institutos de las mujeres es implementar un programa de cultura institucional, por lo que el Instituto Nacional de las Mujeres aporta recursos para promover el cumplimiento de este objetivo (Tepichin, 2010). Además de que se promueva la transversalización de la perspectiva de género en los programas y acciones de los gobiernos municipales. Sin embargo esto no es muy fácil ya que los funcionarios y funcionarias de los municipios se oponen a este hecho argumentando que en sus municipios no hace falta pues alegan una igualdad entre hombres y mujeres que no existe.

Las participantes en los talleres enumeraron una serie de necesidades, muchas de ellas son prácticas⁴ y algunas estratégicas⁵. Lo

⁴ Las necesidades prácticas son aquellas “formuladas a partir de las condiciones concretas de las mujeres en función de su posición en la jerarquía de género, en la división sexual del trabajo y en los requerimientos para la sobrevivencia” (Tepichin, 2010: 40).

⁵ Las necesidades estratégicas se definen como “aquellas que derivan del análisis de la subordinación de las mujeres a los hombres, y que se enfocan en la construcción de una organización más equitativa que la presente en términos tanto de la estructura como de la naturaleza de las relaciones entre ambos sexos... abarcan entre otras: la abolición de la división sexual del trabajo; el alivio en la carga de trabajo doméstico y cuidado infantil; la eliminación de formas institucionalizadas de discriminación, como derechos de tierra y propiedad, acceso al crédito, el establecimiento de una política de equidad, libertad de elección sobre reproducción; adopción de medidas adecuadas contra la violencia y el control sobre las mujeres” (Tepichin, 2010:40).

que podemos observar es que no se pueden separar sino que están ligadas entre sí. Las necesidades expresadas son las siguientes:

- Capacitación en diversas áreas a hombres y mujeres.
- Un hospital especializado para atender a las mujeres.
- Fuentes de trabajo.
- Mejor educación y capacitación a las y los maestros.
- Mejores sueldos para las mujeres.
- Más apoyo y recursos a los Institutos de las Mujeres.
- Mejores apoyos productivos.
- Un albergue o casa de la mujer violentada, dado el alto número de mujeres que sufren violencia en el municipio.
- Exámenes médicos gratuitos y obligatorios.

Las necesidades prácticas y estratégicas de género como afirma Molyneaux (1984) deben ser tomadas en cuenta y solucionadas a la vez, porque si no se hace así la condición de las mujeres no cambiará por más acciones que se realicen. A pesar de que ellas puedan ir a la escuela, que se les de becas, que tengan empleos, si no tienen poder no se cambiará la situación de éstas no sólo en Michoacán y México sino en el mundo. Por lo que es importante empezar con procesos de empoderamiento.

CONCLUSIONES

La mayor parte de los programas de apoyo para las mujeres tienen como premisa fundamental su rol como reproductoras, por lo que les otorgan apoyos para “huertos de traspatio, artesanías, cría de animales, tortillerías, elaboración de comida...” (Cobo et al, 2008). Incluso se les condicionan ciertos apoyos, como los del Programa Oportunidades, al cumplimiento de ciertas actividades de beneficio comunitario que son de hecho una extensión de su rol reproductivo como madres y amas de casa, tales como barrer espacios comunitarios. A diferencia de los hombres que no participan en esas actividades comunitarias ni tampoco se les condicionan los apoyos. Incluso en esto hay desigualdades.

Al parecer se ha escuchado poco las voces de las mujeres, pues como observamos en el caso de las de Zacapu, ellas además de proponer alternativas a sus necesidades prácticas, también proponen que se refuerce su papel en otras actividades como lo son la participación en actividades políticas y el cese a la violencia que se ejerce sobre ellas. Existe un cierto avance al pasar de la concepción de Mujer en el Desarrollo a la de Género en el Desarrollo. Este último se caracteriza entre otros, porque a) pretende satisfacer las necesidades de las mujeres basándose en un análisis de género de las relaciones en el hogar, las instituciones y la comunidad; b) Cuestiona el modelo de desarrollo (desarrollismo) que existe actualmente y propone la alternativa de un desarrollo humano sostenible y con equidad de género; c) Plantea que el problema central de desigualdad está en las relaciones disímiles de poder (hombres y mujeres y ricos y pobres), lo cual frena un desarrollo igualitario e impide la plena participación femenina; y, d) Es un esfuerzo por mejorar la posición de las mujeres de tal forma que ello beneficie y transforme a la sociedad misma. Sin embargo, este planteamiento no es grato para las autoridades tomadoras de decisiones, quienes finalmente son las que proponen las acciones en favor o no de las mujeres.

En el caso del municipio de Zacapu, las autoridades locales no veían con buenos ojos al Instituto de la Mujer en el municipio, y menos aún a las acciones que se realizaban en él. Existía una pugna entre el DIF (a cuya cabeza estaba la esposa del entonces presidente municipal) y el IMMZ, pugna que finalmente no beneficiaba a las mujeres del municipio.

En las necesidades que las féminas de Zacapu expusieron en las distintas etapas del trabajo van entremezcladas las prácticas y estratégicas de género, porque si bien hablan de mejorar sus condiciones como cuidadoras y reproductoras, también señalan que se necesitan importantes cambios como en el control de su cuerpo y sexualidad, en el conocimiento de sus derechos y en el acceso a la educación y a mejores empleos, además de que critican fuertemente la escasa valoración política

que se hace de ellas, ya que solamente las toman como votantes y ellas indicaron que es necesario su participación política en puestos importantes y su derecho a ser votadas.

Por otra parte se observa en el municipio un alto porcentaje de violencia hacia las mujeres y niñas, además de una minimización del fenómeno por parte de las autoridades. Incluso en ocasiones se acude a los llamados de auxilio de las mujeres de forma lenta y desganada, pues afirman que finalmente las mujeres no levantarán cargos contra los agresores.

Hay un ambiente de desigualdad en las condiciones de vida de las mujeres del municipio: escasas oportunidades de empleo y educación, limitado acceso a los servicios de salud reproductiva, escaso conocimiento y ejercicio de sus derechos, es decir hay un ambiente de violencia generalizada hacia ellas. Violencia estructural, donde la ideología patriarcal dominante refuerza la idea sobre las mujeres y su escaso campo de acción. Sin embargo, ellas poquito a poco van rompiendo esquemas y apropiándose de espacios que antes les eran vedados.

LITERATURA CITADA

- Barquet, Mercedes. 2002. **“Sobre el género en las políticas públicas: actores y contextos” en Urrutia, Elena (Coordinadora).** Estudios sobre las mujeres y las relaciones de género en México: aportes desde diversas disciplinas. El Colegio de México. México, pp. 345-372.
- Hernández Zubizarreta, Itziar. 1999. **Desigualdad de género en desarrollo.** En Paloma de Villota (ed.). Globalización y género. Madrid, España: Síntesis.
- Hierro, Graciela. 2003. **Ética y feminismo.** Diversa. UNAM, México.
- Marroni, María da Gloria. 2004. **“Violencia de género y experiencias migratorias.”** La percepción de los migrantes y sus familiares en las comunidades rurales. En Torres Falcón, Marta (Compiladora). Violencia contra las mujeres en contextos urbanos y rurales. El Colegio de México, Programa interdisciplinario

- de estudios de la mujer. México, pp. 195-238.
- Molyneux, Maxine. (1984). **“Movilización sin emancipación? Los Intereses de la Mujer, Estado y Revolución en Nicaragua”** en Revista Desarrollo y Sociedad. Universidad de los Andes-Cede.http://economia.uniandes.edu.co/revistadys/13/Articulo_13_8.pdf.
- Nussbaum, Martha C. 2002. **Las mujeres y el desarrollo humano**. El enfoque de las capacidades. Barcelona, España.
- Tepichín Valle, Ana María. 2010. **“Política pública, mujeres y género”**. En Tepichín, Ana María, Karine Tinat y Luzelena Gutiérrez (Coordinadoras). Los grandes problemas de México. VIII. Relaciones de género. El Colegio de México. México, pp. 23-58.
- Torres Falcón, Marta. 2004. **“Violencia contra las mujeres y derechos humanos: aspectos teóricos y jurídicos.”** En Torres Falcón, Marta (Compiladora). Violencia contra las mujeres en contextos urbanos y rurales. El Colegio de México, Programa interdisciplinario de estudios de la mujer. México, 307-334.
- Touraine, Alain. 2007. **El mundo de las mujeres**. PAIDÓS. Barcelona, España.
- Young, Kate. (1997). **“El potencial transformador en las necesidades prácticas: empoderamiento colectivo y el proceso de planificación.”** En León, Magdalena. (comp.): Poder y empoderamiento de las mujeres. Tercer Mundo Editores, Santafé de Bogotá. http://biblioteca.hegoa.ehu.es/system/ebooks/15813/original/Antolog__a_preparada_para_el_1__curso_en_desarrollo_humano_local.pdf (Consultada 20 de agosto de 2011).

Rocío Rosas-Vargas

Doctora en Ciencias con especialidad en Desarrollo Rural (Área de Ciencias Sociales). Colegio de Postgraduados. Especialidad Género: Mujer Rural. Profesora Investigadora de la Universidad de Guanajuato. Departamento de Ciencias Sociales de la División de Ciencias Sociales y Administrativas. Campus Celaya – Salvatierra. Perteneció al Sistema Nacional de Investigadores, CONACYT. Ha colaborado con diferentes Instancias de la Mujer en Michoacán y Guanajuato. Realiza investigaciones sobre la temática de Mujeres y Desarrollo. Publicó el libro Mujeres en la Bruma. Tenencia de la tierra en Guanajuato. Artículos varios en revistas arbitradas especializadas y capítulos en varios libros. Ha sido profesora de la Universidad Autónoma Indígena de México, actualmente colabora como profesora invitada en el posgrado de Desarrollo Sustentable y posgrado en Ciencias Sociales de la misma Universidad. Es coordinadora de la Licenciatura en Desarrollo Regional y la Licenciatura en Agronegocios. **Cuerpo Académico:** Desarrollo, organizaciones y sustentabilidad. Correo electrónico: atximba@yahoo.com.mx

Ra Ximhai

Revista de Sociedad, Cultura y Desarrollo
Sustentable

Ra Ximhai
Universidad Autónoma Indígena de México
ISSN: 1665-0441
México

2012

LOS NIÑOS Y NIÑAS GUATEMALTECAS MIGRANTES EN LA FRONTERA SUR DE MÉXICO: ACOMPAÑANTES O TRABAJADORES

María del Rosario Ayala-Carrillo y Naima Jazibi Cárcamo-Toalá

Ra Ximhai, enero - abril, año/Vol. 8, Número 1

Universidad Autónoma Indígena de México

Mochicahui, El Fuerte, Sinaloa. pp. 29-44.



e-revist@s

LOS NIÑOS Y NIÑAS GUATEMALTECAS MIGRANTES EN LA FRONTERA SUR DE MÉXICO: ACOMPAÑANTES O TRABAJADORES

GUATEMALAN MIGRANT CHILDREN IN THE SOUTH BORDER OF MEXICO: COMPANIONS OR WORKERS

María del Rosario Ayala-Carrillo¹ y Naima Jazibi Cárcamo-Toalá²

Maestra en Ciencias en Desarrollo Rural: especialidad Género y Desarrollo Rural, por el Colegio de Postgraduados. Licenciada en Psicología por la Universidad Pedro de Gante. Correo electrónico: rosarioa_12@yahoo.com.mx¹. Maestra en Ciencias en Socioeconomía, Estadística, Informática y Desarrollo Rural por el Colegio de Postgraduados Texcoco Estado de México. Licenciada en Psicología por la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Correo electrónico: carcamo12@yahoo.com.mx².

RESUMEN

El presente estudio se realiza en la región Soconusco del estado de Chiapas, en el cultivo de café. Esta región cuenta con características históricas, sociales y económicas que permiten que la migración temporal de familias enteras y menores de edad, procedentes de Guatemala sea una constante en cada fase del proceso productivo del cultivo del café, principalmente en la fase de cosecha. La movilidad de niños y niñas migrantes junto a sus padres, les exige una permanente resignificación de sus experiencias de vida. Muchos de éstos(as) generalmente migran como acompañantes de sus padres o de otros adultos, pero ya en la región, contribuyen al trabajo de los padres y por lo tanto al ingreso familiar. El trabajo que desempeñan trae serias consecuencias para su educación, salud y condiciones de vida.

El objetivo del presente artículo es describir y analizar la aportación y consecuencias de la mano de obra infantil considerada como ayuda o remunerada de familias guatemaltecas, empleadas en la cafecultura chiapaneca de la región Soconusco.

Palabras clave: trabajo infantil, migración, cafecultura, frontera sur.

SUMMARY

The present study was realized in the region of Soconusco in the state of Chiapas, in the crop of coffee. This region has historical, social and economical characteristics that allow the temporal migration of families and under age, from Guatemala be a constant in every phase of the productive process of the coffee crop, mainly in the crop phase. The mobility of migrant children with their parents, make them to change the meaning of their life experiences. Many of them generally migrate as companions of their parents or of other adults, but when they arrive to the region, contribute to their parents work and to the family income. The work they do have serious consequences to their education, health and life conditions.

Recibido: 04 de agosto de 2011. Aceptado: 02 de noviembre de 2011. Publicado como ARTÍCULO CIENTÍFICO en Ra Ximhai 8(1): 29-44

The objective of this article it's to describe and analyze the contribution and consequences of the children work consider as help or paid of Guatemalan families, employed in coffee crops of Soconusco Region, Chiapas.

Keywords: children work, migration, coffee crops, south border.

Antecedentes migratorios en la región

La historia de la infancia se desdobra en la historia de cada género. Innumerables avatares por los que transita la niña son propios de su género y hablan de otras historias de la historia (Giberti, 1997, citado en Cohen, 2009).

El Soconusco en la región del Estado de Chiapas, limítrofe con Guatemala y Belice, integra la frontera con Guatemala a lo largo de 658.5 km., lo cual representa 58% de la línea fronteriza sur de México (Ángeles, 2004:192). Es la parte más septentrional del estado de Chiapas. Al este se encuentra con la frontera de Guatemala, al Norte la Sierra Madre, al Sur el Océano Pacífico y al Oeste territorios ganaderos de la costa chiapaneca. Los municipios que comprenden esta región son: Unión Juárez, Cacahotán, Tuxtla Chico, Metapa, Frontera Hidalgo, Suchiate, Tapachula, Mazatán, Huehuetán, Tuzantán, Huixtla, Pueblo Nuevo Comaltitlán, Escuintla, Acapetahua, Acacoyahua, Masapatepec y Motozintla, de los cuales el municipio más importante por sus características económicas y sociales es Tapachula, donde se realizó el estudio. Chiapas y Guatemala conforman la región más dinámica y compleja de la frontera sur, sobre todo por su gran actividad comercial (Ángeles, 2004:197; Castillo y Toussaint,

2008). Según Ramírez (2003) la importancia de esta región se debe a tres factores: a) su ubicación en una zona estratégica fronteriza; b) la importancia de su actividad vinculada al mercado externo; y c) su riqueza en recursos naturales con potencial de aprovechamiento. Estas características han generado que esta frontera sea estimulante para propiciar flujos migratorios internos y externos (Castillo, 1990).

Es una región donde las políticas neoliberales de finales del siglo XIX incitaron la inmigración de inversionistas extranjeros para “erradicar” la marginación y así generar el desarrollo de ésta (Peña, 2005). Actualmente se muestra una gama de problemas derivados de la globalización, las políticas de ajuste económico y el deterioro de las relaciones sociales y políticas del territorio (Villafuentes, 2004:217), que se observan en la migración de los trabajadores agrícolas.

El Soconusco, Chiapas cuenta con características históricas, sociales y económicas¹ que permiten que la migración temporal de familias enteras de Guatemala a México sea una constante en cada temporada del cultivo de café (CONAPRED, 2009; Ángeles, 2004).

La dinámica migratoria en la región es resultado de una relación socio-histórica de mucho tiempo, sus orígenes están ligados a la conformación de la frontera México-Guatemala², al proceso de colonización de la

región fronteriza y a la expansión de la economía cafetalera (Castillo y Toussaint, 2008; Ángeles, 2004). Esta migración laboral se inició a finales del siglo XIX cuando el café fue introducido con fines comerciales y aparecieron las primeras fincas cafetaleras, establecidas principalmente por alemanes, atraídos por las condiciones ambientales de la región y por el creciente auge del cultivo de café.

Durante casi todo el siglo XX en las fincas cafetaleras del Soconusco el cultivo, cosecha y procesamiento del café se hacía con la ayuda de la mano de obra local o de migrantes indígenas chiapanecos que provenían de San Cristóbal de las Casas (Tovar, 2008: 115). A partir de 1975 el gobierno del estado empezó a promover proyectos productivos en esa zona, propiciando que los trabajadores locales dejaran de llegar al Soconusco. A principios de 1980 los(as) guatemaltecos(as) empiezan a sustituir cada vez más a los(as) trabajadores(as) mexicanos(as), lo cual se agravó a partir de 1990 con la creciente migración de chiapanecos(as) a los Estados Unidos (Rodríguez, 2008; Ángeles, 2004). En 2006 se estimaba que el flujo de trabajadores agrícolas guatemaltecos a México fluctuaba entre 45,000 y 75,000 personas al año, aunque se podía hablar de hasta 100,000 si se incluía a los miembros de la familia o acompañantes (niños, niñas y mujeres) (Castillo y Toussaint, 2008). Se puede decir que entre los grupos con mayor antigüedad migrante, se distinguen los trabajadores agrícolas guatemaltecos que laboran mayoritariamente en el cultivo y cosecha del café (Rojas y Ángeles, 2003: 20).

El cultivo de café es considerado el elemento económico que propició el capitalismo en Chiapas (Tovar, 2000; Santacruz *et al.*, 2007). Por lo tanto, la presencia de los y las trabajadores migrantes guatemaltecos en este cultivo, ha sido determinante para su auge económico, ya que representa mano de obra

¹ Coincidencias culturales y étnicas como el pertenecer al grupo maya, la comida, las formas de hablar, música, rasgos físicos, cultivos a los que se dedican, festividades religiosas, etcétera. Villafuentes (2004) considera que una semejanza importante en la región es el hecho de que Guatemala sigue siendo un país predominantemente rural, al igual que Chiapas, característica que se complementa con la fuerte presencia de población indígena

² Actualmente, en la frontera México y Guatemala se localizan una amplia gama de modalidades migratorias de centroamericanos como son migrantes fronterizos, trabajadoras(es) temporales, migrantes en tránsito hacia Estados Unidos de América, lo que hace de la región un “lugar de paso” y un “lugar de destino”, sin embargo, las condiciones de inequidad, discriminación y pobreza

de la región convierten a los y las migrantes en un colectivo altamente vulnerable.

barata, que por ser extranjera y muchas veces indocumentada no puede acceder a derechos ni luchar por mejoras laborales (CONAPRED, 2009). La población migrante guatemalteca está constituida principalmente por indígenas de los municipios montañosos de la región fronteriza, de los departamentos de San Marcos y Huehuetenango, sobre todo de la etnia Mam (Castillo y Toussaint, 2008; Rojas *et al.*, 2008), así como de la Costa Sur y el occidente de Guatemala (CONAPRED, 2009). La migración de los jornaleros agrícolas es temporal y depende del tipo de labores culturales del café. Esto propicia que el trabajo migrante se constituya como una forma de supervivencia campesino-indígena, ya que al encontrarse con falta de trabajo en su país y con el dinero obtenido en México apoyan el gasto familiar en sus comunidades (Rojas y Ángeles, 2003).

Trabajo infantil

Hoy en día la globalización económica hace patente en muchos países la incidencia del trabajo infantil. Éste se incrementa debido a la competencia en el mercado global, que buscan bajar los costos de producción para elevar los excedentes y, por lo tanto, la tasa de ganancias; es aquí donde se necesita la fuerza de trabajo infantil (Vega y González, 2006:183). La elevada presencia de niños y adolescentes en campos agrícolas, está enmarcada en el aumento de las presiones económicas que sufren amplios sectores del campesinado, debido a la aplicación de políticas que los excluye y margina (Sánchez, 2000: 79). El trabajo infantil se da principalmente por necesidad económica, por las escasas posibilidades de enfrentar la situación de pobreza y marginalidad, por la falta de recursos, de opciones de vida y laborales reales (educación, trabajo, servicios, seguridad social), y por la inseguridad (Vega y González, 2006; Ramírez *et al.*, 2009). Si los padres contaran con los recursos suficientes para que sus hijas e hijos sólo estudiaran, lo harían y el campo pasaría a un plano complementario o educativo-familiar, y no como parte del ingreso básico (FUNCAFÉ/ANACAFÉ, 2008:12). La participación de niños y adolescentes en

actividades productivas puede resultar nociva para su desarrollo físico y mental, por sus implicaciones económicas y sociales, que los(as) privan de su infancia o adolescencia (INE y OIT, 2010:3). También constituyen un problema social y de salud por los riesgos a los que se encuentran expuestos y por las repercusiones que se ven reflejadas en el desarrollo pleno de sus capacidades físicas, cognitivas y socio-afectivas. (Vega y González, 2006:181).

Trabajo agrícola infantil

La agricultura es uno de los sectores productivos más peligrosos en el mundo y uno de los que presenta un mayor número de fatalidades y lesiones graves en el trabajo. Muchos de los que se lesionan, mueren o padecen de enfermedades laborales en el sector agrícola son infantes y adolescentes de ambos sexos (IPEC, 2004:7), debido a que sus condiciones particulares de crecimiento y desarrollo los hace más susceptibles a los riesgos laborales. Las diferencias anatómicas, fisiológicas y psicológicas de niños y niñas devienen en un factor de gran vulnerabilidad, por lo que los efectos negativos del trabajo pueden ser devastadores y causar daños irreversibles a su desarrollo físico y emocional (OIT, 2006: 2). Según estudios realizados por la OIT (2006, 2007) el trabajo infantil tiene, en promedio, una tasa dos veces mayor en las zonas rurales que en las áreas urbanas. Nueve de cada diez niños o niñas trabajadoras en las áreas rurales se dedican a la agricultura o a actividades similares. Esto sin duda convierte a la agricultura en uno de los sectores productivos que requiere mayor atención. En el mundo 70% del trabajo infantil y adolescente se ubica en la agricultura (OIT, 2005). Dentro de la población migrante en el Soconusco, encontramos a las familias que buscan emplearse en las actividades del café de la región, en las cuales es frecuente el empleo de niños y niñas, debido, principalmente a la necesidad de contrarrestar el deterioro de su situación económica, aunque otros estudios refieren que se debe también a características culturales de sus hogares o comunidades. La falta de escolaridad de los padres ha sido

vista como la principal causa del empleo de mano de obra infantil de estas familias en la cafecultura chiapaneca, aunado a su origen étnico (Sánchez, 2008).

En general, niños y niñas empiezan a trabajar a edades muy tempranas (5-6 años) y en jornadas muy largas (de 8 a 10 horas diarias) para ayudar a sus padres y madres en las diversas actividades agrícolas. Además, en muchos casos se ven expuestos a sustancias, instrumentos y labores peligrosas (OIT, 2006: 1). Según la OIT (2007) el trabajo en la agricultura se considera como una de las peores formas.

En el mercado de trabajo agrícola, las niñas y niños (al menos oficialmente) no son considerados propiamente como jornaleros(as) o asalariados(as), ya que no media una relación contractual entre los menores (sobre todo los menores de 14 años) y los empleadores. Aunque los mayordomos y capataces reconocen que los menores alcanzan el mismo nivel de productividad que las personas adultas, incluso que la mano de obra infantil es altamente rentable para realizar algunas actividades agrícolas, debido a su estatura y habilidad (CONAPRED, 2009).

Dado que la forma dominante de pago del trabajo que se realiza en las actividades agrícolas que demandan los mayores volúmenes de mano de obra, como la cosecha del café, es a destajo o por tarea, se genera una mayor participación laboral de niños y niñas que migran como parte de una estrategia familiar. Esta situación se produce en un contexto donde predomina una falta de reconocimiento de los derechos laborales de los menores, lo cual es agravado, en la mayoría de los casos, por las deficientes condiciones de alimentación, hospedaje y salud en las fincas de la región (Ángeles, 2004:199).

La contratación de jornaleros agrícolas beneficia al empresario porque no compra maquinaria que le resulta muy costosa y

prefiere pagar sueldos raquíuticos a sus trabajadores(as), aprovechándose de su condición de indígena-migrante y de su necesidad de trabajar. De esta manera se emplea a una población frágil como suelen ser los niños y niñas, así como mujeres indígenas para que desempeñen cualquier actividad sin importar las repercusiones tanto sociales como psicológicas que resulten (Nemecio y Domínguez, 2002:4).

Por lo tanto, son los dueños(as) de las fincas cafetaleras los que más se benefician del empleo de la mano infantil, quienes no establecen contratos formales con los(as) adultos(as), ya sean padres, hermanos, tíos o algún familiar o amigo que este responsable del o la niño(a) evadiendo así sus obligaciones que en ocasiones implica considerar la mano de obra infantil como una ayuda o pagar la mitad del salario por la jornada laboral del(a) niño(a) con el pretexto de que su rendimiento es menor a la de un adulto.

Consecuencias del trabajo infantil

El abandono escolar, es una de las consecuencias del trabajo infantil. Miles de niños y niñas se ven obligados a abandonar su educación para satisfacer necesidades básicas. Según el CONAPRED (2009) de los niños y niñas jornaleros migrantes en el Soconusco (originarios de Guatemala), más de 60% dejó de asistir a la escuela en la temporada de trabajo en la región, y casi 40% trabajaba mientras se encontraba en el periodo vacacional en Guatemala (octubre-diciembre), cabe destacar que esto se presenta pues las vacaciones coinciden con los meses más fuertes de café, que es el tiempo en que más familias completas migran temporalmente de Guatemala a México. Un 60% restante, señaló que faltó a clases pues comenzó a trabajar desde julio o agosto con su familia (cuando comienza la pizca) o que se empleaban de manera individual en cultivos distintos al café durante todo el año (CONAPRED, 2009:177).

El trabajo infantil es considerado como un inhibidor del desarrollo personal y social de los menores, ya que al no estudiar o al estudiar mal, cuando sean adultos, estarán mal calificados, accederán al mercado laboral en las peores condiciones y en las ocupaciones de menor calificación, de menor productividad y peor pagadas; no tendrá otra alternativa, por lo que el trabajo infantil se convierte en un factor que consolida la pobreza de la familia (Vega y González, 2006, CONAPRED, 2008). De no hacerse algo pronto, los(as) niños(as) jornaleros(as) migrantes tendrán, cuando sean adultos, tal rezago que los condenará, como a sus padres, a deambular por el país para trabajar como peones mal pagados(as) y vivir en pésimas condiciones (Rodríguez y Medécigo, 2007: 328). Estos miles de niños(as) estarán en los campos agrícolas sin preparación, sin expectativas, bajo el riesgo de reproducir un ciclo de miseria que desemboca en una condición humana paupérrima y/o terminar en la cárcel, pagando un delito asociado al alcohol o a las drogas (Vera, 2007:39).

METODOLOGÍA

Los estudios sobre la infancia, en las ciencias sociales, han puesto de relieve una nueva dimensión que debe ser tomada en cuenta para su abordaje: las relaciones de género, ya que no se vive de la misma manera como niño que como niña. Según la OIT (2008) las relaciones de género y la división sexual del trabajo afectan de manera diferenciada a niñas y niños.

Al respecto la OIT (2008) ha evidenciado que: 1) el riesgo de ser trabajador infantil es mayor para los hombres, sin embargo, debe considerarse que las niñas y adolescentes mujeres están más expuestas a trabajar en condiciones ocultas, por ejemplo, trabajo infantil doméstico; 2) por razones culturales se educa a los hombres para ser más independientes y para ser los proveedores del hogar. Tal vez, el hecho de que el trabajo demuestra la “hombría” y que los varones son considerados “proveedores” (Moser, 1991) provoca más presión sobre los niños para

involucrarse en actividades económicas; 3) la división sexual del trabajo de las personas adultas también se refleja en el trabajo infantil. El trabajo doméstico se asigna mayoritariamente a niñas y adolescentes mujeres. Los trabajos que exigen fuerza física y mayores riesgos se asignan a niños y adolescentes hombres. De esta forma, los hombres están más expuestos a algunas de las peores formas de trabajo infantil; 4) por un mismo trabajo, la paga de las niñas es menor que la de los niños. Por ello, muchas familias impulsan a sus hijos hombres a trabajar; 5) las niñas son las principales víctimas de las peores formas delictivas: por ejemplo, la explotación sexual comercial.

Además de las relaciones de género, la edad es una variable importante en el estudio del trabajo que realizan los migrantes. Es indispensable tomar en cuenta que las niñas y niños jornaleros migrantes crecen tanto en sus regiones de origen como en las regiones de destino, hostigados por la desnutrición, insalubridad y analfabetismo. Además de la explotación laboral, están expuestos a la falta de una alimentación balanceada, carencia de servicios médicos y pocas oportunidades educativas (CONAPRED, 2009: 63).

La presente investigación es resultado del proyecto de investigación “Diagnóstico de la situación de los(as) niños(as) jornaleros migrantes de Chiapas” del fondo CONACYT-SEDESOL. Para la recolección de datos se realizó una visita de reconocimiento en el mes de febrero de 2011 y se inició la primera fase del levantamiento en marzo. Se diseñó una muestra aleatoria y efectuó el levantamiento de información por medio de un cuestionario, con las familias de migrantes que tuvieran niños y niñas en el momento de la visita, debido a que en el mes de febrero la cosecha se había terminado y la mayoría había regreso a sus lugares de origen. En total se encuestaron 132 familias de 13 fincas cafetaleras de la zona³.

³ Se omiten los nombres de las fincas para mantener el anonimato.

El análisis de los cuestionarios se realizó con el programa SPSS. Los rangos de edades se hicieron de acuerdo con los establecidos por la UNICEF: 0.1 - 5 años como 1ª Infancia; 5.1 - 10 años 2ª Infancia; 10.1 - 14 años Adolescencia temprana; y 14.1 - 17.9 Adolescencia. Con base en esta estratificación se realizaron todos los análisis estadísticos e interpretación de datos, ya que permitió agruparlos, segregados por género.

ANÁLISIS

Aspectos generales de la población de estudio

Los datos que se presentan corresponden a 510 menores de edad de los cuales 272 son hombres y 238 mujeres. Según los rangos de edad, la mayor población se concentra tanto en niños como niñas en la primera infancia que va de los 0.1 a 5 años.

Cuadro 1. Rango de edad de la población infantil migrante guatemalteca

0-5		5.0-10		10.1-14		14.1-17.9		Total	
Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
91	74	69	68	57	53	55	43	272	238

Fuente: Elaboración propia con base en los cuestionarios realizados a las familias jornaleras migrantes en la primera fase de campo, 2011.

La mayoría de las familias jornaleras migrantes que llegan al Soconusco Chiapas a trabajar en la cafecultura son originarias de Guatemala, aunque algunos nacieron en México. De los 510 niños y niñas acompañantes⁴ 93 nacieron en México y 417 en Guatemala. De los nacidos en México 85 son hombres y 8 mujeres, los cuales provienen principalmente de los municipios chiapanecos de Tapachula, Frontera Comalapa, Villa Comaltitlán, Cocolhoatán, Villa Corzo y Motozintla.

De los niños y niñas guatemaltecos(as), los principales municipios en donde nacieron se muestran en el Cuadro 2, coincidiendo con otros estudios en donde se señala que la mayoría de la población migrante guatemalteca proviene de los departamentos y localidades que se encuentran geográficamente en la frontera con México (Castillo y Toussaint, 2008; Rojas *et al.*, 2008).

⁴ A los niños y niñas que se describen en el presente trabajo se les clasificó como “acompañantes”, ya que algunos son hijos(as) de familias migrantes, pero otros viaja-acompañando a otros familiares o amigos. Aunque la mayoría lo haga con su familia, no podemos dejar de ver los que “acompañan” a amigos, por ser los casos más preocupantes, pues estos niños y niñas viajan de esta manera porque van a trabajar y suelen ser los más expuestos a riesgos de trabajo y explotación.

Cuadro 2. Principales municipios guatemaltecos en donde nacieron los y las niños(as) jornaleros(as) migrantes.

	0-5		5.0-10		10.1-14		14.1-17.9		Total	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
San Pablo	5	5	6	3	6	2	3	2	20	12
San Marcos	30	29	19	21	19	24	26	27	94	101
Malacatán	7	3	3	3	2	4	3	3	15	13
San Rafael	0	0	1	4	0	1	0	3	1	12
Suchiate	1	0	1	21	1	18	0	2	3	58
Quetzaltenango	2	6	3	5	3	2	6	1	14	14
Otros	14	13	8	6	11	1	7	5	40	20
Total	59	56	41	63	42	52	45	43	187	230

Fuente: Elaboración propia con base en los cuestionarios realizados a las familias jornaleras migrantes en la primera fase de campo, 2011.

Respecto al estado civil de niños y niñas, puesto que son menores de edad (menores de 18 años) la mayoría son solteros, sin embargo, en el rango de edad de 14.1 años a 17.9 años se reporta una mujer y un hombre casados, una mujer divorciada, una separada, así como 3 hombres y 9 mujeres que viven en unión libre, lo que indica que 3.13% de la muestra viven o han vivido en una relación de pareja antes de la mayoría de edad. Estos datos permiten conocer si existe población de edades tempranas con dependientes, si dedican tiempo a las actividades domésticas, así como la responsabilidad que tienen hacia los miembros del grupo doméstico.

En este caso la edad puede ser un indicativo de la etapa de vida: infancia; pero el que estén casados(as) o vivan en unión libre implica responsabilidades de adultos(as), pues ella y ellos tienen que trabajar para cubrir las necesidades de su propio grupo doméstico en donde ellos(as) son los(las) responsables.

Movilidad

La migración es un proceso que implica el desplazamiento geográfico de mujeres, hombres, niñas, niños, sin embargo, estos últimos son más vulnerables, aun cuando vayan acompañados de otras personas. Como ya se mencionó con anterioridad, los niños y niñas guatemaltecos(as) llegan como “acompañantes”, ya sea con sus padres, con otros familiares o con amigos. De acuerdo

con los datos, más de la mitad de los niños y niñas migrantes guatemaltecos(as) (51.3%) pasan la mayor parte del tiempo en el Soconusco y no en su lugar de origen. Existe un mayor número de hombres (147) que se quedan en México en comparación con las mujeres (115) que lo hacen. Esto como consecuencia de que las labores culturales del cultivo de café requieren mayor contratación de mano de obra masculina porque implica mayor esfuerzo físico y en donde las mujeres raramente participan.

No todos los niños y niñas viajan con el jefe o jefa de hogar, sólo 40.1% lo hacen; 99 hombres y 113 mujeres. De los niños y niñas que si viajaron con el jefe o jefa de hogar 68.63% se encontraban en el Soconusco cuando se levantó la encuesta, sobre todo los de menor edad, pues no se pueden regresar solos(as), y 6 de ellos(as) ya se regresaron a su lugar de origen.

Los niños y niñas no siempre viajan en compañía de algún familiar, amigo o conocido, algunos(as) realizan los traslados solos(as) desde sus lugares de origen corriendo riesgos de que sean atrapados para traficar con ellos(as), explotarlos(as) o simplemente ponen en riesgo su vida e integridad. Según los datos obtenidos, 28.6% (84 niños y 62 niñas) no viajaron a las fincas con el jefe o jefa de familia.

Por otra parte, 29.6% de los niños y niñas que se encontraron en las fincas cafetaleras han nacido en México. Puesto que estos niños y niñas son hijos de jornaleros migrantes, parte de su dinámica y forma de vida es viajar constantemente de Guatemala a México y viceversa. Muchos de ellos y ellas han viajado varias veces con los jefes y jefas de familia (33.56%), la mayoría son menores de 5 años, por lo que se comprende que viajen con sus padres.

Otro aspecto importante en la movilidad de los(as) menores es la edad a la que viajaron por primera vez, los resultados muestran que la mayoría lo hizo antes de los cinco años (26.8%), esto se debe a que el cultivo de café es anual y conlleva diversas labores culturales en las que participan hombres y mujeres adultos(as), y la movilidad de éstos(as) hacia las fincas con sus hijos(as) corresponde con éste. Además, las mujeres no dejan en sus ciudades de origen a sus hijos(as) porque normalmente el tiempo de corte es hasta de 4 meses, por lo que deciden llevárselos(as) aunque éstos(as) sean pequeños(as).

Un dato relevante, es que ninguna de las personas a las que se les aplicó el cuestionario refirió que un niño o niña haya sido detenido(a) o repatriado(a) por algún agente migratorio, lo que nos permite inferir que no existe un control rígido en los diversos cruces de la frontera sur.

Trabajo

Aunque en muchas ocasiones se ha negado que los niños y niñas sean trabajadores(as) y

se les ha catalogado sólo como “acompañantes”, las evidencias muestran que no es del todo así, pues muchas familias ven el trabajo de sus hijos e hijas como una estrategia de sobrevivencia, para aumentar el ingreso familiar. Al momento de la aplicación del cuestionario, algunos padres y madres comentaron que sus hijos e hijas los acompañan al campo, pero no trabajaban, siendo éste también un riesgo para ellos y ellas. Sólo 6.67% de los niños (15) y niñas (19) acompañan al jefe o jefa de familia en el trabajo que desarrollan en el campo. De esos niños(as) 23 dijeron ayudar a sus padres en el trabajo que realizan en el campo.

En el Cuadro 3 se puede observar, que aunque pocos, los(as) niños(as) que trabajan en el campo son muy pequeños, pues se tiene registrado un niño y una niña de menos de cinco años que ya colabora en las labores del campo, como trabajador(a), se muestra también un incremento de los niños(as) en cuanto aumenta su edad, sobre todo entre los 10 a 14 años, donde se concentra el mayor número de ellos(ellas). Aun cuando legalmente la OIT, la Constitución Mexicana y otros acuerdos firmados y ratificados por México, prohíbe el trabajo infantil, aquí puede observarse que esas restricciones son poco respetadas cuando se trata de emplear a menores, ya que los únicos(as) que se les permite trabajar con ciertas restricciones son aquellos(as) que ya tengan cumplido los 14 años y que un padre, madre o tutor autorice su contratación, condición que tampoco se cumple.

Cuadro 3. Niños(as) jornaleros(as) migrantes del Soconusco, Chiapas que colaboran con el trabajo en el campo que desempeñan el jefe o jefa de familia

	Rangos de Edad									
	0-5		5.0-10		10.1-14		14.1-17.9		Total	
Trabajan	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Si	1	1	1	2	8	4	3	3	13	10

Fuente: Elaboración propia con base en los cuestionarios realizados a las familias jornaleras migrantes en la primera fase de campo, 2011.

No solamente es grave que los infantes trabajen, sino las condiciones en que lo hacen

y el tipo de actividades que llevan a cabo, ya que estos factores son determinantes en el

número de horas que le dedican durante el día a sus actividades laborales, la hora en que se levantan y acuestan. Estas condiciones los(as) ponen en riesgo, no les permiten estudiar y desarrollarse como niños(as), merman su calidad de vida desde pequeños(as), por lo que en la edad adulta pueden presentar serias dificultades, en su salud, educación y trabajo.

Con anterioridad se mencionó que un niño y una niña menores de 5 años trabajan en el cafetal, éstos invierten aproximadamente, entre 6 y 7 horas diarias, situación que es sumamente preocupante, por la edad tan corta y las largas jornadas de trabajo que son perjudiciales en su salud y desarrollo. La mayoría de los menores trabajan entre cuatro

y cinco horas diarias sobre todo a partir de los 10 años, siendo los hombres los que en mayor medida lo hacen, esto también como parte de la división sexual del trabajo, ya que el cultivo de café determina el género de los(as) jornaleros(as) en relación con las actividades que desarrollan.

Los niños son quienes realizan las labores culturales de acuerdo a lo que el cultivo requiera y las niñas se les responsabilizan de las labores domésticas, haciéndose cargo, en la mayoría de las ocasiones, de los niños y niñas que integran el grupo doméstico, puesto que sus padres y hermanos mayores se van a trabajar.

Cuadro 4. Número de horas que trabajan al día los niños(as) jornaleros(as) migrantes del Soconusco, Chiapas

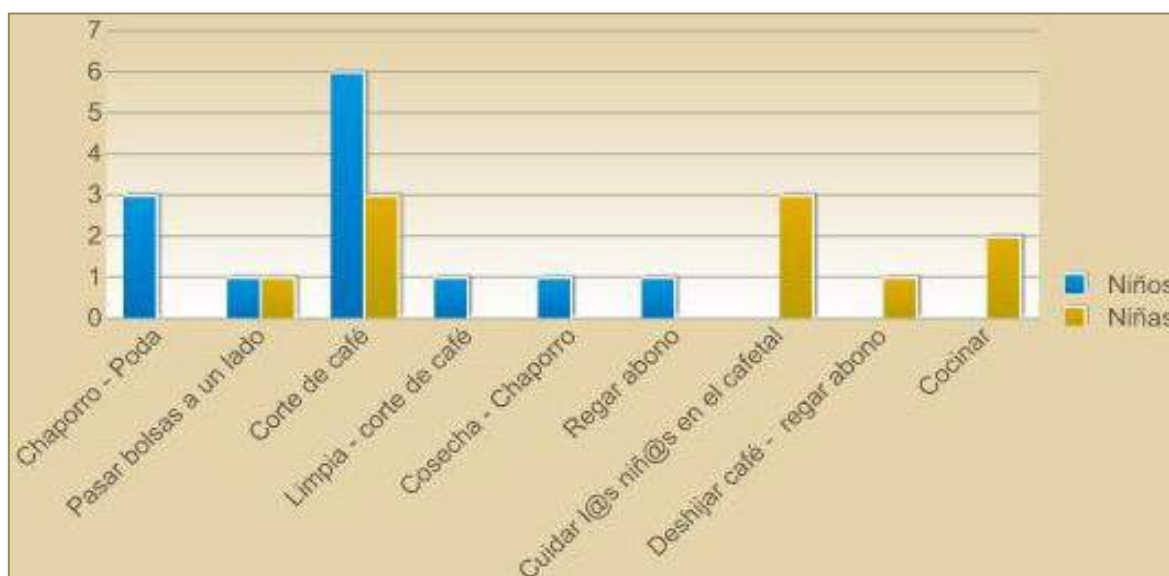
	Rangos de Edad									
	0-5		5.0-10		10.1-14		14.1-17.9		Total	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
2 a 3 horas	0	0	0	0	1	1	0	0	1	1
4 a 5 horas	0	0	0	1	4	1	3	1	7	3
6 a 7 horas	1	1	0	0	2	1	0	1	3	3
8 a 9 horas	0	0	1	1	1	0	0	1	2	2
más de 10 horas	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1
No aplica	90	73	68	66	49	49	52	40	259	228
Total	91	74	69	68	57	53	55	43	272	238

Fuente: Elaboración propia con base en los cuestionarios realizados a las familias jornaleras migrantes en la primera fase de campo, 2011.

Al no ser considerado como trabajo, el realizado por los(as) niños(as), a muchos de ellos no se les paga. Al respecto, los resultados muestran que sólo a un niño y una niña en los rangos de (10-14) y (15-17), respectivamente, reciben algún pago, mientras la mayoría, 21 de los 23 que dijeron trabajar, no reciben ninguno. De las dos personas que dijeron que sí les pagan, la niña recibe 100 pesos y el niño 35 pesos semanales.

La división sexual del trabajo también se ve reflejada en las actividades que hacen niños y niñas en la agricultura del café.

Siguiendo los roles y estereotipos tradicionales de género, los hombres se dedican a actividades relacionadas con el trabajo de la cafecultura, sin embargo, las niñas además de hacer dichas actividades también hacen otras relacionadas con su rol de género, como cuidar a sus hermanos y cocinar. En gráfica 1 se describen las principales actividades que realizan niños y niñas.



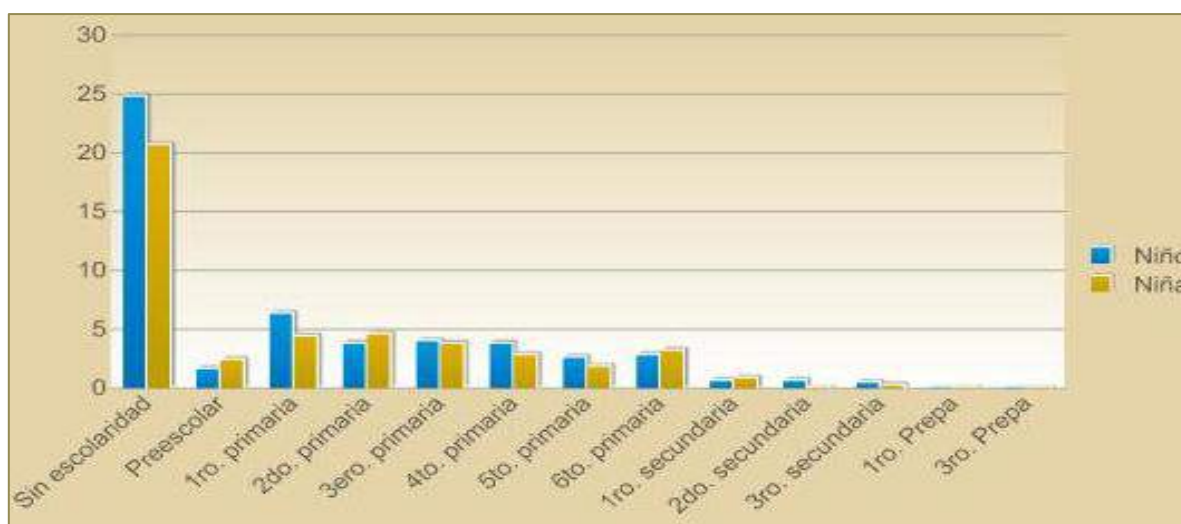
Gráfica 1. Principales actividades que realizan niños y niñas jornaleros migrantes del Soconusco, Chiapas

Fuente: Elaboración propia con base en los cuestionarios realizados a las familias jornaleras migrantes en la primera fase de campo, 2011.

Educación

Los(as) niños y niñas que trabajan tienen repercusiones en otras áreas de su vida como la educación. Respecto a esta variable, se encontró que la gran mayoría de los niños y niñas que se encontraban en las fincas en el momento del levantamiento no estudian 45.69%, algunos porque su edad era menor a cinco años (29.80%), mientras que de los y

las que tiene más de 5 años y menos de 18 años, 15.88% no tienen escolaridad; 45.59% tienen algún grado de primaria, 3.76% secundaria y 0.78% preparatoria. La situación de las niñas es todavía más complicada pues sólo 25.88% tiene algún grado de estudio pero de menor nivel en comparación con 28.43% de hombres (Gráfica 2).



Gráfica 2. Nivel de escolaridad de los y las niños(as) jornaleros(as) migrantes

Fuente: Elaboración propia con base en los cuestionarios realizados a las familias jornaleras migrantes en la primera fase de campo, 2011.

De estos menores en el momento de la encuesta, sólo asistían a la escuela 113, de los cuales 61 eran hombres y 52 mujeres, lo que indica que sólo 22.16% del total de niños y niñas encuestados acudía a la escuela. Entre las principales causas por las que no asisten a la escuela se encuentran: por falta de dinero, no les gustaba o no quieren estudiar, tiene que trabajar para la comida, una de las causas fue que “no hay escuela en la finca”, esta situación hace aún más complejo el acceso a la educación porque los recursos representan las únicas posibilidades de desarrollarse, puesto que su condición de migrante ilegal no les permite que sean aceptados en escuelas estatales o federales de las localidades aledañas, aunado a que el traslado es otro factor obstaculizante.

De los niños (61) y niñas(51) que estudian lo hacen por la mañana, sólo una niña de entre 10 y 14 años mencionó estudiar por la tarde, esta condición se cumple en aquellas fincas que cuentan con escuelas PRONIM, para las cuales los turnos son en la mañana, y son las maestras quienes se responsabilizan de los(as) niños(as) en el tiempo en que padres y madres se van al cafetal, para el caso de la que estudia en el turno vespertino se debe a un arreglo personal existente entre los padres y la maestra, ya que ninguna de las fincas visitadas cuenta con turnos vespertinos debido a que nadie asiste, por el cansancio deciden quedarse a descansar en sus respectivas gallerías⁵.

⁵ Este es el nombre que reciben los espacios donde habitan las y los jornaleros migrantes.

Cuadro 7. Principales causas por las que los niños(as) jornaleros(as) migrantes del Soconusco, Chiapas no asisten a la escuela

	0-5		5.0-10		10.1-14		14.1-17.9		Total	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Por la falta de dinero	0	0	3	2	2	4	7	4	12	10
No le gusta	1	0	2	1	0	1	5	5	8	7
No quiso estudiar	0	0	0	0	2	3	3	2	5	5
No han asegurado si va haber clases	1	0	1	2	2	0	1	0	5	2
Tiene que trabajar para la comida	0	0	0	0	0	2	4	2	4	4
No hay maestros	0	0	2	3	2	2	0	3	4	8
No hay escuela en la finca	0	0	2	0	0	2	1	0	3	2
Esta chico/a de edad	0	2	3	2	0	0	0	0	3	4

Fuente: Elaboración propia con base en los cuestionarios realizados a las familias jornaleras migrantes en la primera fase de campo, 2011.

Salud

Una situación que puede perjudicar a la salud de los(as) menores es el tiempo de descanso, la hora en que se acuestan y levantan, pues como son pequeños, deben mantener tiempos de descanso para que tengan un buen desarrollo físico y psicológico. Al respecto 7 niños y 4 niñas mencionaron levantarse entre las cuatro y cinco de la mañana, éstos(as) son mayores de 10 años, seguramente se refiere a quienes van a trabajar al campo junto con sus padres. Once hombres y seis mujeres mencionaron que se acuestan a las 8:00 pm, de igual manera son los niños y niñas mayores de 10 años, como consecuencia de las jornadas e intensidades de ésta, lo que hacen que decidan dormir a tempranas horas. Además, en las fincas no existen espacios recreativos donde puedan pasar el tiempo libre, a excepción de los varones que cuentan con canchas rústicas de fútbol o bien la televisión en la cocina de solteros.

Estas condiciones de vida pueden traer serias enfermedades a los niños, además de otras propias de la infancia o relacionados con las condiciones físicas y ambientales en las que se desenvuelven. Se les preguntó si los(as) menores se han enfermado en los últimos tres meses, 34 niños y 26 niñas mencionaron haber estado enfermos(as) en ese periodo de tiempo, principalmente los y las menores de 5 años, de los cuales sólo 23 niños y 18 niñas

recibieron atención médica, el resto (19) no recibieron dicha atención.

CONCLUSIONES

La migración de guatemaltecos a México es un fenómeno histórico. Tanto el Soconusco, Chiapas, como Guatemala comparten costumbres, tradiciones, lenguas, formas de vida, incluso algunos cultivos. Este tipo de migración se presenta principalmente como parte de la vida cotidiana y el trabajo. La migración es temporal, regida principalmente por el ciclo agrícola de diversos cultivos. Un caso especial de este tipo de migración es la de menores que viajan con sus padres, familiares o amigos a México, como “acompañantes” o “trabajadores(as)”.

El trabajo infantil en la agricultura, en este caso particular en la cafecultura en el Soconusco Chiapas, ha sido sólo considerado como colaboración del trabajo que realizan los padres. Los y las menores son considerados(as) sólo como acompañantes, sin embargo, se observa que algunos de ellos(as) si trabajan y colaboran al ingreso familiar, sin embargo, debido a que el trabajo infantil está prohibido por las leyes nacionales e internacionales, éstos se reportan como “acompañantes” y sólo como trabajadores, en algunos casos.

De los 510 niños(as) que conformó esta primera etapa del estudio, se encontraron muy pocos casos en donde los menores trabajaban en el campo, sin embargo sí se pudieron observar casos significativos, sobre todo cuando se trata de pequeños(as) menores de 5 años, los cuales trabajan largas jornadas de hasta 6-7 horas al día. El trabajo de estos niños(as) beneficia económicamente a los miembros del grupo, también a los dueños de las fincas. De esta forma, los ingresos de los diversos miembros del grupo familiar se vuelven el sostén de la reproducción de la fuerza de trabajo cotidiana y además, tiene un carácter generacional. El pago por el trabajo de los(as) niños(as) es el factor preponderante que determina el incremento de éstos al trabajo ya sea de forma temporal o permanente. Sin embargo, encontramos otra problemática, aquellas niñas que se hacen responsables de las actividades del grupo doméstico, ya sea preparando alimentos, cuidando a los(as) niños(as) pequeños, tienen jornadas de 8 horas en promedio que es el tiempo en que no están sus padres. Éste se hace invisible porque no se “remunera” pero sí perjudica el desarrollo de ellas.

Estos niños y niñas pueden tener graves consecuencias, como el no asistir a la escuela, situación que repercute en su desarrollo personal y social. Las repercusiones de no asistir a la escuela no sólo son en la infancia, sino a lo largo de toda su vida, pues las posibilidades de encontrar un mejor trabajo son mínimas.

Otro aspecto en donde repercute el trabajo infantil es en la salud, debido a que están expuestos(as) a riesgos de trabajo, ambientales, de alimentación, además de exceso de trabajo y poco descanso, así como el poco o nulo tiempo para el juego, lo cual tiene consecuencias en su bienestar físico y emocional.

La división sexual del trabajo trae secuelas de forma diferenciada para hombres y mujeres, por una parte los hombres tienen mayor riesgo a ser trabajadores infantiles porque se les impulsa al trabajo desde temprana edad.

Por otra parte, el trabajo que realizan las mujeres se invisibiliza y oculta, puesto que las actividades que realizan en el trabajo doméstico y cuidado de los hermanos(as) menores, además de no ser considerado como trabajo propiamente dicho, no es remunerado. Por lo que coincidimos con la OIT en que los niños tienen mayores riesgos de ingresar a las peores formas de trabajo y explotación infantil, mientras que las niñas están expuestas a las peores forma de explotación laboral como son las delictivas y la explotación sexual infantil.

La información que se logró obtener en esta investigación nos permite confirmar que la situación actual de niños y niñas que participan de forma directa e indirecta en el mercado laboral del medio rural es de total vulnerabilidad económica y social, ya que su condición de ilegales hace que sean blanco fácil de marginación y de un nivel mínimo o nulo de bienestar y protección social.

Reconocer el trabajo infantil como una realidad en la cafecultura del Soconusco, Chiapas contribuye a considerar el problema como parte de una problemática social compleja que incluye la violación de los derechos humanos fundamentales de niños y niñas, así como plantear alternativas viables para entender el problema. Para que diversos actores iniciando por los gobiernos locales, estatales y federales mexicanos, así como organismos internacionales atiendan el problema del trabajo infantil y adolescentes migrantes que laboran en las fincas cafetaleras de la frontera sur en condiciones de total hacinamiento y desprotección.

Visualizar el trabajo infantil, así como sus consecuencias actuales, permite dejar de considerarlo como una estrategia de solución para las familias más pobres y que sólo las afecta a éstas. Las repercusiones de trabajo infantil no sólo son a corto plazo, sino principalmente a largo plazo y a nivel social, pues las condiciones de pobreza se siguen transmitiendo intergeneracionalmente condenando el desarrollo social y económico

no sólo de estas personas, sino de toda la sociedad.

LITERATURA CITADA

- Ángeles Cruz, Hugo. 2004. **La frontera del sur de México y las migraciones latinoamericanas**. Hidalgo Francisco (editor). Migraciones. Un juego de cartas marcadas. Ediciones Abya-Yala, Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales (ILDIS-FES), Plan Migración, Comunicación y Desarrollo. Quito-Ecuador. Pp. 191-213.
- Castillo, Manuel Ángel. 1990. **Población y migración internacional en la frontera sur de México: evolución y cambios**. Revista Mexicana de Sociología. Vol. 2, No. 1. La población de México en los años ochenta. Enero – Marzo, 1990, UNAM, México, pp. 169 – 184.
- Castillo, Manuel Ángel y Mónica Toussaint. 2008. **Diagnóstico sobre las migraciones centroamericanas en el estado de Chiapas y sus impactos socioculturales**. México. Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), 141 p.
<http://mirandosur.org/wordpress/wp-content/uploads/2009/03/chiapas.pdf>
- Cohen Imach de Parolo Silvina. 2009. **Infancia y niñez en los escenarios de la posmodernidad**. Ponencia presentada en el IV Congreso Argentino de Salud Mental. PSICOCENT: Equipo Interdisciplinario en Psicología Comunitaria. Tucumán, Argentina.
<http://www.psicocent.com.ar/articulo.php?idart=59>
- CONAPRED, 2009. **La discriminación que afecta a hijas e hijos de personas jornaleras migrantes en México**. Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación. Dirección General Adjunta de Estudios, Legislación y Políticas Públicas. Documento de Trabajo No. E-08-2009.
- Dobles, Ignacio; Vilma Leandro y Gabriela Vargas. 2008. **Aspectos psicosociales de la experiencia migratoria**. Ponencia presentada en el IX Congreso de Psicología Social de la Liberación, realizado los días 14, 15 y 16 de noviembre en San Cristobal de las Casas, Chiapas. Liberación.
<http://www.liber-accion.org/articulos/3/270-aspectos-psicosociales-de-la-experiencia-migratoria>
- FUNCAFÉ/ANACAFÉ. 2008. **Diagnóstico de Percepciones, Conocimientos y Proyecciones sobre Trabajo Infantil en el Sector Caficulator en Guatemala**, OIT.
- García-Campayo Javier y Concepción Sanz Carrillo. 2002. **Salud Mental en Inmigrantes: El nuevo desafío**. Revista Medicina Clínica, Zaragoza, Universidad de Zaragoza, p. 137-191.
- Instituto Nacional de Estadística (INE), Organización Internacional del Trabajo (OIT). 2010. **Magnitud y características del trabajo infantil en Bolivia**. Informe Nacional 2008. Programa Internacional para la erradicación del trabajo infantil (IPEC).
- IPEC, 2004. **Metodología de investigación sobre condiciones y medio ambiente del trabajo infantil en la agricultura**. OIT, San José, 2004, disponible en: <http://white.oit.org.pe/ippec/documentos/me-toagri.pdf>
- Nemecio Nemesio, Isabel Margarita y Domínguez L., María de Lourdes. 2002. **“Infancia vulnerable: El caso de los niños jornaleros agrícolas migrantes de la montaña de Guerrero”**. Foro Invisibilidad y conciencia: Migración interna de niñas y niños jornaleros agrícolas en México. 26 y 27 de septiembre de 2002.
<http://www.uam.mx/cdi/foroinvisibilidad/trabajo/montanagro.pdf>
- OIT, 2005. **Pasa la voz: Riesgos y peligros del trabajo adolescente en la agricultura**. OIT, San José, 2005, disponible en: <http://white.oit.org.pe/ippec/documentos/pasalavozippec.pdf>
- OIT, 2006. **Buenas Prácticas para la prevención y erradicación progresiva del trabajo infantil en la agricultura en América Central y República Dominicana**. OIT, San José, 2006, disponible en: http://white.oit.org.pe/ippec/documentos/buenas_practicas_agri.pdf
- OIT, 2007. **Trabajo infantil en la agricultura**. Reflexiones sobre las legislaciones de América Central y República Dominicana. OIT, San José, 2007, disponible en: http://white.oit.org.pe/ippec/documentos/trabajo_infantil_en_la_agricultura.pdf
- OIT, 2008. **Combatir el trabajo infantil mediante la educación**. OIT, Ginebra, 2008, disponible en:

- <http://www.ilo.org/ipecinfor/product/download.do?type=document&id=7852>
- Peña Piña, Joaquín. 2005. **Migración Indígena Man en Guatemala en la Frontera Chiapas-Guatemala**. Seminario –Taller: Migración Intrafronteriza en América Central, Perspectivas Regionales. San José, Costa Rica 3 – 5 febrero.
- Ramírez Parra, María Eugenia. 2003. **Migración de menores de edad en el Soconusco, Chiapas**. Primer Coloquio Internacional: Migración y Desarrollo: transnacionalismo y nuevas perspectivas de integración. Zacatecas, México 23 – 24 de octubre.
- Ramírez Romero, Silvia Jaquelina; Jorge Garcipia Hidalgo, Rocío Gabriela Muñoz Castellanos y Perla Jazmín Enciso Cruz. 2009. **Más allá de la frontera, la niñez migrante: son las niñas y niños de todos**. Estudio exploratorio sobre la protección de la niñez migrante repatriada en la frontera norte. Caminos Posibles, INDESOL, SEDESOL. México.
- Real Rodríguez, Beatriz, Olga Cortés Rico, José Luis Montón Álvarez. **Realidad del niño inmigrante en España. Aspectos sociales**. Pediatría, Inmigración y Cooperación Internacional. EAP Paules I y II. Centro de Salud Mar Báltico. Área IV. Madrid. <http://www.aepap.org/inmigrante/social.htm>
- Renard H., Marie-Christine. 1992. **Mercado Mundial y Economía Regional**. El café del Soconusco, México. International Journal of Sociology of Agriculture and Food (IJSAF). Vol. 2. <http://www.ij saf.org/archive/2/renard.pdf>
- Robles Luján, Jesús Alfonso. 2008. **Salud mental de menores en edad escolar en los campos agrícolas de Sonora**. Tesis de Maestría en Desarrollo Regional. Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A.C. Hermosillo, Sonora.
- Rodríguez Solera Carlos Rafael y Graciela Amira Médico Shej. 2007. **Aspectos jurídicos, políticos e institucionales de la educación a niños trabajadores migrantes en México**. Eikasía. Revista de Filosofía, año II, 9 (marzo 2007). Instituto de estudios para la Paz y la Cooperación-IEPC. Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo-México. <http://revistadefilosofia.com/910.pdf>
- Rojas Wiesner Martha Luz y Hugo Ángeles Cruz. 2003. **La frontera de Chiapas con Guatemala como región de destino de migrantes internacionales**. Dinámica migratoria en la frontera sur. Ecofronteras, Ecofronteras. No. 19. 2003. México.
- Rojas Wiesner, Martha Luz; Carmen Fernández Casanueva y Hugo Ángeles Cruz 2008. **Trabajo y migración femenina en la frontera sur de México**. En: Herrera, Gioconda y Jacques Ramírez (editores). América Latina migrante: Estado, familias, identidades. FLACSO, Ecuador; Ministerio de Cultura de Ecuador. <http://es.scribd.com/doc/47365597/08-Trabajo-y-femenina-en-la-frontera-sur-de-Martha-Rojas-Carmen-Hugo-Cruz>
- Sánchez Saldaña, Kim. 2000. **“Los niños en la migración familiar de jornaleros agrícolas”, en Del Río, Norma (coord.)**. La infancia vulnerable de México en un mundo globalizado, UAM-UNICEF, México, pp. 79-94.
- Santacruz De León, Eugenio E; Elba Pérez Villalba, Víctor H. Palacio Muñoz. 2007. **Agricultura de exportación, migración y remesas: el caso Soconusco, Chiapas. México**. Universidad Autónoma Chapingo – CIESTAAM, pp. 22.
- Siguan Miquel. 2003. **Inmigración y adolescencia. Los retos de la interculturalidad**. Paidós educador. España.
- Tovar González, María Elena. 2008. **La inmigración extranjera en el Soconusco**. En: La Frontera Sur. Reflexiones sobre el Soconusco, Chiapas y sus problemas ambientales, poblacionales y productivos. México, D.F. Senado de la República, El Colegio de la Frontera Sur.
- _____. 2000. **Extranjeros en el Soconusco, Revista de Humanidades: Tecnológico de Monterrey**. No. 8. Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM). Monterrey, México, pp. 29 43.
- Vega, María Guadalupe y González, Guillermo Julián. 2006. **“Niños en riesgo, Minorías étnicas e inmigrantes en España” en Infancia, Salud y Sociedad**. Primera edición.
- Vera Noriega José Ángel. 2009. **Depresión, ansiedad y estrés en niños y niñas jornaleros agrícolas migrantes**. Psico. v. 40, n. 3, pp. 337-345, jul./set. 2009. Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo A.C. Sonora, México.
- Vera Noriega, José Ángel, Robles Luján, Jesús Alfonso. 2010. **Condiciones de vida y**

psicosociales de niños migrantes en el noroeste de México. Civitas, Porto Alegre, V. 10, No. 2, p. 345-365, mayo-agosto. <http://revistasletronicas.pucrs.br/ojs/index.php/civitas/article/view/6657/5611>

Vera, Noriega, José Ángel. 2007. **Condiciones psicosociales de los niños y sus familias migrantes en los campos agrícolas del noroeste de México.** Revista Intercontinental de Psicología y Educación, vol. 9, núm. 1, p. 21-48.

María del Rosario Ayala Carrillo

Maestra en Ciencias en Desarrollo Rural: especialidad Género y Desarrollo Rural, por el Colegio de Postgraduados, 2008. Licenciada en Psicología por la Universidad Pedro de Gante en 2000. En 2003 estudió el Diplomado en Prevención y Tratamiento de la Violencia Intrafamiliar y Sexual en la Asociación para el Desarrollo Integral de Personas Violadas A.C (ADIVAC). En 2003 y 2004 fungió como Psicóloga adscrita a la Unidad de Atención a Víctimas del Delito en Chimalhuacán. Entre sus publicaciones están: 2007, "Masculinidades en el campo", Ra Ximhai, "Sexismo en el lenguaje escolar: Normal de Texcoco", En 2010 fue Investigadora asociada en la Universidad Autónoma Chapingo. Actualmente es Investigadora asociada en el Colegio de Postgraduados Campus Montecillo. Correo electrónico: rosarioa_12@yahoo.com.mx.

Naima Jazíbi Cárcamo Toalá

Maestra en Ciencias en Socioeconomía, Estadística, Informática y Desarrollo Rural por el Colegio de Postgraduados Texcoco Estado de México. Licenciada en Psicología por la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Trabajó con la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) en evaluaciones a programas del gobierno federal, Universidad Autónoma Chapingo, Departamento de Estadística, como Investigadora Asociada en el proyecto "Evaluación de la eficiencia y eficacia en la planeación, seguimiento y asignación presupuestal de programas para la equidad de género" de la Secretaría de la Reforma Agraria. Desde hace 3 años labora como Investigadora Asociada del Colegio de Postgraduados en estudios del Desarrollo Rural. Publicaciones: "Usos y costumbres y ciudadanía femenina. Hablan las presidentas municipales de Oaxaca 1996 – 2010", colaboración con Verónica Vázquez García (autora); "Sustentabilidad, comercio justo y equidad de género. Un estudio comparativo de dos organizaciones cafetaleras de Chiapas", "Género, trabajo y organización. Mujeres cafetaleras de la Unión de Productores Orgánicos San Isidro Siltepec, Chiapas", "Entre el cargo, la maternidad y la doble jornada. Presidentas municipales de Oaxaca", "Usos y costumbres y derechos humanos de las mujeres. Hablan las presidentas municipales de Oaxaca 1996 – 2010", carcamo12@yahoo.com.mx.

Ra Ximhai

Revista de Sociedad, Cultura y Desarrollo
Sustentable

Ra Ximhai
Universidad Autónoma Indígena de México
ISSN: 1665-0441
México

2012

MIGRACIÓN: REASIGNACIÓN DE ROLES EN ESPACIOS LOCALES Y TRANSNACIONALES

Emma Zapata-Martelo y Blanca Suárez-San Román

Ra Ximhai, enero - abril, año/Vol. 8, Número 1

Universidad Autónoma Indígena de México

Mochicahui, El Fuerte, Sinaloa. pp. 45-63.



e-revist@s

MIGRACIÓN: REASIGNACIÓN DE ROLES EN ESPACIOS LOCALES Y TRANSNACIONALES

MIGRATION: ROL REASIGNATION IN LOCAL AND TRANSNATIONAL SPACES

Emma Zapata-Martelo¹ y Blanca Suárez-San Román²

Doctora en Sociología por la Universidad de Texas, Austin, Texas. E.U.A. Maestría y Licenciatura por la misma universidad. Correo electrónico: emzapata@colpos.mx¹. Socióloga. Coordinó junto con Emma Zapata Martelo el 4to. Y 5to. Ciclo del Programa de Estudios Macroeconómicos Sociales Aplicados (PEMSA) auspiciados por la Fundación Ford y la Fundación Rockefeller. Correo electrónico: suarezblanca@yahoo.com.mx².

RESUMEN

El trabajo documenta y recupera testimonios de mujeres que permanecen en su comunidad y también de aquellas que cruzan la frontera hacia los Estados Unidos. Si bien quienes salen enfrentan desafíos, pueden encontrar oportunidades que transformen su situación y las que se quedan experimentan cambios debido precisamente a las nuevas responsabilidades que asumen. Se analizan las redes como mecanismo sin el cual no sería posible la continuidad del proceso migratorio. Nos preguntamos: ¿cuál es la percepción que tienen respecto del proceso migratorio, cómo lo viven, cómo lo enfrentan en términos de las dificultades para adaptarse a las nuevas condiciones de vida, en qué trabajan, cómo organizan su tiempo, cuáles son sus expectativas de retorno para las y los que se fueron y cuáles para las parejas de quienes permanecen en la comunidad? En ambos casos también veremos qué sucede con las relaciones de pareja y con hijos e hijas.

Palabras Clave: migración, roles de género, redes, costo emocional.

SUMMARY

This work documents and recovers women testimony that remains in their community as well as those that cross the border to the United States. Those who go out face challenge, and can find opportunities that can transform situations and those women that remain at home experiment changes due precisely to the new responsibilities. It's analyze the net as the mechanism that make possible the continuity of the migratory process. We ask ourselves: ¿what perception they have about the migratory process, how they live it, how they face the difficulties to adapt to the new life conditions, where they work, how the organize their time, what they expect about the return of those who leave and what they expect for those couples which remains in the community? In both cases we will see what happen with the relationship of couple and children.

Keywords: migration, gender roles, nets, emotional cost.

INTRODUCCIÓN

La migración hacia Estados Unidos no es un fenómeno nuevo, históricamente se ha dado

una circulación permanente de personas a lo largo de la extensa frontera que se comparte con aquel país, pero el número de migrantes aumentó significativamente a partir de las últimas seis décadas. Primero fueron básicamente hombres solos los que cruzaban y regresaban, después con sus familias y con la intención de permanecer en Estados Unidos, posteriormente son también las mujeres las que emigran, solteras, divorciadas, viudas, madres solteras o casadas, en busca de mejores oportunidades de vida.

La migración internacional en México se ha considerado como uno de los fenómenos sociodemográfico y económico más importante de finales del pasado siglo y que se prolonga en el presente, tanto por lo que representa la expulsión de hombres y mujeres de sus comunidades de origen como por la creciente recepción de remesas para el país; igualmente por los efectos que trae consigo en el ámbito no sólo macrosocial sino al interior de los grupos domésticos que participan en los procesos migratorios y en particular al visibilizar el papel que las mujeres asumen en éste.

En los últimos veinte años, las características que aparecen como distintivas del proceso migratorio son: participación de personas económicamente productivas, un gran contingente de mujeres que buscan mejorar sus condiciones de vida, acompañadas de parientes o solas, la incorporación cada vez más numerosa de población indígena, y la contribución de nuevas áreas geográficas a las ya tradicionales tanto del México rural como urbano, que incrementan la presencia de mano de obra en el vecino del norte.

Si bien los estudios sobre la migración han puesto énfasis principalmente en los aspectos económicos y políticos, resulta pertinente adoptar un enfoque más holístico, en que se aborde no sólo lo nacional o doméstico del proceso sino también lo internacional, bilateral o multilateral. Además, incluir aspectos subjetivos que construyen el ambiente negativo con que algunas sociedades responden a la migración, aunque en esencia represente enormes ventajas para sus economías (Suárez y Zapata, 2004). El examinar la migración bajo la perspectiva de género da oportunidad de conocer los costos sociales que asumen las mujeres y sus familias dentro de un fenómeno que a veces se torna contradictorio y conflictivo. Las mujeres han tenido que responder ante cambios a veces trascendentes, otras normativos que ocurren tanto en el país como en el lugar de destino. Han tenido la posibilidad de hacer visible su presencia no como beneficiaria pasiva, cuando permanece en la comunidad, ni sólo como acompañante cuando sale de su lugar de origen para migrar sino como participante activa en estos procesos.

La migración hacia Estados Unidos implica un alto costo social lo mismo para el que migra como para las y los que se quedan. Quienes se van, por los riesgos que deben enfrentar al pasar “al otro lado”, dejar a la familia, conseguir trabajo en un lugar donde todo es ajeno, incluido el idioma, además de lo que representa reunir los recursos económicos para el pago del coyote o pollero. Para los que se quedan, la mayoría de las veces las mujeres, esposas-madres, asumir nuevas responsabilidades como jefas temporales tanto en lo económico como en lo emocional frente a hijos e hijas y estar a la espera de recibir los primeros dineros para sortear el pago de las deudas adquiridas para el viaje del familiar que migra, y en general asumir las decisiones que afectan al bienestar social del grupo doméstico.

Tanto en el medio rural como en el urbano la falta de oportunidades- desestructuración de la agricultura de subsistencia, expansión y

dinámica neoliberal del mercado, carencia de fuentes de trabajo, penetración del capital multinacional- obliga a la población a buscar los medios que permitan a las familias obtener ingresos. Los grupos indígenas, rurales y más recientemente algunos urbanos lo hacen a través de la migración. Es un proceso en el que arriesgan la vida, aunque se convierte en una estrategia familiar donde las remesas representan un recurso financiero insustituible para las economías familiares.

Los emigrados se mantienen estrechamente vinculados a la reproducción de sus familias, vía el envío de dinero. Con dichas transferencias es posible financiar el arraigo de las familias en las localidades de origen, y en ocasiones también ha permitido, apoyar la reproducción social de las comunidades. Las remesas establecen un vínculo de identidad y compromiso que ha llevado a reconfigurar pactos políticos y la cultura a través de las fronteras.

Contribuyen las remesas a las transformaciones de la vocación productiva de las zonas rurales e indígenas de mayor expulsión de mano de obra, en la reconfiguración demográfica del medio rural con altos índices de migración, de los cambios sociales y culturales debido al intenso contacto entre las diversas culturas; asimismo generan un flujo financiero a través de las remesas, que ha tenido impactos profundos en la economía de las familias, en la organización social y política de las regiones de origen de los migrantes, y en algunos casos inciden en obras de beneficio comunitario.

En el flujo migratorio la presencia masculina sigue siendo predominante, por lo que las mujeres que se quedan (esposas, madres o suegras), en algunos casos se convierten en las receptoras y administradoras de los recursos que por concepto de remesas son enviados por el esposo o por hijos/as. Así, la población femenina adquiere especial importancia para el desarrollo y la reproducción económica de las sociedades

rurales. En México han estado migrando alrededor de 25 mil mujeres en busca de oportunidades (CONAPO, 2000). Aspecto que se relaciona directamente con las necesidades de las mujeres rurales e indígenas de buscar actividades generadoras de ingresos ante las condiciones de pobreza que afectan cada vez más a amplios grupos domésticos que requieren contar con ingresos.

Los efectos de la migración y los cambios en las relaciones de poder y la representación en los escenarios locales, si bien se han venido estudiando e investigando, requieren hoy más que nunca de análisis más puntuales que permitan comprender las dinámicas económicas y organizativas que se han generado como resultado de la migración y del envío de las remesas. Pero sobre todo es importante considerar los cambios que el proceso migratorio trae consigo en términos de las relaciones de género.

Este trabajo brinda la posibilidad de documentar y recuperar testimonios de mujeres que permanecen en su comunidad y también de aquellas que cruzan la frontera hacia los Estados Unidos. Abandonan sus comunidades para enfrentar nuevos desafíos y oportunidades. Proponemos conocer cuál es la percepción que tienen respecto del proceso migratorio, cómo lo viven, cómo lo enfrentan en término de las dificultades para adaptarse a las nuevas condiciones de vida, en qué trabajan, cómo organizan su tiempo, cuáles son las expectativas para quienes se quedaron, de que sus parejas retornen y qué opciones tienen para volver las y los que se fueron. En ambos casos se analiza lo sucede con las relaciones de pareja y con hijos e hijas.

El abordar el fenómeno migratorio desde la mirada de las que se quedan y las que se van permite profundizar en el conocimiento respecto de las condiciones en que se desenvuelven y desempeñan las mujeres con sus familias, también da oportunidad de analizar cómo operan las redes sociales que van construyendo en ambos lados de la

frontera. Igualmente permite indagar respecto de las nuevas experiencias de éstas, acerca del ejercicio del poder en la toma de decisiones al interior del grupo doméstico. Se hace más visible las cargas de trabajo y las responsabilidades que asumen, así como su contribución al cambio de las relaciones de género en las comunidades rurales e indígenas. Cambio que de ninguna manera es unidimensional ya que aparecen clarooscuros que como señala Manjarréz (2010) no necesariamente transforman la identidad de las mujeres, y por el contrario está acompañado de tensiones y contradicciones.

La información que se presenta es el resultado de treinta entrevistas, quince se realizaron con mujeres que emigraron a Estados Unidos y actualmente viven en un pequeño poblado cercano a una empacadora de alimentos, en el estado de Missouri. Otras quince las hicimos a personas que habitan en una comunidad chica en el estado de Michoacán donde las mujeres tradicionalmente han permanecido en el espacio rural mientras los esposos emigran, y de manera coincidente muchas de las y los entrevistados tienen alguna relación de parentesco con las mujeres que se encuentran en la actualidad en EE UU. Lo anterior, resulta de interés para analizar el proceso de migración bajo dos ópticas que pueden contribuir a profundizar en el impacto y consecuencias de la migración para las mujeres en ambos lados de la frontera.

Nuevos roles en el espacio local

El fenómeno migratorio trae consigo la reorganización del grupo doméstico en todos los sentidos, tanto para las mujeres que permanecen en la comunidad como para las que migran, en ambos casos, experimentan cambios durante y después de la experiencia migratoria.

Hondagneu-Sotelo (1994) y Herrera (2008), López Pozos (2010), Martínez Ruiz (2010) hablan de familias transnacionales marcadas por la separación temporal o indefinida. Se

trata de la expansión transnacional del espacio de las comunidades a través de prácticas sociales, objetos y sistemas de símbolos. Por estas razones las familias transnacionales pueden ser soporte y fuente de identidad (Herrera, 2008), pero López Pozo (2010) las caracteriza con una cicatriz que produce un vacío emocional entre padres, pareja, hijos e hijas, y entre hermanos/as. Cicatriz que perdura aunque se haya dado la reunificación familiar. Para Martínez Ruiz (2010) el matrimonio transnacional está sentado en dos ejes (o espacios), por un lado el eje público y el privado. Por otro el espacial del aquí (México), allá Estados Unidos. Son dos ejes complementarios, no se puede explicar lo que sucede en uno sin tomar en cuenta lo que sucede en el otro. Añade: “En la comunidad transnacional no todos los miembros son migrantes, pero la migración es una práctica social que está presente en el horizonte de la vida de todos y cada uno de los miembros de dicha comunidad” (Martínez Ruiz, 2010:149). Marroni (2009:47) complementa: “cuando la migración arraiga en un contexto se vuelve normativa: los jóvenes aspiran a irse a ese país en alguna época de su vida y, en muchos lugares, este hecho llega a convertirse en rito de pasaje”. Lo escuchamos de una mujer de Michoacán: No, porque ya aquí es una costumbre de irse y quedarse allá, desde chiquitos lo primero que dicen al hablar es “norte”, porque ven y la gente se forma una mala idea de que por allá les va a ir de maravilla. Y yo como le digo, tal vez sí me vuelva a ir, pero por no estar sola (Mujer de Michoacán).

Las que se quedan ante la ausencia del familiar tendrán nuevas responsabilidades en el ámbito doméstico que implican crianza y educación de las y los hijos. Solas los ven crecer y solas tienen que tomar las decisiones en las distintas etapas de sus vidas. Atienden no sólo a la familia nuclear sino que el cuidado se extiende para incluir a nietos/as, otros familiares y a los adultos mayores. A la responsabilidad del trabajo doméstico se suman otras de carácter

económico que implican la administración de los recursos que recibirán por concepto de remesas, una vez, que el esposo encuentre trabajo en Estados Unidos y comience a enviar dinero, situación que puede demorar varios meses debido a que no saben el tiempo que necesita el migrante para conseguir empleo y organizar su vida en el lugar de destino para lo cual requieren recursos monetarios. Otra actividad que se suma a las realizadas en el ámbito doméstico será encontrar algún trabajo remunerado que genere ingresos y que permita sortear la llegada del primer envío de remesas. También deben enfrentar la irregularidad de los envíos y contar con recursos para cubrir las necesidades básicas del grupo doméstico. En estos casos, se incorporarán al trabajo asalariado si existe o a actividades informales, sea la venta de alimentos, cría de animales de traspatio, artesanías, etcétera. Todo esto implica nuevas formas de organización que asume no sólo la jefa de familia sino que implica reestructuración de las actividades de cada miembro de la familia, según sexo y edad.

Un caso que ejemplifica los nuevos roles es el que documenta Alvarado Juárez (2004), en la comunidad de la Ciénega de Zimatlán, Oaxaca. Las responsabilidades que adquieren las esposas de los migrantes están asociadas al ciclo de la familia, al número de integrantes y al papel tradicional que desempeñan los miembros que forman la familia. Las mujeres asumen una doble jornada, la del trabajo doméstico y el extradoméstico. Las primeras incluyen preparación de alimentos, limpieza del hogar y de la ropa, cuidado de hijos y ancianos, incluyendo a los suegros. El trabajo extradoméstico se conforma por actividades remuneradas. Cuando se posee una porción de tierra para cultivo, son las mujeres quienes asumen la responsabilidad de la siembra y el cuidado. Aunado a lo anterior y como una estrategia de sobrevivencia, está la cría de animales y aves de corral; y cuando no hay remesas obtienen ingresos instalando algún pequeño negocio, que permita el sustento del grupo doméstico.

Otras dicen que el dinero es escaso y tarda en llegar. Lo expresa una mujer de Michoacán:

Pues no nos mandan a veces nada, nos aguantamos y a veces cuando toca alguna enfermedad pues aquí se endeuda uno o ellos allá (Mujer de Michoacán).

El trabajo de Herrera López (2004:349) reporta actividades que realizan en apoyo a los grupos domésticos en la comunidad de San Sebastián Teitipac, estado de Oaxaca: [las mujeres]...realizan una ardua jornada de trabajo. Contribuyen al gasto familiar porque valoran el esfuerzo que el esposo realiza en el “norte”. Todos los días elaboran tortillas para vender... El trabajo empieza en la tarde del día anterior a la elaboración de las tortillas. Esa tarde, adquieren el maíz, lo limpian...preparan el brasero y posteriormente lo ponen a cocer; mientras eso sucede realizan otras actividades; se encargan del cuidado de los hijos, revisan las tareas o vigilan que la hagan, remiendan alguna ropa y en compañía de otras mujeres van a traer leña al campo.

En el ámbito económico documenta Casados (2004) la experiencia de mujeres que se quedan, en la región de San Miguel Tomatlán, estado de Veracruz. En esa comunidad el proceso migratorio es reciente (cinco años atrás), con el dinero que reciben como remesas del “norte”, conformaron una caja de ahorro, que ellas administran y organizan. Cuando necesitan dinero lo toman, en calidad de préstamo y posteriormente lo devuelven. En este sentido, la posibilidad de que la mujer se convierta en administradora e invierta el dinero proveniente de Estado Unidos ha propiciado también ciertos grados de autonomía e ingerencia en la toma de decisiones. Situación importante porque manejan dinero propio y administrarlo significa para ellas logros y aumento de la autoestima.

La reasignación de roles no es una regla general en las comunidades, en otros casos, es evidente el reforzamiento de actuaciones

tradicionales de las mujeres al interior del grupo doméstico, como lo atestigua una entrevistada en la comunidad de Michoacán:

“Pues me levanto tempranito, [a las niñas] las mando a la escuela, mandaba en dos horarios, en la mañana a la grande y por la tarde a la pequeña del kinder. Me levanto a comprarles su leche, y todo lo que les preparo para su desayuno, pago la leche por uno o dos meses adelantados; aquí con una vecina, compro un litro diario, o a veces cuando no tengo dinero, ella me espera mientras me llega el dinero y les compro frutas y verduras. Y durante el día pues lavo, plancho y si me queda algo de tiempo me pongo tejer”.

En el mismo sentido otra de las entrevistadas de la misma comunidad comenta:

“Pues en las mañanas antes de que las niñas despierten me doy prisa, ya cuando despiertan les doy de almorzar, las peino y las arreglo, enseguida ellas juegan en el patio y mientras yo lavo, en la tarde me pongo a planchar y todo el día tengo qué hacer, la comida, todo, hay veces que ni siquiera me queda mucho tiempo para las niñas”.

Estos testimonios confirman la creencia difundida de que la mujer debe tener la responsabilidad únicamente en las tareas reproductivas, el lugar apropiado para ella es el hogar donde los hombres tienen el poder para controlar el trabajo de las esposas. Creencias que en muchos casos previenen a la mujer de considerar tomar un trabajo o de participar incluso en la migración (Rosas Mujica, 2004).

Otra parte fundamental de estos nuevos roles, es la participación de las mujeres en los espacios públicos. Aunque limitada o con ciertas restricciones, dado que los cargos públicos y comunitarios siguen siendo ocupados principalmente por hombres, por usos y costumbres. Al respecto Vázquez (2011), reporta que las elecciones para la presidencia municipal en Santa María Quiegolani, Oaxaca se habían suspendido porque Eufrosina Cruz estaba obteniendo

votos a su favor en un municipio regido por usos y costumbres donde tradicionalmente las mujeres no compiten por la presidencia. Posteriormente reporta la misma autora Eufrosina, en las elecciones de julio 2010, ganó una diputación plurinominal por la coalición PAN-PRD. Otro ejemplo, lo tenemos en el municipio indígena de Oxchuc, Chiapas donde María Gloria Sánchez Gómez ejerció el cargo de presidenta municipal, sometiéndose primero al sistema de elección por usos y costumbres, dentro del cual compitió con diez varones de su pueblo, para después enfrentar a otros cinco candidatos en el proceso electoral, finalmente pudo ejercer el cargo que por primera vez era ocupado por una mujer (Bonfil, Barrera, Aguirre, 2008). Los casos anteriores demuestran lo difícil que es para las mujeres acceder a cargos de representación.

No obstante, asumir en forma temporal la jefatura del grupo doméstico permite que poco a poco se abran caminos participando en espacios públicos comunitarios que no tienen que ver con los gobiernos locales, pero que están estrechamente relacionados con la vida cotidiana y con el trabajo comunitario. Pero es importante matizar que su participación se da en contextos espaciales y temporales, que aunque no son homogéneos han logrado hacer más visible todas las cargas de trabajo productivo, familiar e incluso comunitario, que asumen como responsabilidad las mujeres que permanecen en las comunidades, contribuyendo con ello a incidir en cambios en las relaciones de sociales de género en las comunidades rurales.

En los estudios sobre migración se han olvidado de los efectos emocionales que tiene el proceso tanto para quienes salen como para las y los que se quedan. Sinquin (2004:426) refiere que en el universo de trabajo estudiado en varios municipios del estado de Guanajuato, hay evidencia de que el flujo migratorio provoca una: "...serie de traumas afectivos en mujeres cuya felicidad y autoestima dependían precisamente de la

construcción de una familia unida". La separación del grupo doméstico, la soledad que genera la ausencia de uno de los miembros de la familia, la irregularidad de la comunicación entre el migrante y la familia, todo ello trastoca al núcleo familiar y especialmente a las mujeres. Una mujer de Michoacán dice:

"Pues yo a veces le digo que es que yo siento muy difícil estar aquí yo sola, siempre llevando la responsabilidad de todo, de las niñas. Esta vez me quedé en la casa, porque antes vivía yo con mis suegros, yo lo sentí mucho, sentí mucho que no estuviera él que hasta me enfermé de depresión. Tal vez, cargué mucho porque además mi papá y mi mamá también se fueron, me tocó ir hasta el doctor, por eso le digo a él que él no siente los mismo que yo. Dice que él siente peor porque por lo menos yo estoy viendo las niñas y él no. Dice que él sí de plano no tiene a nadie a quién ver allá y que por lo menos yo estoy viendo a la gente que conocemos y dice que él anda allá con pura gente desconocida. Y luego le digo que si yo fuera él, si yo fuera el hombre sí lo llevaría, entonces me contesta: ¿eso dices porque no sabes lo difícil que es vivir acá! [en Estados Unidos] (Mujer de Michoacán).

Las mujeres que esperan al marido migrante intentan conservar la relación matrimonial en la distancia. La desean mantener bien sea porque la separación implica vivir en la comunidad como mujer divorciada, o porque necesitan la protección económica que brindan las remesas, o mantener la figura paterna para los hijos y garantizar algunos encuentros memorables (Martínez Ruiz, 2010). Sin embargo en la práctica la situación no es tan armoniosa, lo dicen en Michoacán donde los encuentros memorables pueden estar ensombrecidos por borracheras y parrandas en la comunidad con gran despilfarro de recursos.

O sea que a mí sí me da mucho gusto que venga, que él esté aquí, pero yo descanso cuando se va porque no se emborracha y no estoy yo oliendo el vino a diario (Mujer de Michoacán).

Sí, aquí toman desde bien chicos... [hubo] un tiempo cuando yo ya no lo soportaba, sentía que ya no podía más y hasta me daban ganas de separarme de él. Bueno, eso lo decía yo para ver si cambiaba, pero no lo decía en serio porque de separarme pues no, porque yo a parte no tengo aquí de dónde sacar para salir adelante con mis hijas porque él sabe, yo siento que como que se engrandecen porque saben que llevan todo el peso económico y que nosotros somos las que nos tenemos que aguantar porque son ellos quienes aportan económicamente a la casa (Mujer de Michoacán).

El hecho que las mujeres mantengan formalmente el rol de autoridad por largos períodos de tiempo y los hombres sólo cumplan con sus funciones de proveedores económicos enviando remesas para el gasto familiar, tiene como consecuencia que los lazos familiares se debiliten y el padre permanece sólo de manera periférica. Al atenuarse los lazos afectivos se pierde el contacto emocional con la esposa (López Pozos, 2010). Lo expresa esta madre que explica como las hijas pequeñas sienten miedo cuando lo ven por primera vez después de los largos periodos en los que no tienen la presencia física del padre:

Pues a mí se me ha hecho muy difícil vivir así una sola y luego además las niñas dejan de verlo y le pierden a él la confianza, ya hasta que tiene aquí unos 8 días empiezan a arrimársele, y él siente feo, sólo se les queda viendo muy triste, pero aquí ellas son quienes menos culpa tienen, por eso yo le digo que preferiría que él no se fuera, pero eso ya no es posible, así es la vida aquí (Mujer de Michoacán).

Las mujeres que se quedan asumen nuevos roles al interior del grupo doméstico y también deberán moverse por sí solas, a veces en busca de desarrollar actividades que le signifiquen un ingreso, otras, llevando a cabo alguna gestión o trabajo en la comunidad, que antes solamente atendían los hombres que se fueron. La ausencia del esposo tiene efectos que trascienden en todos los ámbitos de las mujeres y sus familias,

que representarán una serie de conflictos, negociaciones y arreglos antes de la partida, y durante la ausencia.

Un tema poco analizado en los estudios sobre migración es la sexualidad de quienes se quedan y de los que parten. En la distancia intentan mantener las subjetividades por varios medios: las llamadas por teléfono pueden servir para acercar pero también para vigilar y controlar el comportamiento de las esposas. La intimidad, según Martínez Ruiz (2010) se convierte en piedra de toque de un clima afectivo que ilumina y obscurece distintas formas de distanciamiento/acercamiento que son parte del contexto de los matrimonios transnacionales. Mantener la relación exige enormes esfuerzos para proyectar la imagen matrimonial como objeto virtual.

El trabajo de González-López (2009) aborda aspectos de la sexualidad señalando como las diferentes expresiones de placer contra peligro pueden influir en las experiencias antes y después de migrar. La sexualidad se crea y reproduce en el seno familiar y allí se genera el control social que redefine y ordena las políticas de las relaciones de género en contextos de migración. “Antes de la migración, se crean y reproducen sus sexualidades dentro de un sistema sexo/género (la autora cita a Rubín, 1976) configurado por las economías regionales, múltiples procesos patriarcales y una cultura de temor sexual que permea las vidas sexuales de mujeres y hombres” (2009:36). En el caso de los mexicanos migrantes llegan a metrópolis capitalistas con segregación socioeconómica, múltiples riesgos y peligros en el trabajo. La rutina acelerada para la supervivencia cotidiana favorece culturas sexuales creadas dentro de contextos de anonimato y aislamiento urbano, inequidad racial, socioeconómica y de género.

Sugiere López Pozos (2010) que la experiencia de vivir en grupos familiares, la falta de privacidad, y la huida constante por su condición de indocumentados son

situaciones que los hacen sentir inadecuados e inestables y a padecer determinados padecimientos que alteran su salud física y mental.

En este contexto, las infidelidades de hombres migrantes son hasta “cierto punto” aceptadas por sus compañeras que se han quedado en la comunidad. Entre los arreglos realizados antes de partir, se supone que ellas deben permanecer fieles y comportarse apropiadamente, mientras ellos pueden faltar a la fidelidad por el doble estándar con que se miden las necesidades sexuales de unos y otras (Rosas, 2008). Las mujeres lo justifican por la soledad que viven durante los años o meses en que permanecen fuera de casa, aunque están conscientes que las relaciones sexuales con otras mujeres pueden transmitirles alguna enfermedad. Sin embargo recienten cuando ellos tienen desconfianza. Así lo expresa una joven de Michoacán:

Pero lo que más siento y es que él me tenga desconfianza, o sea que con el simple hecho de pensar que yo tenga a alguien más con eso me ofende mucho. Y cuando llega borracho a veces las niñas lo ven y tampoco eso me gusta (Mujer de Michoacán).

La vida en el espacio social transnacional, en sus expresiones positivas goza de legitimidad que le brinda el reconocimiento público. Para ellas recibir remesas les da estatus ante la comunidad. No obstante supone continuas negociaciones entre marido y mujer en los procesos de toma de decisiones, la obligatoriedad de la fidelidad femenina y el cuidado que las mujeres deben prodigar a las y los hijos y pertenencias del hombre. Implica el mantenimiento del vínculo matrimonial mediante el desempeño de los maridos como proveedores económicos, dimensión de la masculinidad en este contexto, ligada a su reconocimiento como figuras de autoridad legítima del grupo.

Ellos asumen una posición dual: por una parte pretenden que ellas transformen el estilo de vida rural al modo de vida moderna que ofrece el otro lado y por otro exigen

sometimiento y fidelidad en el compromiso marital. La mentalidad de “pueblo” debe cambiar sólo a su conveniencia porque exigen comprensión y tolerancia hacia los “dobles compromisos” que muchos mantienen en el lugar donde trabajan (López Pozos, 2010).

El espacio transnacional de quienes deciden emigrar

En los últimos años los movimientos migratorios crecen hacia los países desarrollados. Reporta el fondo de Población de las Naciones Unidas que entre 1990 y 2000, el número de migrantes internacionales aumentó en 14%. Para 2002, unos 175 millones de personas vivían fuera de sus países de origen y se cree que esta cifra alcance los 230 millones en 2050 (UNFPA, 2006). Ni la desaceleración del crecimiento económico ni el endurecimiento de las políticas migratorias de los países receptores han podido revertir la tendencia constante de las migraciones internacionales. Una característica relevante del fenómeno de la migración ha sido el rápido crecimiento de la participación femenina. De acuerdo con el estudio de la Mujer en la Migración Internacional (Naciones Unidas, 2004), en la mayoría de países receptores el número de mujeres migrantes ha crecido más que el de varones, de manera que actualmente constituyen casi la mitad del total de población migrante en el mundo, llegando a representar en algunos lugares 70% o 80% del total. Según documento de UNFPA (2006) a pesar de que las mujeres contribuyen a la reducción de la pobreza y a la economía de sus comunidades, sólo recientemente la comunidad internacional comenzó a percatarse del significado de la aportación que hacen. Los encargados de formular políticas empiezan a reconocer las particulares dificultades y los riesgos que enfrentan cuando se aventuran rumbo a nuevas tierras y las dificultades que tienen que vencer para insertarse en la economía de los países receptores.

Como lo expresa Marroni (2009), la migración ha sido denominada nueva

esclavitud. Estos seres humanos son obligados a abandonar casa, tierra y familia debido a condiciones deterioradas de vida o a la falta de esperanza, que al llegar a los países huéspedes se encuentran con discriminación y obstáculos de limitan su desarrollo; no obstante sobreviven en mejores condiciones materiales en relación con las que tenían en sus propios países.

Las dificultades comienzan desde el cruce “al otro lado” el primero de ellos es viajar sin documentos. El costo del coyote algunas veces implica deudas o empeñar los papeles que acreditan la posesión de la tierra. Necesitan recursos para solventar los gastos que implican su permanencia en las ciudades fronterizas. El cruce es un proceso difícil para todos y todas pero como dice Arias (1999:17) “aunque la migración corresponde a una estrategia familiar, las desigualdades de género hacen de la mujer el eslabón más débil”. Una mujer cuyo testimonio recupera González Pérez (2011:162) describe un trayecto del paso por la frontera:

“Salimos en punto de las cuatro de la mañana y caminamos hasta las 11 de la noche sin parar; luego descansamos en la noche y le seguimos otros dos días. En total, recorrimos caminando tres días y ellos decían que media hora... Llegamos a un cerro que fue muy trabajoso subir porque había llovido y teníamos que agarrarnos de las ramas; estaba muy resbaloso. Como éramos varias muchachas y niños, nos caíamos y nos teníamos que ayudar unos con otros. Varias pobres mujeres se abrieron muy feo sus rodillas, con las piedras. Había muchos arbustos de ese tipo que tienen muchas espinas grandotas; además de chipotes en la cabeza por las caídas, íbamos todos arañados subiendo ese cerro. Hasta que llegamos arriba”.

De las mujeres entrevistadas en EEUU, la mayoría de ellas se sumaron al flujo migratorio como esposas, hijas o suegras. Generalmente van al encuentro de algún miembro de su familia. Casi todas han experimentado, el primer gran reto que es sobreponerse al miedo de pasar “el cerro”, es

decir, atravesar el desierto para encontrarse con el esposo, hermano, hija o hijo, y de ahí enfrentar todas las eventualidades que implica pasar como migrante indocumentada. Los riesgos, temores y problemas que tienen que desafiar al cruzar la frontera lo explica una mujer entrevistada en EEUU, que tiene cinco años viviendo en ese país, ella y su esposo son originarios de un poblado cercano a Toluca. Y un hombre expone las veces que tuvo que devolverse para intentar el cruce. Los escuchamos:

“La primera vez que nos vinimos pues como todo mundo, batallando, pagando coyote para que nos pasaran, si no pasábamos nos esperábamos un tiempo y lo volvíamos a intentar. Nos vinimos primero nosotros dos y ya como a los 6 meses pasamos. Nos pasamos por el cerro. Un coyote nos cobra como mil dólares. Y aún con el coyote nos agarraron, lo que pasa es que ya está muy estricta la vigilancia. Y eso fue hace 5 años, ahora es peor. Y ya están poniendo trabas, pero como yo digo, nosotros no venimos a robarles nada, venimos a buscar el bienestar, pero mucha gente no lo ve así... (Mujer en Missouri).

“...tan sólo la última vez que me fui que le digo que duré como un mes en pasar, yo creo que me alcanzaron a devolver como algunas 20 veces. Nos echaban y volvíamos, luego decían: ¡para el mexicano no hay imposible, y vamos otra vez para dentro. O sea que ya sabe uno que cuando se va debe ir con el ánimo preparado para todo, porque luego a veces le toca a uno ver por ahí de repente gente muerta por ahí en el camino, o a veces que cuando hasta los mismos polleros que empiezan a abusar de muchachas o señoras que vayan (hombre en Missouri).

También recogimos el testimonio de una mujer que tuvo que entregar su hijo a extraños para que lo pasaran con el riesgo que ello implica:

Con mi niño me fui pero pasamos por separado la frontera, a él lo pasaron otras personas, porque buscan a parejas que

tengan niños más o menos de la edad y las pasan como si fueran sus hijos, y yo pasé con mi cuñado, hermano de él, quien fue un gran apoyo para mí porque yo iba realmente muy asustada. Incluso de recién que me vine yo no podía platicar, si me preguntaban yo quería empezar a comentarles de eso y mejor me ponía a llorar. Pero ya luego pues con el trato que mi esposo me estuvo dando, pues también me preguntaban y me ponía a llorar, ya ahora ya siento que lo he superado (Mujer en Missouri).

En la actualidad se observan mujeres que viajan solas, otras buscan la compañía de algún miembro del grupo con lo cual se sienten más seguras. Al respecto Rodríguez Álvarez (2004:286) en su trabajo en la comunidad de El Tephé estado de Hidalgo, destaca que las diez mujeres que han migrado confirman "...que un elemento que les hace sentir seguridad para decidirse a cruzar [la frontera] es el apoyo de un hombre, que puede ser hermano, esposo o novio y son ellos quienes se hacen cargo de los costos y establecen la estrategia de migración valiéndose de su experiencia". Otras tienen intentos menos difíciles, aunque significa que parte de la familia permanece en la Unión Americana y el resto vive en la comunidad rural. O se logra la reunificación familiar como lo atestigua la mujer en Missouri:

Tengo nueve [hijos]. Allá tenemos cuatro ya, dos hombres y dos mujeres. Se casaron aquí pero se las llevaron sus esposos, el hijo mayor está casado también y ya se llevó a su esposa aunque no tiene papeles la pasó por la línea, yo creo que la pasaron con coyote (Mujer de Michoacán).

Y cuando él se vino me dijo que si yo quería venirme para estar juntos y me vine, y pues pensando en el niño, ya máximo en el niño, para que él no sufra lo que nosotros sufrimos, muchas veces no le alcanza el dinero para lo comida que es lo que más necesita uno, y para rentar. Se vino él (esposo) primero y luego yo con una prima que ya había venido (Mujer en Missouri).

No, primero se vino mi esposo y al año mandó por mí, ya luego tratamos de juntar un poco de dinero para poder traer a los niños y también casi al año con sacrificios y todo, trajimos a mi niña y a 2 hijos más, las casadas una se vino y otra se quedó allá. (Mujer en Missouri).

Algunas otras que migraron mucho tiempo atrás lograron pasar con documentos, sin tener que enfrentar todas las vicisitudes que actualmente tienen que resolver otros de sus familiares.

Mi mamá me trajo porque ella se vino y nos dejó solos en Zamora y ella después que juntó un dinero nos mandó a traer, ella se vino con mi hermana la más grande. (Mujer en Missouri).

Una vez establecidas en el lugar de destino, surgen problemas cómo y dónde encontrarán trabajo, quiénes cuidarán a los niños si los llevan con ellos, cómo lograrán adaptarse, cómo se darán a entender, en un lugar en donde todo es extraño y ajeno a sus vidas. Algunas trabajan en contextos rurales, otras las que han emigrado en los últimos años se insertan en los servicios, en el sector urbano.

Porque la estratificación por género y etnia de los mercados de trabajo en Estados Unidos también propicia discriminación para las mujeres que migran. No solamente porque se incorporan a los sectores de la economía más precarios y menos remunerados, sino que en esta misma inserción se refuerzan los roles de género, ya que las requieren para ocuparse de actividades como el trabajo doméstico: cuidado de infantes, limpieza, con jornadas extenuantes, que como en casi todos los países del mundo nos refiere a un trabajo que se encuentra en la informalidad y caracterizado por bajos salarios, sin ningún tipo de prestación, y sin reconocimiento. Al respecto Marroni (2009) en la experiencia de trabajo con los/as poblanas en Nueva York, precisa respecto a las condiciones precarias del trabajo que enfrentan y cómo la inserción

a los puestos laborales ubica a las y los migrantes en los últimos escalones de la pirámide social. Una mujer originaria de Zamora, Michoacán, que actualmente vive en EEUU y comenta respecto de su experiencia laboral cuando llegó a ese país:

“...he trabajado aquí en este hotel hace 7 meses, muy a gusto pero me salí porque fui a California a ver a mi mamá. Regresé y ahora estoy trabajando en otro hotel que es de aquí del mismo dueño y estoy a gusto también...trabajé más o menos un mes en un restaurante de pizzas pero no me gustó mucho porque primero entré trabajando 5 días, luego me quitaron un día, ya luego me quitaron otro y ya nada más trabajaba 3 días y me daban 4 horas que no me convenían porque tenía que gastar para el gas [gasolina], ida y venida y no me gustó porque no saqué nada para lo que tenía que sacar” (Mujer en Missouri).

Otro testimonio de una joven de 29 años, que hace once años vive en Estados Unidos, refiere sobre los distintos trabajos que realizan varios de los hermanos y hermanas:

“Mi hermana y hermano trabajan en la costura, tengo otro que trabaja como trailerero, y otro que trabaja en el field con la naranja, bueno dicen que él trabaja ahí, yo no conozco. Yo ahorita no trabajo pero trabajé un tiempo en [una empacadora] y ya después aquí en la fábrica [es una granja en donde se...], ahí dejé hará como un mes [está esperando su tercer hijo]”.

En cuanto a las condiciones de laborales, es decir, la jornada que deben de cumplir, las horas que les asignan, el salario por el que se contratan, así como algún servicio de salud, una migrante jefa de familia y madre soltera radicada desde hace cinco años en EEUU comenta:

“En [la empacadora], ahí trabajé 3 años y medio, ahorita estoy trabajando en una compañía que se llama [], pero hice el mismo trabajo que en [la empacadora]. Entro a la 1 de la mañana y hasta las 6:30 o 7:00 (gano) 300 dólares, y yo sola pago todo. Ahorita yo gano a 8.25 la hora, pero me pagan 8 horas, aunque trabaje yo 5 o 6,

solamente los domingos sí me pagan 6. No tengo seguro, más bien tengo seguro, pero porque yo trabajo con otro nombre, no lo puedo usar más que para trabajar. [Si me llegó a enfermar], pues si voy al hospital, pues voy con ese nombre con el que trabajé. Hasta ahorita no he tenido problemas porque la otra persona no está aquí. Yo tengo mi ID junto con seguro con mi foto. Como ahorita en esta compañía que estoy no agarré aseguranza porque cobran muy caro y en el hospital no me atienden a menos que me pase algo en el trabajo pues ellos pagan todo, pero si es por fuera no puedo ir por falta de la aseguranza”.

El caso de esta madre soltera pone de manifiesto el rol que ella asume como jefa de familia, que migró porque prácticamente toda su familia –siete hermanos- vivían ya en Estados Unidos, aunque cuenta con el apoyo de sus hermanas y hermanos, ya en la vida cotidiana, las amigas la ayudan al cuidado de los dos hijos que nacieron en ese país.

¿Cómo no?, antes hay más, Elia, la nuestra, trabaja en construcción, ella agarra los tractores y hace y deshace como le viene la gana, ella trabaja como si fuera un hombre. Y ella hizo su casa también aquí porque ellos también como toda la gente van y trabajan allá y luego se vienen, como la que no puede venir es la que tiene los niños chiquitos, porque no está tan fácil estar de allá para acá, porque es muy caro. De donde se vengán y como se vengán sale caro, por eso les digo que no tiene uno nada, trabaja uno sólo para estar comiendo, para estarla pasando, porque para hacer la gente otras cosas pues no se puede (Mujer de Michoacán).

En lo general tanto hombres como mujeres trabajan, por lo que las labores domésticas observan una nueva organización que implica diferentes roles y espacios entre los géneros, donde se comparte el trabajo y las actividades domésticas. Este cambio de trabajo para las mujeres contribuye a construir una nueva identidad, los roles de

madre, esposa y mujer empleada se intercambian en el hogar y se confrontan con el dominio que siempre ha ejercido el varón. Sin embargo, dice López Pozo (2010) el posicionamiento de equidad que logran dentro del hogar se ve opacado por las demandas extenuantes de trabajo y la sobrecarga dentro del hogar.

“Mire aquí nosotros nos organizamos de esta manera: agarramos un rol toda la semana cada quién, aunque sean mis hijos, un día a la semana nos toca limpieza, a todos, la comida, pues aquí cada quién se guisa lo que quiera comer, porque a veces uno guisa y no les gusta lo que uno hace y ahí se andan preparando, y por eso es así. A veces yo hago mucha comida, guiso, a veces veo que se la comen y a veces veo que no, entonces pues que cada quién se prepare lo que quiera, pero que traten de hacer sólo lo que se van a comer porque no quiero que sobre. Y yo por ejemplo en la mañana el día que me quedo con mis niñas, me procuro, les doy a ellos su plato de cereal, ya a la hora del almuerzo que ya es tarde y me piden ya me paro, les hago huevito, una sopa aguada con pollo y ya comemos. Así nos organizamos, todos hacemos.

En otro caso en que el esposo trabaja de noche y la esposa de día, él afirma que:

“Pues aquí mi esposa a veces cocina, y como los dos trabajamos pues yo también ayudo, y a la niña lo cuida una de mis hermanas que vive aquí a un ladito, pero yo la cuido más ratos, porque cuando llego voy por ella, la tengo unas 2 horas más que mi esposa, y tenemos que pagar 50 dólares por cuidarla. (Y si regresaran a México ¿tú cocinarías allá?). Pues yo creo que sí porque también uno debe entender que la mujer también trabajó aquí tanto como yo, y entonces también debe descansar también allá” (Hombre en Missouri).

El impacto de la migración como experiencia laboral se vincula con otros dos asuntos: por un lado los efectos del trabajo extradoméstico remunerado sobre la condición femenina y por otro, la

consecuencia global de los procesos migratorios sobre esta condición. Ambos están relacionados aunque se atribuye un papel central a la migración. En términos generales se cree que el trabajo extradoméstico remunerado favorece para que ellas controlen los recursos que generan así como su propia vida. Se pensaba que la migración era un proceso liberador que contribuiría a diluir las relaciones patriarcales propias del mundo rural (Ariza, 2000). Sin embargo, el testimonio del hombre en Missouri, mantiene la idea de que el “ayuda” en el espacio doméstico y no asume el trabajo como responsabilidad compartida. El trabajo ha transformado las relaciones de pareja, también las que se dan entre padres e hijos. Las mujeres reconocen que tienen más libertad que la que tenían en la comunidad, y no tienen que pedir permiso para ir a trabajar. Allí tienen que hacerlo ya que un solo salario no sería suficiente para asegurar la sobrevivencia y contribuir, con remesas, a la de quienes se han quedado en el país de origen. A pesar del aporte económico que hacen las mujeres, la mayoría siguen considerando al hombre como jefe de la familia.

Otro problema que enfrentan son los altos costos de la vivienda, y de las cuentas que tienen que pagar cada mes. Mientras en la comunidad la prioridad es el ahorrar para llegar a construir o consolidar una vivienda, “al otro lado”, la preocupación es reunir el dinero para pagar la renta, ello sobre todo cuando se trata de aquellas familias que no tienen en mente el retorno.

Vivo yo con mis hijos, mi hija con su esposo, en total vivimos dos familias por así decirlo, pero pues la verdad... a veces nos queremos poner aparte, agarrar cada quién su ritmo de vida pero pues a veces le pienso porque como él dice: “ésta casa sin ti no funciona, se viene para abajo, mejor ni le menees, porque si tú no te encuentras aquí, todos nos vamos a derrumbar”, eso es lo que dice mi esposo. Porque yo soy la que organizo todo aquí, yo soy la que si hay algún problema soy la que anda por delante,

corriendo, si los niños se enferman yo ando llevándolos con el doctor, los curo. (Mujer en Missouri).

También hablan de los cambios drásticos que tienen que hacer para cumplir con el trabajo completamente diferente al que realizaban en la comunidad rural.

Yo creo que no es tan fácil, yo siento que es muy difícil porque mire, allá [en EE.UU] tiene que andar uno a punta de reloj, corre y corre por el trabajo, a veces maltratados y... sí claro, que halla lo que ganan y manda para acá rinde un poquito más, pero pues oiga que ya biles [cuentas] de esto y de otro, les llegan de todo, por eso yo a veces siento a veces que allá están como aprisionados por el trabajo (Mujer de Michoacán).

Las entrevistas realizadas en Missouri todas se refieren a hombres o mujeres que pasaron la frontera con más o menos dificultades. Pero hay muchas y muchos que perdieron la vida en el intento, otras y otros no lograron llegar hasta el "otro lado". El número es desconocido porque no existen estadísticas al respecto. Recuperamos el testimonio de una de ellas, que viajaba con el hijo de una compañera quien le había pagado al coyote con el fin de que le pasara a su niño de doce años. Es un testimonio para recordar los miles de fracasos, las pérdidas económicas que han sufrido en el intento de llegar, lo reporta González Pérez (2011:162):

Y nos alumbraron con las lámparas. Ya andaban muchos a pie; seguro el helicóptero nada más para ubicarnos a todos, pero ellos ya estaban allí esperándonos. Nos agarraron. Faltaba nada más una hora para llegar al lugar donde ya nos iban a mover en carros... Nos tomaron las huellas, nos sacaron fotos...después de seis horas ahí en Arizona, nos fueron a aventar a Tijuana...

Las redes sociales de apoyo

La construcción de redes sociales en el proceso migratorio, suelen ser de base familiar o comunitaria, lo que permite que las y los migrantes se dirijan a los lugares en que ya se han asentado sus parientes, amigos

o miembros de la comunidad. Lo anterior, brinda la oportunidad de que los que llegan tengan la posibilidad de recibir apoyo de quienes están ya establecidos. Estas redes sociales han sido definidas como el conjunto de lazos interpersonales que comunican a los y las migrantes y a los no migrantes en las áreas de origen y destino (Peña y Santa Ana, 2004).

El testimonio de una de las mujeres entrevistadas en EE UU confirma la importancia de dichas redes:

"...viene uno por primera vez, no sabe uno a dónde llegar, entonces hay otras personas que nos dan la mano para que pueda llegar para acá, entonces el que estaba aquí era el hermano de mi esposo y él fue quien lo jaló para acá, es por eso que aquí hemos radicado y pues más inclusive por el trabajo, porque es difícil encontrar trabajo, en todos lados uno le busca por todos los medios y ya después depende de uno, de la capacidad y el interés que le ponga uno" (Mujer en Missouri).

Las redes sociales como lo afirma en su trabajo Ramírez, García y Míguez (2004) proveen información sobre oportunidades laborales y condiciones de vida en el país de destino y una vez que la persona migrante ha llegado, éstas continúan teniendo un papel importante al vincular a los y las migrantes con aquellos que permanecen en el lugar de origen, reforzando lealtades y obligaciones con las familias. Tal es el caso que comenta en la entrevista realizada en Michoacán a un trabajador migrante que ha regresado a su comunidad:

"Pues mire, si uno llega con familiares mientras se acomoda uno en un trabajo le dan a uno chanza de comer, de dormir. Pero en cuanto se integra uno a trabajar tiene uno que responder también con los gastos, tiene uno que hacerse cargo de sus propios gastos, la renta, lunch y de todo. O sea que todo es nada más mientras te acomodas...Llegué a California con mi papá, está en Santa Bárbara, él ya tiene muchos años ahí, trabaja en el mismo restaurante que yo. Es que estando allá tiene

uno que entrarle a lo que venga, lo importante es que le den a uno el trabajo porque pues como luego decimos, que los mexicanos somos los que le entramos a lo que sea, porque no crea que cualquier gente le entra al campo, o sea que así como somos discriminados, somos los que les levantamos el trabajo” (Hombre de Michoacán).

Es importante destacar que el desarrollo de las redes sociales da por resultado que la migración sea un proceso continuo en el que mientras más personas participan, los costos y riesgos que ésta implica se reducen, con lo cual se facilita el flujo migratorio e incluso se incrementa. En el estudio realizado por Cordero Díaz (2007) en Huaquechula, Puebla la autora comenta que las redes sociales que se fueron tejiendo por los lugareños en Nueva York han sido muy importantes para la organización de la sobrevivencia de quienes emigran, por la posibilidad de compartir vivienda y las responsabilidades en cuanto a gastos que esto conllevaba. Se le preguntó a una de las mujeres entrevistadas en EEUU, por qué habían elegido, específicamente esa ciudad para vivir y trabajar, ante lo cual argumentaba:

“Porque aquí estaba un poquito más la familia de él [esposo], y necesito yo trabajar para conseguirle a mi niña lo que necesita, pero que alguien de la familia me cuide a la niña, alguien más de confianza, porque nunca los hemos dejamos con otra persona desde que nos pasó esto [la entrevistada se refiere a que cuando cruzaron la frontera, una persona –americana- pasó a la niña, pero posteriormente tuvieron que pagar para recuperarla, por ello señalan] no los queremos dejar, sí se nos hace difícil andar separados de la familia”.

Con lo cual se confirma la relevancia que tienen las redes de familia, compadrazgo, amistad y de paisanaje, para llegar a determinar el lugar de destino del migrante y de su familia.

La construcción de dichas redes sociales según Peña y Santa Ana (2004) permite

confirmar que para emigrar éstas se encuentran sexuadas y actúan en forma distinta cuando se trata de hombres y mujeres. Las redes conformadas principalmente por mujeres, incluyen no sólo a las que tienen algún vínculo o relación de parentesco, sino también de amigas o paisanas. Estas misma autoras documentan, que a fin de identificar la existencia las redes sociales diferenciadas por el sexo de quienes las constituyen, interrogaron a las mujeres que migran a la Ciudad de la Paz, sobre la forma en que realizaron el desplazamiento, identificando que fueron otras mujeres, en la mayoría de los casos, de quienes recibieron apoyo (dinero) y ayuda (hospedaje, comida y contactos para la búsqueda de empleo). El testimonio que sigue ejemplifica muy bien, el apoyo que brinda otra mujer, en este caso la suegra de la mujer entrevistada que vive en EEUU:

“Pues sí yo aquí vivo, porque de otra manera no podría, nos la viéramos de ver muy difícil, porque así ella me ayuda [la suegra], que de por sí es difícil porque aquí pues no pagamos renta. Y es que lo que ganamos no nos hubiera de alcanzar para pagar renta, porque cuesta 2 mil” (Mujer en Missouri).

Cuando nos referimos a las parejas que migran y que tienen hijos (as), éstas también buscan el apoyo de las redes familiares dejando a los y las hijas al cuidado de parientes cercanos, abuelos, padres, hermanos o tíos. Así, a través de estas redes sean familiares, de compadrazgo o de paisanaje permiten mantener una estrecha relación y comunicación, en la que interactúan los y las que se van, así como y las que permanecen en la comunidad.

Expectativas de retorno

Algunas de las entrevistadas en EEUU no tienen expectativas de regresar para establecerse nuevamente en sus comunidades, por ejemplo Juana y su esposo radican allá hace más de tres años, cuando pasaron la frontera lo hicieron con tres de sus hijos, posteriormente pagaron para que

llegaran los otros tres, y cuando se les pregunta si les gustaría regresar, indica:

“Pues sí, pero nomás de visita, no para siempre, porque hay veces que allá no tienen ni qué comer, nada más como puros frijoles y si acaso un huevito, aquí también, pero por lo menos aquí saca para comprar otras cosas. Aquí por lo menos a diario hay trabajo” (Mujer en Missouri).

El esposo agrega:

“Bueno, la situación de nosotros no ha mejorado, lo que pasa es que estamos a gusto porque los muchachos tengan más cerca alguna oportunidad de un día ser alguien, pero de mejorar, yo por mi parte siento que estoy peor aquí, en México es más abierto todo, igual de pobre pero a gusto, aquí estoy fruncido, porque México es muy bonito, pero pues allá la situación está mucho más difícil. [Trabajo] mínimo 8 horas diarias aunque trabajemos de noche” (Hombre en Missouri).

Pues sí pero es que yo allá tuve una vida muy fea, muy dura, no quedó nada bonito para mí. Yo tuve muchos problemas con mi familia, mis hermanos me trataban muy mal, me golpeaban y mi mamá pues no la tuve conmigo, mi papá nunca estuvo con nosotros (Mujer en Missouri).

Aunque ambos coinciden en que si les gustaría regresar, por estar con la familia (sus padres y hermanos), pero señalan que si apenas cubren sus gastos con lo que ganan, consideran que en México no podrían salir adelante.

Además de la necesidad del trabajo y del ingreso, otro aspecto que limita la posibilidad de considerar el retorno, por parte de las y los que se van, es la educación de los hijos, quieren que aprendan inglés, que tengan una mejor oportunidad de estudio y de trabajo. El siguiente testimonio así lo confirma:

“Pues yo la verdad sí pienso en regresar, por mi mamá, porque es la que me necesita más, pero ahora sí estoy entre la espada y la pared, estoy con mi mamá y mi niña que la

tengo estudiando aquí, la más chiquita, tiene 7 años, ya habla un poco el inglés, y luego digo que si me la llevo para allá ella no va a tener las mismas oportunidades en cuanto al estudio, y es lo que a veces yo me pongo a pensar, porque ¿qué mejor herencia que el estudio para los hijos? (Mujer en Missouri).

También algunas mujeres manifiestan interés por aprender inglés aunque no les resulte fácil por el trabajo, el clima extremoso y la cultura en general:

Si bueno como 2 o 3 veces es que fui a la escuela para estar aprendiendo pero me ha costado mucho trabajo por los hijos, principalmente cuando está el frío, no puede salir uno para el frío porque se enferman. Pero quiero aprender porque además es necesario para todo, porque principalmente aquí si uno sale por ejemplo a una tienda pues no le hablan español, todo inglés y uno a veces sí le saludan a uno pues no contesta porque no puede, a veces da pena así como los americanos pero también uno, mi esposo sí puede bastante, él puede bastante (Mujer en Missouri).

En otros casos, el regreso ya ni se considera, dado que toda la familia se encuentra en Estados Unidos, pero aunque ya no se tenga planeado el retorno, un migrante que desde 1999 viajó como indocumentado con toda su familia y que se ha dedicado a trabajar en la cosecha de limón y naranja, opina que no todo ha mejorado:

“...ahorita estoy aquí como amarrado y antes no, antes me venía y trabajaba a lo más 5 meses, bien trabajados en el contrato, y en ese tiempo trataba de ahorrar lo que más podía y me iba, lo poquito que podía ahorrar se lo mandaba a mi esposa, yo casi me iba nada más con lo del puro pasaje, allá nos lo gastábamos a gusto y vivíamos a gusto, ahorita aquí nos gastamos todo lo que ganamos, todo ese dinero aquí mismo se queda, entonces ¿cuál es la ganancia?(Hombre en Missouri). Añade:

Al hijo pues no le veo interés de nada, el casado sí como que tiene más posibilidades” (Hombre en Missouri).

A la esposa se le pregunta ¿le gustaría mejor regresar a México?

“Pues quién sabe. Lo que pasa es que como aquí tengo toda la familia. Sale alguien al trabajo y todos hablan, hablan sobre arreglos y reparación a la casa”.

Para los que se quedan en la comunidad el retorno es algo que están esperando, pero a veces también resulta contradictorio, tal como lo comenta una mujer en Michoacán, sobre el regreso de su esposo:

“El primer día que llega, se pone una borrachera, después el segundo día, se sale a dispararle [pagarles] a sus amigos la tomada, le dicen aquí “a dar la barrida”, que es la bienvenida que consiste en pagar cartones y cartones de cerveza y botellas de tequila para repartir a sus amigos, y como amanecen muy crudos, pues ya les dan ganas de entrarle otra vez a la tomada, así que él va a ver su ganado y de regreso se queda en la tienda, se emborracha y ya llega a la casa muy borracho. O sea que a mí sí me da mucho gusto que venga, que él esté aquí, pero yo descanso cuando se va porque no se emborracha y no estoy yo oliendo el vino a diario, de que no hay maltratos ni nada” (Mujer de Michoacán).

Las expectativas de retornar a las comunidades se vislumbran para algunas como lejana, sobre todo cuando buena parte de la familia se encuentra ya viviendo, trabajando, o con hijos e hijas estudiando, pero la nostalgia siempre está presente por sus lugares de origen.

En otros casos, el retorno está condicionado a las dificultades que representa el enfrentar de nuevo la difícil situación económica que se vive en sus comunidades de origen. En todo caso una disyuntiva siempre presente entre las y los que emprenden el viaje en busca de mejores oportunidades de trabajo y de vida para sus familias es: retornar, regresar y volver a incorporarse, o asentarse en definitiva en Estados Unidos. La vigilancia y restricciones son cada vez más severas en la zona fronteriza norteamericana

y el costo que implica de pago a los coyotes cada día más alto, uno y otro hacen que sea más difícil viajar por espacios cortos, por el contrario aquellos que retornarán espaciarán sus periodos de estancia en Estados Unidos.

Comentarios finales

Los costos que acarrear los procesos migratorios en México son múltiples. Los aspectos abordados, sin duda, permiten reflexionar respecto a nuevos elementos en el conocimiento y en los efectos del proceso migratorio respecto de las mujeres que se quedan y las que emigran. En ambos casos ellas han venido ocupando roles cada vez más activos.

En cuanto a las que permanecen en sus comunidades se hace evidente la reorganización que han enfrentado los grupos domésticos frente al fenómeno de la migración y en particular las nuevas responsabilidades que asumen principalmente las mujeres como administradoras, trabajadoras y cuidadoras del exiguo patrimonio familiar. Las mujeres que se quedan no son pasivas ante este proceso. Ellas administran las remesas, manejan la parcela cuando la hay, buscan allegarse recursos extras para solucionar situaciones de vulnerabilidad de sus grupos domésticos.

Por otro lado, hay cada vez más mujeres que se integran en los procesos migratorios no sólo como esposas o hijas de migrantes, como acompañantes o parte de la familia, sino como protagonistas, trabajadoras que buscan alternativas de vida diferentes a las que le ofrece la comunidad rural, enfrentando los desafíos, riesgos y temores que implica el cruzar la frontera y el adaptarse a nuevas condiciones de vida.

En el plano laboral lograrán tan solo ocuparse en aquellos trabajos de menor calificación, con bajos salarios y sin prestación alguna. También la organización de la familia en los lugares de destino ha observado cambios y nuevos arreglos, principalmente en cuanto a la distribución de

labores domésticas, aunque los varones las siguen considerando no como una responsabilidad compartida sino como una “ayuda”.

La construcción de redes sociales hemos visto que han sido un factor fundamental en el proceso migratorio de diversas regiones y comunidades rurales. Por medio de ellas deciden emprender el viaje, consiguen apoyos cuando llegan al país que no conocen, reciben información sobre trabajos, condiciones de vida en un lugar donde hasta la lengua les es ajena, conocen sobre los salarios y donde están las mejores oportunidades para ocuparse.

Las redes también contribuyen a mantener los lazos con la comunidad de origen más allá de las fronteras. Con la incorporación de las mujeres a la migración internacional ha sido evidente que esas redes de apoyo se han ampliado, y con ello facilitado el establecimiento de las recién llegadas para irse adaptando a las nuevas condiciones de vida y de trabajo.

El tema aún no se agota ya que también aporta nuevas interrogantes aún no exploradas y que enriquecerían los postulados sobre las distintas temáticas abordadas y sobre todo considerando los cambios más recientes que han recrudecido las medidas en la frontera, las leyes discriminatorias que criminalizan a las y los migrantes en varios estados de la unión americana, así como la reducción de las fuentes de trabajo en aquellas latitudes.

LITERATURA CITADA

- Alvarado Juárez, Ana Margarita. 2004. **Sueño americano y pesadillas mexicanas**. Los cambios en las responsabilidades de las mujeres con esposos migrantes. En *Milagros y mucho más realizan las mujeres indígenas y campesinas*, coords. Blanca Suárez y Emma Zapata Martelo. México: GIMTRAP, (Serie PEMSA), I y II, pp. 227-276.
- Arias, Patricia. 1999. **Las migrantes de ayer y hoy**. En: Dalia Barrera y Cristina Oehmichen (Coordinadoras). *Migración y relaciones de género en México*. México: GIMTRAP y Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 185-202.
- Ariza, Marina. 2000. **Género y migración femenina: dimensiones analíticas y desafíos metodológicos**. En: Dalia Barrera y Cristina Oehmichen (Coordinadoras). *Migración y relaciones de género en México*. México: GIMTRAP y Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 33-62.
- Bonfil Sánchez, Paloma, Dalia Barrera Bassols, Irma Aguirre Pérez. 2008. **Los espacios conquistados**. Participación Política y Liderazgo de las Mujeres Indígenas de México. México: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.
- Casados González, Estela. 2004. **Imposible que fuera diferente**. Ahorro solidario entre mujeres Sihuapilli en una comunidad de migrantes veracruzanos. En *Milagros y mucho más realizan las mujeres indígenas y campesinas*, coords. Blanca Suárez y Emma Zapata Martelo. México: GIMTRAP, (Serie PEMSA), I y II, pp. 77-110.
- CONAPO. 2000. **Boletín de Migración Internacional, No. 12, CONAPO, pp. 2-7**.
<http://www.conapo.gob.mx/publicaciones/boletines/pdf/bol12pdf.14.10.2005>. Consultado el 22- 8- 2011.
- Cordero Díaz, Blanca Laura. 2007. **Ser trabajador transnacional: Clase, hegemonía y cultura en un circuito migratorio internacional**. México: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, CONACYT, Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades, 2007.
- González-López, Gloria. 2009. **Travesías eróticas. La vida sexual de mujeres y hombres migrantes de México**. México: Instituto Nacional de Migración y Porrúa.
- González Pérez, Cándido. 2011. **Se voltearon los papeles**. La migración de mujeres a Estados Unidos. México: Universidad de Guadalajara.
- Herrera López, Lauro. 2004. **Migración masculina y el papel de las mujeres en el manejo de las remesas y en el ejercicio del poder en la familia**. En *Milagros y mucho más realizan las mujeres indígenas y campesinas*. Blanca Suárez y Emma Zapata Martelo

- (Coordinadoras). México: GIMTRAP, (Serie PEMSA), I y II, pp. 319-362.
- Herrera, Gioconda. 2008. **Políticas migratorias y familias transnacionales: Migración ecuatoriana en España y Estados Unidos**. En: Gioconda Herrera y Jacques Ramírez (Editores). América Latina migrante: estado, familia e identidades. Ecuador: FLACSO, pp. 71-86.
- Hondagneu-Sotelo, Pierrette. 1994. **Gendered transitions: Mexican experiences of immigration**. Berkeley: University of California Press.
- Marroni, María da Gloria. 2009. **Frontera perversa, familias fracturadas**. Los indocumentados mexicanos y el sueño americano. México: Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, GIMTRAP.
- Martínez Ruiz, Diana Tamara. 2010. **Trazando puentes**. Dinámicas matrimoniales y familiares entre migrantes y los que se quedan, pertenecientes a localidades michoacanas en contexto transnacional. En: Lore Aresti de la Torre (Coordinadora). *Mujer y migración. Los costos sociales*. México: UAMX, UNNL, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, pp.145-162.
- López Pozos, Cecilia. 2010. **Las que se quedan, las que se van, las que regresan**. Un estudio de caso de migración femenina entre Tlaxcala y California. En: Lore Aresti de la Torre (Coordinadora). *Mujer y migración. Los costos sociales*. México: UAMX, UNNL, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, pp. 63-74.
- Manjarrez Rosas, Josefina. 2010. **¿Cambios en las relaciones de género?** Migrantes poblanas en Nueva York. En: Lore Aresti de la Torre (Coordinadora). *Mujer y migración. Los costos sociales*. México: UAMX, UNNL, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, pp. 93-107.
- Naciones Unidas. 2004. **Estudio mundial sobre el papel de la mujer en el desarrollo**. Adición: La mujer y la migración internacional, Informe del Secretario General, 30 de Septiembre, 2004, <http://www.un.org>, A59/287/Add.1. Consulta el 22-8-2011.
- Peña Molina, Blanca Olivia y Brenda María Santa Ana. 2004. **¿Feminización de la pobreza? Redes sociales de apoyo, remesas y mujeres migrantes en La Paz, Baja California**. En *Milagros y mucho más realizan las mujeres indígenas y campesinas*, coords. Blanca Suárez y Emma Zapata Martelo. México: GIMTRAP, (Serie PEMSA), I y II, pp. 71-122.
- Ramírez Carlota, Mar García Domínguez y Julia Míguez Morais. 2005. **Cruzando fronteras: Remesas, género y desarrollo**, instituto Internacional de Investigaciones y Capacitación de las Naciones Unidas para la promoción de la Mujer. INSTRAW.
- Rodríguez Álvarez, Olga Lucía. 2004. **Gäma por mangu' (me voy por mi casa)**. Roles de género en la migración otomí de El Tephé, estado de Hidalgo. En *Remesas, milagros y mucho más realizan las mujeres indígenas y campesinas* (II), Blanca Suárez y Emma Zapata Martelo (Coordinadoras). México: GIMTRAP, (Serie PEMSA), I y II, pp. 257 – 306.
- Rosas Mujica, Carolina, A. 2004. **Remesas y mujeres en Veracruz**. Una aproximación macro-micro. En *Milagros y mucho más realizan las mujeres indígenas y campesinas*, Blanca Suárez y Emma Zapata Martelo (Coordinadoras). México: GIMTRAP, (Serie PEMSA), I y II, pp. 111-173.
- Rosas Mujica, Carolina, A. 2008. **Varones al son de la migración**. Migración internacional y masculinidades de Veracruz a Chicago. México: El Colegio de México.
- Sinquin Feuilley, Evelyn. 2004. **¿Pueden liberar a las mujeres los migradólares? Vivencia en localidades transnacionalizadas de Guanajuato**. En *Milagros y mucho más realizan las mujeres indígenas y campesinas*, coords. Blanca Suárez y Emma Zapata Martelo. México: GIMTRAP, (Serie PEMSA), I y II, pp. 405-453.
- Suárez, Blanca y Emma Zapata Martelo. 2004. **Milagros y mucho más realizan las mujeres indígenas y campesinas**. México: GIMTRAP, (Serie PEMSA), I y II.
- UNFPA. Estado de la población mundial. 2006. **Hacia la esperanza. Las mujeres y la migración internacional**. En: <http://www.unfpa.org/swp/2006/spanish/introduction/html>, consulta 22-8- 2011.
- Vázquez García, Verónica. 2011. Con la colaboración de Naima Jazibi Cárcamo Toalá y Neftalí Hernández Martínez. **Usos**

y costumbres y ciudadanía femenina. Hablan las presidentas municipales de Oaxaca. 1996-2010. México: Colegio de Postgraduados y Porrúa.

Emma Zapata Martelo

Doctora en Sociología por la Universidad de Texas, Austin, Texas. E.U.A. Maestría y Licenciatura por la misma universidad. Impulsó la especialidad sobre estudios de género en la institución, dirigidos específicamente a la problemática de la mujer rural. Recibió el Premio Internacional de Investigación en Países en Desarrollo, otorgado por la Universidad Justus-Liebig, en Giessen, Alemania. Libros publicados: Género, feminismo y educación superior. Una visión Internacional; Microfinanciamiento y empoderamiento de mujeres rurales; Women and power: fighting patriarchy and poverty. Mujeres rurales ante el Nuevo Milenio. Desde la teoría del desarrollo rural hacia el género en el desarrollo. Numerosos artículos de su autoría sobre las relaciones de género el ámbito rural han aparecido en revistas nacionales y extranjeras. Pertenece a la Academia Mexicana de Ciencias; En 2006 obtuvo el Premio Nacional María Lavalle Urbina. Profesora Investigadora Titular en el Colegio de Postgraduados en Ciencias Agrícolas en Montecillo, Estado de México. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores (SNI), CONACYT-México. emzapata@colpos.mx.

Blanca Suárez San Román

Socióloga. Coordinó junto con Emma Zapata Martelo el 4to. Y 5to. Ciclo del Programa de Estudios Macroeconómicos Sociales Aplicados (PEMSA) auspiciados por la Fundación Ford y la Fundación Rockefeller. Como resultado de esa coordinación se publicó en diciembre de 2004, el libro Remesas. Milagros y mucho más realizan las mujeres indígenas y campesinas. Otros libros como coautora con Paloma Bonfil: Entre el corazón y la necesidad. Microempresas familiares en el medio rural. GIMTRAP, México, 2004; Las Microempresas familiares urbanas. Un mecanismo de sobrevivencia para las mujeres en condiciones de pobreza. GIMTRAP, México, 2003: De la tradición al mercado. Microempresas de mujeres artesanas. México, GIMTRAP, 2001. Las más recientes publicaciones: La jornada de trabajo de las mujeres campesinas e indígenas en los proyectos productivos, en Emma Zapata Marte y Josefina López Zavala (Coords.) La integración económica de las mujeres rurales: un enfoque de género. México, PROMUSAG Secretaría de la Reforma Agraria, 2005. Las mujeres que trabajan y los sistemas de financiamiento, en María del Carmen del Valle Rivera y Eckart Boege (Coords.) Manejo de los recursos naturales y tecnológicos en el marco de la globalización, México, AMER, Gobierno de Zacatecas y CONACYT, 2005. Institución de adscripción: Grupo Interdisciplinario sobre Mujer, Trabajo y Pobreza (GIMTRAP, A. C.). Correo electrónico: suarezblanca@yahoo.com.mx.

Ra Ximhai

Revista de Sociedad, Cultura y Desarrollo
Sustentable

Ra Ximhai
Universidad Autónoma Indígena de México
ISSN: 1665-0441
México

2012

UNA ESTRATEGIA INSTITUCIONAL EN LA PREVENCIÓN DE LA MUERTE MATERNA EN EL ESTADO DE GUERRERO, MÉXICO

Aurelia Flores-Hernández y Adelina Espejel-Rodríguez

Ra Ximhai, enero - abril, año/Vol. 8, Número 1

Universidad Autónoma Indígena de México

Mochicahui, El Fuerte, Sinaloa. pp. 65-81.



e-revist@s

UNA ESTRATEGIA INSTITUCIONAL EN LA PREVENCIÓN DE LA MUERTE MATERNA EN EL ESTADO DE GUERRERO, MÉXICO

A CORPORATE STRATEGY FOR THE PREVENTION OF MATERNAL DEATH IN THE STATE OF GUERRERO, MEXICO

Aurelia Flores-Hernández¹ y Adelina Espejel-Rodríguez²

Profesora e Investigadora del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias para el Desarrollo Regional (CIISDER) de la Universidad Autónoma de Tlaxcala (UAT), Tel. (246) 4629922, reconocida como integrante del Sistema Nacional de Investigación (SNI -C-). Correo electrónico: aure7011@hotmail.com¹. Profesora e Investigadora del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias para el Desarrollo Regional (CIISDER) de la Universidad Autónoma de Tlaxcala (UAT), reconocida como integrante del Sistema Nacional de Investigación (SNI -1-) Tel. (246) 4629922².

RESUMEN

En este trabajo se reflexiona acerca de las acciones emprendidas en materia de prevención de la mortalidad materna en el nivel local por dos agentes: el gobierno guerrerense a través de la Secretaría de la Mujer y la participación activa de cuatro organizaciones sociales comprometidas con la lucha por una maternidad digna, segura y placentera. Interesa dar cuenta de los alcances y las expectativas de un programa ejecutado a partir del año 2005 y hasta el año 2009. Particularmente, se demuestra que la alianza entre la SEMUJER y organizaciones de la sociedad civil contribuyó alentadoramente para generar acciones específicas para contrarrestar la posibilidad de morir por riesgos asociados a la maternidad, aunque éstas aún son insuficientes. El trabajo es de corte cualitativo, su análisis se apoya el enfoque de las relaciones de género. **Palabras clave:** Género, muerte materna, instituciones, programa, organizaciones.

SUMMARY

This work reflects on the actions taken to prevent maternal mortality at local level for two agents: Guerrero government through Women Secretary and the active participation of four social organizations compromised to a worthy, sure and pleasant motherhood. It is interested to show the approaches and expectations of a program executed from 2005 to 2009. Particularly, it's demonstrated that the alliance between SEMUJER and social organizations contributes to generate specific actions to offset the possibility of dying for risks associated to motherhood, though these are still insufficient. The work is qualitative, and its analysis supports the gender relations.

Keywords: Gender, maternal death, institutions, program, organizations.

INTRODUCCIÓN

En el marco de disposiciones internacionales, en el año 2000, el gobierno de México y otros 188 Estados miembros de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) establecieron el compromiso de lograr los Ocho Objetivos del

Desarrollo del Milenio (ODM). Estos propósitos son referente mundial para encaminar acciones de sensibilización estratégica orientados a reducir los índices de pobreza; lograr el acceso a la educación primaria universal; la igualdad entre géneros y la autonomía de las mujeres; reducir la mortalidad infantil; mejorar la salud materna; combatir el VIH/SIDA y otras enfermedades; asegurar la sostenibilidad medioambiental y fomentar una asociación mundial para el desarrollo (Freedman, 2003). El objetivo 5 estableció la meta de Mejorar la salud materna y reducir la mortalidad materna en un 75 por ciento. Desafortunadamente, México solo había logrado entre el año 1990 al 2005 un descenso de casi 29 por ciento. En años recientes tal disminución se ha estancado, sobre todo en los estados del sur.

En este trabajo se reflexiona acerca de las acciones emprendidas para asegurar una maternidad digna, segura y placentera, en el nivel local por dos actores: la Secretaría de la Mujer (SEMUJER) y la participación activa de cuatro organizaciones ciudadanas. El vínculo entre ambos agentes dio como resultado la generación de acciones específicas en favor de la salud de las mujeres y de las vidas que traen al mundo, que fueron institucionalizadas a través del *Programa para el Fortalecimiento de Capacidades de la Red Social para la Disminución de la Muerte Materna*.

La muerte materna está irremediamente asociada con situaciones de desigualdad social y diferencias de género. La atención de la salud hacia las mujeres es determinada por

distintos factores multicausales. Los valores y normas culturales, y sociales fomentan patrones de conducta que pueden traer consecuencias altamente peligrosas para la vida de las mujeres y de su descendencia. Además, el riesgo de morir también es inducido por otros factores que se encuentran directamente vinculados a situaciones de pobreza en su nivel máximo tales como la falta de cuidados especializados antes, durante y después del embarazo, la falta de información y educación para la salud, la falta de infraestructura, la falta de servicios institucionales de salud que se hacen difíciles por distancia, transporte, costo y calidad, las condiciones de vida paupérrimas, los hábitos alimenticios deficientes, la presencia de enfermedades y condiciones insalubres, los niveles mínimos de educación, entre muchos otros. La calidad en la alimentación, una vivienda digna, contar con vestido y niveles de educación adecuados son algunos de los factores que marcan la posibilidad de morir o de vivir (Meneses, 2009; Bissell, 2009). Aunque también, en la sociedad, el conjunto de valores, conductas y comportamientos exigidos a cada género -atributos o cualidades de género-, induce el riesgo de morir.

Las causas determinantes de la muerte materna se enraízan en situaciones de inequidad genérica. Estas situaciones atraviesan diversos ámbitos de la vida social (Meneses, 2010; Meléndez, 2007; Bissell, 2009). La presencia de la división sexual del trabajo y de estructuras jerárquicas a la par de la presencia de pautas culturales y costumbres arraigadas en un sistema local que controlan la sexualidad (inicio temprano de la vida sexual, normas matrimoniales, comportamientos femeninos y masculinos, etcétera), se traducen en relaciones de inequidad genérica. Elú de Leñero (1992:6) precisa: “Es indiscutible que la capacidad de gestar y parir son características biológicas de las mujeres; no presentes en los varones, sin embargo, la maternidad, las modalidades en que se produce, los intereses a los que responde, sus potencialidades de poder social y familiar, las contradicciones con que se maneja, etcétera, son creaciones culturales”.

La muerte materna en el enfoque la salud reproductiva

En la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo (CIPD) celebrada en el año 1994 se abrió el camino hacia una nueva visión a escala mundial sobre el concepto de salud reproductiva. En ésta, se reconoció por primera vez no solamente el derecho a la planificación familiar, sino también el derecho universal a la salud sexual y reproductiva, y en el sentido amplio de los derechos reproductivos. El término salud reproductiva implica derechos y libertades al respecto, al mismo tiempo que supone una dimensión que va más allá del cumplimiento del derecho individual.

Desde la óptica de la salud reproductiva se cuestiona la posición desigual que ocupan las mujeres en la sociedad y en el acceso a los servicios de salud. Dotar de servicios o de infraestructura de mayor y mejor calidad no es suficiente sino se reconocen las relaciones de inequidad estructurales que impiden a las mujeres acudir a éstos (De los Ríos, 1993). Las relaciones de inequidad en el acceso y control de los recursos se encuentran sustentadas en un sistema de poder que limita la autonomía de las mujeres, debilita su participación en la toma de decisiones y condiciona su capacidad de agencia haciendo su situación de vida más difícil que al resto de marginados. El empoderamiento es factor sustancial para la vida de las mujeres pues posibilita la adquisición y el ejercicio de los derechos reproductivos fundamentales. El empoderamiento no sería exclusivamente para las decisiones reproductivas, sino en todas aquellas que incluyan la reproducción social; el empoderamiento de las mujeres permitirá potenciar su capacidad de decidir sobre su propio cuerpo y además sobre otras áreas que promuevan su “individuación” (Zapata y Halperin, 1998).

Los derechos reproductivos y sexuales rebasan lo biológico, incluyen ámbitos institucionales, políticos y culturales, comprenden el respeto a la libertad sexual y de procreación y la disponibilidad de los medios para hacer efectivos este derecho

(Salles y Tuirán, 1995). La mortalidad materna representa indudablemente una violación a los derechos reproductivos y refleja las disparidades entre grupos sociales, entre regiones y entre países (Uribe et al., 2009). El tesón de la muerte materna por causas que pudieran prevenirse es una expresión de las desigualdades de género, de condición étnica y de situación económica construidas en los planos local y estructural, individual y colectivo (Meneses, 2009).

El Objetivo 5 de los ODM representa el único que tiene relación directa con la salud reproductiva (Freedman, 2003). Sin embargo, en la Declaración del Milenio, el enfoque amplio de la salud reproductiva fue suprimida y es hasta el año 2005, en la Cumbre del Milenio celebrada con el fin dar seguimiento a los compromisos y reflexionar en torno a los primeros cinco años de las Metas del Milenio que se pacta agregar a la meta bajo el resguardo del Objetivo 5 lo siguiente: “Lograr que en el año 2015 sea una realidad el acceso universal a la salud reproductiva”. Esta intención ratificó que la carencia o el real acceso a servicios de salud reproductiva hacen una diferencia sustantiva en ampliar las posibilidades de disminuir la mortalidad materna.

Esta nueva consigna reforzó las acciones integrales planteadas en el Programa de Acción de la Conferencia Internacional de Población y Desarrollo (Díaz, 2010). En el año 2007 para conmemorar los 20 años de la Iniciativa por una Maternidad Sin Riesgos y renovar el apoyo para esta crisis mundial que aún no había sido resuelta se llevó a cabo la *Conferencia Mundial Las Mujeres Dan Vida* realizada en Londres. A este evento asistieron líderes, prestadores de servicios de salud, activistas, mujeres, jóvenes y familias afectadas por la muerte materna en todo el mundo. El propósito fue generar un mayor compromiso político y financiero para la promoción de la salud materna, al mismo tiempo que se construyeron otras plataformas importantes de concientización y acción en el combate a esta problemática. Se hizo hincapié en las estrategias que para tal fin son

necesarias: acceso universal y gratuito a métodos de planificación familiar, anticoncepción de emergencia y aborto seguro; acceso pleno y universal a la atención calificada del embarazo, parto y puerperio, y acceso oportuno e irrestricto a la atención obstétrica de emergencia. Se reconoció que aunque estas estrategias ya están ampliamente reconocidas y consensuadas, aún hace falta un mayor impacto (Castañeda, 2010; Bissell, 2009; Díaz, 2010).

En esta Conferencia a través de la Iniciativa Las Mujeres Dan Vida se formularon nuevas estrategias para renovar el compromiso internacional, centrando la atención en la conexión crítica que existe entre la salud de las mujeres, sus derechos, la educación y la reducción de la pobreza. Tal Iniciativa además pretende alentar a los gobiernos a integrar la salud y los derechos de las mujeres en los planes y estrategias nacionales; iniciar una campaña para que los sectores privado y público contribuyan con mayores recursos, y persuadir a la comunidad internacional para que utilice la salud de las mujeres, madres y bebés como un indicador clave de la salud de todas las naciones.

Esta Iniciativa generó un nuevo camino para alcanzar el Objetivo 5 de las Metas del Milenio centrado en tres pilares: la planificación familiar y otros servicios de salud reproductiva; la atención calificada durante e inmediatamente después del embarazo; y la atención obstétrica de emergencia cuando existan complicaciones que pongan en riesgo la vida de las mujeres o de su descendencia (Castañeda, 2010; Bissell, 2009; Díaz, 2010). Las respuestas nacionales, estatales y locales para hacer frente a la problemática de la muerte materna y responder a estas consignas mundiales han sido diversas.

Fuentes escritas y orales: herramientas metodológicas

Para la sistematización de los impactos y alcances de esta estrategia institucional orientada a la disminución de la muerte materna se recurrió a la recuperación y el

análisis de fuentes escritas y orales. La documentación de escritorio que en cada cambio gubernamental es destinada al “archivo muerto” institucional fue un recurso recuperado e indispensable para dejar plasmado y accesible la experiencia enriquecedora de este programa: informes, planes de trabajo y reportes administrativos constituyeron fuente central y objeto de escrutinio. Esta mirada “al interior” de la institución quiso por un lado, mostrar el interés de quienes dirigieron a la SEMUJER durante el periodo 2005-2011, y por otro, resaltar el compromiso institucional reorientado en campos de acción donde la competencia normativa no lo permitía. Con ello, se intentó alejarse de una mirada centrada y reducida a la burocracia y a la falta de apoyos, y se apostó hacia visualizar el margen de actuación que permitió a las directivas de esta Secretaría arriesgarse más allá de las atribuciones y las responsabilidades legales.

Otra fuente de información la constituyeron los testimonios de las participantes en este programa, tanto de aquellas mujeres que en su trinchera institucional lo defendieron y lo alentaron, como de aquellas otras que se

involucraron en éste cumpliendo diversas funciones: parteras, promotoras de salud, alfabetizadoras, traductoras, gestoras, acompañantes, etcétera. La narrativa de los testimonios como fuente de información reafirma que las mujeres en su vida cotidiana se encuentran tejiendo en el hoy y el mañana mejores posibilidades para evitar o prevenir que otras mujeres enfrenten el riesgo de morir por parir una nueva vida.

Se aplicaron dos instrumentos: 52 cuestionarios a igual número de mujeres, el cual fue útil para configurar el perfil de las beneficiarias; y 24 entrevistas a profundidad a directivas institucionales, responsables o coordinadoras de organizaciones; y parteras, promotoras de salud, traductoras y alfabetizadoras. (Cuadro 1). Con los instrumentos se recuperó información de las experiencias, las motivaciones y las herramientas personales que estimularon este programa. Además, se exploró el origen del mismo, sus inconvenientes, logros y expectativas futuras, así como, la estructura de la organización, el papel de las dirigentas, y particularmente, las vivencias personales respecto al tema tratado: la muerte materna.

Cuadro 1. Instrumentos aplicados.

Organizaciones	Instrumento Cuestionario	1. Instrumento 2. Entrevistas a profundidad
Kinal Antzetik Guerrero A.C. (Tierra de Mujeres)	52	8 promotoras 3 parteras 4 integrantes de la organización
Casa de Salud de Mujeres Indígenas Manos Unidas de Ometepec A.C.		
Noche Zihuame Zan Ze Tajome		1 integrante de la organización
Coordinadora Guerrerense de Mujeres Indígenas y Afroamericanas (CGMIA)		1 partero 3 parteras 2 promotoras 2 integrantes de la organización
Total		24

Fuente: Trabajo de campo, 2010.

Caracterización de las mujeres participantes

De las 52 mujeres a quienes se les aplicó el primer instrumento, 24 provenían de la región de la Montaña, principalmente de los

municipios de Olinalá, Acatepec y Tlacoapa; y 28 de la región de la Costa Chica de los municipios de San Luis Acatlán, Iguala y Ometepec. El 98 por ciento del total de mujeres participa de alguna forma en el

Programa para el Fortalecimiento de Capacidades de la Red Social para la Disminución de la Muerte Materna, en 28 casos como promotoras de salud, 15 como parteras, 9 como promotoras de educación – alfabetizadoras– y difusoras de información y asistentes a cursos. Solamente una mujer dijo participar eventualmente sólo en las capacitaciones.

El promedio de edad entre las entrevistadas fue de 39.9 años, sin embargo, en los casos de las parteras, el promedio de edad fue de 56.3 años. En cuanto a su situación civil, en 32 casos fueron casadas, 8 viudas, 5 jefas de familia y 5 solteras. El promedio de hijos e hijas fue de 4.2, en el caso de las mujeres parteras el promedio fue de 6.8. Las 5 mujeres solteras declararon no tener descendencia.

Respecto a su situación de saber leer y escribir, 39 mujeres respondieron afirmativamente. El nivel de escolaridad es principalmente básico (20 mujeres) en los grados de primero y segundo; enseguida el nivel medio (8 mujeres), posteriormente medio superior (4 mujeres), en estos casos todas con preparatoria concluida; y finalmente, nivel superior (2 mujeres), ambas con grado obtenido. En cuanto a su condición de lengua, 41 de las 52 mujeres dijeron hablar español y alguna lengua indígena, es decir, 78.8 por ciento del total de mujeres; solamente 7 dijeron hablar exclusivamente su lengua y 3 dijeron hablar sólo español. Las lenguas referidas fueron Náhuatl, Mixteco, Tlapaneco, Amuzgo y Nasavi.

Solamente 15 mujeres, es decir, 28.8 por ciento respondieron tener un ingreso mensual, el promedio de éste era de alrededor de 800 pesos mensuales, en estos casos correspondieron a mujeres con algún tipo de actividad económica estable. El resto de mujeres expresó no contar con ningún tipo de ingreso fijo. Las parteras refirieron recibir un pago por parto atendido de alrededor de 300 pesos, aunque destaca que estos fueron casos mínimos, la mayoría de ellas reciben pagos en especie (frijol, maíz, azúcar y otros). El

número de partos atendidos por mes es de dos.

El reclamo social: Foro 2005 en San Luis Acatlán, Guerrero

En el marco del contexto internacional de la primera década del siglo XXI, la Secretaría de la Mujer del estado de Guerrero iniciaría las primeras acciones de lo que llevaría a la conformación del *Programa para el Fortalecimiento de Capacidades de la Red Social para la Disminución de la Muerte Materna*. Este programa surgiría como respuesta institucional a las demandas presentadas en el año 2005 en el *Foro Nacional de Prevención de Muerte Materna en México “¿Y las Mujeres Indígenas?”* efectuado durante los días 26 y 27 de mayo en el municipio de San Luis Acatlán, Guerrero, México. Las denuncias provinieron de integrantes de organizaciones de la sociedad civil -locales, nacionales e internacionales- que formaban parte del Comité Promotor por una Maternidad sin Riesgo en México, y venían participando activamente en la prevención de fallecimientos de mujeres por razones asociadas a la maternidad, de las regiones de la Costa Chica y la Montaña. En este evento se presentó un panorama de la muerte materna ocurrida en el estado.

El Foro convocó la participación de la Secretaría de la Mujer (SEMUJER), la Secretaría de Salud, la Comisión Estatal de Derechos Indígenas y otras instituciones involucradas en el desarrollo social, la atención a la salud y la protección de los derechos de las mujeres. En este Foro también participaron directamente mujeres de zonas altamente afectadas por esta problemática, Ofelia, una mujer mixteca, partera y promotora de salud, y actualmente presidenta de la Policía Comunitaria de San Luis Acatlán narró su experiencia:

“En mi pueblo, en el año 2005 participaba con el Dr. Jorge García Vázquez, presidente de la Comisión de Salud, dábamos seguimiento a las comunidades con una unidad móvil, se hacían ultrasonidos para chequeo del embarazo a las mujeres de la

zona mixteca y tlapaneca. En ese año asistí a un foro de salud en San Luis, me vine con parteras de varias comunidades, muchas de ellas jamás habían asistido a alguna reunión, esa fue la primera vez. Al foro también vinieron autoridades de diferentes instancias, recibieron la inconformidad de la gente: ‘en las clínicas o los centros de salud no hay medicamentos, no hay doctores, no hay enfermeras, no hay ni siquiera un técnico que dé atención’. Teníamos el primer lugar de muerte materna, en ese tiempo se escuchaba que murió una señora. En 2005 se murieron dos señoras. La gente estaba molesta, reclamaba sus derechos, culpaba a las autoridades. Yo dije “todos somos culpables”, nosotros como comunidad, la gente con sus usos y costumbres es difícil, el hombre es muy machista y niega a la mujer que vaya con una doctora y la revise, el hombre es muy celoso de que descubran a su mujer, los

señores no cambian, son machistas, aunque una quiera cambiar las cosas todavía los señores ponen sus condiciones; y la autoridad no gestiona para que se den pláticas, la gente no está capacitada. A partir de ese foro y del compromiso de las autoridades hemos podido evitar la muerte materna, en mi pueblo ya no se ha dado” (Ofelia, promotora, 2010).

Este testimonio enuncia el contexto y la complejidad del fenómeno: invisibilización de las mujeres, falta de autonomía, insuficiencia en materia de atención médica, normas consuetudinarias discriminatorias, etcétera. Además, los registros de razón de muerte materna corroboran la situación que viene ocurriendo en el estado de Guerrero, el cual año tras año se disputa con los estados de Chiapas y Oaxaca, el primer lugar. Las cifras del Cuadro 2 son ilustrativas al respecto.

Cuadro 2. Razón de muerte materna Nacional, Guerrero y otros estados (2001-2008).

Estado Año	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008
Nacional	86.4	85.4	84.3	83.2	83.1	82.0	81.6	81.0
	62.6	60.0*	62.7*	61.0*	61.8*	58.6*	55.6*	57.2*
Chiapas	103.2	89.5	105.0	97.8	84.1	85.1	81.54	96.8
		89.5*	105.0*	97.8*	84.1*	85.1*	81.5*	89.5*
Guerrero	99.8				128.2	128	97.7	96.5
		97.0*	113.8*	97.2*	123.7*	125.5*	97.7*	97.0*
Oaxaca	86.9				95.1	74.2	102.3	98.7
		99.0*	65.4*	87.7*	99.2*	77.8*	102.0*	99.0*
Puebla	80.8				69.6			
		72.2*	75.6*	75.6*	64.3*	55.3*	51.4*	72.2*
Veracruz	78.1				64.6			
		76.0*	66.3*	73.2*	61.1*	59.6*	75.6*	76.0*
Durango						90.7		
Chihuahua						68.9		
Posición de Guerrero	2do	2do	1ero	2do	1ero	1ero	2do	3ro

Fuente: Díaz (sf); Castañeda (2010) Sesia (2009) y Meneses (2010). *Datos extraídos de <http://www.sinais.salud.gob.mx/descargas/xls/RazonMuerteMaterna2002-2007.xls>

Frente a este contexto que ubica al estado de Guerrero como uno de los primeros estados del país que ha tenido desde hace ya varios años que enfrentar el difícil desafío de superar estas tragedias, y con el propósito de abatir esta grave problemática, la Secretaría de la Mujer estimuló el *Programa para el Fortalecimiento de Capacidades de la Red Social para la Disminución de la Muerte Materna*.

La iniciativa institucional de la SEMUJER

A inicio de la administración estatal 2005-2011 se evaluó que de las Metas del Milenio, esta dependencia en el marco de su competencia podía contribuir estimulando el empoderamiento de las mujeres, y paralelamente asume emprender acciones que coadyuvaran a la reducción y la prevención de la muerte materna, por considerar que esta problemática estaba afectando intensamente a las mujeres indígenas guerrerenses, debido a una complejidad de situaciones, entre éstas,

condiciones inadecuadas de servicios de salud. Sin embargo, la SEMUJER reconoció que no era de su competencia la resolución directa de la infraestructura sanitaria, lo que sí era normativamente posible fue establecer medidas para disminuir otros factores determinantes que están alentando fallecimientos por esta causa – pobreza, exclusión de la seguridad social, desigualdad social y reproducción de las relaciones de inequidad genérica- en las tres regiones donde la incidencia de esta problemática era cada vez más alta: la Montaña, Costa Chica y Centro.

El programa citado se estructuró como una estrategia enfocada a la creación y fortalecimiento de una red social interesada en posicionar éste y otros temas en sus espacios comunitarios, así como, estimular el desarrollo de las habilidades de tal red para dar seguimiento puntual a la resolución de la problemática y las acciones propuestas con este fin, teniendo dentro de su discurso el marco normativo y jurídico de los derechos de las mujeres. La SEMUJER junto con algunas organizaciones sociales participantes en el Foro de San Luis definen como línea de acción la capacitación a parteras y promotoras de salud, y el reconocimiento a la labor que cada una de ellas realiza en su comunidad, mediante un apoyo económico o beca mensual.

Sin embargo, en ese momento, dicha Secretaría ya tenía su presupuesto etiquetado y le resultó imposible destinar recursos específicos para este fin, por lo que decidió que a través de la Subsecretaría de Equidad y Género y Desarrollo Humano se generaría el Programa Calidad de Vida y dentro de éste, se estimularían algunas acciones para contrarrestar la problemática. En un primer momento, se llevaron a cabo Ferias de la Salud donde las mujeres recibían algún tipo de servicio médico, éstas se realizaban en municipios donde ya se gestaban procesos de atención a las mujeres por medio de beneficios otorgados por el Fondo de Apoyo a la Mujer.

En ese momento la función de la SEMUJER se reducía a otorgar apoyos a las mujeres para transporte, alimentación y entrega de canastas con biberones, mantas y otros utensilios útiles para el nacimiento de bebés. Además, a la Secretaría le correspondía la canalización de las mujeres a programas que venía operando. Con este tipo de acciones aún dispersas quedan las bases para lo que en un futuro cercano se constituiría en el *Programa para el Fortalecimiento de Capacidades de la Red Social para la Disminución de la Muerte Materna*. En concreto, el programa surgió como respuesta institucional de parte de la SEMUJER para cumplir los acuerdos asumidos en el Foro 2005 de San Luis Acatlán, sin embargo, como se ha precisado, el origen del programa se cimienta en las demandas de la sociedad civil.

No fue sino hasta el segundo año de gobierno que la SEMUJER estableció una vinculación más específica con organizaciones sociales locales que estaban atendiendo muerte materna, reconociendo la vasta experiencia de éstas en este tema. De esta manera, el Programa Calidad de Vida pasa de realizar acciones asistenciales –Ferias de la Salud- y se orienta fundamentalmente a la atención de la muerte materna. En este periodo queda constituido de manera institucional el programa y se perfila la conformación de una *Red de Parteras y Promotoras Comunitarias*, que iniciaría formalmente en el año 2007.

En el programa fue desarrollado en coordinación con la Secretaría de Salud, además de contar con la participación inicial de tres organizaciones de mujeres indígenas: Coordinadora Guerrerense de Mujeres Indígenas y Afroamericanas, Kinal Antzetik Guerrero A.C., y Casa de Salud de Mujeres de Indígenas Manos Unidas de Ometepec A. C. En el año 2009 se integraría también la organización Noche Zihuame Zan Ze Tajome. Las acciones conducidas en el marco del programa fueron aplicadas durante los años 2005 a 2009. Para el año 2009 la cobertura del programa cubría las regiones de la Montaña, Costa Chica y Centro, en 11

municipios¹, abarcando un total de 65 localidades. Estos municipios están identificados con los menores índices de desarrollo humano, y además, en éstos se ha detectado el mayor número de incidencia de muerte materna. La pretensión inicial del programa fue reconocer el trabajo comunitario que parteras, promotoras de salud, educadoras y traductoras otorgándoles una beca, propósito que fue rebasado conforme el programa se desarrollaba.

La participación de las mujeres integradas en la Red

Uno de los alcances mayores del programa radicó en aceptar que la relación entre el gobierno –a través de la SEMUJER- y las organizaciones de la sociedad civil debía fundarse en una figura de sujetos/actores sociales y no sólo de objetos de intervención/asistencia. Se logró establecer un sistema de relaciones basadas en la reciprocidad, la complementariedad, la tolerancia y el respeto a la pluriculturalidad, alejadas de una visión en donde las mujeres no son protagonistas. La participación abierta de las organizaciones comprometidas incluía la toma de decisiones en el mismo nivel de interlocución, de opinión, de compromiso y de trabajo. Una funcionaria de la SEMUJER mencionó:

“Las organizaciones civiles son aliadas del gobierno y nunca es más lo que piden, sin embargo, se debe saber que algunos presupuestos no salen de ciertas instituciones, lo que hemos hecho a través de la Secretaría es coadyuvar a buscarlos en otras áreas del gobierno donde puedan atender sus demandas, o incluso en organismos internacionales. Las organizaciones son aliadas y bajo esa visión hemos establecido relaciones equitativas, hemos podido trabajar juntas no sólo en el tema de muerte materna sino en otros procesos organizativos y participativos que la Secretaría ha emprendido. Con esta visión, dejamos la visión asistencial para pasar a una visión de

incorporar a las mujeres al desarrollo” (Funcionaria de la SEMUJER, 2010).

Las organizaciones se colocaron como gestoras, representantes y guardianas de las mujeres beneficiadas y de los beneficios recibidos, asumiendo el compromiso de trabajo y responsabilidad para lograr un objetivo común: prevenir y disminuir la muerte materna. La participación activa de cada uno de los agentes en esta dinámica permitió que se desplazara el esquema tradicional-vertical y se optara por una estrategia institucional horizontal-circular, en donde las acciones conjuntas intentarían alcanzar tal fin común. En esta dinámica, la Red de Parteras y Promotoras Comunitarias fue establecida para funcionar como mecanismo que daría a las organizaciones y a sus integrantes, la oportunidad de opinar y ser parte activa en la toma de decisiones.

La Red sería el enlace directo entre las mujeres atendidas –mujeres embarazadas-, las mujeres beneficiadas, las organizaciones sociales y la SEMUJER.

El reconocimiento de actores externos a los servicios de salud, tiene un papel fundamental, particularmente en localidades donde no existe acceso a ningún servicio de salud y se requiere de la actuación inmediata de alguien para ayudar a convencer a los familiares a tomar la decisión de trasladar a una mujer embarazada al hospital o centro de salud, para evitar las complicaciones obstétricas que pudieran presentarse, ya sea mediante el control prenatal o para la atención del parto (Castañeda, 2010; Population Council, 2009). En la mayoría de los casos, las promotoras de salud y las parteras son quienes tienen esta función en las comunidades, pues las autoridades locales desconocen la magnitud y el impacto de la problemática y como consecuencia no intervienen en ésta.

En el Cuadro 3 se describen las múltiples tareas y actividades que las mujeres participantes en el programa realizan, ya sea en coordinación con el personal del sector

¹ Igualapa, Ometepepec, San Luis Acatlán, Tlacoachistlahuaca, Xochistlahuaca, Acatepec, Olinalá, Malinaltepec, Metlatónoc, Tlacoapa, Zapotitlán Tablas.

salud, como las tareas que ellas emprenden en sus comunidades para favorecer la atención

de mujeres embarazadas y en situación de riesgo.

Cuadro 3. Actividades realizadas por las mujeres del programa.

Actividades	En coordinación con personal de salud	En la comunidad
Llevar o acompañar a mujeres embarazadas a revisión o citas médicas	X	X
Trasladar a mujeres embarazadas en riesgo		X
Canalización de mujeres embarazadas al hospital	X	
Informarse si las mujeres acuden a cita médica		X
Visitar enfermos	X	X
Visitas domiciliarias a mujeres embarazadas		X
Pláticas de salud (sensibilización, higiene en la comunidad, violencia intrafamiliar, planificación familiar a jóvenes, derechos)	X	X
Apoyar a los médicos a tomar presión, peso, talla e inyectar	X	X
Traducción y apoyo de gestión a mujeres embarazadas	X	X
Control prenatal	X	X
Levantar censo de mujeres embarazadas		X
Revisión de cartillas	X	
Revisar a las mujeres embarazadas		X
Atención de partos		X
Invitarlas al centro de salud		X
Elaboración de medicina natural		X
Información y orientación a mujeres (tomar ácido fólico, alimentarse bien, signos y síntomas de alarma)		X
Alfabetización		X
Convocar a reuniones		X
Bajar información de internet		X
Bañar al bebé y a la mujer		X
Vigilar a la madre y al bebé en la cuarentena		X
Acomodar al bebé		X
Organizar talleres comunitarios		X
Detectar embarazadas de alto riesgo		X
Participar en campañas del hospital	X	X

Fuente: Trabajo de campo, 2010.

Las funciones de las promotoras y las parteras son múltiples: asesoras, facilitadoras, propulsoras de un proceso educativo, traductoras, gestoras, acompañantes, demandantes, etcétera. Las actividades de las parteras son fundamentales para preservar la vida de las mujeres y su descendencia, así lo dijo una de ellas:

“Todos mis hijos nacieron vivos, gracias a dios, todos normal, yo solita, sin partera, sin doctor, sin nada. Antes no era partera capacitada, ya tengo más experiencia, me han capacitado y me siento muy segura de mí y de mi trabajo, he salido adelante, es lo que a mí

siempre me ha gustado, hasta la fecha. Veía como nacían los bebés y me emocionaba. Cuando me casé, tuve mi primer hijo sola...Yo estaba contenta porque no se morían ni el bebé ni la mamá, me envié, fue un vicio para mí...Llevo más de ciento cincuenta, ciento setenta partos atendidos. Antes no se les daba la hoja de alumbramiento, ahora ya se da y ahí llevo mi control, hasta agosto llevaba veinte cuatro, y ahorita lo que va de septiembre he atendido dos” (Renata, partera, 2010).

La función de enlace intercultural y de traductora entre el personal médico y de otras instancias resulta vital y representa la posibilidad para una mujer de ser atendida oportuna y eficazmente. Una mujer contó su experiencia:

“Vienen y me piden apoyo, yo voy, les traduzco y así empecé, fui entrando a la jurisdicción, a conseguir gasolina, vales de comida, el medicamento, es difícil. Antes no nos reconocían, cuando yo llegué ya estaba un poquito abierta la puerta, es tardado porque te dicen ‘no está el doctor para ese apoyo mejor vente mañana’ y ahí vamos, hasta conseguir las cosas y apoyamos a las compañeras. Así nos fueron conociendo otras mujeres. Así empezamos, caminando, caminando y llegó un tiempo que en la organización dijimos que en el hospital faltaba una traductora. Estuve cinco meses en el hospital de parte del ayuntamiento, me daban un apoyo económico por traducir” (Rosa, traductora, 2010).

La función de facilitadora, capacitadora y replicadora permite comunicar e informar sobre diferentes temáticas de interés para la vida de las mujeres, especialmente, dadas las condiciones de marginación en las que ellas viven. De la manera siguiente lo enunció una promotora:

“Ahora que hay promotoras estamos entrevistando a las señoras de casa en casa, estamos al pendiente, les pedimos los datos con un formato que nos da la Secretaría de la Mujer y ahí anotamos todos los datos: nombre de la promotora, fecha del día de la

visita y nombre de la embarazada, edad, fecha de la última regla, cuántos hijos tiene, si es casada o no es casada, todo eso se contesta y ya lo entregamos... [antes de 2005] no hacíamos eso, nada, no había ni promotoras, nada. Igual, como partera, una atiende a una embarazada que tenga siete u ocho meses, si ella llega a mi casa y quiere que la revise, la reviso, conozco el latido del corazón del bebé, le digo como está acomodado el niño, pero no le puedo asegurar si el niño viene bien porque hay que estar segura que el niño no trae el cordón en el cuello sino hay que mandarla al hospital para un ultrasonido...yo les digo a las mujeres, háganse el estudio de laboratorio y de ultrasonido, tómense su suplemento que se les da en el centro de salud, el ácido fólico sirve para que el niño vaya bien formadito, para que ustedes estén bien de peso deben de alimentarse” (Ofelia, promotora, 2010).

Es importante señalar que en aquellas poblaciones donde se encuentra alguna partera o promotora integrante de la Red, el registro de casos de mujeres fallecidas en razón de causas asociadas a la muerte materna no está ocurriendo de manera acelerada. En otras palabras, en aquellas localidades que cuentan con presencia de alguna de las integrantes de la Red, la muerte materna es prácticamente inexistente (Cuadro 4). Durante los años 2007, 2008 y 2009, de 11 municipios con 65 localidades en donde existe la labor de alguna integrante de la Red solamente se habían registrado 6 fallecimientos.

Cuadro 4. Cobertura de la Red de Parteras y Promotoras Comunitarias (2007-2010).

Región	Municipio/cobertura	2007	2008	2009	2010
Costa Chica	Xochistlahuaca	X	X	X	X
	Tlacoachistlahuaca	X	X	X	X
	San Luis Acatlán	X	X	X	X
	Ometepec	X	X	X	X
	Igualapa	X	X	X	X
La Montaña	Metlatónoc	X	X	X	X
	Malinaltepec	X	X	X	X
	Tlapa de Comonfort	X	X	X	X
	Tlacoapa	X	X	X	X
	Acatepec	X	X	X	X
	Atlamajalcingo del Monte	X	X	X	
	Zapotitlan Tablas	X			
	Atlixac	X			
	Olinalá	X	X	X	X
	Alpoyeca		X		
	Zitlala	X	X	X	X
Centro	Chilapa de Álvarez	X	X	X	X
	Ahuacotzingo	X	X	X	X
	José Joaquín de Herrera			X	X
Municipios/Cobertura		17	16	16	15

Fuente: Trabajo de campo, 2010.

Así que, mientras una mujer capacitada y empoderada acompañe, dé seguimiento, y asesore a otras mujeres, las incidencias de muertes relacionadas con esta problemática podrán ser prevenidas y controladas, aunque es importante precisar que este esfuerzo individual o grupal debe ir acompañado y apoyado por instancias mayores. A través de las integrantes de la Red se ha procurado la participación activa de la comunidad tendente a la autogestión, la denuncia y la defensoría, ello ha obligado a las mujeres a estar inmersas en procesos de formación y crecimiento personal. De la siguiente manera lo expresó una participante del programa:

“Si llega una embarazada a urgencias, lo que ella siente es dolor y le dicen ‘tienes que caminar’, pero no la checan bien, con cuidado. Luego se dan cuenta que la mujer se empieza a desesperar y ven si una está ahí, la gente de lenguas [traductoras] Ceci o Rosa de lengua mixteca, entonces trabajaba bien, a mi

gente la traté a lo máximo, pero salí mal porque a la directora del hospital ya no le gustó mi manera de actuar, de ayudar a mi gente. Un día llegó una muchacha de Cruz Verde, no traía constancia de embarazo, y acudió con la trabajadora social para que la apoyara con la constancia y me dice, ‘aquí no se la podemos hacer que se regrese a su comunidad, que traiga su expediente y entonces ya se la hacemos’. Yo sé que esa constancia se consigue en el centro de salud, pero esa señora venía de lejos, luego, llega al hospital, la hacemos regresar y otra vez al hospital y son treinta, cuarenta pesos que le hacemos que gaste y son gente que no trae ni para comer. Yo le dije, ‘no te preocupes, tú vas a pasar a consulta hoy, yo te voy a ayudar’. La trabajadora social no me dio la solución, ese fue mi reclamo. Yo traje a la mujer, conseguimos su constancia, la volví a llevar, el chiste es que ella recibió atención y le tomaron su ultrasonido, tenía amenaza de aborto y no la querían atender. Después la

Directora de Asuntos Indígenas me llamó la atención, que yo me porté mal, que por qué reclamé, pero si cuando en la junta yo me paré, agarré el micrófono y dije que nosotras no nos merecemos ese trato, imagínate venir de una comunidad lejana y que nos digan eso, yo levanté la voz porque no nos merecemos ese trato, cuanto y más ahora que ya contamos con el apoyo de otras y de la Secretaría de la Mujer” (Rosa, traductora, 2010).

Aunque el propósito inicial del programa lo significó directamente la entrega económica simbólica en modalidades de becas mensuales, sin embargo, este apoyo no representaba un pago significativo para la labor que este grupo importante de mujeres lleva a cabo y las arduas tareas que cada una de ellas hace en sus localidades de manera individual o colaborando con personal de salud. Así, más allá de la retribución económica, las mujeres tuvieron acceso y se vieron inmersas en un proceso integral de capacitación y de educación más amplio.

La SEMUJER partió de considerar que la capacitación produciría prácticas y el ejercicio de un trabajo por cada una de las integrantes más “especializado” en la prevención de la muerte materna. El 61.5 por ciento de las mujeres entrevistadas dijo haberse capacitado en temas como: Prevención y atención de muerte materna, Derechos sexuales y reproductivos, Violencia intrafamiliar, Tratamiento de partos, Embarazo en riesgo, Violencia hacia la mujer, Cuidado Materno y Puerperio, Buen

trato, Calidad de vida, y Derechos a la salud. Las capacitaciones han contribuido tanto al posicionamiento de las mujeres en su comunidades de origen como a estimular procesos de aprendizaje y defensoría.

Este proceso de capacitación, aunque de manera aún incipiente ha conducido al fortalecimiento de las capacidades y habilidades de las integrantes de la Red, y ha promovido la generación de la capacidad de agencia entre las mujeres involucradas y/o la gestación de procesos de empoderamiento individuales y colectivos. Una dirigente enunció:

“Quisiéramos que las compañeras parteras estudien, no obligarlas sino que vean que es necesario. Les decimos ‘se van a pagar las becas, se viene también al taller’, ellas tratan de llenar su informe. Hay ejemplos que han resultado muy buenos, si viene la partera y le dice a la enfermera ‘lléneme mi formato porque ya atendí a la mujer’ demuestra que ven a la doctora, a la enfermera, a quien sea como una persona igual que ellas y eso tiene que ver con esa parte del empoderamiento más que el dinero” (Amapola, dirigente, 2010).

Debemos señalar que también, el programa creció en términos de impacto debido a que el número de becas asignadas anualmente fue en aumento, al igual que el número de mujeres beneficiadas indirectamente, por ejemplo el número de mujeres embarazadas atendidas directamente y canalizadas es importante, así como el número de mujeres participantes en cursos y talleres (Cuadro 5).

Cuadro 5. Mujeres atendidas por parteras y promotoras (2007-2008).

Organización	Año 2007		Año 2008	
	Parteras y promotoras	Número de mujeres atendidas	Parteras y promotoras	Número de mujeres atendidas
Casa de Salud de Mujeres Indígenas Manos Unidas de Ometepepec A.C.	35	238	32	275
Kinal Antzetik Guerrero A.C.	37	510	37	737
Coordinadora Guerrerense de Mujeres Indígenas y Afroamericanas.	23	124	31	591
Total	95	872	100	1603

Fuente: Trabajo de campo, 2010.

Los resultados del programa no son tan tangibles en términos cuantificables sin embargo, la intención de ponerlo en marcha y sus primeros pasos muestran que éste no sólo representó la simplicidad de entregar apoyos financieros simbólicos que paliaron en las mujeres beneficiadas de manera temporal necesidades prácticas de género, sino respondió a vincular acciones que resolvieran intereses estratégicos a través de las diversas capacitaciones tendentes a generar conciencia sobre el ejercicio de sus derechos, de la necesidad de la educación, la necesidad de empoderarse, de empezar a tomar conciencia de su situación. Al respecto leamos en palabras de Yadira su opinión:

“Mi esposo no dice nada, la primera vez que empecé a participar casi no me gustaba, era muy penosa, la que más me empujaba era uno de mis hermanos, él también está en la lucha y sigue, es Bruno Placido, me decía ‘vamos a la reunión, participa, sal de tu pueblo para que aprendas y puedas defender, puedas apoyar a las mujeres, no te encierres en la casa, aprende los derechos de las mujeres, aprende a defenderte a ti misma, a tu familia y a otras personas’. Me costaba trabajo salir, y me fue empujando. Me ha ayudado el idioma que hablo, mixteco, de ahí empecé a salir y me nombraron vocal de Oportunidades y empecé a participar, fui perdiendo el miedo y entré a la organización por invitación de Hermelinda, la encontré en Santa Cruz del Rincón, en un encuentro de la UNISUR, me

integré a esta organización hace como cinco o cuatro años” (Yadira, promotora, 2010).

Actualmente, el reto crucial que enfrenta el *Programa para el Fortalecimiento de Capacidades de la Red Social para la Disminución de la Muerte Materna* es no decaer en un programa sexenal y coyuntural, que al término de la administración sea obligado a desaparecer. Lograr la permanencia y la continuidad de las acciones emprendidas, no sólo en el corto plazo, sino proyectadas de largo alcance evitará que las beneficiarias sean directamente afectadas. Esta preocupación es compartida por una dirigente:

“Debemos seguir apoyando este proceso que inició la Secretaría de la Mujer en este sexenio, no queremos que cuando se vayan nos digan que ya desaparecieron las redes y las parteras, ese no es el objetivo sino todo lo contrario. Hagamos algo para ver que esta red siga avanzando, está ya establecida la relación con salud, ahora hay que ver cómo fortalecerla más, ahorita los doctores tiene toda la disposición y debemos aprovecharla... Con la Secretaría de la Mujer hay una relación muy directa, yo vengo, pregunto, llamo, hay mucha comunicación. Los de la jurisdicción de La Montaña están en la disponibilidad de apoyar y de dar seguimiento, de la región Centro hay un gran trabajo que debe ser vigilado, que realmente se atienda a la población, puede ser que el director del hospital o la jurisdicción esté

completamente de acuerdo, pero si la trabajadora social o el doctor no lo están entonces el trabajo se viene abajo” (Amapola, dirigente, 2010).

Para finalizar

En suma, podemos enunciar tres alcances sustanciales que se derivaron de la puesta en marcha de este programa:

(1) El afianzamiento de una coordinación interinstitucional que ha permitido la consolidación de vínculos y compromisos interinstitucionales con otras instancias del propio gobierno, tal como la Secretaría de Salud, pero también con otros organismos como UNIFEM, y con otras organizaciones nacionales y locales de la sociedad civil, en particular, la relación con estas últimas llevó a la SEMUJER a establecer una colaboración estable y armoniosa.

(2) El impacto en la vida personal y colectiva de las mujeres beneficiadas por el programa, lo que se impulsó por el establecimiento de la *Red de Parteras y Promotoras Comunitarias* en las regiones que concentran índices altos de muerte materna, acción que fue fortalecida y alentada por las organizaciones sociales.

(3) La extensión a los límites normativos institucionales que condujeron a procesos de mayor alcance, amplitud e impacto, tal como la formulación del Modelo para el Fortalecimiento de los Derechos de las Mujeres con Enfoque de Género e Intercultural².

² En consecuencia a las acciones emprendidas en el marco del programa sistematizado y considerando que desde la perspectiva de la SEMUJER la atención exclusiva de la muerte materna era insuficiente, debido a que las mujeres indígenas guerrerenses enfrentan otras formas de rezago y exclusión social, se llevaron a cabo otras acciones, entre éstas, con el apoyo de UNIFEM, un foro donde es propuesto el *Modelo para el Fortalecimiento de los Derechos de las Mujeres con Enfoque de Género e Intercultural*, reconocido como “Proyecto Modelo”, orientado a la atención de tres problemáticas: muerte materna, analfabetismo y violencia/procuración de justicia. El Proyecto Modelo se ejecutó en 15 municipios de las regiones Centro, la Montaña y Costa Chica durante los años 2009 y 2010 con financiamiento federal.

En concreto, la SEMUJER logró con la puesta en marcha de este programa afianzar la corresponsabilidad institucional e impulsar la transversalidad del enfoque de género tanto al interior de dicha Secretaría como en otras instancias del gobierno guerrerense, haciendo explícito que la competencia en la atención a la problemática de las mujeres no es exclusiva de una única dependencia. De esta manera, la SEMUJER se colocó como una dependencia rectora y normativa de la política de igualdad y promotora de la transversalidad de la perspectiva de género en las acciones de gobierno.

Sin embargo, a pesar de estos logros y de que los indicadores de muerte materna son evidencia que éste u otro programa equivalente deberá continuar en ejecución. La permanencia del programa estaba en riesgo desde el año 2010, en ese año, debido a reajustes financieros en el Gobierno del Estado, el presupuesto no fue autorizado para dar continuidad a éste, colocando a las acciones programadas frente a la posibilidad de quedar eventualmente suspendidas. A través de las gestiones de la titular de la SEMUJER se solicitó a la Secretaría de Salud asumir los compromisos establecidos previamente con las organizaciones sociales, tal Secretaría asumió parcialmente el rol que venía desempeñando la SEMUJER y contando con recursos provenientes del gobierno federal continuó pagando los estímulos económicos a las parteras y promotoras.

En este sentido, una de las funciones que la SEMUJER deberá continuar ejerciendo es su papel como instancia facilitadora del proceso de transversalidad de la equidad de género en todos los niveles y hacia todas las instancias – gubernamental y no gubernamentales. Remarcamos que el éxito del *Programa para el Fortalecimiento de Capacidades de la Red Social para la Disminución de la Muerte Materna* radicó en gran parte al establecimiento de una alianza con organizaciones ciudadanas. En particular, la capacidad organizativa, la cohesión grupal y la trayectoria de trabajo de las organizaciones

son indispensables para dar continuidad a este quehacer institucional, y deberá ser retomado en cada cambio de administración, lo contrario traerá como consecuencias costos fatales para las mujeres y las nuevas vidas que ellas traen a este mundo.

LITERATURA CITADA

- Bissell, Sharon. 2009. **La mortalidad materna en el ámbito internacional: Estrategias para la renovación de un movimiento.** *In:* Freyermuth, Graciela y Paola Sesia (coords.) La muerte materna. Acciones y estrategias hacia una maternidad segura, México, CIESAS, Comité Promotor por una Maternidad sin Riesgos en México, pp. 23-30.
- Castañeda Pérez, Martha A. 2010. **La salud materna y el Seguro Popular en regiones indígenas de Oaxaca: ¿Cuánto más hay que esperar?** *In:* Díaz Echeverría, Daniela Francisca (coord.) Implicaciones del Seguro Popular en la reducción de la muerte materna. Perspectivas a nivel nacional y en los estados de Chiapas y Oaxaca, México, FUNDAR, pp. 89-127.
- Díaz Echeverría, Daniela Francisca (coord.). 2010. **Mortalidad materna y seguro popular.** Un balance a 5 años de su implementación. *In:* Implicaciones del Seguro Popular en la reducción de la muerte materna. Perspectivas a nivel nacional y en los estados de Chiapas y Oaxaca, México, FUNDAR, pp. 19-57.
- Díaz Echeverría, Daniela. (s/f). **Situación de la mortalidad materna nacional y de los estados de Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Puebla y Veracruz.** *In:* http://resistenciacreativa.org.mx/index.php?option=com_content&task=view&id=40&Itemid=41 Consulta 22 de octubre de 2010.
- De los Ríos, Rebecca. 1993. **Género, salud y desarrollo: un enfoque en construcción.** *In:* Gómez Gómez, Elsa (ed.) Género, Mujer y Salud en las Américas, Publicación Científica No. 541, Washington, DC, Organización Panamericana de la Salud, pp. 3-18.
- Elú De Leñero, María del Carmen. 1992. **La salud reproductiva de la mujer en Tlaxcala, México,** México, Editorial IMES.
- Freedman, Lynn. 2003. **Sensibilización estratégica y mortalidad materna: impulsar las metas y objetivos de desarrollo del milenio.** *In:* Kerr, Joanna y Caroline Sweetman (editoras) Mujeres y desarrollo: respuestas a la globalización, Reino Unido, Intermón, Oxfam, pp. 149-175.
- Meneses Navarro, Sergio. 2010. **El Seguro Popular de Salud y atención materna en Los Altos de Chiapas.** Reflexiones sobre sus alcances y limitaciones. *In:* Díaz Echeverría, Daniela Francisca (coord.) Implicaciones del Seguro Popular en la reducción de la muerte materna. Perspectivas a nivel nacional y en los estados de Chiapas y Oaxaca, México, FUNDAR, pp. 59-87.
- Meneses Navarro, Sergio. 2009. **Acceso universal y gratuito a la atención obstétrica.** La necesidad de modificaciones sistémicas para la definición de una política de salud materna. *In:* Freyermuth, Graciela y Paola Sesia. (coord.) La muerte materna. Acciones y estrategias hacia una maternidad segura, México, CIESAS, Comité Promotor por una Maternidad sin Riesgos en México, pp. 31-36.
- Meléndez Navarro, David M. 2007. **La muerte materna en Guerrero al margen de la respuesta gubernamental.** El desafío para el seguro popular. *In:* Díaz Echeverría, Daniela; Martha Aída Castañeda Pérez; Meléndez Navarro, David M. y Sergio Meneses Navarro (coords.) Muerte materna y seguro popular, México, FUNDAR, pp. 65-102.
- Salles, Vania y Tuirán Rodolfo. 1995. **Dentro del Laberinto.** Primeros pasos en la elaboración de una propuesta teórico-analítica para el programa de salud reproductiva y sociedad del Colegio de México. *In:* Revista Reflexiones. Sexualidad, Salud y Reproducción, núm. 6, México: COLMEX, pp. 1-62.
- Sesia, Paola María. 2009. **El potencial del programa oportunidades para promover una maternidad segura y abatir la muerte materna en México: una propuesta en política pública para regiones indígenas de alto rezago social.** *In:* Freyermuth, Graciela y Paola Sesia (coords.) La muerte materna. Acciones y estrategias hacia una maternidad segura, México, CIESAS, Comité Promotor por

- una Maternidad sin Riesgos en México, pp. 43-54.
- Population Council. 2009. **Atención del parto por personal calificado**. In: Freyermuth, Graciela y Paola Sesia (coords) La muerte materna. Acciones y estrategias hacia una maternidad segura, México, CIESAS, Comité Promotor por una Maternidad sin Riesgos en México, pp. 91-94.
- Uribe, Patricia; Ruiz, Cuitláhuac y Morales, Eduardo. 2009. **La mortalidad materna en México, estrategias y desigualdades**. In: Freyermuth, Graciela y Paola Sesia (coord.) La muerte materna. Acciones y estrategias hacia una maternidad segura, México, CIESA, Comité Promotor por una Maternidad sin Riesgos en México, pp. 55-68.
- Zapata, Emma y Halperin, David. 1998. **Desarrollo sustentable y salud reproductiva: ¿hacia una convergencia?**. Ponencia presentada en el Seminario Internacional Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable en América Latina: Agenda para el cambio, 22 de mayo de 1997, México, Colegio de Postgraduados.
- <http://www.sinais.salud.gob.mx/descargas/xls/RazonMuerteMaterna2002-2007.xls> Consulta 30 de diciembre de 2010.

Aurelia Flores Hernández

Doctora en Antropología por la Universidad Laval en Québec, Canadá. Autora del libro A las mujeres por la "ley" no nos tocan tierras. Género, tierra, trabajo y migración en Tlaxcala (2010), coautora de los libros "Nadie se muere por parir". Muerte Materna en Guerrero. Un programa en Perspectiva (2011); Se van muchos y regresan pocos. Economía Política Feminista, acercamiento a la migración (2010); Caminar por los tepetates, género y tierra en Tlaxcala, México (2006). Actualmente es profesora-investigadora en el Centro de Investigaciones Interdisciplinarias sobre el Desarrollo Regional (CIISDER) de la Universidad Autónoma de Tlaxcala. Reconocida como integrante del Sistema Nacional de Investigadores (C-SNI, 2011-2013) y Perfil Deseable del PROMEP/SEP (2010-2013). Correo electrónico: aure7011@yahoo.com.

Adelina Espejel-Rodríguez

Doctora en Ciencias Económicas en la especialidad de Desarrollo Regional de la Universidad de Camagüey, Cuba. Reconocida como integrante del Sistema Nacional de Investigadores Nivel I y Perfil Deseable del PROMEP. Autora de los libros: Ecología por competencias, hacia una educación ambiental (2011); Educación ambiental, sustentabilidad y percepción. Un debate latente (2008); El observatorio social, económico y ambiental, una institución para el control estratégico de la gestión del desarrollo desde la endogeneidad (2009), Problemática ambiental, Cuenca del Río Zahuapan estado de Tlaxcala (2010). Correo electrónico: adelinaer@hotmail.com.

Ra Ximhai

Revista de Sociedad, Cultura y Desarrollo
Sustentable

Ra Ximhai
Universidad Autónoma Indígena de México
ISSN: 1665-0441
México

2012

ENTRE LO PÚBLICO Y LO PRIVADO. MUJERES GOBERNANDO MUNICIPIOS DE TLAXCALA, MÉXICO

Verónica Vázquez-García y María Eugenia Chávez-Arellano
Ra Ximhai, enero - abril, año/Vol. 8, Número 1
Universidad Autónoma Indígena de México
Mochicahui, El Fuerte, Sinaloa. pp. 83-99.



e-revist@s

**ENTRE LO PÚBLICO Y LO PRIVADO. MUJERES GOBERNANDO MUNICIPIOS DE
TLAXCALA, MÉXICO**

**BETWEEN PUBLIC AND PRIVATE. WOMEN RULE MUNICIPALITIES IN TLAXCALA,
MEXICO**

Verónica **Vázquez-García**¹ y María Eugenia **Chávez-Arellano**²

Doctora en Sociología por la Universidad de Carleton en Ottawa, Canadá Correo electrónico: verovazgar@yahoo.com.mx¹. Maestra en Desarrollo rural por el Colegio de Posgraduados y doctora en Antropología por la UNAM. Es profesora-investigadora de tiempo

nivel socioeconómico y color de piel (Phillips, 1996). El “contrato social” es también sexual porque establece el derecho político de los hombres sobre el cuerpo de las mujeres. Para estas últimas, el espacio privado representa sometimiento y falta de libertades civiles (Pateman, 1988).

La dicotomía público/privado es una herramienta ideológica que justifica las limitaciones que enfrentan las mujeres para participar en actividades políticas y económicas y los hombres en labores familiares y comunitarias. Se trata de una “polaridad artificial” que ignora el continuum de actividades de la vida cotidiana. Los papeles de esposa, madre y ama de casa demandan contacto constante con escuelas, clínicas y tiendas; el trabajo no pagado de las mujeres en casa (por ejemplo cuidando enfermos) es una extensión de responsabilidades supuestamente públicas (Lopata, 1993). Algunos empleos remunerados se realizan en casa y existen una creciente colonización de este espacio por parte de los medios de comunicación, el mercado y el Estado. Así, la línea divisoria entre lo público y privado es difusa e inestable más que un hecho establecido. No se trata de una separación geográfica sino más bien de una diferencia de poder, y los discursos sobre lo público/privado toman formas distintas en función de los cambios que ocurren en la distribución del poder en una sociedad determinada. Nuevas actitudes sobre la sexualidad, la crianza de hijos e hijas, el papel de las mujeres en la economía y su ingreso a espacios políticos formales, transforman los contenidos de lo público y lo privado. El reto entonces consiste en identificar la multiplicidad de posiciones políticas así como la articulación entre éstas, reconociendo los terrenos y espacios donde se produce y reproduce el poder (Coole, 2000).

Este trabajo analiza la articulación entre lo público privado en la actividad política de 14 mujeres que han sido presidentas en municipios tlaxcaltecas con menos de 20,000 habitantes a lo largo de dos décadas (1992-2010) (véase cuadro 1). Las 14 presidentas

entrevistadas representan el 93.33% del total de las 11 alcaldías gobernadas por mujeres en ese estado para el periodo elegido, pues de las 15, que era el total, sólo una de ellas no estuvo en posibilidad de concedernos entrevista.

El estado de Tlaxcala se localiza en la región centro-oriental de la República Mexicana entre los 97°37'07'' y los 98°42'51'' de longitud oeste y los 19°05'43'' y los 19°44'07'' de latitud norte. Está situado en las tierras altas del eje neovolcánico, sobre la Meseta de Anáhuac. Es el estado más pequeño del país ya que su superficie territorial representa el 0.2 % del territorio nacional con 4 060.93 kilómetros cuadrados (INEGI, 2001). Nos enfocamos únicamente en las presidentas de Tlaxcala debido a que diversas especialistas han destacado la necesidad de hacer estudios de caso a nivel estatal, ya que las proporciones de presidentas municipales varían por región, grados de marginación y pluralidad política de los municipios (Barrera y Aguirre, 2003a). Las 14 presidentas fueron entrevistadas durante la primera mitad de 2008; las entrevistas fueron audiograbadas, transcritas y analizadas temáticamente.

Trabajamos en municipios con menos de 20,000 habitantes por dos razones fundamentales. Primera, la literatura indica que la mayoría de los municipios gobernados por mujeres en México son de baja población (en 1995, 62% de los municipios gobernados por mujeres tenían menos de 20,000 habitantes; en 1998, 51%; en 2000, 74% (Fernández, 2003; Barrera y Aguirre, 2003a). Para el caso de Tlaxcala las cifras son similares: las 14 mujeres entrevistadas han gobernado 70% de todos los municipios de Tlaxcala donde ha habido una presidenta en el período analizado; el resto lo han hecho en ciudades como Calpulalpan, Tlaxcala u otros municipios más grandes. Segunda, los municipios pequeños suelen representar dificultades específicas para las mujeres. “El entorno de lo local es así el más cercano a las mujeres, pero también el más pesado reto a la equidad de género” (Barrera, 2007,13).

“Entre más pequeño es el municipio hay más contacto directo entre el munícipe y su población, más participación y conocimiento directo de la vida privada de los gobernantes” (Dalton, 2003,243), es decir, mayor es la

interfase entre lo público y lo privado. Por ello, “los esfuerzos [de las mujeres] para formar parte de los ayuntamientos en todo el país requieren de mayor análisis” (Barrera, 2006,19).

Cuadro 1. Características de las presidentas entrevistadas

Trienio	Nombre	Municipio y número de habitantes (datos de 2005)	Partido	Edad al asumir el cargo	Estado civil al asumir el cargo	Área laboral
1992-1994	Leonor	Altzayanca 14,333	PRI	55	Casada	Taller de costura
1992-1994	Teresa	Terrenate 12,629	PRI	44	Soltera	Trabajo social
1992-1994	Gabriela	Xaloztoc 19,642	PRI	35	Casada	Sector privado
1995-1998	Clementina	Sanctorum de Lázaro Cárdenas 7,553	PRI	48	Madre soltera	Docencia
1995-1998	Emma	Hueyotlipan 12,705	PRI	57	Casada	Docencia
1999-2001	Yolanda	Muñoz de Domingo Arenas 4,010	PRI	30	Madre soltera	---
1999-2001	Porfiria	Tzompantepec 12,571	PRI	32	Soltera	Comunicación
2005-2007	Janet	San Lorenzo Axocomanitla 4,817	PRD	28	Casada	Docencia
2005-2007	María del Rayo	Apetatitlán de Antonio Carvajal 12,268	PRD	30	Soltera	Docencia
2005-2007	Juana	Totolac 19,606	PRI	39	Casada	----
2005-2007	Amalia Socorro	Acuamanala de Miguel Hidalgo 5,081	PT	49	Madre soltera	Docencia
2005-2007	Georgina Beatriz	Sanctorum de Lázaro Cárdenas 7,553	PRI	40	Madre Soltera	Docencia
2008-2010	Felicitas	Xaloztoc 19,642	PT	42	Casada	Docencia
2008-2010	Francisca	Terrenate 12,629	PAN	31	Soltera	Leyes

Fuente: elaboración propia con base en Periódico Oficial de Tlaxcala, noviembre 2004 y enero 2008; INEGI, 2005; trabajo de campo, 2008.

El argumento central del artículo es que aunque no se trate de un área geográficamente ubicable, sino más bien de una construcción social, el ámbito privado determina la forma que toma la participación femenina en la esfera pública, en este caso entendida como el poder formal, es decir, el gobierno municipal. En concordancia con las teóricas citadas arriba, el espacio privado es concebido como un sitio de poder donde las mujeres se encuentran subordinadas debido a

la asignación de roles de género. Sin el apoyo familiar y en especial el de la pareja no pueden darse candidaturas femeninas en la política formal (Massolo, 1998). Pero este apoyo es relativo porque sigue suponiendo que las responsabilidades domésticas son femeninas, asunto que hace que las mujeres tengan una doble jornada durante el ejercicio de su cargo y vuelvan a casa después de una corta experiencia con el poder público. La educación de las mujeres como seres-para-

otros, que centra su éxito social en el ámbito familiar, hace que sientan culpa por “descuidar” sus labores domésticas, por la necesidad de “elegir” entre una vida pública y una privada (Barrera y Aguirre, 2003b).

Analizar estas contradicciones constituye el tema central del artículo, para lo cual hemos dividido la información en cuatro grandes secciones temáticas. La primera estudia la interacción entre lo público y lo privado desde el espacio de gobierno, destacando cómo las redes privadas, familiares, contribuyen a que las mujeres lleguen al poder, al tiempo que se espera que la oficina pública financie dichas redes mediante, por ejemplo, la creación de empleos para parientes. En esta sección también se analizan los procesos a través de los cuales las mujeres se convierten en figuras públicas, procesos marcados por dificultades en las formas de hacer valer su autoridad, relacionarse con la gente e incluso vestirse. La segunda sección se concentra en las dificultades vividas en casa que se manifiestan en el poder cotidiano y persistente que ejercen la pareja y los hijos e hijas sobre las mujeres que de pronto se convierten en figuras públicas. Las consecuencias de todas estas dificultades en términos de la carrera política de las mujeres son estudiadas en la tercera sección, demostrando que son pocas las que logran salir del espacio municipal y tener una carrera política de largo alcance. La cuarta y última sección estudia el impacto que tiene el corto paso de una presidenta municipal por el palacio de gobierno en la vida de las mujeres que habitan los municipios estudiados. Se resalta la necesidad de diseñar muchas más herramientas pro-equidad de género (programas, proyectos, con sus respectivos recursos) para ampliar el abanico de posibilidades que tienen las mujeres que llegan al poder.

Lo público y lo privado en el palacio municipal

Camino a la presidencia... con apoyo familiar

Diversos estudios señalan que el funcionamiento de los partidos políticos en el ámbito local impone obstáculos a la

participación política de las mujeres: restricciones a candidaturas femeninas; falta de apoyo cuando tal candidatura se presenta; escasez de recursos y estructura para el trabajo con mujeres; vacíos estatutarios; conflictos entre grupos mayoritariamente masculinos al interior de los partidos. La llegada de las mujeres a un puesto de poder municipal en ocasiones responde a relaciones de parentesco (Sam, 1998, 2000, 2002; Dalton, 2003), por lo que sus lazos familiares son esenciales para construir su candidatura. Por ejemplo, Janet sabía que no podía ganar sin el apoyo de su familia por lo que los invitó “a un desayuno donde les decía a mis tíos... aquí se van a ventilar muchos problemas, van a decir al rato que hasta tu esposo anda con fulana y que tu esposa con mengano.” Ella les preguntó si estaban dispuestos a “aguantar eso”, porque si no, “no le entramos... porque finalmente es la familia.” Hizo su campaña con “un grupo de 40 personas, entre ellos la familia de mi esposo, mi familia y mis familiares y amigos” que se llamaban “movilizadores”. Estos hicieron “una lista amplia, con padrón en mano de quiénes ubicaban a quien, quiénes conocían, quiénes tenían compadrazgos... sus familias y así una cadenita.” Para armar su planilla Janet tomó en cuenta “a las familias bien vistas, familias positivas que no tengan algo que les critiquen.” Una vez ganada la presidencia hizo todo lo posible para dejar buena imagen, “no manchar a mi familia, porque yo decía jamás voy a hacer[la] quedar mal.”

Cuatro presidentas dijeron explícitamente haber financiado su campaña con recursos familiares o propios: Emma Yolanda, Porfiria, Lulú y Juana. Estudios realizados en otros contextos demuestran que mucha de la actividad organizativa femenina es realizada en las casas de las mujeres y éstas recurren a recursos personales o familiares para su trabajo político (Margolis, 1979; Berkin y Lovett, 1980; Enloe, 1988). La campaña de Porfiria fue financiada por su familia, “no la pagaron ni síndicos ni regidores ni los colaboradores”. Esto le dio la posibilidad de elegir a la gente que conformaría su planilla,

a pesar de que tanto la Secretaría de Gobernación y el candidato del PRI a la gubernatura del estado le pidieron que metiera a una persona como síndica, asunto que ella no aceptó. Lulú también autofinanció su campaña por lo que “no tenía compromisos” y “los estuve analizando a todos, dije esta persona sirve para esto, esta para esto... hasta que ya los llamé, los fui llamando de uno en uno... hasta el último, ya para entrar”. En el caso de Juana “hubo comentarios donde decían, no, pus ella se va ir solita porque... nosotros nunca hicimos trabajo por ella”. Juana decidió incorporar a personas que “al fin y al cabo tenían presencia”, pero su libertad financiera (los recursos de su campaña fueron familiares) le permitió establecer claramente su liderazgo: “dije, ahora vamos a combinarlo, nada más [que] con la dirección de la mujer.”

Leonor sí tuvo apoyo del partido para su campaña, pero sus eventos, más que estrictamente políticos, eran fiestas para compartir en familia. En este caso, las prácticas partidistas se construyeron sobre intercambios sociales más propios del espacio privado, dando lugar a esa gran familia que era el PRI en los tiempos de Leonor. Anduvo “trayendo mariachis toda su campaña”, “donde quiera en todas las comunidades nos llevaban tlacoyos, enchiladitas.” Leonor gobernó con regidores que ella no eligió pero pudo quedarse con uno de su elección: “ya cada quien había puesto a sus regidores, yo defendí al primer regidor y ese sí se me quedó.”

En las campañas de dos presidentas que ganaron por el PT (Felicitas y Socorro) no hubo recursos familiares ni partidistas, pero ellas triunfaron gracias a su trayectoria profesional de maestras construida a lo largo de décadas, es decir, a sus propios esfuerzos para salir adelante como madres y profesionistas. Se ha visto en otros contextos que las mujeres son mayoría en el trabajo político de base, comunitario, producto de necesidades específicas como madres y esposas o de profesiones tradicionalmente femeninas (Espinosa, 2000, 2002). En el caso

de las dos presidentas que nos ocupan, es este trabajo lo que las hace buenas candidatas a la presidencia municipal.

Dice Felicitas que el partido la “apoyó con una módica cantidad” pero ella no puso de su dinero porque simplemente no tenía: “yo había hecho una inversión en mi casa, había construido por ahí unos localitos, dinero no tenía”. Compensó su falta de recursos con una campaña “de casa en casa, de casa en casa, salgo a dejar a mi hija... y ni modo, cargo mi mochilita, mi gorrita y vámonos a hacer campaña, casa por casa, casa por casa”. No logró visitar a todo el mundo pero ella afirma que fue su capital político (apartidista) producto de años en docencia lo que contribuyó a su triunfo: “el hecho de haber trabajado dentro del municipio por toda mi vida, pues siento que fue lo que hizo que llegara”. Socorro también recibió del PT “lo que le correspondía a cada presidente pero como un plus me dijeron, te vamos a grabar un mensaje en XEPT de Tlaxcala y te vamos a grabar en Estéreo Max”. Como Felicitas, Socorro sabe que es su propio capital político lo que hizo que ganara (también es maestra con tres décadas de experiencia) porque “no había aquí militantes del PT, era un partido que no lo conocían. La gente votó por la persona”.

“No le puedo dar trabajo a nadie”: cargos en la administración

Una vez ganada la elección es necesario elegir personal administrativo para el municipio. Las expectativas de puestos provienen de integrantes del propio partido, de otros partidos (redes públicas) y de familiares (redes privadas). Cuando los resultados de la elección son ajustados, controvertidos o hay grupos políticos en conflicto, es necesario negociar puestos para evitar tomas de presidencia. Janet dio “dos puestos administrativos” al PRI, “al PAN le di uno, al PT uno y a Justicia Social uno. Y eso me permitió la gobernabilidad y jamás tuve un problema político en los tres años.” Gabriela trató “de buscar gente de todas las comunidades para que se integraran en los diferentes puestos.” El problema es que

algunos no son negociables porque son esenciales para garantizar el buen desempeño de la administración. Este es el caso del/la tesorera, la “única persona que llamé” porque era contadora (Gabriela). Lulú rechazó a alguien que quería la tesorería pero “no tenía ni siquiera la primaria, yo dije, no, es mi peor error, ahí es donde debo de cuidar que la persona tiene que estar preparada.”

Los familiares también esperan un puesto cuando la presidenta que llega al poder es su parienta. El presidente que “no le da trabajo a sus familiares... lo ven mal, es un malo, no cumplió con las expectativas” (Porfiria). “A la presidenta la ven como fuente de empleo, como una empresa, como que es una obligación que tú les tienes que dar dinero para que te dejen tranquila” (Francisca).

“No nos convino, sales poniendo”: manejo de recursos financieros

El cabildo queda conformado de manera proporcional a la cantidad de votos que cada partido obtiene. Es decir, aunque se conforme una planilla completa antes de las elecciones, no toda la planilla ingresa al ayuntamiento, “todos los candidatos proponemos nuestra planilla pero depende del número de votos cómo se divide y se conforma el ayuntamiento” (Janet). Esto quiere decir que las mujeres casi siempre tienen que gobernar con cabildos políticamente plurales. Lo interesante del caso es que las disputas no necesariamente giran en torno a ideas de izquierda o de derecha, sino más bien al manejo de recursos: “empieza el conflicto entre el presidente municipal y el ayuntamiento, yo me los quiero comer a ustedes y ustedes me quieren comer a mí y entramos en conflicto, entonces ese órgano colegiado... se vuelve una batalla campal por el dinero... no... para discutir los temas” (Teresa).

La capacidad negociadora de las mujeres es vital para tener éxito en su gestión, porque de ella depende que se puedan aprobar planes de trabajo y erogar recursos para realizarlos. En palabras de Janet, “para realizar la obra pública tienes que comentarlo al cabildo... si

tu mayoría no te apoya [el trabajo] no se hace y a veces por eso incumples.” Esta capacidad negociadora puede traducirse en complicidades financieras. Leonor se ganó a los del PRD invitándolos “a comer a alguna parte”, asunto que se justificaba con “una nota de gasolina... les decía vamos, no, qué va a decir la gente, vamos, les doy su nota de gasolina y así me fui jalando a los del PRD y congeniamos todos bien.” “Luego iban y me decían, fíjese usted que se murió fulano y como aquí se conocen todos... dinero no hay, pero yo le llevo su caja, y le llevaba su caja de muerto y su caja de pan y su azúcar y su café... di de unas 12 a 18 cajas y vea usted que voy a las comunidades y a cual más me aprecian” (Leonor). No queda claro si fue ella o el municipio quien cubrió estos gastos funerarios, pero lo cierto es que actuó como si fuera de la familia.

Otras mujeres hicieron serios intentos de separar los vínculos familiares de su accionar político. A Gabriela le pidieron varias invitaciones a comer, a lo que ella dijo “cuando quiera... pero cada quien va a pagar su comida, porque el ayuntamiento no tiene por qué gastar en los placeres de nosotros.” Cuando a Porfiria le pedían dinero prestado de la presidencia, porque “el presidente fulano de tal, a mí me prestaba” ella respondía que “los dineros de la presidencia no se prestan.” Janet comentó que una de las presiones más fuertes que enfrentó fue que algunas personas, “por el hecho de que es tu amigo, tu vecino” querían “que no le cobraras el agua, que no pagaran nada.”

Varias presidentas cuentan haber sido presionadas por los integrantes de su cabildo para que les diera dinero del ayuntamiento. El síndico de Beatriz era “muy noble, nada más que... muy interesado a veces en cuestiones de dinero... como que me trataba de chantajear, entonces yo me enojaba bastante.” Los regidores de Janet le pidieron “viáticos” y la orillaron “a ir en el segundo año... al gobierno del estado a pedir autorización.” Los viáticos fueron autorizados por “gobernabilidad” pero a cambio de un informe: “si tú quieres se los empezamos a

dar, por gobernabilidad... pero los viáticos no son comprobables, son justificables, que te elaboren un informe de la actividad que realizan.”

La presión para disponer de recursos fiscales del municipio proviene no sólo de los integrantes del cabildo (ámbito público) sino de las familias de las mujeres (ámbito privado). La concepción de los esposos de dos de las presidentas refleja cómo el sentido común reclama usar recursos públicos para enriquecer a la familia: “mi marido decía, no nos convino, sales poniendo, pones tu casa, tu tiempo, todo y ni te pagan, ni pa’ la gasolina sale contigo” (Gabriela). El esposo de Leonor le dijo “mira, yo te pido que si no traes de la presidencia, no te lles de la casa, porque él veía que yo mandaba traer el cheque para pagar la luz.”

Ejerciendo el poder, haciendo valer la autoridad

No es fácil para una mujer ser autoridad en el ámbito público: no existe la costumbre. Por eso, las mujeres hicieron grandes esfuerzos para hacer valer su autoridad. Algunas se apoyaron en el cuerpo policiaco o el uso de pistola. Lo primero que hizo Teresa al asumir la presidencia es formar un cuerpo policiaco, porque “mujer y sin policías, me quiero morir. Que la organizo, que voy a Tlaxcala [con] el director de la policía judicial estatal... Nos dieron la capacitación... les compré sus uniformes.” Leonor conservaba una pistola en un cajón de su escritorio porque su cabildo era “un nido de víboras que no sé ni de cuál cuidarme”, por lo que una vez abrió el cajón para asustarlos “pero no les hice nada, se calmaron.” La pistola también formó parte del equipo de Emma Yolanda. En una ocasión en que se sintió amenazada le dijo a su acompañante, “si ves que vienen para acá, mi bolsa pesaba kilos, tengo la pistola que llevaba, les voy a dar un bolsazo.”

Otras se impusieron mediante el uso fuerte de la palabra. Juana se sintió muy presionada en el inicio de su administración por “los rumores... yo creo que a todos nos contagian, por decir pus ya, dos meses y va pa’ fuera la

señora.” Por eso en su primer cabildo Juana se decidió a poner el orden: “como nunca en la vida... solicité... que no se volviera a utilizar ninguna palabra altisonante... hablé fuerte, dije señores, última situación que yo escucho que se hable de esta manera.” Los regidores de Janet minimizaron su autoridad como presidenta al decirle, “no te tenemos por qué decir presidenta, ni te tenemos por qué decir licenciada.” Ella comenzó su administración “muy suavcita”, pero llegó el momento en el que tuvo que decirles “sus verdades a todos... Un día me dice el primer regidor, se está usted poniendo muy grosera. No, no es grosera, simplemente a mí no me gustan las cosas así... Aquí yo voy a gritar porque si no, no entienden.”

“Yo siempre con la ropa holgada y sport”: imagen pública en cuerpo de mujer

El concepto foucaultiano del poder, la *microfísica del poder*, se enfoca en sus operaciones locales, íntimas y productoras de saberes, más que en el poder represivo del Estado (Foucault, 1979). El régimen de saberes sobre la sexualidad va constituyendo día con día el cuerpo de las personas, adscribiéndolas a “grupos bio-psico-socio-culturales genéricos” y condiciones de vida predeterminadas que delimitan sus posibilidades y potencialidades vitales (Cazés, 1998). Existe una fuerte asociación entre comportamiento sexual femenino, identidad femenina y honorabilidad masculina. En otras palabras, las mujeres son un cuerpo bien portado y el honor masculino se construye sobre este buen comportamiento.

En municipios pequeños como los que estamos estudiando aquí, el control que se ejerce sobre las mujeres que transgreden las normas de género al participar en la política formal asume tonos particulares: se cuestiona su honorabilidad sexual acusándolas de libertinas, fáciles, locas, indecentes. Las mujeres son agredidas en su persona, familia y creencias (Dalton, 2003). Está presente la idea de que “las mujeres tienen que ser unas ‘damas’ en el espacio público, en otras palabras, no ‘prestarse’ a murmuraciones”, “ser muy cuidadosas” (Briceño, 2007,73).

Desde la campaña y al llegar a la presidencia, nuestras presidentas se convirtieron en objeto de escrutinio público. Hicieron grandes esfuerzos para proyectar la imagen de “mujer decente.” Este esfuerzo se realiza, como diría Foucault, a través de una economía corporal. Teresa cuidó “mucho la investidura, la investidura del presidente debe ser seria... en primer lugar, una mujer decente.” Emma Yolanda piensa que “las mujeres... vamos a lo que vamos, a la situación política, yo ganaba respeto.” Beatriz siempre “se he dado su lugar, se he dado a respetar” y Felicitas se ha “dedicado a su trabajo, cuidado de su imagen.” Socorro fue “muy prudente con su vestido,” “tratando de no ser muy sugestiva... un poco más reservadona, sí, más prudente en mi manera de vestir... yo siempre con la ropa holgada y sport.”

Otras estrategias para cuidar la imagen consisten en hacerse acompañar para evitar habladurías. Janet comenta: “si yo iba a la dirección de obras, a la secretaría de obras públicas... no nada más íbamos él y yo, invitaba a más compañeros... ¿Qué te pueden decir cuando van cinco hombres?” Juana por su parte se hizo de una “dama de compañía” durante toda su campaña y gestión: “le dije, hija, tú no te despegas, porque si yo llego a las cinco de la mañana van a decir viene la presidenta sola, de dónde, con el chofer y quién sabe de dónde vendrá... esta niña... se vino a trabajar desde el inicio toda la campaña, ella formalmente fue mi dama de compañía” (Juana).

Las presidentas jóvenes y solteras tratan de ser discretas con su vida amorosa o incluso dejan de tenerla. Una de las personas que ayudó a Francisca con su campaña le dijo: “tienes prohibido... porque yo no voy a perder mi tiempo, si [para ti] nada más es un juego. Entonces casi, casi, tenía prohibido tener novio ¿no? Y sí terminamos.” Ahora que es presidenta cuida mucho a donde va: “antes yo podía ir a donde yo quiera pero ahora, pues te tienes que cuidar.” Para Rayo fue necesario establecer prioridades porque “ya tienes que ir a x lado o salir a tal lado... y

ese día quedaste de verte a esas horas para ir a comer, pues ya no pudiste.”

“Nunca le invitaste ni una cerveza”: el estilo de hacer política

La presidenta municipal debe resolver todo tipo de problemas, incluyendo familiares o entre vecinos. Su tiempo se considera elástico y su privacidad no es respetada. Dice Rayo que “si el vecino se peleó con la vecina, te vienen a ver y te tocan a la hora de la madrugada.” Las personas “no se conforman con el tiempo en que uno está en la presidencia municipal sino que si tuvieron un problema x, a la hora en que usted quiera, vienen y tocan y tiene uno que salir y atenderlos” (Porfiria).

Según Dalton (2003) la política formal enaltece y reproduce los valores de la masculinidad tradicional. En los municipios estudiados, una manera muy masculina de resolver asuntos es mediante el consumo del alcohol. A Porfiria le dijeron que “el mejor presidente... había sido x persona, porque él sí lo invitaba a tomar, porque tomaba con ellos... y como tú nunca le invitaste ni una cerveza.” Lamentablemente Porfiria no toma, “no me gusta ni la cerveza ni el licor ni nada, cómo le iba a invitar al señor una cerveza.” Según Rayo los presidentes toman decisiones en el “parque, tomando con sus amigos, echando relajo, los policías [sirven] de choferes de los borrachos y [para] repartir funcionarios.” En las cómodas de sus oficinas tienen “sus cajas de licor y a todos los regidores les dan de tomar y todo se resuelve” (Socorro). Eso es lo que distingue a las mujeres de los hombres, “las mujeres no podemos hacer eso” (Socorro), “tenemos que cuidar más ese tipo de situaciones porque si te tomas una copa y te están viendo, qué te van a decir” (Rayo).

Hay que reconocer, sin embargo, que la presencia de las mujeres en espacios públicos de poder es motor de cambios en el imaginario social comunitario. Otros estudios demuestran que el voto femenino es fundamental para que llegue una mujer al poder. Por ejemplo, la alcaldesa de

Hermosillo, Sonora (trienio 2003-2006) arribó a la presidencia municipal gracias al voto de las mujeres (Briceño, 2007). Tres de nuestras presidentas dijeron algo muy similar. Juana hizo campaña a la “hora que las amas de casa están en su casa y con ellas era el contacto directo.” Cuando estaba el esposo “se acercaba la dama y me saludaba y me decía, qué bueno señora Juanita, qué bueno que va a participar y cuente con mi voto y no sé, pero yo lo convenzo a él.” El voto de las mujeres fue “la diferencia” en el resultado de la elección. Lulú también fue presidenta “porque las mujeres me apoyaron... aunque mi marido no quiera, nosotras te vamos a ayudar... hubo señoras que se peleaban con su esposo por apoyarme.” En el caso de Socorro, “el voto vino de la mujer, fue total... una señora me dijo abiertamente, mi esposo me dio mis golpes pero yo voté por usted... Yo gané por el voto duro de las mujeres... tuve mucho contacto cercano con las mujeres, eso fue un factor determinante para ganar.”

Las presidentas más jóvenes y de trienios recientes tuvieron además el apoyo de jóvenes. Rayo y Janet hicieron su campaña con grupos juveniles y Francisca también logró convencerlos, “aquí andaban muchos jóvenes y de hecho prueba de ello es que yo tengo trabajando a casi puros jóvenes.” En este sentido, la política municipal se convierte en una arena de cambio de las relaciones sociales en el ámbito privado simplemente por el hecho de tener a una presidenta en el espacio público. El poder de estas imágenes es tan fuerte, que llevan a Teresa a decir que en su municipio ha habido tres presidentas municipales a lo largo de su historia (en el resto todas han sido las primeras), por lo que “aquí por machismo no tenemos obstáculos las mujeres, eso está totalmente superado.”

Lo público y lo privado en casa

Antes de postularse como candidatas surge en las mujeres un cuestionamiento sobre “la posibilidad de compaginar el compromiso de la responsabilidad familiar y el propio deseo de participar como candidatas, dualidad que seguirá presente a lo largo de su gestión” (Sam, 2002,139). En algunos casos, la aceptación y el desempeño del cargo

desemboca en sentimientos de culpa, conflictos e incluso rupturas con la pareja (Álvarez citada en Martínez, 2002,115). Barrera (1998,94) señala que “existen evidencias que, una vez superada la etapa de crianza de hijos pequeños, es más accesible para las mujeres la participación política, requiriéndose su presencia en el hogar con menor intensidad, disminuyendo la presión que implica desempeñarse como madres, esposas, profesionistas y con su cargo en el gobierno municipal.” En otras palabras, la problemática de hacer compatibles las funciones como presidenta municipal con las de madre y esposa varía de acuerdo con la situación familiar y edad de hijos e hijas. Pero asumir un cargo siempre significa, en mayor o menor medida, negociar con la pareja el reconocimiento del papel de alcaldesa, en oposición al de madre (Barrera y Aguirre, 2003c). En esta segunda y última sección analizamos el poder de interpelación del ámbito privado sobre el desempeño público de las mujeres.

“Sabes qué, ahí muere”: el poder de la pareja

Poco más de la mitad (8 de 14) de las presidentas son solteras o separadas (ver cuadro1). Algunas sostienen que no hubiera sido posible llegar a la presidencia con pareja. Este es el caso de Clementina, madre soltera, quien señala que “no hubiera podido hacer nada si tengo pareja, definitivo. Es muy machista el papá de mi hija, terriblemente, créame que si estoy con él, ni casa tuviera a lo mejor.” Socorro está en una situación muy similar, se quedó con cinco hijos y decidió seguir sola, “para que otra persona venga... no sabe uno el tipo de personas que vaya uno a encontrar... he sido libre, me ha gustado salir con mis hijos, pasear, ir a comer lo que queramos, siempre he tenido un sueldo más o menos regular y soy libre en mis decisiones.”

Felicitas señala que afortunadamente cuando ella se decidió a ser candidata y durante su campaña su marido estaba en Estados Unidos: “qué bueno que no estuvo, porque de plano hubiera dicho, sabes qué, ahí muere.” El de Leonor se fue a Guatemala durante su

campana con la intención de evitarla y regresó “en los días en que yo iba a tomar posesión” pero no la acompañó a pesar de que “muchos compadres” fueron a decirle que “me acompañara, pero no, nunca me acompañó, para nada.”

Cuando sí hay pareja, el poder que ejercen sobre las mujeres en el ámbito privado se traslada al público. Esto se manifiesta a través de celos, control del tiempo, recriminaciones por no ser atendido. El padre de los hijos de Beatriz (que no había estado presente durante su crianza) “llegaba de pronto” al municipio y “hasta abría la puerta” cuando ella “menos se lo esperaba.” La pareja de Juana “se enojaba, se molestaba, es que tu mamá no ha llegado... a qué hora vamos a cenar, yo quiero cenar.” El inicio de la gestión de Felicitas “fue mortal” porque había “muchos pendientes, salía a las dos de la mañana, la una, las doce, entonces... hubo días en que de plano... hay una bronca.” Los hombres están sometidos al modelo dominante de masculinidad que penaliza a aquellos que otorgan demasiadas libertades a sus mujeres. Las parejas de las presidentas son víctimas de burlas cuando ellas, que deberían de estar en el ámbito privado, se presentan en el público, y encima para ejercer el poder formal. Dice Gabriela que su esposo, “por muy liberal... que sea... no deja de ser hombre y le hacían burla.” Al de Felicitas alguien le puso un mandil en su camioneta y al de Juana “le hacían mucha burla... luego me decía, y yo en qué te voy a ayudar, cuántas mujeres me tocan.”

Hay diversas maneras de reivindicar ante la pareja el derecho de ser una mujer pública.¹ Beatriz identificó al sujeto del cual el padre de sus hijos tenía más celos y “de pronto empecé yo misma... a hablar un poquito mal del contador” y “ya de alguna manera... no

hubo problemas.” Lo mismo hizo Juana, al llegar a casa reducía los miedos de su pareja describiéndole sus actividades del día: “le empezaba a explicar, fíjate que fuimos a tal lado, entonces como que ya venía la calma... había que buscar los medios... de hacerlo sentir que no estaba pasando ninguna otra cosa y que lo que estaba haciendo era trabajar.” Recordemos que Juana andaba siempre con su “dama de compañía” que “volvió a darle seguridad a mi pareja de que no pensara que yo anduviera en otro lado... digo, no lo puedes hacer estando con otra persona.”

Felicitas usó otra estrategia: se mostró firme en sus deseos de ser presidenta. “Aquí más que nada, es que lo ven a uno decidido.” Su pareja quería volverse a Estados Unidos a lo que ella contestó, “yo estoy acá y no lo voy a dejar, si tú quieres vete, cumple con tu responsabilidad de mandarme lo que corresponde y yo aquí me arreglo, toda mi vida me he arreglado.” Gabriela también ha “dejado que entienda las cosas por él mismo, porque yo también no he sido de que oye no, mira que te juro. Si quieres crearme, créeme mi amor y si no, no me creas.”

El que ellas se muestren firmes y esperen que sus parejas las entiendan no necesariamente trae consigo transformaciones profundas en las relaciones de género del ámbito privado. El esposo de Felicitas decidió no irse a Estados Unidos y en el momento de la entrevista atendía a sus dos hijas y realizaba todo el trabajo doméstico, es decir, había sucedido un verdadero cambio de roles en la familia. Pero Felicitas insistió en darle su lugar al decir que “no lo estoy manteniendo, sino que es un apoyo que tengo y él aparte sigue haciendo su trabajo” (arreglar computadoras en casa). Gabriela también le dio su lugar a su esposo: “como un respeto hacia él como mi pareja... mi mamá fue la directora [de la oficina] del DIF” (Desarrollo Integral de la Familia, cuyo cargo directivo tradicionalmente ocupa la esposa del presidente, asumido siempre como varón por la misma ley).

¹ Usamos el término de *mujer pública* con el fin de darle una nueva acepción, sabiendo que los varones alcanzan notoriedad al ser hombres públicos, pero el mismo término utilizado para las mujeres encierra definiciones como prostituta, ramera y puta (Storani en Massolo, 2007:17).

“Mamá, a ver, repítame lo que te dije”: el poder de hijos e hijas

El sentimiento de culpa de las mujeres por el poco tiempo que pasan con sus hijos e hijas o los reclamos de éstos constituyen una forma permanente de poder privado sobre las mujeres con cargos públicos. La intensidad de este poder invisible que atormenta y jala a las mujeres está en estrecha relación con los arreglos que ellas logran hacer en casa en torno a sus responsabilidades domésticas. Por ejemplo, la madre de Clementina la apoyó “hasta determinado grado... de momento se resiste... para que... uno que reflexione, no se meta.” Mujeres de su familia la criticaron “por atreverse” a ser presidenta, “probablemente deseen hacer lo mismo, pero no se atreven.” Pero Clementina tiene cargo de conciencia: “la mamá tiene que estar con los hijos y no moverse de ahí, y cuando uno lo hace, siempre trae cargo de conciencia, no cumplí”. La maestra del hijo menor de Beatriz le decía que “su hijo se ve solo, necesita que usted lo apoye más” mientras que el mayor comenzó “como a destramparse”, por lo que su hermana le dijo que “ojalá ahora que termines puedas dedicarle tiempo a tus hijos.” Beatriz hace el siguiente balance de su experiencia:

Estaba el radio, siempre lo tenía puesto ahí en su base y entonces mi hijo me empezaba a platicar... mamá a ver repítame lo que te dije... luego yo llegaba y ya estaba dormido... por eso yo decía ya quiero liberarme, ya quiero terminar, es una satisfacción haber hecho lo que pude hacer y con el poco recurso que tuve, pero ya... qué buena, qué buena experiencia, pero creo que debo regresar a mi casa (Beatriz).

Gabriela y Socorro tienen mucha más suerte ya que cuentan con el apoyo absoluto de su madre. Dice Gabriela, “mi mamá es una gente muy solidaria, ella me ayuda en todo, me apoya en todo, me escucha, es mi mejor amiga... y eso te da a ti la fortaleza para poder subir, bajar, hacer las cosas que tienes que hacer si sabes que tus hijos están bien.” Socorro dice algo muy similar, “la fortaleza que yo tuve fue mi madre, o sea que ella me ayudó... con los hijos que eran sus nietos,

mis hijos también a ella la respetan de mamá porque pues convivió toda la vida con ellos.”

En el caso de Juana, es una de sus hijas la que le se convierte en su mayor apoyo, primero quitándole el miedo a ser presidenta: “eres muy tonta mamá, porque te están invitando a ser presidenta, y tú vas a ser presidenta, tú puedes ser presidenta... Es increíble oír que tú digas que no, a menos que te sientas muy tonta para hacerlo.” Luego las dos jovencitas le ayudaron con el trabajo doméstico, “a partir de que fui presidenta ya entonces hubo más cosas que hacer y entonces ellas asumieron otro papel, obviamente el estar al pendiente de la casa.” Pero su rol de madre nunca la abandona. El siguiente testimonio es un estupendo ejemplo de cómo el mundo privado de las mujeres las persigue hasta el palacio municipal, en parte porque sus parejas no asumen responsabilidades en él, haciendo a un lado su cargo público:

En una reunión importante y que estés tomando decisiones y que suene tu teléfono y te diga tu hija, mamá, mi hermana no me deja mis calcetas, ven porque ya se puso mis calcetas... Porque no le van a hablar a él, aunque él esté aquí no le van a decir, papá, mis calcetas, sino la mamá siempre resuelve esas situaciones... O mamá, no se te olvide mis monografías que tengo que hacer mis trabajos, la tarea, y yo digo sí, ajá, porque no puedes contestar delante de todos (Juana).

¿Carrera política a futuro?

Son pocas las mujeres que tienen carrera política de largo alcance. Entre las 14 entrevistadas sólo tres fueron más allá del poder municipal: Rayo, que fue diputada local plurinominal por el PRD antes de ser presidenta, algo insólito en toda la muestra; y Clementina y Gabriela, ambas diputadas locales por el PRI después de su periodo presidencial. Lo interesante es que la mayoría tuvo propuestas para seguir con una diputación pero por distintas razones no se llegaron a concretar. En esta sección analizamos dichas razones, que como se verá están muy ligadas al ámbito privado del cual las mujeres no se logran deslindar a pesar de haber sido ya figuras públicas.

Algunas presidentas salen del palacio con mala salud. Lulú “acababa pero casi ciega del coraje... veía yo hasta nublado del coraje... voy a acabar mal. A medio periodo yo ya me quería salir, pero dije y ahora cómo voy a quedar mal con las mujeres, es primera vez que nos van a postular... me aguanto.” Para Socorro “la tensión emocional... fue muy fuerte, entonces en los personal sí me arrepentí de haberme metido... en la salud sí siento que me afectó... conjugado con la edad hubo momentos bastante desagradables.” Beatriz comenta que salió de la presidencia “con mi salud desgastada, yo bajé de peso.” Juana, a pesar de los arreglos ya descritos arriba, a veces sentía que “voy a necesitar... un psicólogo terminando esto porque yo no voy a terminar bien.”

Otro obstáculo para continuar su carrera política son los roles de madre y/o esposa. Beatriz estaba arriba de las preferencias electorales en las encuestas del PRI para diputada local pero no quiso aceptar la candidatura, “es volverme a meter en estas cuestiones... si mi hijo sale de la secundaria tenemos que irnos para Tlaxcala.” Janet tampoco aceptó porque estaba a la mitad de su mandato en la presidencia, “voy a dejar inconcluso acá, voy a dejar a mi hija... voy mejor a terminar mi administración, termino mis obras, atiendo a mi hija y pues estoy aquí.” Al salir de la presidencia Juana tenía la intención de concluir su licenciatura y sobre su futuro político nos dijo que “mi compromiso más apremiante es con mis hijas... Me gustaría que ellas terminaran una carrera, que fueran profesionistas, que estuvieran en otros niveles, escucho sus sueños.” Socorro también señaló que “ahorita como que me gustaría más estar en mi casa.” Felicitas estaba comenzando su período así que no se le ha presentado la oportunidad de pensar en una diputación pero cuando se lo preguntamos dijo “ahí sí, me diría mi esposo ¿sabes qué? ¡Ahí sí muere!”

Gabriela es un caso interesante porque ella sí continuó su carrera con una diputación local por el PRI. Para la diputación federal el mismo partido le propuso ir de suplente, pero

un día antes de publicar las listas Gabriela decidió rechazar la candidatura por tres motivos: 1) no le gustaba “la moral” de la persona con la que “iba a hacer mancuerna”, sentía que iban a “engañar a la gente”; 2) no le gustó que la movieran “como ficha de ajedrez,” sin “tomar en cuenta su parecer”; 3) no quería “terminar divorciada” porque al comentárselo a su marido “sí tuvo problema con él”, significaba que la política “ya le estaba gustando”. Gabriela tiene una teoría sobre la participación política de las mujeres: “para seguir en la política tienes que ser soltera o divorciada o viuda... con pareja seguirle no es posible y te digo, es un costo que yo no quiero pagar.” La hija de Juana hace una reflexión muy similar a partir de la experiencia de su madre: “si llego a ser presidenta municipal [debo] ser viuda para no tener marido que te diga, o no tener hijos, o de plano estar sola porque entonces sí te vas a dedicar así como tú quieres o soñaste dedicarte, sin angustia.”

Lulú también es un caso interesante porque gobernó en un periodo de transición, justo cuando llegó al poder el primer gobernador no priista del estado (Adolfo Sánchez Anaya, PRD, 1999-2005) (ver cuadro 1). Lulú fue la única de todas las presidentas entrevistadas que nos comentó haber tenido que poner de su propio patrimonio (vendió terrenos) para cerrar las cuentas de su administración. Sin saber a ciencia cierta qué pasó, especulamos que Lulú, siendo del PRI, quedó desprotegida con los nuevos gobiernos a nivel estatal (PRD) y federal (PAN) por lo que tuvo que pagar por los errores financieros que seguramente otros presidentes/as cometen pero no pagan al mismo precio. Tiempo después el jefe de partido le dijo “véngase doña, nos vamos a la diputación, ahí se va a regularizar de lo que pasó.” Pero Lulú comenta que “no quise... saber nada, me encerré totalmente cuando dejé la presidencia.” Decidió concretarse a “trabajar lo mío y ya, yo sé que voy a ganar más que andar ahí metida y con más tranquilidad... porque en el fondo no soy tan fuerte.”

Porfiria gobernó en el mismo trienio que Lulú, pero tuvo el buen tino de renunciar al PRI durante su gestión, por lo que ésta resultó bastante más exitosa que la de su compañera ya que tuvo apoyos estatales del nuevo gobierno del PRD. Porfiria recibió invitaciones de varios partidos para la diputación pero decidió rechazarlas por el costo que representan para su familia: “en los partidos políticos hay que pagar las cuotas y no nada más son económicas, son cuotas muy, muy feas... hasta con ayuda de la familia se paga.” De alguna manera, a pesar del éxito en su gestión y en nombre de su familia, Porfiria también prefirió regresar al ámbito privado.

¿Qué les queda a las mujeres de los municipios dónde alguna vez gobernó una mujer?

El análisis de las difíciles circunstancias de las presidentas nos lleva a preguntarnos si el hecho de que hayan pasado por la presidencia municipal implica cambios en la vida de las mujeres que gobiernan. La realidad es que las presidentas tienen las manos bastante atadas; todas señalaron haber trabajado con muy pocos recursos, tanto financieros como humanos. La inmensa mayoría hizo obra pública que en general es considerada la más rentable políticamente: “aquí de todos los que ha habido nadie [me] ha ganado en obras, yo eché mucho pavimento, luz, drenaje profundo” (Leonor). Estas obras pueden incluir mejorar la infraestructura de escuelas y clínicas de salud, o incluso hacer su gestión.

En cuanto a acciones dirigidas específicamente a las mujeres, predominan programas del gobierno federal y estatal. En palabras de Clementina, “solamente los que venían involucrados dentro del DIF”, en general cursos de horticultura, panadería, costura o ayudas de despensa: “ellas venían a tejido, venían a enseñarse a bordar a deshilar y ya se les daba su harina, su frijol, cuando había en tiempo de cuaresma su pescado, sardinas” (Leonor). En trienios más recientes nos mencionaron talleres de belleza y costura, proyectos productivos (invernaderos de calabaza, jitomate, hatos de ovinos)

gestionados a través de los Consejos Municipales para el Desarrollo Sustentable.

El DIF en ocasiones constituye el único espacio de participación para las mujeres. Sin embargo ha sido criticado porque reproduce papeles tradicionalmente femeninos. Se ha propuesto revalorarlo, redirigirlo hacia otras actividades, y que su dirección sea un cargo de elección popular más que asignada automáticamente a la esposa del presidente, hecho que como ya se dijo arriba asume de entrada que todos serán hombres (Sam, 1998, 2000; Massolo, 1998, 2003).

Cuando hay otro tipo de programas las presidentas los aprovechan y ponen en práctica. Los recursos para desarrollo social se triplicaron durante la gestión de María Dolores Del Río Sánchez, alcaldesa de Hermosillo de 2003 a 2006. El gasto se destinó a guarderías, refugios para mujeres golpeadas y capacitación para mujeres entre 50 y 70 años (Briceño, 2007). En Tlaxcala, Beatriz abrió una guardería para 100 madres trabajadoras. Porfiria coordinó con otros municipios un programa de colposcopia para prevenir el cáncer cérvico-uterino, programa que según Sam (2003) benefició directamente a 1,551 mujeres e implicó una ardua negociación en cabildo ya que algunos de sus integrantes pensaban que era más redituable destinar el dinero a la compra de balones para las escuelas. Juana trajo a su municipio “la mastografía... me organicé de alguna manera con un laboratorio y con un programa federal... sumé esos dos programas... llevábamos la campaña gratis, entonces ya na más [era] que la mujer se decidiera a hacerse el estudio.” Rayo adquirió nuevos conocimientos en su paso por el congreso local previo a la presidencia y fue la única que habló de un refugio para mujeres golpeadas, en realidad “un mini albergue... porque... después de las 6 de la tarde el programa ya no te atendía.” También formó un grupo de mujeres para que aprendieran computación, “en la mañana sí se vio que iban amas de casa a aprender computación porque les enseñaban lo básico... ya en la tarde eran más como de los niños.”

Puede verse que las presidentas hacen uso de lo que está a la mano para atender a las mujeres de sus municipios. Resalta la gran responsabilidad de los diseñadores de programas federales y estatales para proveerlas de más elementos para hacerlo. Nuestro estudio rescata a sus verdaderas usuarias y todas las dificultades que enfrentan para desempeñar sus labores cotidianas. Otros han demostrado que la presencia de las mujeres en cargos públicos no garantiza avances para el resto ya que tienen que tener mucho apoyo de organismos no gubernamentales y organizaciones de mujeres para revertir las inercias existentes (Molyneux y Razavi, 2005).

CONCLUSIONES

Este artículo se propuso analizar la interacción entre lo privado y lo público expresada en la participación política de las mujeres en presidencias municipales tlaxcaltecas a lo largo de dos décadas. Se parte de que la dicotomía público/privado no es una separación geográfica sino una herramienta de poder, donde las relaciones sociales en la esfera privada no son conceptualizadas. La vida doméstica desaparece de la discusión teórica, es apolítica. Ha sido nuestra intención demostrar que esto no es así. Las relaciones de poder en el espacio privado determinan en gran medida la forma y los tiempos que adopta la participación política de las mujeres en el espacio público del poder.

Las presidentas se ven sujetas a diversas demandas provenientes tanto del espacio público como del privado. Empecemos por las primeras: deben negociar puestos y recursos financieros con partidos políticos e integrantes del cabildo; tienen que hacerse escuchar y crear sus propios mecanismos para tomar acuerdos, porque los tradicionales (asociados con el consumo del alcohol) están cerrados para ellas. Sobre las mujeres recae la honorabilidad de su pareja y su propia identidad de género, por lo que tienen que comportarse como “mujeres decentes” y regular mediante una economía del cuerpo

sus relaciones con el sexo opuesto. En pocas palabras, las presidentas tienen que reinventar el ejercicio del poder en el espacio público municipal, simplemente por el hecho de ser mujeres.

Pero las demandas del espacio privado son aún más exigentes. Las presidentas deben negociar permanentemente con el padre de sus hijos/as o parejas, que las sorprenden en la oficina, reclaman porque la cena no está lista o asumen a regañadientes el rol público de sus esposas. Ellas reivindican su derecho a tenerlo pero sin transformar de fondo las relaciones de género en el ámbito privado porque siguen presentando discursivamente a su pareja como el jefe de la familia. El poder de los hijos/as también está presente todo el tiempo que las mujeres tienen un cargo en la presidencia y depende de la edad de éstos y de los arreglos que logren hacer con su madre o hijas (que no con sus esposos) el que dicho poder sea resistible, manejable. Estas estrategias permiten a las mujeres salir del mal paso cotidiano, de las “broncas” de cada día, pero su efectividad a largo plazo no es tan grande como quisiéramos, ya que la mayoría no continúa con su carrera política a pesar de tener ofertas concretas para hacerlo.

El espacio privado aparece como ambivalente. Por un lado, las mujeres compensan la falta de apoyo partidista con recursos familiares o propios, lo cual les permite competir y triunfar en contiendas electorales, o basan su capital político en un largo trabajo comunitario construido a través de décadas desde roles tradicionalmente femeninos (la docencia). Por el otro, las demandas de este espacio las devuelven casi irremediabilmente a él, obstaculizando el desarrollo de una carrera política de largo alcance. Las demandas del espacio privado tienen más peso que las del público porque es el que históricamente ha definido a las mujeres. En su condición de madres y esposas, las mujeres *son* cuerpos sexuados, son su familia, son sus hijos/as. Hasta que esta asociación se deconstruya y en su lugar se edifiquen las instituciones sociales que permitan a las mujeres ser madres,

compañeras de vida y una multiplicidad de otras cosas sin tener sentimiento de culpa, el poder de interpelación de la esfera privada sobre las mujeres seguirá siendo particularmente fuerte.

Uno viejo tema del feminismo, “lo personal es político,” nos indica que las decisiones “privadas” de las mujeres están determinadas por factores estructurales de exclusión. Las implicaciones de esta constatación son enormes, porque nos lleva a redefinir el sentido mismo de la democracia. Como diría Phillips (1996,95; 111): “la división sexual del trabajo y la distribución sexual del poder son parte de la política tanto como las relaciones entre las clases o las negociaciones entre las naciones, y lo que sucede en la cocina y en el dormitorio clama por cambios políticos.” En este sentido, las demandas democráticas se extienden a la esfera privada, es decir, a “las áreas más terrenas... de quién limpia la casa y quién hace la comida.” El municipio es uno de los espacios más vigorosos del país en lo que se refiere a la alternancia partidista, por lo que es necesario seguir investigando las experiencias de las mujeres con los ámbitos público y privado en estos espacios de gobierno para construir la democracia desde abajo.

LITERATURA CITADA

- Arendt, Hannah. 1993. **La condición humana**. Paidós, Barcelona.
- Barrera Bassols, Dalia. 2007. “**Equidad de género y participación de las mujeres en los cargos de elección popular a 54 años del voto femenino en México**”, *Foro Democracia Paritaria. Presencia de las mujeres en la representación política de México*, 11 de octubre, Cámara de Diputados, México.
- Barrera Bassols, Dalia. 2006. “**Mujeres indígenas en el sistema de representación de cargos de elección. El caso de Oaxaca**”, *Agricultura, Sociedad y Desarrollo*, núm. 1 vol. 3, México, pp.19-38.
- Barrera Bassols, Dalia. 1998. “**Mujeres gobernando municipios: un perfil**”, en *Mujeres que gobiernan municipios. Experiencias, aportes y retos*, Dalia Barrera Bassols y Alejandra Massolo (coords.), El Colegio de México, México.
- Barrera Bassols, Dalia e Irma Aguirre Pérez. 2003a. “**Participación de las mujeres en los gobiernos municipales de México**”, en Dalia Barrera y Alejandra Massolo (coords.), *Memoria del Primer Encuentro Nacional de Presidentas Municipales*, México, Instituto Nacional de las Mujeres, México.
- Barrera Bassols, Dalia e Irma Aguirre Pérez. 2003b. **Participación política de las mujeres. La experiencia de México**, Escuela Nacional de Antropología e Historia, México.
- Barrera Bassols, Dalia e Irma Aguirre Pérez. 2003c. “**Liderazgos femeninos y políticas públicas a favor de las mujeres en gobiernos locales en México**”, en Dalia Barrera Bassols y Alejandra Massolo (comps.), *El municipio. Un reto para la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres*, GIMTRAP e Instituto Nacional de las Mujeres, México.
- Berkin, C. R., y Lovett, C. M. 1980. “**Introduction to part three: The retreat to patriotic motherhood**”, en C. R. Berkin & C. M. Lovett (coords.), *Women, war and revolution*, Holmes & Meier, New York.
- Briceño Zuloaga, María Wendy. 2007. **Una entre muchos. El gobierno municipal de una alcaldesa. El caso de Hermosillo (2003-2006), capital de Sonora**. Tesis de maestría, Colegio de México, México.
- Cazés, Daniel. 1998. **La perspectiva de género. Guía para diseñar, poner en marcha, dar seguimiento y evaluar proyectos de investigación y acciones públicas y civiles**. CONAPO, México.
- Cinta Loaiza, Dulce María. 2007. **Género y participación política. Las veracruzanas entre lo público y lo privado**. Tesis de doctorado, Universidad Autónoma de Madrid, España.
- Coole, Diana. 2000. “**Cartographic Convulsions. Public and Private Reconsidered**”, *Political Theory*, núm. 3 vol. 28, pp. 337-354.
- Dalton, Margarita. 2003. “**Las presidentas municipales en Oaxaca y los usos y costumbres**”, en Dalia Barrera y Alejandra Massolo (comps.), *El municipio. Un reto para la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres*, GIMTRAP e Instituto Nacional de las Mujeres, México.

- Espinosa Damián, Gisela. 2002. **“Mujeres del Movimiento Urbano Popular”**, en Dalia Barrera Bassols (coord.), *Participación política de las mujeres y gobiernos locales en México*, GIMTRAP, México.
- Espinosa Damián, Gisela. 2000. **“Las mujeres de San Miguel Teotongo a la hora de la lucha ciudadana”**, en Dalia Barrera Bassols (coord.), *Mujeres, ciudadanía y poder*, El Colegio de México, México.
- Enloe, C. 1988. **“Feminist thinking about war, militarism and peace”**, en B. B. Hess y M. M. Ferree (coords.), *Analyzing gender: A handbook of social science research*, Sage, Beverly Hills.
- Fernández Poncela, Anna María. 2003. **La política, la sociedad y las mujeres**, Instituto Nacional de las Mujeres y UAM Xochimilco, México.
- Foucault, Michel. 1979. **Microfísica del poder**, La Piqueta, Madrid.
- Lopata, Helena Znaniecka. 1993. **“The interweave of public and private: women's challenge to American society”**, *Journal of Marriage and the Family*, núm.1 vol. 55.
- Margolis, D. R. 1979. **“The invisible hands: sex roles and the division of labor in two local political parties”**, *Social Problems* vol. 26 pp. 314-324.
- Martínez Vázquez, Griselda. 2002. **“La conformación de la elite panista. Relaciones diferenciales de poder entre los géneros”**, en Dalia Barrera Bassols (coord.), *Participación política de las mujeres y gobiernos locales en México*. Dalia Barrera Bassols (coord.), GIMTRAP, México.
- Massolo, Alejandra. 2007. **Participación política de las mujeres en el ámbito local en América Latina**. Instituto Internacional de Investigaciones y Capacitación de las Naciones Unidas para la Promoción de la Mujer (INSTRAW), República Dominicana.
- Massolo, Alejandra. 2003. **“Políticas públicas locales de equidad de género”**, en Dalia Barrera Bassols y Alejandra Massolo (comps.), *El municipio. Un reto para la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres*, GIMTRAP e Instituto Nacional de las Mujeres, México.
- Massolo, Alejandra. 1998. **“Introducción”**, en Dalia Barrera Bassols y Alejandra Massolo (coords.), *Mujeres que gobiernan municipios. Experiencias, aportes y retos*, El Colegio de México, México.
- Molyneux, Maxine y Shahra Razavi. 2005. **“Beijing Plus Ten: An ambivalent record on gender justice”**, *Development and Change*, núm. 6 vol. 36, pp. 983–1010.
- Pateman, Carole. 1996. **The sexual contract**, Cambridge Polity Press, Cambridge.
- Phillips, Anne. 1996. **Género y teoría democrática**, UNAM, México.
- Sam Bautista Magdalena. 2003. **“Participación política de las mujeres en los ayuntamientos: el caso de Tlaxcala”**, en Dalia Barrera Bassols y Alejandra Massolo (comps.), *El municipio. Un reto para la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres*. GIMTRAP e Instituto Nacional de las Mujeres, México.
- Sam Bautista, Magdalena. 200). **“¿Existe un estilo de gestión femenina en el nivel local? Apuntes para la reflexión”**, en Dalia Barrera (coord.), *Participación política de las mujeres y gobiernos locales en México*, GIMTRAP, México.
- Sam M. 2000. **“Mujeres gobernantes. Los casos de Banderilla, Coatepec y Gutiérrez Zamora, Veracruz”**, en Dalia Barrera Bassols (coord.), *Mujeres, ciudadanía y poder*, El Colegio de México, México.
- Sam Bautista, Magdalena. 1998. **“Mujeres gobernando en Veracruz. Tres estudios de caso”**, en Dalia Barrera Bassols y Alejandra Massolo (coords.), *Mujeres que gobiernan municipios. Experiencias, aportes y retos*, El Colegio de México, México.

Verónica Vázquez-García

Doctora en Sociología por la Universidad de Carleton en Ottawa, Canadá. En 1995 recibe una medalla de excelencia para la mejor tesis en Ciencias Sociales por parte del Senado de esta Universidad. En 1997 recibe una Beca de Liderazgo de la Fundación MacArthur bajo la convocatoria de Mujeres y Desarrollo Sustentable. Ha publicado numerosos artículos sobre género, ambiente y sustentabilidad en el campo mexicano. Es coordinadora de los libros Género, sustentabilidad y cambio social en el México rural (1999); Género, feminismo y educación superior. Una visión internacional (2001); Miradas al futuro. Hacia la construcción de sociedades sustentables con equidad de género (2004);

Gestión y cultura del agua (dos tomos, 2006); Viejas y nuevas problemáticas en torno al género, la etnia y la edad (2009); y autora o coautora de ¿Quién cosecha lo sembrado? Relaciones de género en un área natural protegida mexicana (2002) y Microfinanciamiento y empoderamiento de mujeres rurales. Las cajas de ahorro y crédito en México (2003). En 2001 recibe el tercer lugar en el Premio Estudios Agrarios “Pensemos de nuevo al campo” convocado por la Procuraduría Agraria. Actualmente es Profesora-Investigadora Titular en el Programa de Estudios para el Desarrollo Rural del Colegio de Postgraduados en Ciencias Agrícolas. Es integrante del Sistema Nacional de Investigadores. Correo electrónico: verovazgar@yahoo.com.mx

María Eugenia Chávez-Arellano

Maestra en Desarrollo rural por el Colegio de Postgraduados y doctora en Antropología por la UNAM. Es profesora-investigadora de tiempo completo en la Universidad Autónoma Chapingo. Ha publicado diversos artículos sobre cuestiones étnicas, cultura y género. Actualmente se encuentra desarrollando un proyecto de investigación sobre Migración femenina. Es miembro del Sistema Nacional de Investigadores Nivel I.

Ra Ximhai

Revista de Sociedad, Cultura y
Desarrollo Sustentable

Ra Ximhai
Universidad Autónoma Indígena de México
ISSN: 1665-0441
México

2012

EL PAPEL DE LAS MICROFINANZAS EN LA POBREZA Y DESIGUALDAD DE LAS MUJERES

José Luis García-Horta y Emma Zapata-Martelo
Ra Ximhai, enero - abril, año/Vol. 8, Número 1
Universidad Autónoma Indígena de México
Mochicahui, El Fuerte, Sinaloa. pp. 101-111.



e-revist@s

EL PAPEL DE LAS MICROFINANZAS EN LA POBREZA Y DESIGUALDAD DE LAS MUJERES

THE ROLE OF SPOTLIGHT ON POVERTY AND INEQUALITY OF WOMEN

José Luis **García-Horta**¹ y Emma **Zapata-Martelo**²

Estudiante de Doctorado en el Colegio de Postgraduados. Correo electrónico: jghorta@colpos.mx¹. Profesora Investigadora Titular en el Colegio de Postgraduados Carretera Méx-Texcoco, Montecillo, México. Tel 015 55 58045900²

RESUMEN

La pobreza se ha medido en función de las carencias o necesidades básicas insatisfechas utilizando indicadores como la cantidad de ingesta de alimentos, nivel de ingresos, acceso a los servicios de salud, educación y vivienda. Este enfoque supone que el bienestar equivale sólo a la capacidad de satisfacer las necesidades básicas de alimentación y vestido que se cubren, tradicionalmente, con los ingresos obtenidos por el jefe de familia. Sin embargo, cuando estos ingresos no son suficientes para la reproducción de la familia, la calidad de vida de mujeres e infantes se afectada severamente.

Este artículo analiza el papel de las microfinanzas como una de las estrategias que algunos países han adoptado para atenuar la pobreza en la que viven las mujeres. Para lograr este objetivo, se aplicó una encuesta a 82 usuarias de los microcréditos que ofrece ProMujer a través de una de sus oficinas ubicadas en Ixmiquilpan, Estado de Hidalgo. Los resultados ponen en evidencia que las mujeres logran incrementar la cantidad de ingresos de la familia y e inician un proceso de empoderamiento, no obstante y dada la flexibilización del mercado de trabajo, reproducen la dominación masculina mediante las actividades económicas que realizan para usar el microcrédito, éstos son un paliativo pero la pobreza en la que viven no se resuelve.

Palabras clave: Género, pobreza, desigualdad, microfinanzas.

SUMMARY

Poverty is measured in terms of deficits and unmet basic needs using indicators such as the amount of food intake, income, access to health services, education and housing. This approach assumes that the well is only about the ability to meet the basic needs of food and clothing that are covered, traditionally, with the proceeds of the household head. However, when these revenues are not sufficient for the reproduction of the family, quality of life for women and children were severely affected.

This article discusses the role of microfinance as one of the strategies adopted by some countries to reduce poverty in which women live. To achieve this objective, a survey to 82 users of microfinance ProMujer offered through one of its offices in Ixmiquilpan, State of Hidalgo. The results show that women are able to increase the amount of family income and to initiate a process of empowerment, however, and given the flexibility of the labor market, reproduce male domination through economic activities undertaken to use

microcredit they are a palliative, but poverty in which they live is not resolved.

Keywords: Gender, Poverty, Inequality, microfinance.

INTRODUCCIÓN

La pobreza y la desigualdad social son dos fenómenos que están aumentando y su control o erradicación se ha vuelto una tarea cada vez más difícil sobre todo en los países que se encuentran en vías de desarrollo. No obstante, y en pleno siglo XXI, estos problemas ya no les son ajenos a las naciones donde los modelos y estrategias de desarrollo permitían desdecir la existencia de cantidades ínfimas de población en condiciones de pobreza. Importa entonces decir que este fenómeno ya no está ligado únicamente a programas y estrategias de orden local o regional, la pobreza tiene una correlación con la política macroeconómica mundial y es mediada por instituciones, normas y prácticas que en conjunto definen el acceso de todos los actores sociales al uso y control de los recursos y específicamente, al acceso del mercado laboral.

En México, al tradicional desarrollo asincrónico de la economía y de distribución de los ingresos, se agrega el empobrecimiento reciente de importantes sectores medios de la población debido a la apertura fronteriza que dio paso a productos que están cobrando factura a la industria de la transformación y a un sector agrícola ya de por si desprotegido. La CEPAL (2003), presentó evidencias acumuladas de los efectos que tienen estas prácticas que han perjudicado directamente al tejido social integrado por hombres y mujeres.

De acuerdo con Arriagada (2004), existe un consenso sobre el concepto de pobreza y está definido como la privación de activos y oportunidades esenciales a los que tienen derecho todos los hombres y mujeres. La

pobreza está relacionada con el acceso desigual y limitado a los recursos productivos y con la escasa participación en las instituciones sociales y políticas. Deriva de una restricción a la propiedad, de un limitado ingreso y consumo, de reducidas o nulas oportunidades sociales, políticas y laborales, de pequeños logros educativos ligados directamente a la insuficiente infraestructura educativa y de salud, en nutrición, en acceso, uso y control en materia de recursos naturales.

Las líneas precedentes ayudan a señalar que la pobreza humana es un fenómeno multidimensional, polifacético y, dado que existen elementos que indican que su origen tiene causas estructurales, entonces habría que ir a las causas que la generan para hacer cambios en esos niveles.

Este trabajo examina a las microfinanzas como una de las estrategias que diferentes países han considerado apropiada para atenuar el fenómeno de la pobreza y en cuyos ejes rectores se encuentra el propósito de insertar a las mujeres a la esfera pública, lugar tradicionalmente ocupado por los hombres y escenario del cual se desprende uno de los problemas histórico estructurales: el desigual acceso de las mujeres a los recursos y su limitada participación económica-política. El análisis se hace desde una perspectiva de género y se recurre al caso específico del Centro Focal que tiene la organización denominada ProMujer en Ixmiquilpan, Estado de Hidalgo. Se contextualizan los productos financieros que ProMujer ofrece y se elabora una tipología de las unidades económicas que las mujeres emprenden para utilizar este recurso económico.

El objetivo del artículo es analizar el papel que juegan las microfinanzas como un atenuante de la pobreza y desigualdad que viven las mujeres que hacen uso de los microcréditos. Con nuestro análisis, pretendemos abonar elementos para el desarrollo rural desde la perspectiva de género, siendo esta, una categoría útil para el estudio de situaciones que son parte de nuestra cotidianidad y en las que están presentes las condiciones de pobreza y desigualdad que viven las mujeres en el contexto antes mencionado.

El Microfinanciamiento como atenuante de la pobreza

Hidalgo (2005), indica que las microfinanzas no tienen un punto exacto de partida, sin embargo, algunos autores consideran que la experiencia de Muhamed Yunus y la creación del Grameen Bank en Bangladesh marcaron el parteaguas en el desarrollo y prestación de estos servicios financieros. En su análisis, Garza (2003) dice que el microfinanciamiento parte del supuesto de que los pobres necesitan acceso al capital productivo para detonarlo en actividades que les permitan superar las condiciones de pobreza; en ellas, generalmente se requiere del autoempleo y de la participación familiar, y cuando se poseen, se hace necesario el manejo eficiente de los recursos naturales para garantizar la autosostenibilidad de las unidades económicas. El microfinanciamiento contempla, como parte esencial, la intervención de instituciones financieras con el propósito de atender las necesidades de la población de escasos recursos, esta estrategia de respuesta se hizo necesaria debido a la exclusión sistemática que hizo la banca comercial de la población de necesitaba de estos servicios financieros. En México, los cambios más relevantes en cuanto al microfinanciamiento vinculado al desarrollo se presentan en la década de los noventa, es entonces que aparecen los servicios financieros como el Crédito a la Palabra, las Cajas Solidarias de FONAES y un abanico importante de programas diseñados en la SAGARPA cuyo objetivo es apoyar el microfinanciamiento de las actividades productivas de la población rural, estas opciones junto con las empresas privadas como ProMujer, Compartamos Banco entre otras, han venido a atender las necesidades crediticias de las y de los pobres (Zapata et al, 2003). La evolución de los productos y servicios financieros destinados a la población de escasos recursos ha permitido que en ellos se encuentren dos elementos distintivos: la vinculación préstamo-ahorro y la sostenibilidad (Garza, 2005).

Diferentes evaluaciones sobre el desempeño económico hechos a los proyectos de microfinanzas indican que estos son exitosos y dependen del índice de recuperación, número y tamaño de los préstamos, impacto en el ingreso,

número de personas activas en la cartera de cada institución y la eficiencia en la administración, sin embargo, se han dejado de lado los aspectos sociales y psicológicos. La pobreza y el empoderamiento son dos de ellos. De acuerdo con Zapata (et al, 2003), son pocos los estudios sobre los procesos de empoderamiento vinculados a los sistemas de ahorro y crédito, como consecuencia, existen vacíos que den cuenta de los factores que inhiben o promueven el empoderamiento de quienes usan los productos relacionados a estos sistemas, además, cada sistema de ahorro y crédito es específico al área y población objetivo.

El enfoque de la pobreza

El concepto de pobreza se ha elaborado y se ha medido en función de las carencias o necesidades básicas insatisfechas, en ello se han empleado indicadores como la cantidad de ingesta de alimentos, el nivel de ingresos, el acceso a los servicios de salud, educación y vivienda (Arriagada, 2005). Este enfoque supone que el bienestar equivale sólo a la capacidad de satisfacer las necesidades básicas de supervivencia física (habitualmente la alimentación) y la capacidad —medida—del ingreso obtenido generalmente por los hombres, para elegir entre varios “paquetes de productos” (Kabeer, 2003). Hay poco espacio para poner en duda que los indicadores empleados para medir la pobreza en estas metodologías son útiles para el análisis y estudio de la pobreza, sin embargo, dejan de lado aspectos importantes que se generan entre los seres humanos que integran la sociedad, estos aspectos son menos tangibles y están asociados con la dignidad, el respeto, la confianza y las emociones que se producen entre hombres y mujeres (Kabeer, 2003). Las nociones recientes sobre pobreza han ido más allá de las consideraciones de supervivencia física y han incorporado los conceptos de exclusión, privación de poder y el de la invisibilidad de las mujeres en el desarrollo.

Al ir incluyendo estos tres aspectos, los trabajos con perspectiva de género han tenido una función importante en el llamado a reconocer y constatar que la pobreza es un problema dinámico, multidimensional, estrechamente relacionado con los indicadores de ingreso y

consumo y, que cuando estos últimos son escasos, lo único que puede compensar su limitada presencia son las condiciones adecuadas de la vivienda, el acceso a servicios públicos y atención médica que los integrantes del grupo doméstico debieran tener, sin embargo este escenario pocas veces se cumple y quienes resultan severamente afectados son las mujeres y los niños (Moser, 1996).

Entre otras, esta es una de las razones por las que incorporar a las mujeres al desarrollo ha venido adquiriendo particular importancia y para ello, en la IV Conferencia Mundial celebrada en Beijing en el año de 1995 se construyeron 12 esferas de preocupación para atender la desigualdad de las mujeres: pobreza; educación y capacitación; mujeres y salud; violencia de género; mujeres y conflictos armados; mujeres y economía; mujeres en el ejercicio del poder y la toma de decisiones; mecanismos institucionales para el adelanto de las mujeres; derechos humanos de las mujeres; mujeres y medios de comunicación; mujeres y medio ambiente; y las niñas. De la esfera mujeres y economía se desprende la estrategia del microfinanciamiento. Una de las características de esta estrategia es que requiere de la participación de las y los actores en el proceso de desarrollo, los responsabiliza de su propio progreso y deja implícita la capacidad creativa de las y los protagonistas sociales para generar una autonomía económica.

El empoderamiento de las mujeres

El término empoderamiento fue acuñado por los grupos feministas de los países en desarrollo para evidenciar la necesidad de transformar radicalmente los procesos y estructuras que han reproducido la subordinación genérica de las mujeres. Por lo que se requiere transformar el acceso tanto a la propiedad como al poder (Lagarde, 1990).

Batliwala (1997), indica que el empoderamiento de las mujeres no comienza en el hacer, se da cuando se adquiere conciencia y se tiene necesidad de incorporarse a un programa de desarrollo rural, educativo o de generación de ingresos. En el caso de las mujeres que gestionan microcréditos, el empoderamiento debe ser un

proceso autogenerado, consciente, respecto de algo, de un interés y una necesidad. Para Batliwala (1997), el proceso de empoderamiento es largo, difícil de medir y con complicaciones para encontrarle indicadores que lo expresen.

Incorporación de las mujeres a los mercados de trabajo.

La incorporación de las mujeres al mercado de trabajo a partir del uso de los microcréditos les ha significado introducirse a un mundo definido y construido por los hombres. Un mundo – el mercantil- que sólo puede funcionar de la manera que lo hace porque ha descansado, se apoya y depende del trabajo doméstico. Un mundo para el que se requiere libertad de tiempos y espacios, es decir, exige la presencia de alguien en casa que realice las actividades básicas para la vida, en este sentido, el modelo masculino de participación laboral no debe ser imitado por las mujeres, porque además, ellas no están pidiendo que se les deje trabajar como hombres. De acuerdo con Maldonado (2010), es necesario aclarar que los mercados de trabajo -a los que las mujeres se integran para utilizar los microcréditos- tienen una dimensión cultural, son espacios donde se da la gran batalla de mujeres y hombres quienes tratan de reconocerse como personas productivas y por demostrarlo socialmente se enfrascan en una “lucha” que es la significación de lo que es su fuerza de trabajo.

La categoría de género permite la realización de hallazgos diferenciados entre las mujeres y los hombres. Esta categoría permite constatar que existe una segregación ocupacional por género siendo una de las causas principales en las diferencias de ingreso y en las condiciones de trabajo definidas para hombres y mujeres conocido comúnmente con la desigualdad de género en el mercado laboral.

En el análisis de la incorporación de las mujeres al espacio público-mercado laboral a partir del uso de las microfinanzas, va a ser importante indicar la existencia de la segregación de las mujeres, que en términos ocupacionales, ingresan a los trabajos menos calificados, con salarios menores y con un prestigio social inferior. Según Maldonado (2010), esta segregación configura la brecha salarial

establecida de manera tabulada y matemática a través de puestos y tareas por género.

ProMujer en las microfinanzas

Una de las organizaciones que siguió el eco de la esfera integradora de las mujeres al espacio laboral es ProMujer. Esta asociación civil se dedica a promover el desarrollo de las mujeres a través de préstamos que ellas deberán utilizar, por políticas de la asociación, única y exclusivamente en actividades productivas o generadoras de ingresos; los préstamos en ProMujer generalmente no rebasan los \$50,000.00.

Entre los elementos por los que se ha distinguido ProMujer está la capacitación que ofrece a todas sus clientas. Los tópicos que se abordan en las capacitaciones son de diferente índole, aunque se privilegian los temas de tipo administrativo y financiero, también se incluyen otros para desarrollo personal, ventas, imagen, autoestima y género. Otro servicio que ProMujer integra a sus productos y que se configura como un valor agregado, es la gestión de servicios para el cuidado y la salud de sus clientas como por ejemplo, exámenes para el diagnóstico de disfunciones visuales, Papanicolaou, diagnóstico y tratamiento de caries bucales, entre otros. Un convenio que hace destacar aún más a esta sociedad, es el signado con el INEA (Instituto Nacional para la Educación de Adultos) mediante el que muchas de sus clientas han obtenido su certificado de educación primaria y secundaria. ProMujer aplicó sus programas de microcrédito por primera vez en Bolivia en 1990, año que fue considerado como el de su fundación; posteriormente, el modelo aplicado en Bolivia se replicó exitosamente en Nicaragua en 1996, Perú en 1999 y Argentina en 2005.

Los servicios provistos por cada centro focal que Pro Mujer tiene han sido modificados para adaptarse a las condiciones económicas, políticas y culturales de cada país. En México, ProMujer inició operaciones en abril de 2002 con servicios de crédito y ahorro para mujeres organizadas en grupos comunales. Los estados donde actualmente trabaja son Hidalgo, México, Querétaro, Puebla y recientemente en Veracruz. A nivel internacional, ProMujer recibe

donaciones de más de un centenar de instituciones que de manera altruista aportan su dinero a favor del combate a la pobreza. ProMujer, alcanzó con las donaciones, en 2009, la suma de \$ 70, 000 000.00 de dólares para la asociación. La metodología crediticia de ProMujer es resultado de una revisión hecha sobre las diferentes experiencias, particularmente las desarrolladas en Asia las cuales están sustentadas en la intermediación financiera, dirigida al consumo e inversión.

Entonces, partiendo de que las mujeres necesitan de créditos para lograr una autonomía económica para el desarrollo de sus habilidades productivas, ProMujer diseñó diferentes productos financieros, dirigidos casi todos ellos, a mujeres organizadas en grupos comunales con no menos de ocho integrantes. El primer préstamo solicitado por una mujer actualmente no puede superar, por regla, los \$4,000.00 pesos y una parte de este es retenido para ahorro, mismo que al final del ciclo le será devuelto. Cada una de las integrantes de estos grupos deciden el destino de su préstamo aunque ProMujer supervisa que sea invertido respetando las reglas de operación: en pequeños negocios o en actividades generadoras de ingresos.

METODOLOGÍA

Se trabajó con mujeres que conforman el universo de clientes del Centro Focal de ProMujer en Ixmiquilpan, Estado de Hidalgo. De la población universo sólo se consideraron a las mujeres que utilizaban un microcrédito. A los datos obtenidos del conjunto universo se le aplicó el factor de varianza máxima para determinar el grado de imprecisión de la muestra obtenida, la cual se integró con 82 mujeres.

Una vez determinado el tamaño de la muestra, se validó el instrumento mediante su correspondiente prueba piloto y, posteriormente, se inició el trabajo de campo. Es importante subrayar que con el instrumento de investigación se indagaron aspectos cualitativos y cuantitativos referidos al uso que le dan las mujeres a cada microcrédito. Los datos personales de todas las usuarias se obtuvieron de las fichas de identificación que ProMujer tiene organizadas y separadas por asociaciones

comunales. Para la aplicación de la encuesta resultó fundamental el aviso que hizo ProMujer de nuestra visita y en algunos casos se aprovecharon las sesiones en donde las y los promotores recuperaban los créditos. Todos los cuestionarios fueron capturados y codificados para su análisis con el software DYANE versión 2, este programa nos permitió organizar cada una de las preguntas y establecer relaciones entre las categorías determinadas.

DISCUSIÓN DE RESULTADOS

El objetivo de este trabajo es analizar el papel que juegan las microfinanzas como un atenuante de la pobreza y desigualdad que viven las mujeres que hacen uso de ellos. A partir de la información que se obtuvo con la encuesta se procedió al análisis de los resultados, objeto de este apartado. En concordancia con lo anterior, las siguientes cifras, algunas de ellas apoyadas con figuras y cuadros, dan cuenta de las características generales del universo de la población, de las pequeñas unidades económicas que iniciaron las usuarias con el microcrédito, del destino y control de las ganancias y de los cambios generados dentro del grupo doméstico con el uso del crédito.

La primera parte del cuestionario aplicado nos permite caracterizar a las usuarias. Se trata de una población relativamente madura, con una edad promedio de 42 años, una edad mínima de 20 y una máxima de 72. De acuerdo con la figura 1, el 53.7% de las usuarias tienen una edad que se ubica dentro de un intervalo que va de los 31 a los 45 años. Con esta información se puede inferir que se trata de mujeres con un nivel de responsabilidad dentro del grupo doméstico, conscientes del compromiso que significa administrar un crédito, de las obligaciones y responsabilidades adquiridas con el grupo y asociación comunal de la cual forman parte.

Al averiguar sobre su estado civil, 54% de las usuarias entrevistadas afirmaron que se encontraban casadas, el resto de la población indicó que vivía en unión libre, es decir, el 46%. Uno de los aspectos cuantitativos que serían consecuentes a la integración de una pareja es la planeación de los hijos. En este sentido, cuando

a las usuarias se les preguntó sobre el número de hijos, el 67% dijo tener entre 1 y tres hijos



Figura 1. Edad de las usuarias de microcréditos

Fuente: Elaboración propia con base en el trabajo de campo, 2010.

La figura 2 muestra con detalle el número de hijos y en ella se puede observar que la descendencia de las usuarias tiene una concordancia con los informes oficiales sobre la pirámide poblacional los cuales indican que cada vez los matrimonios optan por un número reducido de hijos.



Figura 2. El número de hijos de las usuarias

Elaboración propia con base en el trabajo de campo, 2010.

En el análisis del número de hijos de las usuarias nos obligó a mirar la bibliografía existentes sobre el concepto, sobre el tema existe una de las obras más criticadas, El Tratado sobre la familia de Becker (1987), este autor argumentó que la contribución más importante de las mujeres a la sociedad era tener hijos, que el cuidado y crianza de ellos se traduciría en un capital humano muy desarrollado, consecuencia de

realizar repetidamente estas tareas lo cual las llevaría al grado ser especialistas en la crianza, educación y reproducción del grupo doméstico. Para sostener su teoría, Becker dijo que, así como los hombres se especializan en su trabajo por el que obtienen un salario, las mujeres por su parte, al especializarse cada vez más en el cuidado de los hijos y en el hacer bien del trabajo doméstico, provocaría una dualidad conocida como las ventajas comparativa, el resultado sería el gasto u uso eficiente del salario que los hombres ganan y una vida familiar mucho mejor.

Otras obras como la de Gustafsson (2001), demuestran que los argumentos de Becker son poco válidos, ahistóricos y contradice de manera radical el posicionamiento de Becker. En su crítica este autor aclara que a medida que las mujeres tienen menos hijos, podrán disponer de mayor tiempo para invertirlo en su desarrollo personal, la calidad de vida de los hijos se mejora considerablemente y el salario de los hombres se utiliza no sólo en la alimentación sino que otras necesidades importantes para la reproducción del grupo doméstico se verían cubiertas como lo es el vestido y el entretenimiento.

Los datos obtenidos con la encuesta indican que la tendencia de las mujeres es tener un número cada vez menor de hijos lo que les permitiría mejorar su calidad de vida, la de los integrantes del grupo doméstico y mejorar o separarse de las condiciones de pobreza. Este escenario se apega a lo señalado por Gustafsson (2001).

Se les hizo una pregunta referida a la institucionalización o integración de la familia, para ello se averiguó la edad en la que las usuarias decidieron vivir en pareja. Al respecto, las entrevistadas señalaron que esta decisión fue tomada cuando en promedio tenían 20.3 años de edad. Al retomar el trabajo de Becker (1987), se encuentra que en su argumentación existe una representación de la curva de vida o historia de vida de hombres y mujeres, en esta gráfica el autor compara las curvas salariales de ambos e indica que en ningún momento son iguales y se destacan índices superiores en el salario de los hombres, la curva en donde se indican los

salarios percibidos por las mujeres no alcanza los mismos niveles debido a que ellas en algún momento se retiran del trabajo mercantilizado para llevar a cabo el trabajo de la reproducción del grupo doméstico, parto, crianza y educación de los hijos. Por esta razón, los salarios de las dos figuras nunca estarán a un mismo nivel. Esta explicación se ve representada en la figura 3, obsérvese el punto (T1), teóricamente en la historia de vida de hombres y mujeres es ahí donde se inicia el trabajo mercantilizado para ambos. Los salarios que se obtienen tienen una diferenciación debido a que las mujeres no reciben la misma capacitación o al capitalista no le interesa capacitar a las mujeres previendo para ellas una salida pronta para atender las situaciones inherentes a la reproducción del grupo doméstico. Según Becker, el punto T1 marca el inicio de la brecha salarial entre los dos géneros, además, es probable que la línea que representa a los salarios de las mujeres no tenga una continuidad porque algunas de ellas nunca vuelven a insertarse al trabajo asalariado.

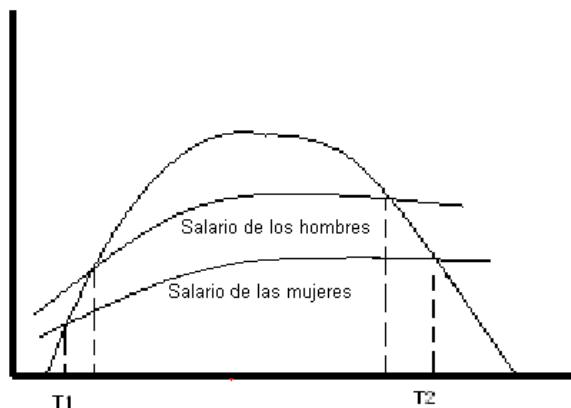


Figura 3. Delimitación del periodo laboral para hombres y mujeres

Fuente: Becker Gary, 1987

En nuestro trabajo, cuando se cruzó la edad promedio en la que las usuarias decidieron unirse en pareja – el punto T1 de la figura 3 correspondería a la edad promedio de la decisión tomada por las mujeres de vivir en pareja y cuyo valor correspondería a 20.3 años- con la variable del número de hijos, que en promedio no va más allá de los tres hijos, nos da una clara idea que lo expuesto por Becker se ajusta a la curva de vida de las mujeres que integraron nuestra muestra.

El análisis de la correlación existente entre el número de hijos con la edad promedio de las usuarias, nos indica que la curva que Becker (1987) trazó para mostrar los salarios de las mujeres, en nuestro caso, sufrió un corte señalado en figura 4 con la letra G, este corte o intervalo indica el retiro de las mujeres del trabajo mercantilizado cuyo propósito obedece a la atención y crianza de los hijos. Dicha curva salarial se recupera -solo cuando lo deciden- al reinsertarse al trabajo asalariado

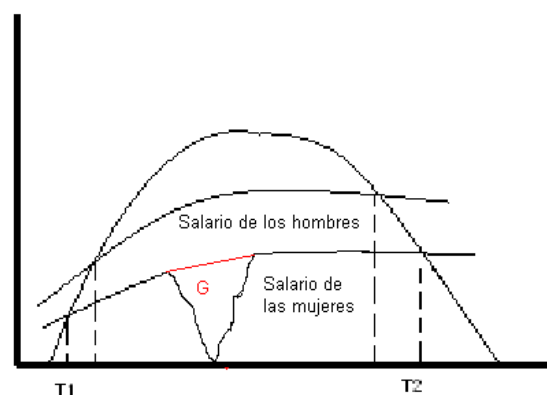


Figura 4. Curva salarial de las usuarias de los microcréditos

Fuente: Modificación a la grafica de Becker (1987).

En la explicación que Becker (1987) hace del modelo propuesto, utiliza el determinismo biológico para explicar la pobreza de las mujeres o su limitada participación en el ámbito público, y su reducido acceso y control de los recursos materiales. Sin embargo, la biología no puede utilizarse para justificar la discriminación de las mujeres en el trabajo, tampoco esta interpretación debe generalizarse puesto que no todas las mujeres han estado integradas al trabajo remunerado y otras por el contrario, no han dejado de estarlo. Por lo tanto el modelo propuesto por Becker no refleja la realidad de la experiencia de trabajo de las mujeres.

El tamaño del microcrédito para iniciar la unidad económica.

Junto con el análisis del número de hijos que tienen las usuarias para intentar solucionar la situación de pobreza y desigualdad que han enfrentado muchas mujeres, reconstruir su itinerario de vida nos lleva necesariamente a darle una mirada al tamaño de los microcréditos

para considerar que esta estrategia es adecuada para atenuar el estado de su pobreza.

En la figura 4 se puede observar que el 60% de las usuarias utilizan microcréditos menores de \$6,000.00 pesos, con éstos se pretende que se involucren en la esfera de los negocios utilizando este dinero en la apertura, continuación de diferentes unidades económicas. Importa aquí definir el concepto de empleo y trabajo, antes de señalar si las microfinanzas son o no un instrumento viable para resolver la pobreza.

De acuerdo con Alonso (1999), la idea de un empleo, concebido como un derecho individual que otorga identidad y reconocimiento social, era una actividad propiamente masculina. En segundo lugar, la forma en que había estado organizada la sociedad y la producción mercantil suponían una base familiar “hombre proveedor de ingresos y mujer ama de casa” caracterizado por un matrimonio tradicional con una estricta división sexual del trabajo (Carrasco, 2001).

Los cambios en la estructura laboral han permitido que las mujeres se integren a los mercados de trabajo, sin embargo y a pesar de los esfuerzos realizados, la figura o el rol de los hombres ha permanecido casi intacta y la figura de la mujer ama de casa ha ido desapareciendo. No obstante, ello no significa que las mujeres hayan tenido que abandonar sus tareas heredadas por el patriarcado, sino que de hecho han venido a asumir un doble papel, en lo familiar y en lo laboral.

Ahora bien, el tiempo de trabajo mercantil o laboral que las usuarias ocupan para invertir o utilizar los microcréditos dependerá naturalmente de la cantidad de dinero que hayan solicitado. Si nos situamos en los niveles empresariales, ni todas las empresas son iguales ni todas tienen el mismo tamaño, así como la categoría empresa tiene diferentes niveles, las unidades económicas o pequeñas empresas que las mujeres inician serán diferentes puesto que no todas tienen acceso a grandes cantidades de dinero. Si se observa el promedio de préstamos podemos inferir el tipo de actividades que las

mujeres han de iniciar con este tipo de microcréditos.

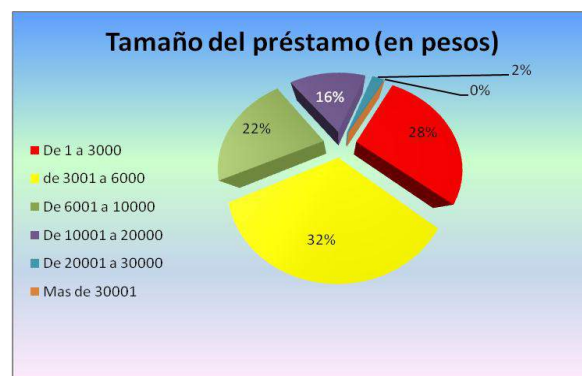


Figura 4. Tamaño de los microcréditos solicitados
Elaboración propia con base en el trabajo de campo, 2010.

Trabajo mercantilizado, tiempo valorado

Al detenernos a revisar el tipo de actividades elegidas por las usuarias para utilizar los microcréditos, se puede observar que algunas de estas actividades son o no susceptibles de ser mercantilizadas. El cuadro número 1 nos muestra el tipo de actividades que hacen las usuarias y los ámbitos donde se llevan a cabo estas.

Es importante subrayar las frecuencias de las elecciones escogidas por las usuarias, muchas de estas actividades reproducen el trabajo que han hecho por mucho tiempo las mujeres, caso específico, la preparación de alimentos. La encuesta permite mirar que la preparación de comida para venderse en cocinas económicas o antojitos para su comercialización en la vía pública, fue la opción que las mujeres más seleccionada para utilizar el microcrédito.

En orden de importancia aparecen los trabajos por subcontrato, los cuales están caracterizados por la venta de productos a través de catálogos en los que se ofrecen tradicionalmente artículos para el cuidado personal y blancos. Además, con la venta de estos productos no reciben salario, el pago es a destajo, las firmas consiguen empleadas sin seguridad social.

Cuadro 1. Actividades seleccionadas por las usuarias para utilizar el microcrédito

Actividad	Frecuencia	Total	Muestra
Para la venta de productos por catalogo	18	19.35	21.95
Para la producción de cultivos o frutales	3	3.23	3.66
Para la reproducción/venta de especies animales	15	16.13	18.29
Para una tortillería (a mano o en maquina)	2	2.15	2.44
Para la venta de frituras	1	1.08	1.22
Para la venta de abarrotes	9	9.68	10.98
Para la venta de ropa o calzado	3	3.23	3.66
Para la venta de antojitos(sopes, enchiladas)	20	21.51	24.39
Comida (en cocinas económicas/restaurantes)	7	7.53	8.54
Papelería y mercería	2	2.15	2.44
Cuotas escolares y/o pasajes	1	1.08	1.22
Panadería	1	1.08	1.22
Costura y tejido (Costura e hilado)	2	2.15	2.44
Otros	9	9.68	10.98
Total frecuencias	93	100.00	113.41
Total Muestra	82		

Fuente: Elaboración propia con base en el trabajo de campo, 2010.

Argumentar que las actividades emprendidas para invertir el microcrédito son un trabajo que ayude a las mujeres insertarse en la esfera empresarial implica la discusión de considerar si son o no trabajo. El término trabajo alude a la participación de las personas en la producción de bienes o servicios para satisfacer las necesidades humanas, así entonces, las actividades que las mujeres hacen son un trabajo porque de ellas obtienen ganancias, recursos que generalmente utilizan para satisfacer las necesidades del grupo doméstico.

Situadas en este nuevo paradigma, las actividades de las mujeres -las que utilizan los microcréditos- toman otra perspectiva: la asunción de dos trabajos que les obliga a desplazarse continuamente de la esfera de lo privado a la esfera pública, interiorizando las tensiones que significa la doble presencia o la doble jornada (Amoroso et al, 2003). Sin embargo, la participación de las mujeres en la satisfacción de las necesidades humanas hizo presente la necesidad de reflexionar sobre su dependencia respecto de los hombres. El modelo masculino de “hombre proveedor” presupone que los varones se incorporan o abandonan el mercado laboral según las presiones o exigencias del ciclo vital en el que se encuentran. En

general, las tareas que asumen las mujeres (cuidar y educar a hijos e hijas, ver por los enfermos y personas de la tercera edad) les condicionan y limitan el acceso al mercado laboral, así, los procesos implícitos en el sistema de las microfinanzas que apelan a la disminución de la pobreza y desigualdad en la que viven las mujeres han logrado éxitos parciales, no obstante el hecho de que las mujeres se inserten al mercado mediante el uso de estos recursos no resuelve del todo la problemática de su pobreza.

CONCLUSIONES

La heterogeneidad de la pobreza y de las condiciones de desigualdad que han enfrentado las mujeres obliga a elaborar políticas que sean de orden global y al mismo tiempo específicas, orientadas a grupos locales puesto que no es el mismo tipo de pobreza que enfrenta y vive una mujer pobre que es madre en una zona rural y el de una mujer viuda sin ingresos propios que viva en una zona urbana, así como serán diferentes sus necesidades, sus habilidades y los programas y políticas que deberán atender estas diferencias. De acuerdo con (Kabeer, 2003), la pobreza está íntimamente relacionada con el nivel de ingresos y con el consumo de la familia. Kabeer indica que es necesario

considerar los elementos intangibles que se generan entre los seres humanos del grupo doméstico para medir los niveles de pobreza. Dichos elementos corresponde a la parte emotiva, a la confianza y seguridad que hombres y mujeres construyen dentro del grupo doméstico.

La estrategia de las microfinanzas, deriva de la política mujeres y economía diseñada en la IV conferencia mundial celebrada en Beijing y parte del supuesto de que las y los pobres necesitan capital para utilizarlo en actividades que les permitan superar las condiciones de pobreza. En este trabajo nos propusimos analizar el papel que juegan las microfinanzas no como posibilidad de salir de la pobreza sino como un atenuante de la pobreza y desigualdad que viven las mujeres que hacen uso de los microcréditos.

Diversos estudios indican que las microfinanzas como tal, están logrando que las mujeres transiten de la esfera privada hacia la mercantil, las ha hecho responsables de su propio progreso, sin embargo en este estudio, se analizaron otros factores que están influyendo en este proceso y se comprobó que las microfinanzas no les asegura que sus pequeños proyectos sean auto sostenibles económicamente puesto que no se consideran los problemas y adaptaciones generados entre quienes integran el grupo doméstico al que pertenecen las mujeres.

La estrategia de las Microfinanzas trae consigo la intención de transformar el acceso a la propiedad y el control de los recursos. De acuerdo con Lagarde (1980), este tipo de mecanismos intentan involucrar a las mujeres dentro de un proceso de empoderamiento. Sin embargo, con los micro-emprendimientos analizados podemos decir que esto no es suficiente porque las mujeres no logran consolidar cada una de las unidades iniciadas porque el tamaño del microcrédito es insuficiente. Una de las consecuencias determinadas por el tamaño de los créditos es que las mujeres continúan participando dentro de mercados laborales con segmentaciones determinadas por el género. Dicho de otra manera, las usuarias recurren a la reproducción de actividades con las que se les ha asociado

culturalmente, por ejemplo, hacer comida y trabajo doméstico, esto no quiere decir que las mujeres no posean conocimientos o habilidades para realizar otro tipo de actividades, sino que el tamaño del crédito no permite visualizar otras opciones.

Finalmente, las microfinanzas están obligando a las mujeres a transitar de la esfera de lo privado a la esfera de lo público. En este vaivén, las mujeres han tenido que asumir una doble jornada o una doble presencia lo que les ha significado una tensión o un conflicto y dadas las condiciones, se observa poco o nulo apoyo de los integrantes del grupo doméstico para que la condición sociocultural de las mujeres se transforme en el mediano plazo, sin embargo, los logros obtenidos por las mujeres hasta el día de hoy no pueden pasar desapercibidos aunque falta mucho por hacer.

LITERATURA CITADA

- Alonso, Luis Enrique. 1999. **Trabajo y ciudadanía**. Trotta Editorial S. A. España.
- Amoroso, María Inés, Anna Bosch, Cristina Carrasco, Hortensia Fernández y Neus Moreno. 2003. **“Repensar desde el feminismo los tiempo y trabajos en la vida cotidiana” en Malabaristas de la vida**. Mujeres, tiempos y trabajos, Barcelona, Icaria Editorial.
- Arriagada, Irma. 2004. **Transformaciones sociales y demográficas de las familias latinoamericanas**. En Papeles de Población 40, pp. 71-95.
- Batliwala, Srilatha. 1997. **El significado del empoderamiento de las mujeres**. Nuevos conceptos desde la acción, En Magdalena León (Ed.). Poder y empoderamiento de las mujeres, Siglo XXI, Bogotá, Colombia.
- Becker, Gary. 1987. **Tratado sobre la Familia**. Cap. 2, Alianza Editorial, pp. 38-59.
- CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe). 2003. **Panorama social de América Latina, 2002-2003, LC/G.2209-P, Santiago de Chile**. Publicación de las Naciones Unidas, N° de venta: S.03.II.G.185.
- Garza Bueno, Laura Elena. 2005. **Usos y beneficios de los servicios microfinancieros**. La perspectiva de las usuarias. Ponencia dictada para el Congreso de la Asociación Mexicana de Estudios Rurales (AMER), Oaxaca.
- Gustafsson, Siv. 2001. **Optimal Age at Motherhood: Theoretical and Empirical**

Considerations on Postponement of Maternity in Europe, *Journal of Population Economics* 14 (2): 225-247.

Hidalgo, Nidia. 1999. **Cajas de ahorro como estrategia de sobrevivencia de mujeres rurales: caso de la organización SSS "Susana Sawyer", Álamos, Sonora.** Tesis. Colegio de Postgraduados, Montecillo, Texcoco, Estado de México.

Kabeer, Naila. 2003. **Gender Mainstreaming in Poverty Eradication and the Millennium Development Goals: A Handbook for Policy-makers and Other Stakeholders,** Londres, Secretariado de la Commonwealth.

Lagarde, Marcela. 1990. **¿Qué es el poder?** En: Educación Popular de las mujeres en la construcción de la democracia latinoamericana. América Latina, Red de Educación Popular de Mujeres en México.

Maldonado Lagunas, Bethsaida. 2010. **Un vínculo necesario: el género y los mercados de trabajo, en Cooper Jenny (coord.).** Los tiempos de las mujeres en economía. Ed. PUEG, México.

Moser, Carolina. 1996. **Situaciones críticas: reacciones de los hogares de cuatro comunidades urbanas pobres ante la vulnerabilidad y la pobreza,** serie Estudios y monografías sobre desarrollo ecológicamente sostenible, N° 75, Washington, D.C., Banco Mundial.

Zapata Martelo, Emma; Vázquez García, Verónica; Alberti Manzanares, Pilar; Pérez Nasser, Elia; López Zavala, Josefina; Flores Hernández, Aurelia; Hidalgo Celerie, Nidia, Garza Bueno, Laura Elena; 2003. **Microfinanciamiento y empoderamiento de mujeres rurales.** Las cajas de ahorro y crédito en México, México: Plaza y Valdés y Colegio de Postgraduados.

actores sociales sin la intervención del Estado, por la que recibió Mención Honorífica. Actualmente es doctorante en el Colegio de Postgraduados en el que ha cursado seminarios sobre el Género, Teorías del Desarrollo, entre otros. Ha participado en cursos y seminarios sobre Género y Dominación Masculina en el Colegio de México y en la UNAM. jghorta@colpos.mx.

Emma Zapata-Martelo

Doctora en Sociología por la Universidad de Texas, Austin, Texas. E.U.A. Maestría y Licenciatura por la misma universidad. Impulsó la especialidad sobre estudios de género en la institución, dirigidos específicamente a la problemática de la mujer rural. Recibió el Premio Internacional de Investigación en Países en Desarrollo, otorgado por la Universidad Justus-Liebing, en Giessen, Alemania. Libros publicados: Género, feminismo y educación superior. Una visión Internacional; Microfinanciamiento y empoderamiento de mujeres rurales; Women and power: fighting patriarchy and poverty. Mujeres rurales ante el Nuevo Milenio. Desde la teoría del desarrollo rural hacia el género en el desarrollo. Numerosos artículos de su autoría sobre las relaciones de género el ámbito rural han aparecido en revistas nacionales y extranjeras. Perteneció a la Academia Mexicana de Ciencias; En 2006 obtuvo el Premio Nacional María Laval Urbina. Profesora Investigadora Titular en el Colegio de Postgraduados en Ciencias Agrícolas en Montecillo, Estado de México. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores (SNI), CONACYT-México. emzapata@colpos.mx.

José Luis García Horta

Es egresado de la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán, de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) donde obtuvo el grado de Ingeniero Agrícola. Participó en programas gubernamentales donde el objetivo fue la certificación de las tierras ejidales distribuidas en todo el país. Ocupó puestos a nivel de subgerencia en la Sociedad de Producción Rural, La Espiga Maltera y en el Fondo de Aseguramiento Agrícola, empresas que agrupan a más 1,500 productores de cebada. Obtuvo el grado de Maestro en Ciencias en el Colegio de Postgraduados y defendió la tesis sobre la importancia de la toma de decisiones que hacen los

Ra Ximhai

Revista de Sociedad, Cultura y Desarrollo
Sustentable

Ra Ximhai
Universidad Autónoma Indígena de México
ISSN: 1665-0441
México

2012

GÉNERO, PARTICIPACIÓN SOCIAL, PERCEPCIÓN AMBIENTAL Y REMEDIACIÓN ANTE DESASTRES NATURALES EN UNA LOCALIDAD INDÍGENA, CUETZALAN, PUEBLA

Beatriz Martínez-Corona

Ra Ximhai, enero - abril, año/Vol. 8, Número 1
Universidad Autónoma Indígena de México
Mochicahui, El Fuerte, Sinaloa. pp. 113-126.



e-revist@s

GÉNERO, PARTICIPACIÓN SOCIAL, PERCEPCIÓN AMBIENTAL Y REMEDIACIÓN ANTE DESASTRES NATURALES EN UNA LOCALIDAD INDÍGENA, CUETZALAN, PUEBLA

GENDER, SOCIAL PARTICIPATION, ENVIRONMENTAL AWARENESS AND REMEDIATION IN NATURAL DISASTERS, IN AN INDIGENOUS TOWN, CUETZALAN, PUEBLA

Beatriz Martínez-Corona

Profesora Investigadora Titular. Colegio de Postgraduados, Campus Puebla. Correo electrónico: beatrizm@colpos.mx

RESUMEN

En este trabajo se analiza la importancia de la perspectiva de equidad de género en la remediación de desastres naturales. Se indagó sobre las percepciones y reacciones diferenciales por género ante desastres naturales y sobre los efectos de cambios ambientales en el territorio de integrantes de organizaciones sociales locales en el municipio de Cuetzalan, Puebla. En particular de mujeres náhuatl organizadas en la Masehualsiuamej Mosenyolchiauanij, quienes desarrollaron acciones de remediación de los efectos del desastre natural ocurrido en 1999. Se examinó la percepción de los pobladores sobre sus prácticas productivas, sobre el desastre natural y sobre las estrategias de participación seguidas por las organizaciones sociales locales ante proyectos externos. En la metodología empleada se realizaron entrevistas en profundidad, observación participante y revisión documental. Se identificaron también acciones locales recientes que denotan la generación de un modelo de participación local de co-gestión social, en donde integrantes de la sociedad civil organizada, autoridades municipales y organizaciones sociales indígenas buscan poner en marcha un ordenamiento ecológico de su territorio.

Palabras clave: género, desastres naturales, cambio ambiental, participación social.

SUMMARY

In this work, it discusses the importance of gender equal perspective in the prevention and mitigation of natural disasters. We asked about the perceptions and reactions differential by gender about natural disasters and the effects of environmental changes in the territory of members of local organizations in Cuetzalan, Puebla. In particular nahuatl women organized in the Masehualsiuamej Mosenyolchiauanij, who developed remedial action from the effects of natural disaster in 1999. We asked about the perception of people about their production practices, natural disaster and involvement strategies followed by local social organizations to external projects. The methodology used in-depth interviews were conducted, participant observation and documental review. It also identified recent local actions denoting the generation of a model of social participation of local co-management, where members of civil society organizations, local authorities

and indigenous social organizations seeking to implement an ecological management of their territory.

Keywords: gender, natural disasters, environmental change, social participation.

INTRODUCCIÓN

Los desastres naturales suelen tener consecuencias en la sustentabilidad de los sistemas de producción y organización social y calidad de vida de la población afectada, y pueden contemplarse efectos de corto y largo plazo. Surge entonces la necesidad de la prevención y "remediación" de los daños que garanticen la subsistencia de los grupos afectados. Con frecuencia se ven afectadas en mayor medida zonas rurales pobres, con escasos niveles de ingresos, capacidad de organización y representación política en los espacios regionales y nacionales (Zapata, et al, 1999:1).

Los desastres no son solamente eventos de orden "natural", su impacto depende del contexto social y político y la composición social de la población. Con frecuencia se ven afectadas en mayor medida zonas rurales pobres, con escasos niveles de ingresos, capacidad de organización y representación política en los espacios regionales y nacionales.

Zapata, et al. (1999), señalan también que los pobres y dentro de éstos las mujeres, niños y minorías étnicas, constituyen los segmentos más frágiles y vulnerables en estos eventos, de ahí que el interés de esta investigación se orienta hacia el municipio de Cuetzalan, en el estado de Puebla, México, que ha sido clasificado como de alta marginalidad y su población es en su mayoría indígena náhuatl,

y en particular hacia los procesos impulsados por una organización de mujeres.

Entre la población afectada por desastres naturales, se encuentra el caso de la población de la Sierra Norte de Puebla, quienes por un fenómeno hidrometeorológico a finales de 1999, sufrieron daños de diversas características e intensidad. En el presente trabajo interesa analizar y conocer las estrategias desarrolladas por la población para atender y prevenir situaciones de emergencia en el municipio de Cuetzalan, Puebla, así como analizar la percepción de los pobladores sobre los efectos en sus prácticas productivas, sobre el desastre y las estrategias de participación seguidas por las organizaciones sociales locales. En particular, de la Maseualsiamujer, organización de artesanas de este municipio.

Al respecto, se parte del planteamiento de que los efectos y estrategias desarrolladas por los grupos domésticos ante una situación de riesgo son diferenciales entre sus integrantes por género ya que el acceso, uso, control y beneficios sobre los recursos naturales y otros se ven influidos por las relaciones de género, parentesco, clase, etnia y generación (Velázquez, 1997, Martínez, 2000, Rocheleau, 1996). Se realizaron entrevistas en profundidad, revisión documental y observación participante para la obtención de la información. Conocer la diferenciación por género en cuanto a la vulnerabilidad en situaciones de crisis, así como las diferencias en cuanto a la percepción del cambio ambiental, y las capacidades y desarrollo de estrategias durante y posterior al desastre natural, así como acciones posteriores cuya discusión se enmarca en la participación local para definir acciones de prevención, es también interés de este trabajo, así como señalar la importancia de la perspectiva de género en el diseño de programas de remediación y adaptación al cambio climático más efectivos.

Desastres naturales

El tema de los desastres naturales como los huracanes o por lluvias intensas y sus efectos

en la población es un problema que afecta a regiones y países. Por sus efectos, suelen tener consecuencias en la sustentabilidad de los sistemas de producción y en la organización social y calidad de vida de la población afectada por el impacto a corto y largo plazo. Surge entonces la necesidad de la prevención y "remediación" de los daños que garanticen la subsistencia de los grupos afectados. En hechos recientes ocurridos en México se ha puesto de manifiesto la vulnerabilidad¹ de zonas afectadas como es el caso de la Sierra Norte en el estado de Puebla en el mes de octubre de 1999, en que un fenómeno hidrometeorológico vinculado con problemas de deforestación (de la Cruz, et al, 2000), afectó diversos municipios, entre estos al Municipio de Cuetzalan.

El análisis de género permite mostrar las relaciones desiguales de poder en las organizaciones e instituciones locales. También permite dar cuenta y entender los cambios en las identidades y percepciones que pueden ocurrir durante y después de situaciones de crisis y dar cuenta del potencial en cuanto a cambios positivos (Byrne and Baden, 1995). Analizar los efectos diferenciales por género en los grupos domésticos, puesto que el acceso, uso, control y beneficios sobre los recursos naturales se ven influidos por sistemas de género con normatividades implícitas que generalmente limitan el acceso de las mujeres a los recursos, cuestiones que están mediadas también por aspectos de clase, etnia y generación (Velázquez, 1997, Martínez, 1999, Rocheleau, 1996).

En situaciones de desastre pueden hacerse patentes las fortalezas o debilidades del sistema político democrático, que se ponen de

¹ Zapata, Caballeros y Mora (1999:1), definen vulnerabilidad como: "... la probabilidad de que una comunidad, expuesta a una amenaza natural, según el grado de fragilidad de sus elementos (infraestructura, vivienda, actividades productivas, grado de organización, sistemas de alerta, desarrollo político-institucional y otros), pueda sufrir daños humanos y materiales. La magnitud de esos daños, a su vez, también está relacionada con el grado de vulnerabilidad".

manifiesto en la eficiencia de las acciones gubernamentales, en la articulación con los gobiernos locales, las organizaciones civiles y sociales, y el procesamiento de las demandas de la ciudadanía, puesto que se dañan los mecanismos usuales para resolver las necesidades fundamentales para garantizar la sobrevivencia. Así como, en relación a la atención dirigida a la disminución de la vulnerabilidad como condición necesaria para la prevención y mitigación de los daños (Zapata, et al., 1999).

Cambio climático y ambiental

De acuerdo con Magaña y Gay (2002), existen datos sobre cambios climáticos a escala regional y aún global que muestran la tendencia hacia modificaciones en cuanto a la temperatura y precipitación que están afectando de diversa forma a los ecosistemas del planeta. Así se observan cómo sistemas humanos están siendo afectados por cambios en la precipitación acuífera, que están provocando aumentos en la frecuencia de inundaciones y sequías. La vulnerabilidad del territorio Mexicano está presente tanto en regiones semiáridas donde la disponibilidad de agua se vuelve cada vez más precaria, como en aquellas en donde se incrementa la intensidad y frecuencia de lluvias, provocando inundaciones y derrumbes, con frecuencia asociados también al impacto de las actividades humanas en los ecosistemas.

Estudios sobre el cambio climático en México realizados por el Panel Intergubernamental para el estudio del Cambio Climático, IPCC, por sus siglas en inglés, dan muestra del estado de vulnerabilidad de México ante condiciones extremas de clima, lo cual ha llevado al planteamiento de generar mayor información y el diseño de políticas que apunten hacia opciones de mitigación y adaptación a éste fenómeno (Magaña y Gay, 2002).

El IPCC en 2001 (cit. en Aguilar, et al, 2008:48), hace referencia a la adaptación al cambio climático como: "...los ajustes en sistemas ecológicos, sociales o económicos que se dan en respuesta a los estímulos

climáticos actuales o esperados y sus efectos o impactos. Se refiere a los cambios en los procesos, prácticas y estructuras para moderar los daños potenciales o para beneficiarse de las oportunidades asociadas al cambio climático". Y, en relación a la mitigación se hace referencia a disminuir las causas del cambio climático, a la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero.

El cambio climático se refiere a "cualquier cambio en el clima, ya sea por su variabilidad natural o como resultado de la actividad humana" (IPCC, 2007, cit. en Aguilar, et al, 2008). Las implicaciones de éste fenómeno muestran la multidimensionalidad del mismo tanto en sus causas como en las consecuencias, que en gran medida se vinculan al modelo de desarrollo actual en donde la pobreza y desigualdad entre grupos sociales está presente, provocando mayor vulnerabilidad entre la población ya definida como grupos vulnerables (Aguilar, et al, 2008), tales como mujeres, niños y niñas, ancianos, población indígena y en situación de pobreza, entre otros.

El análisis de género en situaciones de desastres hidrometeorológicos

La discusión sobre la inclusión de la perspectiva de equidad de género en el desarrollo ya ha sido dada, al grado de haberse establecido compromisos internacionales a través de las Naciones Unidas por los gobiernos para incluirla en las políticas públicas con la intencionalidad de erradicar la discriminación hacia las mujeres y favorecer relaciones de género equitativas, así como la igualdad de oportunidades para las mujeres, de manera que resulta obvio que debe ser considerada también en la atención a la población en situaciones de desastres naturales y de cambio climático.

En los estudios de género pueden identificarse de acuerdo a Cook y Fonow (1990), cinco principios epistemológicos básicos discutidos por las académicas quienes han analizado los componentes metodológicos en los estudios de género en las ciencias sociales:

- a. La necesidad de atender continua y reflexivamente el significado de género y la asimetría de género como una característica básica existente en la vida social;
- b. Lo central de la concientización de género como una herramienta metodológica específica y como una orientación general, que no niega o descarta lo subjetivo sino que busca validar lo privado, las experiencias interiorizadas.
- c. Preocupación por las implicaciones éticas de la investigación de género
- d. Énfasis en la necesidad del empoderamiento de las mujeres y de la transformación de las instituciones.

A partir de estas consideraciones, se han establecido compromisos de la inclusión de la transversalidad de la equidad de género en políticas públicas y en las estrategias de desarrollo, así pues deberá estar presente también en las estrategias de atención al cambio climático. Aguilar y colaboradoras (2008:23) destacan que “...en la XIV Reunión de la Comisión de las Naciones Unidas sobre Desarrollo Sustentable (CDS, 2006), el Women’s Mayor Group señaló que el cambio climático tiene características específicas de género por lo siguiente:

- Las mujeres se ven afectadas severamente y de diferentes maneras por los efectos del cambio climático y por los eventos meteorológicos extremos que muchas pueden traducirse en desastres, debido a sus roles sociales, la discriminación y la pobreza.
- Las mujeres no están suficientemente representadas en los procesos de toma de decisiones con relación al cambio climático, ni en las estrategias de adaptación y mitigación.
- Las mujeres deben ser incluidas, no porque sean “más vulnerables”, sino porque tienen diferentes perspectivas y experiencias con las que pueden contribuir; por ejemplo a implementar medidas de adaptación.

Asimismo Byrne y Baden (1995:22), señalan la base conceptual de aproximaciones para el diagnóstico, planificación, seguimiento y evaluación de acciones de remediación ante desastres naturales, para prevenir la

desatención y marginación de las necesidades y participación de las mujeres.

- Conocer la división de género en el trabajo; un perfil de acceso y control de los recursos por género; conocer también los factores externos que afectan o norman la división del trabajo y el acceso y control de los recursos en la comunidad.
- Y, el conocimiento de las capacidades y vulnerabilidad de la población por género y edad.

Este acercamiento busca analizar los factores que determinan si una comunidad sobrevivirá a una crisis, buscando en las capacidades y vulnerabilidad en aspectos de recursos materiales y físicos, así como capacidades sociales y organizacionales y fortalezas actitudinales o psico-sociales (Anderson y Woodrow, 1989, cit. en Byrne y Baden, 1995). Cuestiones que pueden ser usadas para analizar cómo la vulnerabilidad y capacidad varían en el tiempo, repitiendo el proceso en diferentes momentos ante una crisis. Puede analizarse en niveles de hogar, comunidad, regional y nacionales.

Considerar la jerarquía de necesidades permite conocer las posiciones relativas de hombres y mujeres en términos de ciertos indicadores como: control de los recursos, participación en la toma de decisiones, movilidad, redes de apoyo, entre otras.

En situaciones de emergencia destacan las responsabilidades en el trabajo reproductivo asignado a las mujeres, el cual se intensifica en situaciones de emergencia. El proceso de toma de decisiones, permite conocer las estrategias desarrolladas por mujeres y hombres considerando las restricciones socioculturales que viven las mujeres, en cuanto a sus comportamientos y movilidad y capacidades para responder ante emergencias.

Percepción ambiental y desastres

A las anteriores propuestas, se deben agregar los aportes de las investigaciones sobre

percepción ambiental², que destaca la necesidad de conocer el papel de la percepción del ambiente en relación con su manejo, particularmente en casos de desastres naturales y la necesidad de desarrollar nuevas capacidades y adaptaciones a situaciones nuevas. Son relevantes también las investigaciones que buscan entender las relaciones culturales que se establecen con los recursos naturales, así como sobre el entorno ecológico.

Las percepciones locales sobre el ambiente pueden ser expresadas por medio de leyendas, mitos, tradiciones, que además contribuyen a la conformación de normatividades que limitan las conductas y prácticas en torno a los recursos. De ahí que la percepción estará también condicionada por la experiencia directa con el ambiente y con las estructuras y las relaciones sociales de género, generación, etnia y clase (Arizpe, Paz y Velázquez, 1993).

De acuerdo con Lazos y Paré (2000:22), una de las principales premisas del estudio de las percepciones ambientales es que: "las decisiones y acciones de una sociedad en relación con el ambiente están basadas tanto en aspectos objetivos como subjetivos []...éstas tienen en su base una comprensión individual y colectiva, la percepción es uno de los factores determinantes que modelan el ambiente a través de la selección de comportamientos del ser humano".

El contexto de la investigación

El volumen de las precipitaciones pluviales de octubre de 1999, en la Sierra Norte de Puebla, provocadas por la depresión tropical número once de ese año, dejó caer el cuatro de octubre, 420 mm de lluvia y el día cinco

441mm. Este fue un volumen equivalente a 28.7% de la precipitación máxima anual en esta zona de acuerdo con Ruiz (2000), situación que podría volver a presentarse. Este autor señala el vínculo del desmoronamiento de montañas y arrastre de grandes cantidades de lodo, con la deforestación irracional en la región, que ha sido no menor al 50% de la superficie. Los efectos inmediatos de este acontecimiento se observaron en 94 municipios, entre estos: 256 decesos; 55 desaparecidos; 4,611 damnificados, además de daños en viviendas, escuelas, inmuebles de patrimonio cultural, edificios públicos, hospitales, centros de salud y 609 tramos carreteros (de la Cruz, et al, 2000).

En el municipio de Cuetzalan en los últimos treinta años fueron dirigidas diversas políticas gubernamentales hacia el establecimiento del cultivo de café, en sustitución de cultivos tradicionales que abastecían de los principales alimentos a la población de la zona, además del cambio en el uso de suelo (destrucción de bosques) para destinarlo a la producción ganadera. El cultivo de granos básicos y otros (frutales, caña) fueron desplazados por el aromático, llevando a la población a depender de los ingresos generados por la venta de café para la adquisición de estos satisfactores, quedando expuestos a los vaivenes del mercado internacional de éste producto, generando dependencia externa y mayor pobreza. Así el suministro de diversos productos llegan generalmente a través de redes de abasto (mercados semanales y comerciantes locales). Ante condiciones de desastres naturales que afectaron aspectos de organización social y la gobernabilidad en espacios locales, la disponibilidad o estado de recursos productivos, la MSM y la organización civil CADEM³ desarrollaron estrategias y acciones en el proceso de remediación de los efectos del desastre natural que acaeció en 1999, vinculándose igualmente con instituciones gubernamentales. Los efectos en la superficie

² "...percepción del ambiente significa la toma de conciencia y la comprensión del medio por el individuo en un sentido amplio... [] Los geógrafos aportaron investigaciones sobre la percepción del paisaje, los elementos que componen el territorio, los riesgos naturales ... [] ...el espacio se construye socialmente bajo una dinámica cultural y social sujeta a juegos de poder político y a instancias económicas" (Lazos y Paré, 2000: 18, 19)

³ Centro de Asesoría y Capacitación para Mujeres, A.C. de Cuetzalan, Puebla.

de la tierra de los desastres como el ocurrido en la Sierra Norte de Puebla pueden ser caracterizados como los señalados por Cuny

(1983, en adaptación de Zapata, Caballeros y Mora, 2000. Cuadro1).

Cuadro 1. Efectos en la superficie de la tierra ante desastres hidrometeorológicos.

Tipo de desastre	Efectos en la superficie de la tierra	Daños en Infraestructura	Daños ambientales y en la Agricultura
Huracanes, tifones y ciclones	Vientos de gran fuerza, racheados y constantes. Inundaciones (por lluvia y engrosamiento y desborde de cauces).	Daños a edificaciones, interrupción, rotura y caída de líneas de distribución, en particular aéreas. Daños a puentes y carreteras por deslizamientos, avalanchas y aludes torrenciales.	Pérdida de cobertura vegetal y suelos, caída de árboles, daños a las siembras y cosechas. Cambios en los sistemas de drenaje, naturales y artificiales, sedimentación, contaminación y erosión de la tierra.
Inundaciones	Erosión. Sobresaturación de agua, desestabilización de suelos y deslizamientos. Sedimentación	Aflojamiento de bases y cimientos de edificaciones. Enterramiento y deslizamiento de construcciones y obras de infraestructura. Bloqueo y sedimentación de canales y drenajes.	Destruye cosechas, altera el tipo de cultivos y los ciclos de cosecha. Daño localizado en tierras, sembradíos y zonas boscosas. La mayor humedad puede mejorar la calidad de algunas tierras y volver productivas, temporalmente.

Fuente: Adaptado de Zapata, et al. 1999 y Cuny (1983), *Disasters and prevention*, Oxford University Press, Nueva York.

El daño en la infraestructura carretera de acceso a Cuetzalan en varios tramos, y el aislamiento temporal y el desabasto, fueron los principales impactos del desastre natural, cuestión que puso de manifiesto la dependencia del mercado externo para el abasto de alimentos. El mayor riesgo que corrió la población fue la hambruna.

En la mayor parte de los grupos domésticos no existe autosuficiencia alimentaria de granos básicos, por varias razones:

- el sistema de tenencia de la tierra de tipo pequeña propiedad en donde existe una gran mayoría constituido de pequeños predios no mayores a una ha. además de numerosa población que no accede a este recurso, en particular las mujeres por sistemas de herencia que las marginan o no las considera como sujetos de derecho. .
- las prácticas productivas inducidas que ha orientado a los productores al monocultivo de café y a disminuir la superficie destinada a la producción de granos.
- la dependencia hacia el mercado internacional del aromático que en los últimos años los ha situado en condiciones

precarias por el bajo precio impuesto, agudizando la situación de pobreza de los campesinos indígenas de la zona.

En el contexto socioeconómico y cultural de Cuetzalan pueden observarse diversas expresiones de relaciones de subordinación de clase, interétnicas y de género, junto con ricas manifestaciones culturales de tradiciones y una gran diversidad biológica cada vez más afectada. Los sistemas de género tradicionales ubican a las mujeres en una posición de triple opresión, como mujeres, como indígenas y como campesinas. De ahí que los procesos que grupos organizados de mujeres indígenas y las estrategias desarrolladas en alivio de la contingencia ambiental y sus consecuencias, cobran mayor importancia para ser analizados en razón del las capacidades sociales desarrolladas y puestas en práctica y la relación que estas organizaciones tienen con procesos de desarrollo local y regional (Martínez, 2000).

Metodología empleada en la investigación

La investigación se abordó principalmente desde referentes cualitativos, en combinación con información susceptible de cuantificar. Este abordaje ofrece la oportunidad de conocer desde los propios actores una serie de procesos, fenómenos y estructuras relacionadas, información que se genera con técnicas de investigación como las entrevistas en profundidad, que son señaladas como recursos excepcionales para estudiar la vida de las personas en diferentes puntos de sus ciclos de vida o situaciones dentro de contextos culturales e históricos específicos (Massolo, 1995), la utilización de la recopilación testimonial tiene gran importancia para acercarse a las formas que toma la identidad femenina o masculina y, permite un acercamiento a la imbricación existente entre tiempo y espacio, historizar la experiencia individual y colectiva como cadencia temporal de prácticas sociales ligadas a la secuencia de la cotidianeidad de los actores sociales, así como la percepción sobre fenómenos específicos.

Se realizaron entrevistas en profundidad dirigidas a mujeres socias de la Masehualsiuamej Monselyochicauanij, organización de mujeres artesanas⁴, así como a integrantes de la organización local de "pajareros", se grabó la participación de asistentes en la asamblea Anual del 2000 de la MSM, en donde el Consejo de mujeres rindió el informe anual de actividades, así como en el Foro Municipal sobre recursos naturales realizado el 21 de junio de 2001, con el objetivo de analizar la propuesta del Ayuntamiento y de otros actores sociales externos sobre constituir en Área Natural Protegida al municipio de Cuetzalan. Se realizó también investigación documental (informes, reportes, registros, notas periodísticas) sobre la temática de la investigación, además de la *observación participante* en reuniones de trabajo de nivel regional y local de la organización, y con otras organizaciones y en la vida cotidiana de

los grupos domésticos de las socias entrevistadas.

Mujeres nahuats de Cuetzalan y su organización

La S.S.S. de Artesanas: Masehualsiuamej Mosenyolchicauanij está integrada por 140 mujeres artesanas, con grupos locales en seis comunidades del municipio Cuetzalan, Puebla. Los criterios que guiaron la selección de la MSM, organización regional de mujeres con pertenencia al grupo étnico nahuatl, con una trayectoria organizativa de casi 25 años, los hallazgos encontrados durante investigación previa (Martínez, 2000), la disponibilidad de información relevante generada en el trabajo antes citado, en aspectos de las dinámicas de los grupos domésticos en el uso, manejo y control de los recursos y las características de los procesos impulsados por esta organización en términos de empoderamiento y sustentabilidad, así como los componentes metodológicos empleados en el acompañamiento que organizaciones civiles y académicas (CADEM, Colegio de Postgraduados) entre otras, que han favorecido la construcción de capacidades y el cuestionamiento de la vivencia de la opresión y de la violencia de género de las mujeres indígenas (Espinosa, 2009), cuestión que las ha llevado a establecer alianzas con otros grupos de mujeres organizados en la localidad y con diversas instancias para establecer espacios de atención integral para mujeres indígenas. Las estrategias y enfoque del proceso de desarrollo que impulsa la MSM integra elementos de propuestas como el del desarrollo integrado, el empoderamiento económico y el de concienciación de género (Batliwala, 1998). Las experiencias organizativas y de desarrollo local, como es el caso de la Masehualsiuamej Mosenyolchicauanij (MSM), analizadas a la luz de posturas teóricas como el análisis de las relaciones sociales (género, clase, etnia y generación) (Rocheleau, 1996; Leach, et. al. 1995; Jackson, 1994), y cambio ambiental permiten mayor acercamiento al entendimiento de la participación de la población, el desarrollo de sus capacidades y

⁴ La "Masehualsiuamej Mosenyolchicauanij" (Mujeres unidas que trabajan juntas), Sociedad de Solidaridad social de mujeres artesanas, que agrupa a 140 mujeres de seis comunidades en el Municipio de Cuetzalan.

en el contexto socioeconómico y cultural, cuestiones que son primordiales desde las propuestas del Desarrollo Humano Sustentable con perspectiva de género (Lagarde, 1997).

Las capacidades desarrolladas por esta organización entre sus integrantes incluyen el establecimiento de redes de apoyo con otras organizaciones civiles y sociales con intereses comunes que en situaciones de emergencia respondieron con acciones de solidaridad y apoyo a las necesidades de la población de Cuetzalan, que fueron afectadas principalmente por el desabasto alimentario de la zona al interrumpirse toda comunicación carretera por múltiples daños en las vías de comunicación ocasionados por deslaves y derrumbes ocasionados por las fuertes lluvias. La falta de alimentos para la población dio muestra de un elemento importante de la vulnerabilidad de la zona, la dependencia alimentaria de mercados externos, aún en granos básicos cuya producción es insuficiente en la zona.

La activación de las redes sociales establecidas por esta organización con la sociedad civil para apoyar a la población afectada en el municipio, dio muestra de su sostenibilidad social, puesto que el desarrollo local y la fortaleza de las organizaciones se vincula con su capacidad de establecer vínculos con espacios y organizaciones más amplias en la región. Como señala Kabeer (1998), son los sujetos sociales y la sociedad en su conjunto quienes podrán impulsar el proceso de vinculación desde espacios locales y regionales que se relacionen con movimientos más amplios.

Como señalan Peet y Watts (1996) en la toma de decisiones relacionadas con el diseño o puesta en marcha de políticas o estrategias de remediación, es básica la toma de decisiones en el ámbito local por los actores de base y lograr la interacción, comunicación y coordinación de actores y comunidades en varias escalas. Autores como Eade y Williams (1995), entre otros, señalan también la importancia de acciones locales o regionales de

sustentabilidad⁵, referidas a la capacidad de una organización de impulsar actividades de auto-soporte y aplicadas a la sobrevivencia de sus miembros y a la conservación de sus recursos. La “sustentabilidad de la subsistencia” proceso en que un individuo o grupo tiene la capacidad de mantener o impulsar social, política y económicamente, oportunidades de vida sin arriesgar las opciones y recursos de otros o de las generaciones futuras y la capacidad de resistir cambios y de crear oportunidades. Kabeer (1998), vincula el proceso de sustentabilidad con la capacidad de relacionarse con otros actores sociales para establecer redes de apoyo, y otros autores como Machado (1999), con la capacidad de recuperación de organizaciones locales ante condiciones de desastre o crisis.

En el nivel de la población afectada por desastres naturales, como es el caso de la población del Municipio de Cuetzalan, las estrategias desarrolladas para remediar los daños sufridos en la base productiva y, en particular las estrategias de participación seguidas por las organizaciones sociales, en este caso la MSM y las relaciones con instituciones u organismos de ayuda ante esta situación dieron muestra de la solidaridad, puesto que la respuesta del estado se orientó primero hacia municipios que presentaron mayores daños derivados del desastre natural, llevando con ello a la desesperación a la población aislada y sin alternativas para el abasto alimentario y energético.

Otro aspecto de interés son las percepciones ambientales de hombres y mujeres a partir de la experiencia vivida, puesto que estuvo en riesgo la sobrevivencia de la población de Cuetzalan, particularmente por falta de acceso a alimentos, cuestión que puso en evidencia la deficiencia en cuanto a autosuficiencia alimentaria, relacionada con las transformaciones ambientales y los

⁵ Autores como Chambers y Conway (1992), definen la sustentabilidad como el proceso de auto soporte para reproducirse y, la habilidad para mantener y mejorar la subsistencia con el mantenimiento y fortalecimiento de los recursos y capacidades de los cuales depende la subsistencia.

sistemas productivos, provocada por tanto no sólo por el fenómeno hidrometeorológico como por el manejo de los recursos naturales y las prácticas productivas prevalecientes.

Estrategias de la MSM en la remediación de los desastres naturales

Las estrategias que como organización social implementó y desarrolló la MSM para la remediación de los efectos del desastre natural, fueron: atención de necesidades inmediatas como la utilización de la infraestructura del proyecto ecoturístico (Hotel Tazelotzin) como refugio en los días de mayor riesgo para las asociadas y sus familias, y, fungir como enlace para la obtención y distribución de ayuda alimentaria de la sociedad civil principalmente poblana, para el abasto de alimentos, y posteriormente a través de establecer en las comunidades la distribución de productos básicos, producto de estas donaciones. Las estrategias de mediano plazo, están relacionadas con la base productiva de los grupos domésticos de las asociadas, entre estas, impulsar cultivos de traspatio para el autoabasto de hortalizas, atención a la salud tanto en aspectos de prevención como terapéutica con un proyecto de rescate de conocimiento tradicional de hierbas medicinales y su transformación y conservación (ungüentos, tinturas, jarabes, jabones), fortaleciendo estrategias de mercado de sus productos artesanales, y realizando labores de capacitación en aspectos de sanidad y conservación ambiental, derechos humanos. Así como estableciendo alianzas con otras organizaciones e integrantes de la sociedad civil al establecer una agenda de atención y prevención de la violencia de género (Mejía, 2004) y de acciones de remediación ambiental y defensa territorial.

La sustentabilidad social de la MSM se puso de manifiesto al responder a las necesidades y demandas de atención de las socias a través de mecanismos de enlace, acopio y distribución de ayuda, y la flexibilidad para inducir los cambios necesarios en cuanto a sus proyectos y programas y las formas de participación de sus asociadas. Las

relaciones con instituciones y organismos de apoyo de la MSM para la atención a los efectos de desastre natural fueron de participación y articulación con efectos redistributivos y de equidad entre la población afectada, lo anterior puede ser atribuido a la cultura democrática y el empoderamiento desarrollado por esta organización como sujeto social. Cuestión que pudo observarse en su participación en la atención de la población desplazada durante la situación de desastre.

“...a algunas si se les cayó su casa, y otras gritaban, - vámonos por que mi casa ya se fue, y quién sabe qué mas viene, porque ya está oscuro, y ya no se ve-, entonces se subieron, a las subidas, a las veredas. Dios los ayudó a que si llegaran hasta el centro, ahí en el palacio se fueron a meter, y les fuimos a dejar siquiera un café, una tortilla, la ropa, para que se cambiaran...” (Cristina, 44 años, entrevista, Cuetzalan, julio, 2001).

“...tuvimos una reunión ahí en el Tazelotzin y vimos con las asesoras de tener una reunión con el presidente municipal, y para darle algunas propuestas y tratar de apoyar para que hubiera un control para repartir los víveres que empezaban a llegar y hubo una respuesta del municipio pues en ese momento se necesitaba, hubo esa apertura para que participaran las organizaciones y pudieran apoyar, en las comunidades se abrieron comedorcitos comunitarios donde se preparaban los alimentos para darle de comer a la gente” (Villa, Rufina, entrevista, julio, 2001).

Diferencias de género en la percepción ambiental

En cuanto a la percepción ambiental, pueden observarse diferencias por género, destaca la preocupación de las mujeres sobre las transformaciones ambientales provocadas no sólo por el desastre, si no por las prácticas productivas desarrolladas, por ejemplo en los cafetales.

“...ya cada vez es más difícil encontrar quelites y otras hierbas para comer y

medicinales, ya se los acabaron con tanto fertilizante y herbicida que le ponen a los cafetales..." (Cristina, 44 años, Foro: Recursos Naturales y Participación Indígena, Cuetzalan, 21 de junio, 2001).

"...vimos que empezó a escasear el alimento, en las tiendas todo se agotó rapidísimamente, la gente cuando se dio cuenta que no había, porque no teníamos vía de acceso por ningún lado, se rompió el puente de Buena Vista que es la otra salida, y de acá para Zacapoaxtla se fracturó en varias partes, entonces la gente se abalanzó sobre las tiendas, se llevó todo lo que sabían que iban a necesitar, sobre todo el maíz, el frijol, ...hubo un momento en que nos dio miedo nos dio angustia, qué iba a pasar, ¿íbamos a poder resistir?, o ¿Cómo íbamos a poder adquirir alimentos? ...hay gente que vivió la situación con más angustia, tuvieron que comer plátano tierno revuelto con nixtamal porque ya no les alcanzaba el maíz, y a sus animales, darles plátano tierno también (Villa, Rufina, entrevista, julio, 2001).

"...se sufrió toda esa semana, de que ya no había jitomate, las que teníamos chiltepinas con eso pasábamos, y pues el tomate ya no había, tenía un precio caro, dicen que aquí en Cuetzalan había poquito, daban, pero a un precio bien alto. (Cristina, 44 años, entrevista, Cuetzalan, julio, 2001).

La responsabilidad asignada a las mujeres en torno a la alimentación de los integrantes del grupo doméstico, entre otras relacionadas con el trabajo reproductivo, las lleva a poner atención en su entorno en cuanto a la satisfacción de necesidades de alimentación y otras, recurriendo a los recursos naturales, que se ven cada vez más afectados por el manejo de prácticas productivas que disminuyen la biodiversidad.

Una de las líderes de la organización expresa la relación que desde su punto de vista tienen los pueblos indígenas con los recursos naturales y el respeto y convivencia que obtienen hacia su entorno, lo visualiza como

un producto cultural, aprendido, heredado de sus antepasados.

"La biodiversidad tiene que ver con la forma en que los indígenas entendemos qué es lo natural. La diversidad tiene que ver con la tierra, el agua, el aire, las plantas, los árboles, con la convivencia, el sentirse parte del entorno, con la sabiduría que nos han dejado los pueblos originales. Las enseñanzas de nuestros abuelos se han ido transmitiendo y nos han enseñado a tomar y usar del entorno sólo lo necesario, a no contaminar las aguas, al hacer de la siembra y la cosecha de la semilla un ritual. A pedir perdón a la tierra por las heridas que se le hacen a la vida, a que la cosecha sea motivo de fiesta que se comparte con los vecinos y con la familia. Los masehuals vemos la tierra como la madre que alimenta a sus hijos, que cuida que nada le falte, porque de ellas brotan todos los colores y sabores dándonos frutos, plantas y raíces, que son nuestro alimento. Para nosotros los indígenas, los recursos naturales tienen una gran importancia, son nuestro sustento, nuestro patrimonio y el cómo cuidarlos es una lección que no se debe perder ni dejar que nos arrebaten (Villa, Rufina, entrevista, julio, 2001).

En el discurso y percepción de los varones destaca el vínculo de papel como proveedores y del control sobre los recursos, su principal preocupación gira en torno al manejo de recursos naturales y las medidas que se podrían derivar del establecimiento del municipio como área natural protegida, en los límites que se les pudiesen imponer en el acceso y control sobre ellos y en las dificultades que tendrían para cumplir sus funciones como proveedores a través de la producción y de la generación de ingresos. Se identificó también las relaciones campo-ciudad que visualizan como autoritarias y que los subordinan.

"La población indígena tiene contacto con la naturaleza todos los días, los pajareros, los artesanos que su materia prima proviene de la naturaleza, los leñeros, quienes siembran

su maíz y su frijol, los madereros que surten madera para las casas y muebles. Existen mujeres, ancianos y jóvenes que no tuvieron oportunidad de prepararse, ¿ustedes imaginan cuántas de estas familias dependen de los recursos naturales para mantenerse? Nosotros no vamos a decir qué quieren en la ciudad, a nosotros que nos dejen decidir nuestro propio desarrollo” (Representante de la asociación de "Pajareros", Foro: Recursos Naturales y Participación Indígena, Cuetzalan, 21 de junio, 2001).

También destaca la situación de pobreza de la población, la insuficiencia en cuanto a la atención al sector agrícola, expresan su inconformidad en cuanto a las políticas locales que no atienden la problemática relacionada con la pobreza de la población campesina indígena.

"...que se analice lo que necesitamos, un proyecto donde haya maíz y frijol y que haya árboles, en donde esté contemplado todo. Quisiera a invitar a los pobres que trabajamos el campo y si se decidiera que se haga una área natural protegida, que nos aseguren de dónde vamos a comer y cuidamos los montes, las aguas y todo, pero que nos aseguren a los campesinos, a todos y si nos aseguran les sembramos más árboles..." (Asistente al Foro: Recursos Naturales y Participación Indígena, Cuetzalan, 21 de junio, 2001).

Se observa entonces cómo la situación de pobreza impulsa a los pobladores locales a recurrir a los recursos naturales afectando su conservación, para garantizar su sobrevivencia, sin embargo cuestionan sobre las alternativas para que esto pueda cambiar.

Participación local en la gestión de riesgos ambientales

La presencia de organizaciones locales y su participación en la gestión de los riesgos ambientales, plantea la necesidad de entender las formas de relación entre éstas y el estado y su papel en acciones de mitigación y adaptación, para la prevención de desastres, e identificar los vínculos entre la vulnerabilidad

política y la gobernabilidad, relacionados con el grado de organización y participación social de la población.

A más de diez años de la situación de desastre en Cuetzalan se observan cambios cualitativos importantes en la participación social de la población, expresada en la defensa de su territorio, en el interés de las organizaciones sociales locales en el ordenamiento territorial del municipio, para lo cual solicitaron en 2009 el apoyo del Centro Universitario para la Prevención de Desastres Regionales (CUPREDER) de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP).

De acuerdo con López (2010) como resultado, el Ordenamiento Integral de Cuetzalan elaborado por el CUPREDER, es un instrumento concebido para la defensa del territorio. Este instrumento buscó, en su "...construcción, aprobación y puesta en práctica, entregar herramientas a sujetos locales para la gestión del mismo, y generó por lo tanto un proceso de autodiagnóstico, debate y propuestas. ...el equipo técnico del CUPREDER-BUAP formuló usos de suelo, criterios y lineamientos específicos para el territorio de Cuetzalan, discutidos y aprobados por un Comité de la sociedad civil Cuetzalteca que acompañó los trabajos de este Ordenamiento desde su arranque". Los productos incluyeron también un Esquema de Desarrollo Urbano, realizado a través de la integración de metodologías formales de ordenamiento ecológico y urbano-territorial con la participación de los ciudadanos, organizaciones y autoridades locales⁶.

En sesión abierta de cabildo, donde fue aprobado el Ordenamiento por el Ayuntamiento de Cuetzalan, Aurelio Fernández, director del CUPREDER, señaló que éste ordenamiento es ejemplar "...por la forma en que fue construido y validado; porque es la base de un desarrollo que ya se

⁶ A través del Comité de Ordenamiento Ecológico de Cuetzalan (COEC) integrado por representantes organizaciones sociales y civiles de Cuetzalan.

está diseñando; porque contiene el reconocimiento de la cultura indígena masehual como garante del medio ambiente; porque cumple con todos los requisitos técnicos que nos han planteado; porque cuenta con un órgano de dirección inédito y absolutamente democrático, el COEC, y porque es también un ejemplo en materia jurídica” (La Jornada de Oriente, 18 de Oct. 2010).

Como señala Concheiro, et al (2008:9)
“...En el caso de Cuetzalan la participación se da en su mayoría por medio de organizaciones civiles y cooperativas, los partidos políticos han pasado a un segundo término, la comunidad organizada ha propiciado un modelo de autogestión y cogestión, muchos de los servicios que dependen del gobierno, son gestionados e incluso implementados por los indígenas de la comunidad, la educación, la salud, el turismo, son temas de debate en las reuniones cotidianas que sostienen los habitantes de la comunidad con los representantes del gobierno municipal. La brecha entre gobernantes y gobernados se percibe tenue, e incluso se confunde”.

Pliego (1997), propone un modelo de clasificación de las organizaciones sociales, de acuerdo a las formas de participación social posibles: autoayuda, autogestión, asistencia social institucional, asistencia social de emergencia, clientelismo, corporativismo-neocorporativismo, movilizaciones sociales y cogestión social. Es éste último el modelo donde puede ser ubicada la participación social generada en este municipio.

CONCLUSIONES

Las acciones de remediación pueden generar tensiones sociales y conflictos relacionados con la competencia por los recursos, es necesario por ello, medidas que consideren sus causas, la prevención, mitigación, reconstrucción y transformación para reducir la vulnerabilidad, así como conocer su impacto por género y generación para atender

con mayor equidad las necesidades de la población afectada. Así recursos dirigidos a la atención y prevención de desastres deben considerar las capacidades locales y las necesidades diferenciales por género de la población.

La capacidad de agencia y movilización de la MSM como sujeto social quedaron de manifiesto en la situación de desastre que enfrentó la población de Cuetzalan en 1999, así como en acciones posteriores junto con otros actores sociales del municipio, cuestión que surge de habilidades y capacidades desarrolladas en un proceso de desarrollo previo orientado hacia el empoderamiento de sus integrantes y la sustentabilidad del mismo. A través de la cogestión del ordenamiento territorial pueden ser identificadas acciones de prevención, mitigación y adaptación que deben ser desarrolladas tanto por la población local, como por las autoridades locales, estatales y federales, así como la definición de alternativas para garantizar la seguridad alimentaria y la conservación de la biodiversidad de la zona, disminuyendo la dependencia de mercados externos, y controlar la afluencia de turismo que puede rebasar la capacidad de servicios y ocasionar deterioro, e incrementar la vulnerabilidad de la población y la situación de riesgo.

LITERATURA CITADA

- Aguilar, Lorena, Catañeda, Itzá y Verania Chao. 2008. **Guía Recursos de género para el cambio climático.** Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). México.
- Arizpe, L., F. Paz y M. Velázquez. 1993. **Cultura y cambio global. Percepciones sociales sobre la deforestación en la Selva Lacandona.** México, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, Universidad Nacional Autónoma de México y Miguel Ángel Porrúa Editores.
- Batliwala, Srilatha. 1997. **El significado del empoderamiento de las mujeres: nuevos conceptos desde la acción.** En: León, M. (Comp.). Poder y Empoderamiento de las Mujeres. Tercer Mundo Editores. Santafé de Bogotá.

- Byrne, Bridget and Baden, Sally. 1992. **Gender, Emergencies and Humanitarian Assistance**. Report commissioned by the WID desk, European Commission. 1995. **Directorate General for Development**. Bridge. Development-gender. Institute of Development Studies Brighton, UK.
- Chambers, Robert and Gordon Conway. 1992. **Sustainable Rural Livelihoods: Practical Concepts for the 21st Century**. *Institute of Development Studies*. Discussion Paper 296. U.K.1992.
- Concheiro, Luciano, Couturier, Patricia e Hiram Almeida. 2008. **Las Diversas Formas de Participación social en dos zonas indígenas**. Ponencia en el 5º Congreso Los Retos de la Democracia Local. Octubre. 2008.
http://www.puec.unam.mx/PONENCIAS_I_GLOM/V_democracia_local_representativa_y_participativa/mesaV_ponencia1.pdf
- Cook, Judith A. and Mary M. Fonow. 1990. **Knowledge and Women's Interests**. Issues of Epistemology and Methodology in Feminist Sociological Research. In: Nielsen, Joyce McCarl Eds. *Feminist Research Methods*. Exemplary Readings in the Social Sciences. Westview Press, Boulder, Colorado, USA. pp.69-93.
- De la Cruz, Horacio, Maldonado, Javier y Guillermo Serrano. 2000. **Las instituciones en las sociedades en riesgo**. En: Jorge Domínguez (Coord.) *Lecciones de la Tragedia de la Década*. El Colegio de Puebla, México.
- Eade, Deborah and Williams, Suzanne. 1995. **The Oxfam Handbook of Development and Relief**. Oxfam. Oxford UK and Ireland.
- Espinosa, Gisela. 2007. **Cuatro vertientes del feminismo en México**. Diversidad de rutas y cruce de caminos. Universidad Autónoma Metropolitana. México.
- Jackson, Cecile. 1994. **Gender analysis and environmentalisms**. In: Redcliff, M. & Benton, T. (Eds.) *Social theory and the global environment*. London, Routledge.
- Kabeer, Naila. 1998. **Realidades Trastocadas: Las jerarquías de género en el pensamiento del desarrollo**. PUEG/UNAM, Ed. Paidós. México.
- Lagarde, Marcela. Género y Feminismo. 1997. **Desarrollo Humano y Democracia**. Cuadernos Inacabados. Edición: Horas y Horas, Madrid, España.
- Lazos, Elena y Luisa Paré. 2000. **Miradas indígenas sobre una naturaleza entristecida**. Percepciones del deterioro ambiental entre nahuas del sur de Veracruz. Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM. Plaza y Valdés Editores. México.
- Leach, Melissa, Joekes, Susan, and Cathy Green. 1995. **Editorial: Gender Relations and Environmental Change**. In: Joekes, Susan, Leach, Melissa and Green Cathy (Editors), Vol. 26 No. 1 January. Institute of Development Studies. University of Sussex, Brighton, U.K.
- López Alejandra. 2010. **Ordenamiento Ecológico Territorial Integral del municipio de Cuetzalan, Puebla: experiencia de construcción y aprobación de un instrumento para la gestión local**. Cupreder-BUAP. Puebla, Pue.
- Alejandra Fuentes. 2010. **Fue aprobado por unanimidad el Ordenamiento Ecológico de Cuetzalan**. La Jornada de Oriente, México. Octubre 18.
- Magaña, Víctor y Carlos Gay García. 2002. **Vulnerabilidad y adaptación regional ante el cambio climático y sus impactos ambientales, sociales y económicos**. Gaceta Ecológica No. 65.
- Massolo, Alejandra. 1995. **Testimonio Autobiográfico**. En: La Ventana. Estudios de Género. Núm. 1. Universidad de Guadalajara. México.
- Martínez, Beatriz. 2002. **Género, Empoderamiento y Sustentabilidad en Organizaciones de Mujeres Rurales**. Una experiencia de mujeres artesanas organizadas. GIMTRAP, México.
- Mejía Flores, Susana. 2004. **Mujer Indígena y Violencia: Entre esencialismos y racismos**. Revista México Indígena, núm. 5, Comisión Nacional para el desarrollo de los pueblos Indígenas, México.
- Pliego, Fernando. 1997. **Estrategias de participación de las organizaciones sociales: un modelo de interpretación**. Sociedad Civil. Análisis y Debates. Perfiles de la Sociedad Civil en México. Núm. 1 Vol. II. Otoño.
- Rocheleau, Dianne, Tomas-Slayter, Barbara and Esther Wangari. 1996. **Feminist Political Ecology**. Global issues and local experiences. Routledge, London.
- Ruiz, Miguel Ángel. 2000. **Reflexiones sobre un caso en el desastre de Puebla: La Junta de Arroyo Seco**. En: Jorge Domínguez (Coord.) *Lecciones de la Tragedia de la Década*. El Colegio de Puebla, México.

- Velázquez, Margarita. 1997. **El uso y manejo de los recursos forestales desde una perspectiva de género: una propuesta metodológica**. En: Velázquez, Margarita. (Coord.). Género y ambiente en Latinoamérica. CRIM, UNAM. Cuernavaca, Mor.
- Zapata, Ricardo, Caballeros, Rómulo y Sergio Mora. 2000. **Un tema del Desarrollo: la reducción de la vulnerabilidad frente a los desastres**. LC/MEX/L. 428. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). México.

AGRADECIMIENTOS

La autora agradece a las mujeres nahuas organizadas de la Masehualsiuamej Monseyolchicauanij de Cuetzalan y a la asociación civil CADEM y sus integrantes por su confianza y por la información proporcionada, así como a personas de otras organizaciones locales por sus testimonios. Y al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), por el apoyo brindado para la realización de la investigación.

Beatriz Martínez-Corona

Maestra y Doctora en Ciencias, por el Colegio de Postgraduados en Ciencias Agrícolas, Campus Montecillo Estado de México, México. Licenciada en Psicología por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Ha realizado estancias de investigación y actualización en la Universidad de Durham, en Inglaterra y en el Departamento de Antropología Cultural, de la Universidad de Utrecht, Holanda. Las líneas de investigación que desarrolla son género, ambiente, empoderamiento y sustentabilidad en el desarrollo. Participa en diversas redes civiles como la Red Nacional de Asesoras y Promotoras rurales y en la Red Nacional de Género y Ambiente y en varias asociaciones académicas nacionales e internacionales. Ha producido libros, artículos científicos en revistas nacionales e internacionales, entre las que destacan: Metodologías de Capacitación de Género con Mujeres Rurales en México, 1990-2003. México: Colegio de Postgraduados. 2005, con Rufino Díaz Cervantes (coords.) Mujeres rurales, género, trabajo y transformaciones sociales. México: Colegio de Postgraduados. 2003. Género, empoderamiento y sustentabilidad. Una experiencia de microempresa artesanal de mujeres indígenas. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores (SIN), CONACYT-México. Correo electrónico: beatrizm@colpos.mx.

Ra Ximhai

Revista de Sociedad, Cultura y Desarrollo
Sustentable

Ra Ximhai
Universidad Autónoma Indígena de México
ISSN: 1665-0441
México

2012

LA MUJER EN LA AGRICULTURA CUBANA: RECUPERACIÓN DE UNA EXPERIENCIA

Mercedes Beatriz Arce-Rodríguez
Ra Ximhai, enero - abril, año/Vol. 8, Número 1
Universidad Autónoma Indígena de México
Mochicahui, El Fuerte, Sinaloa. pp. 127-139.



e-revist@s